BENEMÉRITA UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DOCTORADO EN FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Exigencias decoloniales para un uso democrático emancipador del ciberespacio

---

TESIS

Que para obtener el grado de:

Doctor en Filosofía Contemporánea

Presenta:

Maestro José Vicente Hernández Villegas

Asesor:

Dr. José Ramón Fabelo Corzo

Puebla, Pue. Diciembre de 2020

Índice

Introducción..... 3

Capítulo I: Colonialismo, Colonialidad y Decolonialidad..... 10

1.1 Colonialismo..... 10

1.2 Colonialidad 15

1.2.1 La colonialidad del Poder..... 18

1.2.2 La colonialidad del Saber: validez del conocimiento 24

1.2.3 La colonialidad del Ser..... 35

1.3 Modos de dominación actuales de la colonialidad. 43

1.3.1 Capitalismo y Colonialidad..... 46

1.3.2 Colonialidad y modos actuales de reproducción del colonialismo..... 52

1.3.3 Colonialidad: Raza y género. 57

1.4 El acto de la Violencia como acto mismo del colonialismo 69

1.5 Decolonialidad..... 81

Capitulo II. La Transmodernidad..... 92

2.1 La transmodernidad en Rosa María Rodríguez Magda 95

2.1.1 La Transmodernidad como la posibilidad de ser..... 101

2.1.2 ¿Es la transmodernidad una posibilidad real? 104

2.2 La transmodernidad en Enrique Dussel..... 107

2.2.1 La ética de la liberación en la Transmodernidad..... 116

2.2.2 La decolonialidad en la Transmodernidad 132

Capitulo III. La transformación de la realidad: la realidad virtual en las redes 146

3.1 De la realidad a la hiperrealidad..... 153

3.2 El internet como lugar ¿posible? para la horizontalidad del mundo 167

3.3 El espacio virtual como hiperrealidad en las redes sociales 173

3.4 Las sociedades virtuales y su posibilidad 191

3.5 La realidad virtual: ¿la desaparición del espacio privado? 210

Capítulo IV. El futuro de la sociedad comunitaria virtual 222

4.1 Los movimientos en las redes: “el ciberactivismo” 225

4.2 La decolonialidad en la sociedad transmoderna. 240

4.3 El ciberactivista como fundamento de la nueva forma de organización política..... 256

4.4 El comunitarismo como base de la nueva formación social. 268

4.5 Las dificultades y trampas que tiene el ciberespacio. 283

4.6 La realidad a partir del 2020 295

Conclusión..... 306

Bibliografía..... 312

Introducción

La globalización[1] tiene como consecuencia que todos los países dependan de ellos entre sí. Ante esta realidad cabe la pregunta, ¿Es posible tener en los países latinoamericanos un pensamiento propio que esté al nivel del pensamiento europeo? Para abordar este cuestionamiento es importante considerar que en América Latina se presenta, además, la problemática de la colonialidad.

La colonialidad fue inicialmente el resultado del colonialismo europeo en América Latina, pero continúa presente al mantenerse como herencia del colonialismo de antaño y por ser expresión cultural de las relaciones asimétricas que actualmente y en todos los campos siguen reproduciéndose entre países y pueblos. Dichas asimetrías se expresan fundamentalmente entre las exmetrópolis y las excolonias. Es así como esta especie de colonialismo cultural sigue imponiendo su dominación sobre la conciencia social, aunque ahora de manera mucho más sutil.

El colonialismo cultural impide tener un pensamiento latinoamericano propio, que pueda ser considerado al mismo nivel del pensamiento europeo. La colonialidad genera que el pensamiento latinoamericano sea invalidado, por lo que se considera que requiere estar sustentado por el pensamiento europeo que le da su origen. En consecuencia, si un pensamiento es originado desde el llamado sur global, resulta ser inmediatamente desacreditado.

[1] La globalización divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad del globo. Juntamente con las dimensiones planetarias emergentes de los negocios, las finanzas, el comercio y el flujo de información, se pone en marcha un proceso “localizador”, de fijación del espacio (Bauman, 1999: 8).

Aun cuando el colonialismo formal terminó, en la mayor parte de América Latina, durante las primeras décadas del siglo XIX, aún hoy se evidencia en ella un considerable sometimiento cultural, social e intelectual, cuando se compara con los centros culturales (ex)metropolitanos. Sometimiento que tiene sus propias expresiones y estructuras al interior de las naciones del subcontinente.

Por lo anterior, el pensamiento latinoamericano ha hecho un reclamo por el derecho a una identidad propia, emancipada de toda relación de subordinación con respecto a Europa y Estados Unidos. Ello no implica la evasión del diálogo crítico y enriquecedor en condiciones de igualdad con interlocutores de cualquier ámbito cultural, incluidos el europeo y el norteamericano.

El pensamiento latinoamericano se encuentra en busca su propio espacio, desde el cual pueda construir un diálogo crítico, superando las etapas de sumisión cultural. Se trata de un espacio que supere tanto los universalismos absolutos de la modernidad, donde América Latina no tiene validez intelectual, como los relativismos del posmodernismo donde el conocimiento no tiene fundamento.

Es en este contexto que surge el espacio[2] de la transmodernidad como el lugar desde el cual se presenta el discurso que reclame la identidad latinoamericana. La realidad en la cual se vive en el mundo ha cambiado, en la actualidad se vive en dos mundos, el que se encuentra de manera virtual, en "línea", y el físico. Cada uno posee sus propias ventajas, limitaciones, espacios y

[2] El espacio se ve democráticamente como la creación de procedimientos por los cuales quienes son afectados por normas sociales generales y decisiones políticas colectivas puedan intervenir en su formulación, estipulación y adopción (Benhabib, 2006, pag. 122-123)

tiempos. Mientras que el mundo en “línea” es instantáneo, no conoce fronteras, es universal y rompe las barreras del tiempo, el “físico”, o lo que se puede entender como la realidad, es limitado por el tiempo, los espacios, lo rutinario y las fronteras.

El mundo en línea permite a los individuos tener una presencia virtual, estar ahí, en un nuevo espacio que no existe en la realidad, pero que es real: “el ciberespacio”. Esto genera la posibilidad de una comunicación en un espacio horizontal abierto a la discusión.

El espacio virtual puede ser utilizado para diferentes propósitos, en relación con la colonialidad del pensamiento y la búsqueda de un pensamiento latinoamericano propio, dichos propósitos pueden ser entendidos como medios de emancipación o como forma de colonización intelectual. Es a partir de este punto que obtiene sentido el planteamiento del problema que da pie a esta tesis: ¿cuáles son las exigencias decoloniales para un uso democrático emancipador del ciberespacio?

América Latina vive en un mundo globalizado, en el cual el Estado liberal ya no es suficiente para enfrentar los retos que la globalización le impone, como consecuencia de no haber creado las condiciones económicas, políticas y sociales necesarias para confrontar está realidad. Existen necesidades de seguridad y bienestar que el Estado es incapaz de solucionar.

Aunado a este contexto de crisis del Estado liberal se presenta el hecho de que la sociedad se encuentra viviendo una realidad transmoderna, misma que propone un espacio distinto en el que atender las problemáticas de su realidad.

En el contexto de transmodernidad, la tecnología ofrece a los ciudadanos la posibilidad de ocupar un nuevo lugar donde enunciar un discurso que contribuya al logro de su emancipación. El ciberespacio ofrece poder estar presente, "estar ahí" de manera virtual y, por ende, darle un uso democratizante que les permita participar en la toma de decisiones con respecto a cualquier asunto en el ámbito del entorno social y en especial en el de la política. Esto compromete a los ciudadanos a la responsabilidad de tomar las riendas de su destino, de elegir más allá de la representación, les permite ser el centro de la toma de decisión, lo que significa ser el soberano de la democracia directa.

Es entonces el ciberespacio un medio que dará cabida y posibilidad a nuevos movimientos sociales, que adquirirá la forma de "virtuales" y que servirán como el medio efectivo de propagación del discurso decolonial. El discurso emancipador tiene como tareas: liberarse de la colonialidad del mundo occidental para convertirse en el lugar donde se constituya una identidad propia para América Latina, sirviendo como un lugar democratizante de la sociedad.

Para determinar cuáles son las exigencias decoloniales para un uso democratizador emancipador del ciberespacio y qué acciones ellas presuponen, la tesis se encuentra dividida en cuatro capítulos, mismos que pretenden dar cumplimiento a los objetivos específicos de esta tesis.

El primer capítulo, *Colonialismo, Colonialidad y Decolonialidad,* se enfoca en diferenciar cuáles son las exigencias decoloniales que América Latina necesita para liberarse de la colonialidad.

El segundo capítulo, *La transmodernidad,* intenta formular cuál será el uso democratizador emancipador del discurso de la transmodernidad para lograr una identidad propia en el pensamiento latinoamericano.

El tercer capítulo, *La transformación de la realidad: la realidad virtual en las redes* busca señalar al ciberespacio como un privilegiado lugar que posibilitará el espacio horizontal en el que la democracia pueda superar la crisis de la representación y constituirse como una nueva realidad emancipadora.

Finalmente, el cuarto capítulo, *El futuro de la sociedad comunitaria virtual*, intenta aproximar una caracterización del futuro de una democracia situada en un contexto decolonial-transmoderno que supere la democracia representativa y posibilite la realidad emancipadora del discurso argumentativo.

Durante la investigación se analizará cómo la tecnología es capaz de brindar la posibilidad de que el ciudadano recupere su lugar en el proceso democratizador, de ser un partícipe directo en la toma de decisiones en cuanto al gobierno refiere. Esto es posible mediante el espacio que se abre en el mundo virtual, en el cual el ciudadano puede estar presente y actuar como crítico en todo momento de los acontecimientos y hechos relevantes de América Latina; siempre y cuando el ciudadano tome conciencia de la responsabilidad que le confiere la

democracia al asignarle el papel de ciudadano, así como el peso que tiene en la toma de decisiones en el marco social en el que viven.

Esto permitirá contribuir significativamente a la construcción de una sociedad totalmente transformada, liberada de la lógica sistémica, capaz de romper con la colonialidad bajo la cual se han formado las relaciones de poder de las elites que gobiernan y controlan América Latina, de tal manera que sería posible reconstruir la democracia y acercarla a lo que demanda de ella el entorno filosófico contemporáneo[3].

En esta investigación se parte de la siguiente pregunta: ¿es la transmodernidad, por medio de la tecnología, la que brindará un espacio virtual capaz de fomentar la emancipación de la colonialidad y permitirá que se entronice el discurso emancipador surgido de los nuevos movimientos sociales en el espacio de la sociedad civil?

Para realizar la tesis se utilizarán métodos de investigación analíticos, inductivos y comparativos, basados en la técnica documental-campo. Se comenzará de la siguiente manera: a) la recopilación del material existente del tema que fundamentara la tesis; b) después de realizar la recopilación del material

[3] La Teoría Crítica surge en la filosofía contemporánea por la necesidad de replantear los problemas de la teoría y de la práctica en su aplicación a la nueva sociedad de masas. La razón es el fundamento de la Teoría Crítica, una racionalidad que tiene en la representación de Habermas la posibilidad de ofrecer una alternativa a la situación actual; pero no es suficiente, ya que, Habermas postula que su pensamiento está dirigido a Europa y en específico a Alemania. Por lo que se vuelve necesario apoyarse en los pensadores latinoamericanos para dar alternativas a la colonialidad.

se procederá a realizar la selección y ordenamiento del material conseguido para el tesis; c) se realizará la lectura del material análisis y redacción de los capítulos de la tesis con su bibliografías extraídas de las fuentes de investigación; d) estudiando el impacto de las redes sociales en la actualidad para entender el proceso de emancipación; e) utilizar el espacio virtual como campo de la espera pública para construir al sujeto político 2.0; f) con todo el material recopilado ordenado y analizado se procederá a la realización del borrador de la tesis, g) con la aprobación del director de la tesis y la aceptación de la academia se realizará la versión final de la tesis.

Capítulo I: Colonialismo, Colonialidad y Decolonialidad

1.1 Colonialismo

La modernidad[4], como parte de la Ilustración, trajo consigo una nueva forma de ver el mundo y, por lo tanto, de la forma de relacionarse en él. Surgió la noción de ciudadano moderno que se expandió hacía todos los miembros de las sociedades cobijadas por el derecho. La promesa de la modernidad fue fundamentada en la creación de un mundo donde los derechos fueran constituidos en un Estado que rompiera con la figura de sociedad monárquica, figura en la cual el Rey ostentaba el poder absoluto y era capaz de ejercerlo sobre el resto del grupo social, sin limitaciones ni respeto por la vida de los demás miembros de la sociedad.

Ante este panorama surgió el Estado moderno, con la posibilidad de hacer un cambio en las formas de relación entre los hombres con respecto a su organización social y las garantías requeridas para su convivencia. Sin embargo, es necesario preguntarse: ¿Desde qué perspectiva fue erigida la modernidad como una nueva forma de ver el mundo?, ¿El surgimiento del ciudadano moderno es una garantía que pueda asegurar el pleno ejercicio de los derechos?, ¿Es el mundo creado por la modernidad una forma de organización social que respeta al otro?, ¿Las formas de convivencia establecidas por la modernidad son capaces de asegurar la convivencia pacífica y respetuosa de las formas de vida entre los

[4] Concibo la modernidad occidental como un paradigma socio cultural que se constituyó a partir del siglo XVI y se consolida entre finales del siglo XVII y mediados del siglo XIX. Distingo en la modernidad dos pilares en tensión dialéctica: el pilar de la regulación social y el pilar de la emancipación social (De Sousa Santos, 2006, pág. 42)

hombres? Estos cuestionamientos permiten mantener una noción crítica sobre el concepto la estructura social fundamentada en los ideales de la modernidad.

De la mano de la ilustración surgieron los valores universales de la modernidad en los que se constituye el Estado: libertad, igualdad y fraternidad (valores que se constituyen como estandarte de la revolución social), estos valores fueron la base esencial de la formación de los derechos de cualquier sociedad; en forma de derechos políticos, económicos y sociales. La promesa de esta nueva sociedad estableció la relación entre los individuos que por primera vez fueron capaces de relacionarse de manera igualitaria y de tener derecho a participar en la constitución de la sociedad.

Ante este panorama es válido preguntar si el sueño de la ilustración sobre la creación de una sociedad igualitaria realmente incluyó a todos los seres humanos, ¿El hecho mismo de crear la figura jurídica en el derecho, que es el depositario de la seguridad que brinda el Estado, es suficiente para que el individuo sea protegido?, ¿La promesa del Estado de derecho, sobre asegurar las relaciones igualitarias, logró acabar con la desigualdad social?

Fue en el contexto del surgimiento de la ilustración donde se presentó el descubrimiento del llamado nuevo mundo, un mundo distinto al occidental, que contuvo la oportunidad de enriquecimiento por parte de sus descubridores: lo que provocó una campaña de conquista por parte de los Estados europeos que buscaron apoderarse de este nuevo mundo. Surgió la necesidad de tener presencia, por parte de los europeos, en estos nuevos territorios. Por ende, inició

un proceso de traslado de grupos europeos que se asentaron en las nuevas tierras; este suceso tuvo como resultado dos consecuencias importantes: a) el despojo y desplazamiento de los habitantes originales del territorio; b) el asentamiento de grupos externos en los territorios despojados, lo que se conoce como colonias europeas.

La llegada de los europeos al llamado nuevo mundo tuvo como consecuencia el colonialismo. Este es entendido como el proceso de apropiación de un nuevo territorio por parte de un sujeto extranjero por medio de la violencia, para que una vez ocupado se dé el paso de la imposición de su cultura, formas de organización política y sobre todo el dominio del grupo originario, mismo que es sometido por la fuerza al mandato del colonizador para volverlo su sirviente o esclavo, dependiendo de las circunstancias. “Colonialismo denota una relación política y económica, en la cual la soberanía de un pueblo reside en el poder de otro pueblo o nación, lo que constituye a tal nación en un imperio” (Maldonado Torres, 2007, pág. 131). Con la modernidad surgió el colonialismo en una relación de mutua formación constitutiva:

> (…) el carácter constitutivo del colonialismo en la modernidad occidental destaca su importancia para entender no solo a las sociedades no occidentales que fueron víctimas del colonialismo, sino también las propias sociedades occidentales, sobre todo a los patrones de discriminación social que prevalecen dentro de ellas (De Sousa Santos, 2006, pág. 39)

La modernidad tuvo una dualidad de desarrollo histórico, por una parte, el desarrollo de Europa como centro del proceso occidental del progreso de la modernidad y, por otro lado, el resto del mundo no europeo occidental que no gozó de las promesas de la modernidad, por ende, sometido y transformado en sirviente del mundo occidental.

Aun cuando la modernidad entraña la promesa de universalidad sobre los valores que constituyen los derechos que deben resguardar a cualquier individuo esta no siempre se cumple y termina siendo falsa porque los derechos acaban dependiendo del lugar geográfico en el que se encuentre.

> Apoyé esta formulación en la idea de que vivimos en sociedades confrontadas con problemas modernos, derivados precisamente de la falta de realización práctica de los valores de libertad, igualdad y solidaridad, para los cuales no disponemos de soluciones modernas" (De Sousa Santos, 2006, pág. 37).

Esto lleva a la crisis de la modernidad en cuanto al fracaso de no poder ofrecer una realidad universalizada. La noción de modernidad queda confrontada con la postmodernidad[5], misma que relativiza e individualiza todo; es llevada a un intento de punto medio, que no intenta establecer un ganador o que postura es la

[5] Posmodernidad: crítica del universalismo y de las principales narrativas sobre la linealidad de la historia expresadas en conceptos como progreso, desarrollo o modernización que funcionan como totalidades jerárquicas; renuncia a proyectos colectivos de transformación social, siendo considerada la emancipación social un mito sin consistencia; celebración a veces melancólica, del fin de la utopía (De Sousa Santos, 2006, pág. 39)

que debe prevalecer, intenta unificar y establecer un espacio donde puedan existir diferentes opiniones.

La modernidad es criticada por la posmodernidad en cuanto a su incapacidad de universalizar al mundo en cuanto a la eliminación de la violencia. La modernidad prometía, por medio de la ilustración, la expansión del conocimiento y con esto la superación de los actos irracionales del hombre, pero la violencia como acto irracional del hombre no fue superada y se constituyó en una forma de dominación de un pueblo sobre otro; aunque, la modernidad no acepta que la violencia no fue superada:

> Esta violencia matriz tuvo un nombre: colonialismo. Esta violencia nunca fue incluida en una autorrepresentación de la modernidad occidental porque el colonialismo fue concebido como una misión civilizatoria dentro del marco historicista occidental y fue en esos términos en que el desarrollo europeo marco el camino al resto del mundo (De Sousa Santos, 2006, pág. 38)

El proceso del colonialismo no fue considerado por la sociedad europea como un acto de violencia, sometimiento y mucho menos de contradicción con los ideales de la ilustración. Para los representantes de la modernidad moderno se realizaba un acto de agresión hacía los pueblos no modernos e incluso fue considerado que la colonización era realizada como un acto de altruismo y de infinita bondad al llevar a esos pueblos no modernos al proceso de la civilización.

La forma de vida europea fue impuesta a través de un proceso civilizatorio argumentando que esa la única forma valida de vivir.

Como resultado de esta influencia y de las mismas distinciones establecidas por los colonizadores en los pueblos dominados, comenzó un proceso de inconformidad, que llevó a los pueblos colonizados a buscar su emancipación. Este proceso fue en parte influenciado, por las promesas del saber de la modernidad y de algunos colonizadores inconformes con su posición jerárquica dentro de la colonia. Con ello terminó la dominación por parte de los colonizadores.

Es decir, el proceso del colonialismo llegó a su fin con el impulso de las independencias por parte de los pueblos sometidos, pero esto no da fin a la influencia cultural de los pueblos colonizadores sobre los pueblos independizados, generando un nuevo proceso de dominación que ya no se sostiene por medio de la violencia, sino una nueva forma de dominación. A este nuevo proceso se le conocerá como “colonialidad”.

1.2 Colonialidad

La colonialidad[6] es el hecho histórico que le sigue al colonialismo, la dominación de Europa terminó en sus colonias como resultado de los procesos de independencia y con esto se logró la libertad de los pueblos que eran dominados.

[6] la colonialidad se refiere a un patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno, pero que, en vez de estar limitado a una relación formal de poder entre dos pueblos o naciones, más bien se refiere a la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí, a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza (Maldonado Torres, 2007, pág. 131)

Los pueblos libres adquirieron la oportunidad de elegir las formas de organización política, económica y social que desearan, aunque, esto no fue del todo cierto, debido a que la dominación ha continuado presente, pero ya no en forma tangible (fuerza/violencia). La dominación está presente de forma invisible, se encuentra en la misma forma de organización social, de relacionarse y pensar de los pueblos libres.

> La importancia del colonialismo y la colonialidad para explicar o entender las realidades sociales en sociedades que experimentaron el colonialismo es suficientemente significativa como para no tener que ser dramatizada más allá de lo que es razonable y puede ser legítimamente refutada por la complejidad de las sociedades en la que vivimos. (De Sousa Santos, 2006, págs. 50-51)

La dominación que los pueblos latinoamericanos sufrieron por parte de Europa fue más allá de lo físico, se consolidó en la misma esencia que dio como origen al pueblo que se liberó; aun cuando se logró la emancipación de Europa en cuanto a su dominio colonial, los pueblos no son libres de elegir lo que desean hacer, debido a que la misma razón que los llevo a luchar por su emancipación y que los guía para formar una sociedad libre es la misma razón que los colonizó, hablamos de la modernidad entendida como la forma ideal de organizarse, relacionarse y pensar.

La colonialidad se expresa cuando un pueblo es liberado de la dominación tangible por parte de otro pueblo, pero este queda sometido a la dominación

intangible; por ende, las formas culturales, sociales y políticas del colonizador son acogidas por el emancipado, representando su ideal de formación social.

La colonialidad constituye la perfecta sumisión por parte del colonizado, que ya no necesita ni de las cadenas ni el látigo para obedecer. Ha sido perfectamente domesticado por el colonizador, quien ha logrado que el colonizado acepte y haga suyo el modo de vida que fue impuesto por el colonizador. Cuando se da el caso de que el pueblo aparentemente emancipado no puede acceder a la forma de vida del colonizador, entonces se idealiza como una meta a la cual llegar. Así, la colonialidad se vuelve una forma de dominación más efectiva que el colonialismo.

La colonialidad queda presente en la vida diaria del sujeto y le niega la oportunidad de formar una propia conciencia de la realidad que le rodea, lo cual le imposibilita cambiarla. La colonialidad, como resultado del colonialismo, está presente en varias partes del mundo, como el proceso que colocó a Europa en el centro de la modernidad y del mundo y tiene como resultado varias realidades plasmadas en las diferentes colonias europeas, por lo que sería imposible dar estudio a todas ellas.

Con la finalidad de tener mayor claridad sobre el impacto que tiene la colonialidad en una realidad concreta, este estudio se centrará en las colonias Latinoamericanas, que una vez emancipadas de Europa dieron paso a la formación de Latino América.

La colonialidad, como ya se mencionó, afecta directamente a partes esenciales de una sociedad como lo son: poder, pensamiento y cultura. Por ello,

para estudiarla es necesario hacer un análisis por separado de cada una de estas partes, esto a razón de que cada una originó formaciones de colonialidad distintas: la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser.

1.2.1 La colonialidad del Poder

Como se establece en la modernidad, en el Estado[7] reside la soberanía del pueblo, lo que se traduce como la forma en que un grupo de individuos se relaciona de forma justa. La justicia, entendida como regulador que limita las formas de convivencia social y de relaciones públicas, es sostenida por la estructura jurídica del Estado que resguarda los derechos de los participantes.

La justicia es interpretada como derecho igualitario para aquellos que están bajo la protección del Estado. ¿Es posible para los pueblos colonizados fundar en el Estado la forma en la que organizarán sus sociedades?, ¿Cómo es posible entender la libertad, cuando esta fue impuesta por sus colonizadores? Siendo la justicia el acto injusto de la imposición de la forma impuesta por el colonizador, ¿Cómo el sujeto colonizado puede tomarla para iniciar su proceso de emancipación?, ¿Es la democracia la única forma posible de organizar a las sociedades, como única posibilidad de triunfo ante el sueño de la libertad?

[7] El Estado, como estructura de autoridad y como forma de dominación, colectivas, es muy antiguo…el Moderno Estado-Nación es, de una parte, relativamente reciente y, de otra parte, no está consolidado sino en pocos espacios de dominación estatal o países. Sus específicos signos son, primero, la ciudadanía o presunción formal de igualdad jurídico-política de los que habitan en su espacio de dominación no obstante su desigualdad en los demás ámbitos del poder; segundo, la representatividad política que, sobre esa base, se atribuye al Estado respecto del conjunto de ciudadanos y no sólo, como en las otras variantes de Estado, de algún interés social particular o sectorial (Quijano, 2000, pág. 2)

> El Moderno Estado-Nación emergió, precisamente, como la encarnación del carácter público de la autoridad colectiva. Público en el sentido específico y explícito de que admitía la participación igual de todos los "ciudadanos" y se legitimaba, ante todo, por esa razón (Quijano, 2000, pág. 10)

A partir de la modernidad, el mundo quedó configurado en una sola forma de organización política posible: el “Estado”. Este es entendido como un ente artificial en el que los individuos pertenecientes a un territorio, y con deseos de formar relaciones pacíficas entre sí, realizan un pacto en el cual aceptan de forma libre el sometimiento al mandato de una estructura jurídica a la que por voluntad propia quedan sometidos a cambio de seguridad. Esto, claro, acorde al modelo expresado en la modernidad, que se instaura en la corriente del contractualismo. Así mismo, la forma de gobierno queda sometida al ideal de la modernidad y se establece una sola forma de organización política que no solo es deseable, sino que es la única posible: la democracia.

> Lo que el término *democracia* mienta en el mundo actual, en el patrón mundial de poder colonial/moderno/capitalista/eurocéntrico, es un fenómeno concreto y específico*: un sistema de negociación institucionalizada de los límites, de las condiciones y de las modalidades de explotación y de dominación, cuya figura institucional emblemática es la ciudadanía y cuyo marco institucional es el moderno estado-nación* (Quijano, 2000, pág. 16)

La democracia es puesta en escena como la única forma ideal de gobierno; sin embargo, no es elegida libremente porque se fundamenta en el pensamiento europeo que la postula como la forma de gobierno avanzada, propia de las sociedades modernas, en tanto que se sustenta en el deseo del pueblo que la legitima.

Con la democracia se instaura la idea de que la mayoría tiene la razón y que solo en ella se puede llegar a lograr la realización de una sociedad progresista, Se cae en el engaño del dominio por elección. Los sujetos constituidos como ciudadanos tienen la ilusión de ser dueños de la toma de sus decisiones y, por lo tanto, están dispuesto a someterse incondicionalmente a ella:

> La fuerza y la violencia son requisitos de toda dominación, pero en la sociedad moderna no son ejercidas de manera explícita y directa, por lo menos no de modo continuo, sino encubiertas por estructuras institucionalizadas de autoridad colectiva o pública y "legitimadas" por ideologías constitutivas de las relaciones intersubjetivas entre los varios sectores de interés y de identidad de la población (Quijano, 2000, pág. 7)

Para que la legitimidad de una institución esté sustentada en bases sólidas, es necesaria la participación de la ciudadanía que la constituye. Es aquí donde radica el problema de la adopción de la democracia como forma de organización social y política. Los llamados ciudadanos no están en realidad conscientes del

significado de la democracia, solo son atraídos por la colonialidad del poder que les dice que para poder ser una sociedad avanzada deben ser democráticos.

Solo se presenta la promesa que descansa en el sueño de la modernidad al ser una sociedad necesitada de libertades, igualdad y solidaridad. En tanto que en el entendimiento de la razón estas son las promesas que la democracia dice cumplir, el ciudadano busca en la democracia lo que desea encontrar aun cuando no sepa realmente cómo podrá realizarlo. “El conflicto social consistiría, ante todo, en la lucha por la materialización de la idea de igualdad social, de la libertad individual y de la solidaridad social. La primera pone en cuestión la explotación. Las otras, la dominación” (Quijano, 2000, pág. 16)

Esto sucedió con América Latina, en la búsqueda por su emancipación de Europa comenzó las luchas de independencia que tuvieron como resultado la formación de los nuevos Estados latinoamericanos, mismos que fundaban sus esperanzas en la promesa de la democracia. El liberarse del colonialismo europeo por medio de las luchas, significó la formación de nuevas organizaciones políticas, pero sin fundamento o un sentido real de pertenencia a los pueblos que lograron su emancipación.

> Por eso el liberalismo latinoamericano se empantanó en la quimera de una modernidad sin revolución social. El "materialismo histórico" naufragó en otro pantano, de naturaleza igualmente eurocéntrica: la idea de que los dominadores de estos países eran y

> son, por definición, "burguesías nacionales y progresistas" (Quijano, 2000, pág. 15)

En América Latina se luchó por la libertad de forma apasionada y hasta conseguirla, se logró una revolución que rompió con las cadenas de la dominación física que los tenían sometidos a la colonia. Pero no se consideró que la verdadera libertad debía contener la emancipación de la colonialidad del poder.

Latinoamérica logra su independencia, pero no su emancipación, debido a que no estaban preparados para el siguiente paso, no se tenía un sentido real de transformación. Una vez lograda la independencia se tuvo la oportunidad, por primera ocasión en su historia, de decidir cómo gobernarse y ante esta oportunidad, al carecer de consciencia emancipada, optaron por adoptar la forma de gobierno que sus colonizadores les mostraron como la mejor, la ideal para una sociedad moderna. “Para los países donde la colonialidad del poder es el fundamento real de las relaciones de poder, la ciudadanización, la democratización, la nacionalización, no pueden ser reales sino de modo precario en el modelo eurocéntrico de estado-nación” (Quijano, 2000, pág. 15).

Por lo anterior es que la colonialidad del poder está más presente que nunca en las formas de dominación política. Los gobiernos latinoamericanos son el resultado de grupos pequeños de elite descendientes de sus colonizadores que ofrecen la ilusión de la democracia a los ciudadanos que sueñan con ser los dueños de sus decisiones pero que solo son legitimadores del poder.

> El resultado hasta aquí ha sido la institucionalización de la negociación de los límites y de las modalidades de dominación, y la ciudadanía es su expresión precisa. De los límites de la ciudadanía, depende la negociación de los límites y de las modalidades de la explotación. El universo institucional que de esas negociaciones ha resultado es el llamado Moderno Estado-Nación. Eso es lo que, en el actual patrón de poder, se conoce como democracia (Quijano, 2000, pág. 17)

El ciudadano originado como resultado de la independencia es un sujeto carente de sentido, no entiende su participación en la forma de organización que lo rige. Debido a que no comprende, sabe o le interesa como es que funciona el sistema que organiza su vida política, sucede lo siguiente:

> Se acepta como el legitimador del sistema y define que su única responsabilidad para esto es votar, pero, el voto no sólo puede ser objeto de fraude, manipulado, escamoteado, sino que inclusive si es ejercido con plena legalidad, ya no puede asegurar a los votantes el control de las instituciones de autoridad pública. (Quijano, 2000, págs. 17-18)

No se trata de algún tipo de incapacidad de las instituciones por dar certeza de legitimidad y legalidad de una elección, es debido a la poca importancia que el ciudadano le da a su voto, a su participación de la vida pública y a la importancia de la toma de sus decisiones en el entorno político. Por eso es necesario recordar que:

> La lucha por la democratización y nacionalización de sociedades y estados es, sin duda, todavía una tarea mundialmente importante en la defensa de los derechos conquistados o de su reconquista. Pero es indispensable admitir que ese es un camino limitado, si se mantiene la perspectiva eurocéntrica de estado-nación moderno (Quijano, 2000, pág. 22)

La colonialidad del poder seguirá presente en América Latina, mientras los ciudadanos no tomen consciencia de su realidad, de cómo la toma de decisiones afecta su entorno, de la necesidad que tienen de recuperar el poder que las élites políticas les han arrebatado y recordar que la comunidad como estructura de autoridad, tiene el control directo e inmediato de la autoridad colectiva por los pobladores de un espacio social que permita la emancipación del poder.

1.2.2 La colonialidad del Saber: validez del conocimiento

La modernidad, en su forma de ilustración, trajo consigo consecuencias importantes en la construcción y validación del conocimiento lo que lleva a preguntarse por el origen del mismo ¿El pensamiento solo puede ser expuesto a partir de la razón instrumental?, ¿Existe una sola forma correcta de pensar?, ¿Es necesaria como única vía posible de legitimar el conocimiento, la institución del Estado?, ¿Existentes otros tipos de conocimiento válidos además de aquellos que son obtenidos por medio del método científico?, ¿Es la escuela una única fuente de conocimiento?, ¿Es posible la jerarquización del conocimiento como una forma de diferenciación de la razón?

El conocimiento se constituyó, en la formación de la razón occidental, como única forma de saber valido, por lo tanto, con el proceso colonial que tuvo como tarea la imposición de la cultura occidental, al ser pensada como la más avanzada sobre las culturas conquistadas, fue necesario dentro del proceso de civilización el educar a los pueblos colonizados. Debido a que eran considerados como salvajes carentes de cultura, dios y sentido de razonamiento. “La *colonialidad del saber* que no sólo estableció el eurocentrismo como perspectiva única de conocimiento, sino que, al mismo tiempo, descartó por completo la producción intelectual indígena y afro como “conocimiento” y, consecuentemente, su capacidad intelectual” (Walsh, 2007, pág. 104). Construyó la idea de que los pueblos conquistados eran incapaces de razonar, por lo tanto, inferiores a los pueblos europeos dotados del uso de la razón y, en consecuencia: de la verdad absoluta e irrefutable.

> La modernidad/colonialidad entonces sirve, por un lado, como perspectiva para analizar y comprender los procesos, las formaciones y el ordenamiento hegemónicos del proyecto universal del sistema-mundo (a la vez moderno y colonial) y, por el otro, para visibilizar, desde la diferencia colonial, las historias, subjetividades, conocimientos y lógicas de pensamiento y vida que desafían esta hegemonía (Walsh, 2007, pág. 104)

El hecho de que la colonialidad del poder fuera asimilada por los pueblos colonizados se debió, a que fueron sometidos por medio de la colonialidad del conocimiento en forma de superioridad intelectual, se les hizo pensar y aceptar a los indígenas que son incapaces de estar a la altura de sus conquistadores. El

conocimiento propio es invalidado, porque, carece de fundamentos científicos, de método y de validación científica occidental. A los pueblos conquistados se les educó no solo para obedecer a sus colonizadores, sino, para pensar como ellos, a desear vivir como ellos y a ser como ellos. Al presentárseles estos deseos como la realización de una vida mejor.

> Para lo que aquí interesa, entre sus elementos principales es pertinente destacar, sobre todo, el dualismo radical entre "razón" y "cuerpo" y entre "sujeto" y "objeto" en la producción del conocimiento; tal dualismo radical está asociado a la propensión reduccionista y homogenizante de su modo de definir e identificar, sobre todo en la percepción de la experiencia social (Quijano, 2000, pág. 2)

Los colonizadores no solo trajeron a los pueblos colonizados la civilización de un mundo mejor, les trajeron la verdad del uso de la razón, de la cual los pueblos indígenas carecían por su propia naturaleza salvaje, así sus colonizadores los liberaron de la oscuridad de la ignorancia y los guiaron en el camino de la verdad. Es decir, la razón (el pensamiento y el conocimiento) estaba directamente ligada al estatus humano; “los considerados menos humanos –los indios y negros– no tenían razón o capacidad de pensar” (Walsh, 2007, pág. 105). Son los colonizadores los que pueden (y deben) guiar a los pueblos colonizados, porque, tienen una superioridad intelectual, están dotados por su propia naturaleza de algo que los hace diferentes y mejores de los pueblos indígenas, esto es: el uso de la razón.

Sin embargo, esta noción es falsa, los pueblos indígenas estaban dotados de conocimiento, de razón y de verdad. El conflicto se dio en la medida en que los conocimientos de los pueblos indígenas carecían de rigidez científica, eran incapaces de pasar las exigencias de validación impuestas por los europeos, por lo que fueron vistos como formas de conocimiento inválidas y fueron descartadas al ser tomadas como: brujería, creencias, costumbres; y por la misma afirmación de los europeos de que estos modos de vida son ausentes de sentido, por lo que fueron menospreciados, así se constituyó la ignorancia colonialista[8].

> Esto tuvo como consecuencia: "la *violencia epistémica* que supuso la perspectiva de la *diferencia colonial* transformó a los grupos "diferentes" en objeto de conocimiento desde la episteme única, descartando toda posibilidad de que fueran capaces de constituirse en sujetos de su propia producción de saber" (Palermo, 2010, pág. 48).

El conocimiento en América Latina quedó sometido al modelo de construcción eurocéntrico, mismo que dicta las formas de pensar y de razonar; se instauró la colonialidad del saber en cuanto a la validez del conocimiento. El conocimiento solo puede ser fundamentado si se tienen argumentos (referencia), esta validez requiere de una constante comprobación del origen del conocimiento, de establecer su fundamento. Por lo tanto, es necesario: "pensar para abolir la

[8] La ignorancia colonialista consiste en rechazar el reconocimiento del otro como igual y en su conversión en objeto asumiendo históricamente alguna de estas tres formas: salvaje, naturaleza u oriente (De Sousa Santos, 2006, pág. 43)

diferencia generada por la modernidad, ubicándose 'en la frontera', en el lugar en el cual actúa y piensa el “otro” del europeo, en el que se despliega el conocimiento “otro” (Palermo, 2010, pág. 50). Demostrar que existe otro tipo de conocimiento, que aun, cuando no se funda en la validez científica es igualmente valioso y ofrece la posibilidad de construir saber.

Romper con la rigidez científica europea y recuperar el saber ancestral; “utilizar la memoria y la tradición como una cadena de decisiones anteriores que siempre puede ser renovada por la información periférica de modo tal, que la perspectiva se invierte ya que la información periférica adquiere prioridad sobre el precedente hegemónico” (Palermo, 2010, pág. 51). El romper con la hegemonía del poder de la colonialidad del saber, significa pensar la estructura desde la que se realizará esta tarea, para lo cual es necesario pensar en: dónde, para qué y para quién.

> El *lugar geopolítico* (el dónde) desde el que se gestan y concretan los proyectos de política universitaria, la *finalidad* (el para qué) a la que éstos se orientan desde un posicionamiento ético para llegar, finalmente, a la cuestión de los *destinatarios* (el para quién) de aquellos y las acciones que pueden proponerse, en íntima dependencia de los dos anteriores (Palermo, 2010, pág. 45)

Para lograr terminar con la colonialidad del saber es necesario ir a donde tiene su propio origen, donde es producida y reproducida en la consciencia de los latinoamericanos, el lugar donde el conocimiento es fundado: la universidad. Aquí

es donde se enfrenta la realidad del conocimiento, el cómo es transmitido, a quién está dirigido y para qué le es dirigido. Aunque se enfrenta a la realidad social, cultural y económica por la que vive América Latina y esta es:

> En una América Latina llevada a los mayores extremos de marginalidad y de pobreza, donde el hambre y la desnutrición de la infancia sólo pueden hacer esperar un futuro de mayores diferencias, la función tradicional de la Universidad reclama ser puesta en crisis confrontando su inmovilidad con la acción y la transformación con su resistencia al cambio (Palermo, 2010, pág. 45).

Es la universidad donde reside la colonialidad del saber, donde se producen las reproducciones del conocimiento. Es donde se sustenta la hegemonía del conocimiento europeo como único, valido e irrefutable, en el cual ningún latinoamericano puede producir conocimiento propio sin que este se sustente en los grandes europeos iconos del conocimiento. Es el lugar donde el conocimiento es menospreciado si no tiene sustento en autores extranjeros que lo validen. Esto es así debido a que se sustenta en la idea colonial de que ningún pensamiento propio puede ser válido sin el respaldo europeo que se postula como superior y que le brinda la validación necesaria.

La colonialidad del saber da la noción de que solo se puede pensar a partir del conocimiento europeo, el otro que desee construir su conocimiento sin apoyarse en Europa está condenado al fracaso, a no ser tomado en cuenta, en no ser considerado como una propuesta seria.

Surge la necesidad de transformar la universidad, en hacer un cambio. “La apuesta para modelizar una universidad “otra” radica en los esfuerzos por abrir la posibilidad de hablar sobre mundos “otros” y sobre conocimientos “de otro modo”” (Palermo, 2010, pág. 48). Una nueva universidad que rompa con las estructuras hegemónicas de construcción, validación y formulación del conocimiento; que este abierta a aceptar otro tipo de conocimiento fundado en otros tipos de validación, de construcción y origen de este.

Se propone la transformación de la universidad en cuanto a la apertura y aceptación de nuevas formas de conocimiento, en la posibilidad de ser validado. “Este es un llamado a un universal que sea pluriversal [...], a un universal concreto que incluiría todas las particularidades epistémicas que conduciría hacia una “socialización del poder descolonial transmoderna”” (Palermo, 2010, pág. 49). En la medida que rompa con el modelo de universalidad de la modernidad y supere los problemas de la posmodernidad, la universidad podrá colocarse en la posición de la apertura.

Terminar con la colonialidad del saber y que se vuelva una epistemología de construcción del conocimiento. Para la opción decolonial esta ecuación es equivalente a la *colonialidad del saber “*en tanto se trata de la afirmación de que existe una diferencia 'esencial' (natural, radical) entre los saberes, o de que existe una suerte de 'experiencia salvaje' frente a otra moderna, racional, desarrollada” (Palermo, 2010, pág. 50). Se postula el reconocimiento de que todo saber por esencia misma tiene un valor subjetivo, se presenta en forma de pensamiento subjetivo que es construido por el sujeto que lo constituye.

En la medida en que esta construcción adquiere fundamento es transmitido a un mayor grupo de sujetos, pero: “en su comienzo, todo saber es local y potencialmente universalízable en la medida en que su poder controle a la generalidad de las otras localidades” (Palermo, 2010, pág. 50). Por lo tanto, la legitimidad de un conocimiento no puede seguir siendo fundado en la universalidad de la modernidad, tiene que ser fundado en la misma autolegitimación que los sujetos poseedores del conocimiento pueden sustentarlo validarlo y comprobarlo, esto es:

> Un conocimiento no es más legítimo en la medida en que afecte a un espectro mayor de localidades, sino más bien puede decirse que se convierte en un conocimiento hegemónico en tanto el lugar desde el que se produce es el lugar del poder. La legitimidad del conocimiento, por lo tanto, se vincula a su localización, es decir, a su potencialidad para autolegitimarse (Palermo, 2010, pág. 50)

Esto pone en la encrucijada de la emancipación de la colonialidad a las universidades latinoamericanas, ellas tienen la tarea de ser transformadoras de su entorno social a través de la construcción del conocimiento que producen, guían a la sociedad para la construcción de una vida mejor. Este no es un acto único de apertura a otros conocimientos, lo que significa que no basta con aceptar que existe otra forma de pensar, se trata de hacer un cambio desde las mismas bases estructurales del reconocimiento, de abrir la realidad social a los cambios del conocimiento.

> (…) a partir del respeto por las formas de conocer del otro, reconociendo su legitimidad y no simplemente actuando con tolerancia, aceptación aparente y manipuladora que es siempre un paso necesario para incluir al otro en la propia forma de conocer, es decir, de vivir (Palermo, 2010, pág. 52).

La universidad tiene que construir conocimiento desde otros orígenes, buscar los pensamientos locales e incluirlos a la misma altura de los conocimientos europeos, debe deconstruir sus mapas curriculares que solo analizan la historia de Europa y su conocimiento como único. No solo se trata de hablar en inglés para poder ser escuchado; es romper con las fronteras coloniales del conocimiento y hablar en otros lenguajes, aprender desde otros lugares y fundar el saber desde otras experiencias.

> Se trata -como postula también Dussel[9] –de localizar el conocimiento en una *trans-modernidad* dentro de la que se hace posible el diálogo con la alteridad no-eurocéntrica a la vez que una crítica a las situaciones por las que los subalternos fueron sometidos, generando para ello una actitud no dependiente, no mimética del pensamiento europeo (Palermo, 2010, pág. 54).

La finalidad de la transformación de la universidad se mira como la remodelación de su propia estructura. Pensar en una universidad transmoderna

[9] Enrique Dussel es reconocido internacionalmente por su trabajo en el campo de la Ética, la Filosofía Política, la Filosofía latinoamericana y en particular por ser uno de los fundadores de la Filosofía de la liberación, corriente de pensamiento de la que es arquitecto, habiendo sido también uno de los iniciadores de la Teología de la liberación.

que busque su conocimiento en otro tipo de saberes, que no consolide el saber cómo un proceso sistemático de adquisición del conocimiento. El saber cómo acto vivo que se transmite a través de la experiencia, de la subjetividad local que tiene su fundamentación en la tradición, en retomar el proceso crítico de la construcción del conocimiento, poner en tela de juicio los cánones puestos como irrefutables.

Se trata de poner en duda la misma construcción de las formas de relación social como formas de procesos de dominación. No se pretende derrumbar todo lo ya construido ni de realizar un proceso de anarquización de la sociedad. Por el contrario, “significa poner en evidencia otras premisas epistemológicas -premisas “de otro modo”- para (re)pensar las relaciones con la naturaleza, la administración de justicia, las formas de coexistencia, el rol de la autoridad, el sentido de la educación pública” (Palermo, 2010, pág. 63). La universidad tiene el deber de recuperar su capacidad de pensamiento crítico, mismo que le permite ser un transformador de la sociedad, de ser el lugar de donde proviene la innovación de las formas de vida, de la crítica a las formas de vida que le permita inventar nuevas formas de relacionarse que sean más coherentes con la ética de vida propuesta, que no busque la explotación del individuo, de su entorno y su ser.

> Es decir, refutar los supuestos que localizan la producción de conocimiento únicamente en la academia, entre académicos y dentro del cientificismo, los cánones y los paradigmas establecidos. También refutar los conceptos de racionalidad que rigen el conocimiento mal llamado “experto”, negador y detractor de las

> prácticas, agentes y saberes que no caben dentro de la racionalidad hegemónica y dominante (Walsh, 2007, pág. 104)

Surge la pregunta: ¿Hasta qué punto hay que romper con el conocimiento establecido?, ¿Cuál es el punto de inicio para un conocimiento emancipado de la colonialidad del ser?, ¿Desde qué punto de la historia hay que comenzar para realizar la reconstrucción del conocimiento? Es a partir de estas preguntas que se da la tarea de romper con el pensamiento colonial, ya que estas mismas interrogantes son las que le surgen a cualquier investigador, son el resultado de la colonialidad del saber que le establece la necesidad de sistematizar el conocimiento. Es necesario entender lo siguiente:

> No hay “post” ni “pre” en una visión de la historia que no es lineal ni teleológica, que se mueve en ciclos y espirales, que marca un rumbo sin dejar de retornar al mismo punto. El mundo indígena no concibe a la historia linealmente, y el pasado-futuro están contenidos en el presente: la regresión o la progresión, la repetición o la superación del pasado están en juego en cada coyuntura y dependen de nuestros actos más que de nuestras palabras (Rivera Cusicanqui, 2010, págs. 54-55)

El reconocimiento del conocimiento consiste en la consciencia de que no existen limitaciones de estructura establecidas de forma universal e irrefutable, toda limitación puede y debe ponerse en duda. “El mundo al revés del colonialismo volverá sobre sus pies realizándose como historia sólo si se puede derrotar a

aquellos que se empeñan en conservar el pasado, con todo su lastre de privilegios mal habidos" (Rivera Cusicanqui, 2010, pág. 55). La construcción del conocimiento emancipado de la colonialidad del saber tiene como único requisito el ser crítico constante de los saberes obtenidos, de distinguir de ellos su originalidad y en rechazar cualquier forma de limitación que no tenga su origen en el mismo descubrimiento del conocimiento obtenido de forma crítica.

1.2.3 La colonialidad del Ser

Después de analizar la colonialidad del poder y la colonialidad del saber; es claro que existe una forma de dominación que es más profunda, que ayuda a sustentar a las colonialidades anteriores. Esta colonialidad que le permite al conquistador dominar en la propia esencia del sujeto colonizado, que lo lleva a auto admitirse como inferior y, por lo tanto, necesitado de guía; que le provoca la necesidad de reproducir los modos de vida de sus dominadores, que se le muestran como superiores a los que él podría pensar, es la colonialidad del ser.

La colonialidad del ser define en sí misma, por medio del lenguaje; lo que serán los sujetos. Surge la cuestión: ¿Cómo el lenguaje al ser esencialmente la forma de comunicarse es el medio de colonización más efectivo?, ¿Es necesario descolonizarse del lenguaje utilizado?, ¿Existe un lenguaje que asegure la no colonización del ser?, ¿Es el lenguaje inclusivo una forma de emancipación? El lenguaje se establece como la forma de dominación más profunda que los colonizadores tienen sobre sus colonizados. El colonizado aprende el lenguaje y con ello acepta el lugar que los colonizadores le asignan.

Esto lleva al colonizado a no solo aceptar el lugar que le es asignado, hace también que permee su inconsciente, en la esencia misma de su ser. La *colonialidad del ser*, “que ocurre cuando algunos seres se imponen sobre otros, ejerciendo así un control y persecución de diferentes subjetividades como una dimensión más de los patrones de racialización, colonialismo y dominación que hemos discutido” (Walsh, 2007, pág. 105). El sujeto colonizado se enfrenta a la colonialidad desde el momento de su nacimiento, cuando sus padres les hablan por primera vez; el sujeto tiene su primer acercamiento con la imposición de la dominación, que no solo le es dada, sino que, les es heredada por sus progenitores.

El sujeto a través de su vida y en la medida en la que domina más el lenguaje, es atrapado más en: “la colonialidad del ser se refiere, entonces, a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje” (Maldonado Torres, 2007, pág. 130). Así es que, la colonialidad del ser no solo está plasmada en las formas de relación de los sujetos colonizados, se encuentra presente y posibilita la explicación del impacto que tiene en las experiencias de vida, en la misma forma de pensar del sujeto colonizado que una vez que ha sido dominado, no solo acepta esta forma de vida; sino que, la reproduce y se presenta en su mente como la sumisión de otros sobre él. Así, el sujeto dominado desea volverse dominador de otros.

La colonialidad del ser es presentada con la cotidianidad del sujeto colonizado por medio del lenguaje, y le permite hacer una diferenciación entre los colonizados quienes por medio del lenguaje son capaces de colonizar a otros

colonizados, haciendo una reproducción de colonización por medio de la raza o el género.

> Fanon[10] concentra su atención en el trauma del encuentro del sujeto racializado con el otro imperial: "¡Mira, un negro!" (Fanon, 1973, p. 90). Ese es el punto a partir del cual Fanon comienza a elaborar lo que pudiera considerarse como el aparato existenciario del "sujeto" producido por la colonialidad del ser (Maldonado Torres, 2007, pág. 130)

El solo hecho de que una expresión por medio del lenguaje posibilite que el sujeto pueda diferenciarse del otro; que pueda demostrar una clase distinta del ser que está denunciando y que por la misma expresión sea capaz de designar su inferioridad sin insultarlo (y que esta frase pueda ser un insulto sin serlo), denota la capacidad de la colonialidad del ser, para demostrar la dominación de un sujeto sobre otro. "Enrique Dussel (1996, p. 133) propone que Hernán Cortés dio expresión a un ideal de la subjetividad moderna, que puede denominarse *ego conquiro*, el cual antecede a la formulación cartesiana del *ego cogito"* (Maldonado Torres, 2007, pág. 133). Esto significa que la colonización antecede al pensamiento.

[10] Frantz Fanon fue un revolucionario, psiquiatra, filósofo y escritor caribeño de origen martiniqués cuya obra fue de gran influencia en los movimientos y pensadores revolucionarios de los años 1960 y 1970. A finales del siglo XX, principalmente a partir de los estudios de Edward Said, su pensamiento volvió a cobrar vigencia en los campos de los estudios poscoloniales, la teoría crítica y el marxismo. Fanon es conocido como un pensador humanista existencial radical en la cuestión de la descolonización y la psicopatología de la colonización.

Yo conquisto significa que yo soy capaz de dominar al otro, y al hacerlo demuestro mi superioridad sobre el otro; pero no solo física, ni intelectual; sino, demuestro que soy superior al otro en la medida que el otro es designado por mí, por mi lenguaje. Yo decido si el otro cumple con los requerimientos (que yo asigno), para poder ser aceptado como humano.

> Y así como el *ego conquiro* antecede al *ego cogito*, un cierto tipo de escepticismo sobre la humanidad de los sub-otros colonizados y racializados sirve como fondo a las certidumbres cartesianas y su método de duda hiperbólica. Así, pues, antes que el escepticismo metódico cartesiano (el procedimiento que introdujo la figura del genio maligno) se hiciera central para las concepciones modernas del yo y del mundo, había otro tipo de escepticismo en la modernidad que ya le era constitutivo al sujeto moderno (Maldonado Torres, 2007, pág. 134)

El escepticismo es presentado por los conquistadores al descubrir al conquistado, pero este conquistado no puede ser como ellos, porque de serlo no podrían conquistarlo. Por lo que es necesario verlo de forma distinta, de designarlo de distinta manera, de nombrarlo de forma distinta que les permita verlo como otro, como algo diferente a ellos.

Lo que les permita conquistarlo sin cometer un acto negativo, que vaya en contra del ideal de la modernidad. “Distinto de la duda metódica cartesiana, el escepticismo maniqueo misantrópico no duda sobre la existencia del mundo o el

status normativo de la lógica y la matemática. Éste, más bien, cuestiona la humanidad de los colonizados" (Maldonado Torres, 2007, pág. 134). Se crea una dualidad de la existencia, hay una separación de la realidad que es presentada de forma diferente, surgen dos mundos: el mundo de los conquistadores y el mundo de los conquistados. Que facilitan la dominación del europeo sobre el indio.

> Esto es, recuentos modernos de la relación mente/cuerpo sirvieron de modelo para entender las relaciones entre colonizador y colonizado, y entre hombre y mujer, particularmente la mujer de color. Esta dicotomía se traduce en la diferencia entre europeo y no-europeo, y entre gente de piel clara y gente de piel oscura (Maldonado Torres, 2007, pág. 135).

Al hacer este proceso de diferenciación dual, se establece una justificación de jerarquización del ser. Es claro que "eres otro diferente de mi", "eres inferior a mí y, por lo tanto, puedo hacer lo que quiera contigo". Esto justifica la dominación y permite al colonizador realizar su tarea de forma más efectiva, sin dudas.

> El escepticismo misantrópico expresa dudas sobre lo más obvio. Aseveraciones como "eres humano" toman la forma de preguntas retóricas cínicas, como: "¿eres en realidad humano?" "Tienes derechos" se transforma en "¿por qué piensas que tienes derechos?" De la misma manera, expresiones como "eres un ser racional" se convierte en la pregunta "¿eres en realidad racional?" El

> escepticismo misantrópico es como un gusano en el corazón mismo de la modernidad (Maldonado Torres, 2007, pág. 136).

La duda por la humanidad del conquistado, del otro, lleva a una problemática aun mayor, eres capaz de "pensar", ya que, solo los que piensan son considerados seres humanos. El ego cogito es lo que les da la humanidad a los sujetos, es propiedad de los conquistadores, los conquistados carecen de él.

Por lo tanto, "si en los conquistados no hay cogito, no pueden ser considerados seres y en consecuencia son otra cosa distinta. En efecto, sólo hay un ser para quien la pregunta del ser es significativa: el ser humano" (Maldonado Torres, 2007, pág. 141). Solo es ser humano, quien está dotado de razón, que tiene derechos y que se presenta como sujeto capaz de pensar; es precisamente este razonamiento el que nos lleva a:

> Lo que Heidegger[11] consideraba una noción más fundamental que el *cogito* mismo: el concepto de ser. "PIENSO, luego soy" adquiría sentido, para Heidegger, en tanto significaba a su vez "pienso, luego SOY" (Maldonado Torres, 2007, pág. 144).

El pensar se vuelve la forma de demostrar la humanidad del ser, pero no el simple hecho de pensar, sino, el pensar de forma occidental. Así, cualquier forma de pensamiento que no sea occidental, es catalogada como no-pensar y, por lo

[11] Martin Heidegger, Es una de las figuras protagónicas de la filosofía contemporánea: influyó en toda la filosofía del existencialismo del siglo XX, fue uno de los primeros pensadores en apuntar hacia la «destrucción de la metafísica», en «quebrar las estructuras del pensamiento erigidas por la Metafísica», que planteó que «el problema de la filosofía no es la verdad sino el lenguaje», con lo que hizo un aporte decisivo al denominado giro lingüístico, problema que ha revolucionado la filosofía.

tanto: “todo aquel que no piense de esta forma no es ser humano. “Yo pienso (otros no piensan o no piensan adecuadamente), luego soy (otros no son, están desprovistos de ser, no deben existir o son dispensables)”” (Maldonado Torres, 2007, pág. 144). Esto hace designar al europeo no solo como el sujeto conquistador, también como el único dotado de razón y el único que puede ser considerado ser humano mientras que los no-europeos (los conquistados), al no pensar no son. No cuenta con la cualidad de ser humano, son otros, son objetos.

Heidegger presenta así al Dasein[12], como forma lingüística de demostrar la existencia del ser. “El *Dasein* ex-iste en un contexto definido por la historia, en donde hay leyes y concepciones establecidas sobre la interacción social, la subjetividad y el mundo, entre otras tantas cosas” (Maldonado Torres, 2007, pág. 142). El sujeto que puede ser considerado humano es aquel que tiene un lugar en la historia, que es reconocido en un ámbito de relaciones sociales y que es respetado por los demás sujetos que reconocen en él, el derecho que tiene de existir.

Pero ¿Quiénes son estos a los que se les puede llamar humanos? Toma al Hombre[13] europeo como modelo de *Dasein* y presenta la forma para identificar al otro: “donde también se encuentran los *Dasein* colonizados, a los que

[12] *Dasein* significa literalmente “ser-ahí”. *Dasein* es simplemente el ser que está ahí. Para él, la ontología fundamental necesita elucidar el significado de “ser ahí” y, a través de eso, articular ideas sobre el ser mismo (Maldonado Torres, 2007, pág. 142)

[13] Hombre es problemático, no es sólo porque éste es un concepto metafísico, sino también porque deja de lado la idea de que en la modernidad uno no encuentra un modelo singular de lo humano (Maldonado Torres, 2007, pág. 143)

denominaremos aquí como condenados o *damnés*[14]*"* (Maldonado Torres, 2007, pág. 144). Surge la forma de dirigir al colonizado que se vuelve un condenado a sufrir de la conquista del ser. Que no puede denunciar los abusos de los que es objeto, porque simplemente no es sujeto de derechos.

> La expresión negativa y colonial de la conexión entre pensar y ser en la formulación cartesiana representa, quizás, el momento culminante en la transformación del escepticismo misantrópico en la certidumbre racional, más allá del sentido común. A partir de Descartes, la duda con respecto a la humanidad de otros se convierte en una certidumbre, que se basa en la alegada falta de razón o pensamiento en los colonizados/racializados (Maldonado Torres, 2007, pág. 145).

La ausencia de razón en los sujetos colonizados es una ausencia de ser y por lo tanto de humanidad. Lo que provoca que los sujetos al no ser humanos son damnés (son objetos), que no pueden estar al mismo nivel que los que sí son considerados humanos, los que "son". Hay que hacer una diferencia, hay que racializarlos para que aquellos que "no son", puedan saber cuál es su lugar. A donde pertenecen y cuál es su función. "Fanon también escribe que cuando el "negro" va a razonar con los blancos, la razón se escapa por la puerta y la irracionalidad impone los términos de la conversación" (Maldonado Torres, 2007,

[14] El condenado (*damné*) es para el *Dasein* (ser-ahí) europeo un ser que "no está ahí" (Maldonado Torres, 2007, pág. 146)

pág. 145). Esto es porque no hay una posibilidad de entendimiento, ya que, simplemente no son iguales.

> (…) como lo creía Heidegger, el olvido del ser, como la supuesta ignorancia y el des-interés en la colonialidad, en todos sus aspectos, y en los esfuerzos por parte de los colonizados de romper con los límites impuestos por la cruel realidad de la condena y la naturalización de la guerra en la modernidad (Maldonado Torres, 2007, pág. 146).

La realización del ser es presentada en: “el grito/llanto apunta a la condición existencial del mismo” (Maldonado Torres, 2007, pág. 150). Pero los damné son seres que no están ahí, “son no ahí”, por lo que su existencia es invisible, no es posible percatarse de ellos porque simplemente no están presentes en la realidad que les da el ser. “La colonialidad del ser no se refiere, pues, meramente, a la reducción de lo particular a la generalidad del concepto o a un horizonte de sentido específico, sino a la violación del sentido de la alteridad humana, hasta el punto donde el alter-ego queda transformado en un sub-alter” (Maldonado Torres, 2007, pág. 150). La colonialidad del ser deja sin ser al colonizado, lo somete al colonizador en la medida que este si es. El damné queda condenado a desaparecer de la existencia por no tener lo necesario para poder ser.

1.3 Modos de dominación actuales de la colonialidad.

En la actualidad se vive en una realidad compleja, que se articula de varias formas en las relaciones sociales; así mismo, las formas de control colonial son

articuladas en formas de dominación que se relacionan entre sí. Como lo dijo De Sousa Santos: “el problema del colonialismo es ser pensado solo desde América, existen otros tipos de colonialismo que se presentan en diferentes realidades” (De Sousa Santos, youtube, 2017). Estas realidades diferentes son articuladas por un mundo globalizado; la colonialidad no solo está presente en Latinoamérica, como lo dice De Sousa, están presentes en los procesos de dominación global que se entrelazan de forma eficaz en un sistema de organización perfecto.

> El actual patrón de poder mundial consiste en la articulación entre: 1) la colonialidad del poder, esto es la idea de “raza” como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social; 2) el capitalismo[15], como patrón universal de explotación social; 3) el estado como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno estado-nación como su variante hegemónica; 4) el eurocentrismo como forma hegemónica de control de la subjetividad/ intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento (Quijano, 2000, pág. 1).

Lo cual tiene como consecuencia que se vuelva necesario el análisis de la colonialidad en el proceso de los actuales patrones de poder, en sus formas de reproducción y en la forma en que actúan en la sociedad, ya no solo pensado en Latinoamérica (aunque centramos la discusión ahí), sino entendiendo este

[15] Como es conocido, el capitalismo se constituye en el primer sistema-mundo de la historia de la humanidad. Teniendo sus raíces en Europa, se desarrolla bajo la lógica preponderante del capital. Esa lógica presupone como necesidad la expansión permanente, el crecimiento constante (Fabelo Corzo, 2013).

proceso como global, es decir, que afecta a todo ser humano que se relaciona en sociedad. ¿La complejidad de la realidad hace inidentificables las formas de colonialidad que persisten en América Latina?, ¿Es posible definir una realidad que permita identificar la forma de decolonizar al latinoamericano?, ¿El sujeto de la realidad compleja que vive en un proceso globalizante es capaz de identificar la realidad en la que vive y sus consecuencias? Es necesario para esto entender que:

> (…) el fenómeno del poder es caracterizado como un tipo de relación social constituido por la co-presencia permanente de tres elementos: dominación, explotación y conflicto, que afecta a las cuatro áreas básicas de la existencia social y que es resultado y expresión de la disputa por el control de ellas: 1) el trabajo, sus recursos y sus productos; 2) el sexo, sus recursos y sus productos; 3) la autoridad colectiva (o pública), sus recursos y sus productos; 4) la subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y sus productos (Quijano, 2000, pág. 1)

Esta multiplicidad de formas en las que el fenómeno del poder se presenta y afecta las formas básicas de relación social, encuentran su fundamento en los modos de dominación colonial. De Sousa nos explica; sobre estas formas de dominación lo siguiente: “para pensar en la colonialidad en la actualidad, es necesario pensar en estas tres formas de dominación; colonialismo, capitalismo y patriarcado” (De Sousa Santos, youtube, 2017). Por ello, es necesaria la realización del estudio de cada una de estas formas de dominación para tener la

claridad de cómo funcionan, qué áreas de las relaciones sociales afectan y en qué medida es posible combatirlas para lograr la emancipación de la colonialidad.

1.3.1 Capitalismo y Colonialidad

El colonialismo comenzó como un proceso únicamente dirigido a la dominación física de los colonizados por medio de la violencia, esto quiere decir que hubo en el pasado un colonialismo, como relación política sin capitalismo[16]. Es a partir del siglo XV que el capitalismo no es pensable sin colonialismo, ni el colonialismo es pensable sin el capitalismo (De Sousa Santos, 2006, pág. 48). ¿Cómo es que el proceso capitalista complementa o perfecciona las formas de dominación social?, ¿En la actualidad puede existir una política separada de la economía?, ¿El capitalismo es la forma evolucionada de la colonialidad en su forma más eficaz de dominación por medio de los procesos de adquisición de productos?, ¿Es el consumismo la forma perfecta de la dominación? Esto quiere decir que, con el avance del desarrollo del colonialismo como forma de dominación, este ha evolucionado con el proceso histórico, que ha permitido su perfeccionamiento y adecuación a las formas de relación económica, que, a su vez, permitieron formular la dominación como forma de control, que está exenta del uso de la violencia, sin que esto signifique que sea menos efectiva.

> (…) la regulación social basada en tres principios, el principio de Estado, del mercado y la comunidad, no da cuenta de las formas

[16] El Capital es una forma específica de control del trabajo que consiste en la mercantización de la fuerza de trabajo a ser explotada (Quijano, 2000, pág. 2).

> de (des) regulación colonial en la que el Estado es ajeno, el mercado incluye personas entre las mercancías (los esclavos) y las comunidades son devastadas en nombre del capitalismo y de la misión civilizatoria y reemplazadas por una minúscula sociedad civil racializada, creada por el Estado y constituida por colonos, sus descendientes, y por pequeñas minorías de asimilados (De Sousa Santos, 2006, pág. 42).

La construcción de la realidad, de un grupo constituido como entorno social, es representado en distintas formas de relación: política, económica y social. “El capitalismo puede desarrollarse sin el colonialismo como una relación política, tal como la historia lo demuestra, mas no puede desarrollarse sin el colonialismo como relación social” (De Sousa Santos, 2006, págs. 48-49). El capitalismo está presente en las sociedades colonizadas, como una relación inevitable e innegable, el modo de dominación capitalista es el que da sustento a los procesos de dominación colonial.

En primer término, el nuevo patrón de poder tenía carácter moderno, pero capitalista. Por lo tanto, “no sólo la racionalidad y la modernidad, sino también la desigualdad social, la explotación y la dominación le son constitutivas” (Quijano, 2000, pág. 16). La modernidad es un sinónimo del capitalismo, como formas constituidas de dominación que permitieron dar el sentido a las nuevas formas de relación social. En Estados modernos constituidos de forma liberal, que son dirigidos en sus relaciones económicas como capitalistas; concentran el desarrollo de la riqueza de la nación en un grupo pequeño de sujetos privilegiados, que se

perciben como superiores al resto. “La categoría de capitalismo está referida al conjunto de la articulación estructural de todas las formas históricamente conocidas de control del trabajo o explotación, esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil independiente, reciprocidad y salario” (Quijano, 2000, pág. 1).

El capitalismo se presenta como la forma de dominación de la colonialidad, en cuanto a las relaciones sociales que el Estado establece como válidas para la satisfacción de las necesidades de vida. El sujeto que se desenvuelve en un Estado, en el que la forma de adquisición de propiedad es la competencia del mercado, es obligado a volverse un sujeto participante del capitalismo, es sometido al poder; debido a que si desean satisfacer sus necesidades y las de su grupo es necesario (inevitable) participar del mercado.

El sujeto sacrifica su esencia como fin en sí mismo, para convertirse en un medio, para lograr ciertos fines (dentro de estos, los suyos propios), “las necesidades del mercado capitalista, así como las luchas por el control del trabajo, de sus recursos y de sus productos empujaban a reconocer la igualdad social y la solidaridad de todos sus participantes” (Quijano, 2000, pág. 16). Este reconocimiento presenta la posibilidad de un proceso económico no agresivo, un proceso económico equilibrado permitiría relaciones sociales que no se fundaran en el sometimiento o explotación de un pueblo sobre otro.

El capitalismo, en tanto formación social, no tiene que sobreexplotar a todos los trabajadores y, por definición, no puede excluir ni descartar a todos los

pueblos, sin embargo, tampoco puede dejar de explotarlos “no puede existir sin pueblos sobreexplotados ni tampoco sin pueblos descartables” (De Sousa Santos, 2006, pág. 49). Esta contradicción nos lleva a establecer la relación que norte y sur tienen; el norte podría tener una relación económica que no se encuentre fundamentada en la explotación del sur, sin embargo, la relación que mantiene es una relación de explotación económica que causa el sometimiento económico y el poco desarrollo por parte de los países del sur.

> Sur entendido como una metáfora del sufrimiento humano causada por el capitalismo, encarnó mi objetivo de reinventar una emancipación social yendo más allá de la teoría critica producida en el norte y de la práctica social y política a la cual ellos se suscriben (De Sousa Santos, 2006, pág. 37).

El sur como sinónimo del sufrimiento humano presenta un panorama crítico, que lleva a la exigencia de una transformación social que rompa con las formas de explotación social-económicas, que le han sido impuestas por la colonialidad-capital como forma única de vida. Esto tiene como significado un proceso profundo de transformación que es imposible conseguir si la colonialidad está presente, en los procesos sociales. Si se desea transformar a una sociedad y lograr que esta comience un proceso de emancipación, es necesario lograr primero la descolonización social. Esta deberá romper con la racionalidad instrumental propia del sistema capitalista que ha sido impuesta en las formas de vida. Es necesario construir una nueva forma de pensar fundada en una racionalidad que requiere ser crítica.

> Pero a su vez la emancipación social es concebida como un proceso histórico de creciente racionalización de la vida social, de las instituciones, de la política, de la cultura y del conocimiento con un sentido y una dirección lineal precisa, condensadas en el concepto de progreso (De Sousa Santos, 2006, pág. 42).

Para que el proceso emancipatorio del sur comience es importante romper con los cánones impuestos por la colonialidad, se debe pensar este proceso no con un sentido lineal, sino como un proceso de redescubrimiento de la propia esencia del ser del sur. Esto significa, construir una propia forma de relaciones sociales y económicas que no se sustenten en la explotación o dominación del otro.

Es necesario dejar la colonialidad del ser, misma que guía a los colonizados a desear reproducir las formas de dominación establecidas por sus dominadores. Es momento de pensar en una nueva forma de concebir el progreso, no como una competencia feroz que tiene vencedores y vencidos. “Ahora se trataba de pensar la transformación social más allá del capitalismo y más allá de las alternativas teóricas y prácticas al capitalismo producidas por la modernidad occidental” (De Sousa Santos, 2006, pág. 36). Este mirar más allá del capitalismo, es pensar más allá de las teorías establecidas como formas únicas de transformación social, es construir una alternativa propia, que se sustente en recuperar las formas de construcción basadas en la tradición y el saber local. Estas formas deberán estar constantemente analizadas de manera crítica utilizar solo aquello que nos permita una trasformación que no reproduzca formas de dominación. “(…) mientras que el

liberalismo político confina las posibilidades de emancipación al horizonte capitalista, el marxismo concibe la emancipación social en un horizonte poscapitalista" (De Sousa Santos, 2006, pág. 42). Concebir la posibilidad de emancipación del sur, es pensar más allá del capitalismo como única forma de reproducción de la vida.

Pensar en la emancipación del sur significa considerar al capitalismo como una etapa del desarrollo histórico de la humanidad, que una vez analizado por la razón crítica tendrá que ser superado como consecuencia del agotamiento de las formas de reproducción de la vida, que ya no son apropiadas para los requerimientos de desarrollo social. Es necesario hacer un reconocimiento del sur, reconstruir la historia del sur y comenzar a darle un nuevo significado de lucha.

> Así solo se aprende del Sur en la medida que éste se concibe como resistencia a la dominación del Norte y que se busca en él lo que no ha sido totalmente desfigurado o destruido por tal dominación. En otras palabras, solo se aprende del Sur en la medida que se contribuya a su eliminación como producto del imperio (De Sousa Santos, 2006, pág. 44).

El sur se vuelve una resistencia contra la dominación del norte, pero no en un sentido físico de la lucha, se trata ahora de crear una resistencia que transforme la relación con el norte, que posibilite formular una nueva relación social que se fundamente en el respeto y en la cooperación mutua, que no apele a la dominación.

1.3.2 Colonialidad y modos actuales de reproducción del colonialismo

El colonialismo fue el proceso de expansión de Europa hacia el mundo, este acontecimiento fue el hecho histórico que tuvo como resultado que la modernidad occidental se convirtiera en eurocentrismo[17]. En este contexto Europa se erigió como el centro del mundo y, a su vez, generó la separación de los mundos: el mundo civilizado (Europa) y el resto, el mundo incivilizado carente de modernidad y por lo tanto de progreso.

¿Es el eurocentrismo la forma en que la identidad del colonizador se difunde por el mundo?, ¿La necesidad de identificarse con quien dice ser el acceso a la modernidad es lo que provoca el colonialismo?, ¿Seguirá siendo vigente la perspectiva de que Europa es la punta de lanza de la modernidad?, ¿Existen regiones del mundo que puedan competir con Europa como el centro de avance moderno? El eurocentrismo colocó a la modernidad occidental como el proceso universalizador del mundo (una primera forma de globalización, la homogenización de la vida), que nos llevó a la imposición de su forma de vida.

Desde esa perspectiva solo existe una forma posible de ser, “ser europeo”, con lo que la conciencia de vida se vuelve una necesidad de la modernidad como forma de trasformación que lleve al mundo a ser eurocéntrica.

> La colonialidad es entendida, así como parte constitutiva de la modernidad, como su otra cara, como su lado obscuro. De esta

[17] eurocentrismo es la perspectiva de conocimiento que fue elaborada sistemáticamente desde el siglo XVII en Europa, como expresión y como parte del proceso de eurocentramiento del patrón de poder colonial/moderno/capitalista (Quijano, 2000, pág. 2)

> forma, la colonialidad no se refiere a un residuo no orgánico de la modernidad o a un antecedente evolutivo de ella, sino a su componente integrador, condición necesaria y complemento imprescindible. Sin la colonialidad la modernidad no hubiese sido posible (Fabelo Corzo, 2013).

Sin embargo, con el surgimiento de las luchas por la independencia en América, comenzó el proceso de desencantamiento del eurocentrismo. Dio inicio un proceso de adquisición de conciencia de la realidad vivida en las colonias latinoamericanas. Fue notada la imposibilidad de poder llegar a ser modernos y con esto se desmintió la noción de la modernidad como proceso de universalización del mundo.

Fue comprendido el proceso de dominación como la necesidad constante de la explotación y dominación de una clase sobre otra. Dicha comprensión trajo consigo una posibilidad de emancipación, pero esto solo ha sido sueño de los más ilustres pensadores latinoamericanos; de los dirigentes que han luchado por la realización de una América independiente. El proceso es imposible ya que la lucha por la independencia de América se da desde las esferas altas de la sociedad en una mezcla de intereses que no se sustenta solo en la emancipación para lograr el bienestar social.

Al proceso del colonialismo le siguió el poscolonialismo[18]. Se presentó como un proceso de dominación no tangible, parte del pensamiento eurocéntrico sobre América Latina. El poscolonialismo, es el proceso de dominación que en el mundo contemporáneo nos permite explicar el proceso de constante desigualdad, que presentan un proceso de diferenciación entre el norte (el mundo europeo y EUA), y el sur (el mundo latinoamericano). Nos presentan la realidad de un mundo desigual en las formas de relación social de la siguiente manera:

> Tres metáforas generadoras: la frontera, el barroco y el Sur. Todas ellas connotan la idea del margen o la periferia, la frontera, como es obvio; el barroco, como un *etho* subalterno de la modernidad occidental; y el Sur, entendido como metáfora del sufrimiento humano causado por la modernidad capitalista. (De Sousa Santos, 2006, págs. 43-44)

Es así, como se presenta la diferencia en el mundo y el fin de la promesa de homogenización devenida de la modernidad. El mundo ya no es uno solo, son dos: el mundo de los del norte (los países que lograron el sueño de la modernidad y con esto los dominadores) y el mundo del sur (los países, sobre todo Latinoamérica, que se quedaron en el camino y por lo tanto los dominados). El sur es sinónimo de pobreza, marginación y subdesarrollo.

[18] Entiendo por poscolonialismo un conjunto de corrientes teóricas y analíticas, firmemente enraizadas en los estudios culturales, pero hoy presentes en todas las ciencias sociales, que tienen como rasgo común la primada que le otorgan a los aspectos teóricos y políticos de las relaciones desiguales entre el Norte y el Sur en la explicación o en la comprensión del mundo contemporáneo (De Sousa Santos, 2006, pág. 39).

El poscolonialismo se convierte en la dominación del norte sobre el sur, en la diferenciación de las relaciones sociales, en cuanto, a lo que significa pertenecer a un mundo desarrollado o a un mundo sin posibilidad de desarrollarse. El poscolonialismo es el proceso que le sigue al colonialismo y adquiere la forma de colonialidad. “La colonialidad se refiere, en primer lugar, a los dos ejes del poder que comenzaron a operar y a definir la matriz espacio-temporal de lo que fue llamado América: raza y capitalismo” (Maldonado Torres, 2007, pág. 131).

La dominación invisible de Europa sobre América Latina existe en la colonialidad, en las formas más enraizadas de relación social, en la forma en que se jerarquizan las relaciones sociales. Existe como sentido de pertenencia a una cierta superioridad de raza que consiste en tener un color de piel, un origen y, de forma más agresiva, un sexo.

El ser blanco es sinónimo de una superioridad de raza por su propia naturaleza; contar con un alto nivel económico posibilita el acceso a un mundo mejor, e incluso es el único medio para lograr acceder al mundo civilizado; finalmente, el hecho de ser hombre posiciona una forma de intra-dominación en las relaciones sociales, en el derecho a tener el respeto del resto del grupo, permite ser escuchado, respetado y tener derecho a realizar sus deseos.

> Esos funcionamientos, manipulados por la monocultura occidental, se diseminan en distintos ámbitos de la vida colectiva e individual a través de: 1) el control de la economía y de la autoridad, institucionalizadas por la teoría política y económica; 2) el control de

> la naturaleza y sus recursos, a través del aparato científico y tecnológico; 3) el control del género, la sexualidad y la racialidad bajo la sujeción de las subjetividades; 4) el control del conocimiento a partir de la imposición de una sola forma de racionalidad (Palermo, 2010, pág. 47).

Se presenta una forma de razón instrumental, que tiene como objetivo la dominación de la sociedad, que deshumaniza a los sujetos y que los vuelve solo mecanismo, se convierten en medios para lograr los fines deseados por la clase dominante. La colonialidad se vuelve entonces, el proceso de dominación sustentado en la racionalidad instrumental que de forma invisible permite el control de Latinoamérica.

> Esta racionalidad, en nuestros días, es una trama de *creencias instituidas como verdades* desde la que se actúa y desde la que se conoce y organiza el mundo y la vida de los seres humanos y del planeta, un patrón de dominación global -antes imperial- pero siempre regido por la subordinación (Palermo, 2010, pág. 47).

El norte se ha posicionado como el dominante del sur por medio de la colonialidad. América Latina ha sido considerada como el lugar de los condenados a la dominación en sus formas de relación social, cultural y racial. Latinoamérica se acepta a sí misma como subordinada del norte, incapaz de dejar de serlo y deseosa de reproducir sus formas de dominación sobre sí misma, haciendo un

proceso de subordinación interminable entre los mismos territorios latinoamericanos.

La primera forma de dominación que sufre América Latina es el resultado del colonialismo europeo que, aun después de haber terminado con el proceso de independización de las colonias Latinoamérica; aún sigue estado presente pero ahora de una forma sutil, imperceptibles debido a que no se presenta como dominación física, sino como, la sumisión del pensamiento latinoamericano como forma inferior de vida, que solo puede aspirar a dejar de ser el sur y convertirse en el norte global.

1.3.3 Colonialidad: Raza y género.

El patriarcado[19] es la forma de organización jerárquica-social-política en la que se posiciona al hombre como figura de autoridad y superioridad con respecto a las mujeres. Lo que constituye a una sociedad en diferentes procesos de derechos; mientras que los hombres dentro de la sociedad son provistos de todos los derechos, las mujeres son sometidas al mandato del hombre, como consecuencia se pone en duda la posibilidad de tener derechos y, por ende, de ejercerlos.

La sociedad es constituida en diferentes ámbitos de realidad de la convivencia social. Se generan los espacios públicos, destinados a la discusión

[19] El patriarcado es la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de este dominio masculino. Ello implica que los varones tienen el poder de todas las instituciones importantes de la sociedad y que priva a las mujeres de acceder a él. No implica que las mujeres no tengan ningún tipo de poder o que se las haya privado por completo de derechos, influencias y recursos (Lerner, 1986, pág. 240)

del uso del poder, la toma de decisiones y al ejercicio de la libertad. A su vez se genera el espacio privado, asignado al cuidado, la familia y la obediencia. “Las mujeres no obtuvieron entonces ese foro propio, no podrían participar en el ámbito de lo público, sino sólo en lo privado, en el cual fueron recluidos la familia, la actividad sexual y sus productos, el placer y la prole” (Quijano, 2000, pág. 16)**.** ¿Es el patriarcado otra forma más del colonialismo?, ¿Cómo es que el patriarcado puede existir en los procesos coloniales?, ¿Es la diferencia de raza o género una justificación que permite al colonizador someter a los colonizados sin sentir remordimiento?, ¿Es la desigualdad social el resultado del colonialismo?, ¿El espacio público en donde se habla de los grandes temas de interés social es exclusivo de los hombres?, ¿La religión es una forma de patriarcado institucional?

El estudio y análisis del patriarcado con respecto a los procesos de dominación de las mujeres y a la concepción de sociedades desiguales en cuanto a la relación social, tiene la necesidad de un análisis profundo, capaz de desarticular los complejos factores y conflictos que lo mantienen vigente en la colonialidad, sin embargo, con respecto al presente estudio, solo será analizado en la medida en que el patriarcado funciona en la colonialidad como forma de dominación en cuanto a que se encuentra presente en las sociedades colonizadas, caracterizadas por la jerarquización de clase (como diferencia de raza y género), desigualdad social (no solo entre hombres y mujeres; sino también en cuanto a color de piel), y el establecimiento de una naturaleza de superioridad de origen-género-raza (es superior el europeo sobre el indígena, el blanco sobre el negro, los hombres sobre las mujeres).

En el caso particular de la colonización que se dio en América Latina, el patriarcado jugó un papel de suma importancia. Aunado al proceso de dominación, llevado a cabo por medio de la violencia, se dio el proceso de culturización por parte de los europeos que traían la promesa de la verdad. Esta verdad se presentó como proceso de iluminación para los indios carentes de moral y de dios verdadero. La formación de la culturización de las colonias se realizó mediante la evangelización[20].

El proceso evangelizador fue lo que constituyó al patriarcado en las colonias. Durante este proceso se presentaron figuras masculinas que adquirieron la tarea de moralizar, educar y mostrar la fe a los indios. El sacerdote ("padre"), fue la figura masculina que acorde a la estructura religiosa católica es el pastor, es quien guía las ovejas por el camino de la verdad, como un padre que dirige a sus hijos inmaduros, faltos de razón y necesitados de potestad.

El sacerdote adquirió en la colonia el poder de la potestad[21] sobre el pueblo, tuvo la tarea de enseñar el camino a la verdad. La verdad enseñada por él fue la dominación del modelo patriarcal, en el que la figura masculina se yergue como máxima autoridad. "Colonialidad del poder es un concepto que da cuenta de uno de los elementos fundantes del actual patrón de poder, la clasificación social

[20] la evangelización fue el acto por el cual, un grupo de órdenes religiosas (católicas), fueron traídas a América Latina para enseñar la verdadera fe a los indios.

[21] San Agustín explica que dios ha dotado al hombre de dos tipos de poder: la potestad y la dominación. Mientras que la dominación debe ser ejercida por los hombres hacia los animales para la domesticación y el beneficio de los hombres; la potestad es ejercida de hombre a hombre, más puntualmente de padre a hijo, este poder lo ejerce el padre sobre el hijo para mostrarle el camino recto por el que debe transitar y será válido ejercerlo mientras el hijo sea inmaduro e incapaz de dominarse por sí solo; mientras esté sometido a sus paciones e incapaz de ser guiado por su razón.

básica y universal de la población del planeta en torno de la idea de "raza"" (Quijano, 2000, pág. 1)**.** La colonialidad del poder funciona en las sociedades actuales, como estructura patriarcal que hace una diferenciación dentro de la sociedad, clasifica y jerarquiza.

El orden de poder en cuanto a quien manda, quien obedece, cual es el fundamento del derecho al mandato y el ejercicio de este. “Fanon articula las expresiones existenciales de la colonialidad, en relación con la experiencia racial y, en parte también, con la experiencia de diferencia de género” (Maldonado Torres, 2007, pág. 130). Las sociedades colonizadas están constituidas en su organización política, que se formula en la argumentación de la superioridad raza-género.

Se piensa en la perfección del hombre y el grado de la humanidad de este. “En términos generales, entre más clara sea la piel de uno, más cerca se estará de representar el ideal de una humanidad completa” (Maldonado Torres, 2007, pág. 132). El concepto de diferencia de raza permite la dominación y control más allá del simple hecho de la conquista. Sustenta que la superioridad natural de la especie humana no solo permite, sino que exige la dominación de la raza. Lo que faculta entender este proceso con la configuración del término heterogeneidad colonial.

> “Heterogeneidad[22] colonial” se refiere a las formas múltiples de sub-alterización, articuladas en torno a la noción moderna de raza; una idea que se genera en relación con la concepción de pueblos indígenas en las Américas, y que queda cimentada en el imaginario, el sentido común y las relaciones sociales que se establecen en relación con los esclavos provenientes de África en las Américas (Maldonado Torres, 2007, pág. 133).

Este concepto deja en claro que la colonialidad es un proceso deshumanizador del otro, del diferente, que permite la dominación sin conflicto ético de una sociedad sobre otra y realizar procesos desiguales de relación social basados en el servilismo y el esclavismo. Ello permite explicar las dinámicas de dominación social que se presentaron en la colonia y que persisten actualidad, estas se presentan en forma de actos de desigualdad social, plasmados en concepciones de inferioridad género-raza.

> La idea de raza no se desentiende de su origen y tiende a mantener (aunque con variaciones y excepciones ligadas a la historia colonial local de distintos lugares, o a momentos históricos particulares) lo indígena y lo negro como categorías preferenciales de la deshumanización racial en la modernidad (Maldonado Torres, 2007, pág. 133).

[22] La heterogeneidad aludida aquí apunta a la diversidad de formas de deshumanización basadas en la idea de raza, y a la circulación creativa de conceptos raciales entre miembros de distintas poblaciones (en la que de hecho a veces cuentan poblaciones blancas mismas) (Maldonado Torres, 2007, pág. 133)

La modernidad fracasó en su proceso de universalización de la humanidad o es la misma modernidad, que solo propone la universalización de lo humano en referencia al sujeto europeo-occidental, e imposibilita a los otros a lograr la igualdad. “Esta es la razón por la cual la idea de progreso siempre significó, en la modernidad, progreso sólo para algunos, y por qué los Derechos del Hombre no se aplican igualmente a todos, entre otras obvias contradicciones” (Maldonado Torres, 2007, pág. 136). El proceso de la modernidad es en sí mismo un proceso de contradicción, sustentado por la necesidad de la explotación de uno sobre otro y por la necesidad de la demostración del desarrollo racional del progreso humano.

Solo aquellos humanos que demuestren la capacidad racional para adecuarse al proceso de la modernidad tienen el derecho de gozar de sus beneficios, aquellos que son incapaces (debido a su origen-raza-género) de acceder a este proceso, están condenados a ser sometidos. No pueden gozar de los derechos, ni de las garantías que las sociedades modernas tienen; quedan olvidados como si pertenecieran a una etapa histórica que la modernidad ha superado, por lo tanto, al no poder pertenecer a la modernidad tienen que ser tratados como diferentes e inferiores.

> El comportamiento que dominaba tales relaciones coincidía más con las acciones de los europeos en guerra[23], que con la ética

[23] En el mundo antiguo y en el medioevo la esclavitud era legítima, particularmente con respecto a los vencidos en guerra (Maldonado Torres, 2007, pág. 137)

> que regulaba sus vidas con otros europeos cristianos en situaciones normales de convivencia (Maldonado Torres, 2007, pág. 137).

La dominación colonial vista como un proceso de guerra, lleva a concebir las relaciones entre los conquistados y los conquistadores como un proceso de violencia eterno, que se funda en el acto mismo de la conquista; se trata de la demostración del poder y con ello de la superioridad de un pueblo sobre otro, demostrando la superioridad en todos los aspectos de la vida: cultura, política y civilidad. El conquistado es el derrotado en la guerra, el pueblo que es vencido por la superioridad del conquistador y, por lo tanto, es condenado a la humillación de la derrota, por lo que no tiene derecho a nada, ni siquiera a ser tratado como ser humano.

Sufrir la humillación de la derrota implica convertirse en una propiedad (y con eso la mayor humillación: la deshumanización de su ser), del vencedor. “Lo que ocurrió en las Américas no fue sólo la aplicación de esa ética, sino una transformación y naturalización de la no-ética de la guerra, llevada hasta el punto de producir una realidad definida por la condena” (Maldonado Torres, 2007, pág. 137). América queda perpetuada en un proceso de relaciones sociales basadas en la guerra, la no-ética de la guerra que consiste en mantener al conquistado como otro diferente, imposibilitado de ser tratado como igual.

El vencido es visto como carente de humanidad y es sometido a la humillación de la derrota. “El racismo se trata, pues, fundamentalmente, de mantener un orden regido por una naturalización de la no-ética de la guerra, la

conquista y la colonización” (Maldonado Torres, 2007, pág. 140). Por lo que los colonizados quedan atrapados es una guerra en estado de paz eterna con sus conquistadores, ya que, este estado de guerra posibilita a los conquistadores a tratar a los conquistados como inferiores y por lo tanto imposibilita la posibilidad a acceder a la civilización (los derechos y la igualdad social).

> Que seres humanos puedan convertirse en esclavos cuando son vencidos en guerra se traduce, en las Américas, en la sospecha de que los pueblos conquistados, y luego los pueblos no-europeos en general, son constitutivamente inferiores y, por lo tanto, deben asumir la posición de esclavos y siervos (Maldonado Torres, 2007, pág. 138).

La relación que se formó en América, a partir de esta lógica de razonamiento, llevó a que los pueblos sometidos carecieran de todo derecho a ser tratados como humanos. Existía una lógica de jerarquización, que permitió a los colonizadores establecer en la ausencia de humanidad, una relación de valor por las condiciones de origen y género de la raza.

Los colonizados eran tratados como esclavos, pero aun en el estatus de esclavos existía una jerarquización, no era lo mismo ser indígena que ser de color (negro), el valor de su esclavitud y las funciones que podían realizar les brindaba una cierta valía que los convocaba a competir entre ellos para demostrar que esclavo era mejor.

En el caso de las mujeres, que en la escala jerárquica eran vistas por debajo del esclavo indio o negro, eran sometidas en cuanto al carácter de su sexualidad.

> Esta incluye un trato particular de la sexualidad femenina: la violación. La colonialidad es un orden de cosas que coloca a la gente de color bajo la observación asesina y violadora de un ego vigilante. El objeto privilegiado de la violación es la mujer. Pero los hombres de color también son vistos con estos lentes. Ellos son feminizados y se convierten para el *ego conquiro* en sujetos fundamentalmente penetrables (Maldonado Torres, 2007, pág. 138).

El proceso de violencia dentro de la colonialidad como demostración máxima de dominación y por lo tanto de humillación, es presentado con el proceso mismo de la trasgresión del cuerpo. Tanto mujeres como hombres son sujetos al abuso del conquistador, no solo como acto de trabajo, sino como negación del derecho a la intimidad de su cuerpo y al respeto de este. “Él arguye que para entender la conquista es necesario examinar: 1) la sexualidad masculina como causa de la agresión; 2) la feminización de enemigos como dominación simbólica; y 3) la dependencia en la explotación del trabajo de la mujer” (Maldonado Torres, 2007, pág. 139). Los sujetos colonizados son llevados a la humillación como acto cotidiano de la imposibilidad de elegir absolutamente nada y de no tener el derecho mínimo del respeto por su cuerpo.

Las mujeres fueron objeto de una trasgresión mayor debido a que en la jerarquización de la lógica conquistadora fue posicionada en el nivel más bajo, “en la modernidad, ya no será la agresión o la oposición de enemigos, sino la “raza”, lo que justifique, ya no la temporal, sino la perpetua servidumbre, esclavitud y violación corporal de los sujetos racializados” (Maldonado Torres, 2007, pág. 140). Lo que lleva a entender el proceso de la colonialidad, como el acto de la sumisión de la humillación y la lucha por no ser el último en la escala de esclavitud.

Entre los conquistados hubo una doble relación de conquista: por un lado, el intento por congraciarse con sus conquistadores y tratar de tener el mejor puesto como sirviente, por el otro lado, una lucha interna, entre los llamados conquistados, que se basaba en despreciar al otro, una lucha por reproducir los patrones de humillación entre los colonizados.

> (…) lo que veo como tres contribuciones a la forma de entender la colonialidad y la categoría de raza: 1) entender la idea de raza y la certidumbre sobre la misma como una expresión de un escepticismo misantrópico más fundamental; 2) relacionar ese escepticismo, la idea de raza y la colonialidad con la naturalización de la no-ética de la guerra; y 3) explicar la vinculación intrínseca entre raza y género en la modernidad, en relación con esa no-ética y su naturalización (Maldonado Torres, 2007, pág. 140).

En este contexto de dominación se presentó el patriarcado, entendido como parte de la globalización de este panorama donde la modernidad estableció

jerarquías de dominación basadas en el origen, la raza y el género. “La existencia infernal en el mundo colonial lleva consigo los aspectos raciales y de género que son característicos de la naturalización de la no-ética de la guerra en la modernidad” (Maldonado Torres, 2007, pág. 148). Pensar en la diferencia de raza, lleva a pensar en la primera forma en que se presenta esta diferenciación: la idea del color de raza.

La jerarquización racial, donde lo blanco y lo negro, juegan el papel central de la constitución de la desigualdad. Lo blanco es relacionado con la superioridad e incluso con la razón, esto debido a la concepción de la relación entre claridad y bondad: lo blanco es puro, dotado de perfección. De manera contraria, lo negro es relacionado con la inferioridad, la oscuridad como falta de razón, con la maldad y la imperfección. La raza es en la modernidad una forma de clasificar a la sociedad que condiciona la manera de vivir y relacionarse socialmente.

> El hombre negro es representado como una agresiva bestia sexual que desea violar mujeres, particularmente blancas. La mujer negra, a su vez, es vista como un objeto sexual siempre listo de antemano a la mirada violadora del blanco, y como fundamentalmente promiscua. La mujer negra es vista como un ser altamente erótico, cuya función primaria es satisfacer el deseo sexual y la reproducción (Maldonado Torres, 2007, pág. 148)

La raza negra, mujeres y hombres fueron vistos en dualidad de acto como representación de lo inferior. El hombre negro se consideró una bestia incapaz de

razonar, utilizable como animal de carga porque está dotado de fuerza y resistencia para cumplir con tareas extenuantes. En lo que refiere a las mujeres negras, ellas fueron sujetas a la más profunda perversidad, fueron vistas como objeto de satisfacción sexual para el hombre blanco. Se dijo que en la propia naturaleza de las mujeres prevalecen solo sus instintos sexuales lo que la dota de la disposición a la satisfacción del hombre. “Pero en su forma más familiar y típica, el hombre negro representa el acto de violación —“violar”—, mientras la mujer negra es vista como la víctima más representativa del acto de violación —“ser violada”” (Maldonado Torres, 2007, pág. 148).

Los cuerpos de los hombres negros y de las mujeres negras presentan una dualidad de salvajismo. El negro representa la violencia que tiene que ser domada y constantemente sometida, mientras que la negra representa el deseo sexual constante que tiene que ser satisfecho de forma violenta, puesto que prevalecía la noción de que esa era la naturaleza que se encontraba presente en su ser.

> Las mismas ideas que inspiran actos inhumanos en la guerra, particularmente, la esclavitud, el asesinato y la violación, son legitimadas en la modernidad, a través de la idea de raza, y dichos actos son gradualmente vistos como normales, en gran medida gracias a la alegada obviedad y al carácter no problemático de la esclavitud negra y el racismo anti-negro (Maldonado Torres, 2007, pág. 149).

El patriarca se relaciona a la colonialidad en cuanto a proceso de jerarquización social que establece la superioridad heredada de uno sobre otro. La relación que mantiene con la modernidad su funda en la medida en que establecen procesos de desigualdad social, que tienen como resultado la sumisión y explotación de uno sobre otro. “Género, casta, raza y sexualidad son, quizás, las cuatro formas de diferenciación humana que han servido más frecuentemente como medios para transgredir la primacía de la relación entre yo y el Otro” (Maldonado Torres, 2007, pág. 153). Hoy, más que nunca, las luchas por eliminar los actos de desigualdad social están presentes en la sociedad.

Las luchas por la igualdad social se presentan como necesidad de quien ha sido denigrado por mucho tiempo, del otro. Para obtener el lugar que realmente le corresponde dentro de la sociedad dio comienzo el proceso emancipador, mismo bajo el cual se ha intentado terminar con las jerarquías sociales, es decir, con la desigualdad social. Esto es una de las formas que existen para terminar con la colonialidad.

1.4 El acto de la Violencia como acto mismo del colonialismo

Los procesos de colonialismo y, posteriormente, de colonialidad se presentaron como una forma constante de imposición, fueron llevados a cabo contra la voluntad de aquellos que lo sufrieron e incluso que lo sufren, aun sin estar conscientes de ello.

Estos procesos que de múltiples formas han enmarcado la historia de América Latina se encuentran presentes en la realidad de la existencia de los

latinoamericanos, se observan en los actos más íntimos de la representación de sus vidas, esto provoca una existencia contraria a la naturaleza misma de la vida de los colonizados que la sufren las consecuencias de dichos procesos.

El acto de imposición del colonialismo es un acto definido como un “acto violento”, pero pensar en la violencia en tanto concepto que define una situación que se presenta de diversas formas en la realidad genera una problemática clara: ¿Cómo es que se puede definir a la violencia?, ¿En qué momento un acto que es catalogado como cotidiano puede evidenciarse como un acto violento?, ¿Si el colonialismo es un acto de violencia, cómo puede estar inmerso de forma invisible en la cotidianidad de la vida? Es una ardua tarea la de tratar de definir qué es la violencia y cómo es que se presenta en la realidad, por ello que se partirá de la siguiente definición, con la finalidad de identificarla:

> Así, entenderemos aquí que la violencia, al menos en su dintorno, refiere al uso técnico-racional de una fuerza, abierta o disimulada que se ejecuta o es latente con la finalidad de obtener de un individuo o de un grupo algo que no quiere consentir libremente (Aguirre Moreno, 2014, pág. 35)

Se entiende la violencia como un medio eficiente para imponer la voluntad de unos sobre otros, ya sean individuos o grupos. Atentando contra su libertad, individuos y grupos quedan sometidos a los deseos de quien, por medio de la violencia, los domina. El acto de dominación del colonialismo/colonialidad es, en sí

mismo, un acto de constante violencia que tiene como finalidad la imposición del deseo de quien domina.

El dominio del colonizador abarcó las dos formas principales de la violencia expuestas: como forma de imponer su voluntad, en tanto que, el proceso colonial comenzó con el uso de la fuerza, se utilizaron armas para someter a los colonizados. Posteriormente, los colonizadores dejaron de lado el uso de las armas para comenzar con la violencia racional, misma que estableció la superioridad de los colonizadores en diferentes ámbitos de la realidad: pensamiento, cultura y humanidad.

> Como fenómeno específicamente humano, y en tanto tal, sometido a las variantes históricas que se determinan en los procesos de comunidad, la violencia se instituye y diversifica, en su modo de exposición y actuación. (Aguirre Moreno, 2014, pág. 35).

El colonialismo se caracterizó por tratar de demostrar constantemente la superioridad del colonizador sobre el colonizado, haciendo hincapié en resaltar la inferioridad (establecida por el colonizador), de los originarios de América.

Con la noción de superioridad racional, avances científicos y la imposición del pensamiento occidental como única forma correcta de pensar, el colonizado quedó sometido por medio de la violencia, de tal manera que aceptó el castigo como medio para curar la enfermedad que el colonizador le aseguró tener: la ausencia de humanidad.

> Occidente, que jamás vacila en aplicar la violencia en el centro mismo de la comunidad, ya que posee un monopolio absoluto de la fuerza común; lo cual permite sofocar, la mayoría de las veces, o al menos eso pretende, mediante la institución legítima de la violencia, la acción irregular, múltiple y extensiva de violencias individuales o grupales; frente a la violencia de la comunidad instituidas (Aguirre Moreno, 2014, pág. 36)

Los propietarios de la verdad también son los propietarios de la violencia que imponen a aquellos que son diferentes. El espacio social quedó marcado por el uso regular de la violencia como medio de control. La normalización de los diferentes usos de la violencia, quedaron inmersos en las comunidades por medio de lo que se considera correcto, imitable y deseable. Esta es la expresión del deseo que el colonizado adquiere por reproducir las formas de violencia a las que fue sometido, de ejercerla sobre otros, hasta llegar al punto de querer ser colonizador.

> la violencia se ha incorporado paulatinamente a la formación de la existencia: propagación total que se extiende por todo el ambiente a veces de manera difusa o vaga; a veces de manera inequívoca bajo formas de propaganda, de estructura política o de llana exhibición de la fuerza (Aguirre Moreno, 2014, pág. 36).

El colonialismo se propagó por toda América Latina y con él la violencia que se fue constituyendo como parte de las formas de convivencia social, cultural y

política de la sociedad. El colonizador desplazó la cultura existente definiéndola como inferior e impuso su propio entendimiento, expresando que era mucho más avanzado y civilizado.

Con ello, estableció la formalización del conocimiento por medio del método científico y descartó toda forma de conocimiento surgido de otro lugar. Por último, designó a la democracia como única forma posible para asegurar la libertad de aquellos que fueron sometidos, humillados y violentados en este proceso. “Una cultura de la violencia y el odio sería la fórmula más inmediata para referir a este sistema que dinamiza una predisposición humana que lleva a ver al otro como una amenaza” (Aguirre Moreno, 2014, págs. 36-37).

Una cultura de la violencia es la herencia del colonialismo. Por medio de la violencia física impuso la visión del mundo occidental en el nuevo continente, esta visión fue perpetuada con la colonialidad, misma que se presenta como forma de violencia racional que desdeña las culturas prehispánicas porque consideran que no están a la altura de la cultura occidental y no posibilitan una sociedad racional civilizada en los términos de la modernidad, es decir, que permita a los individuos participantes de esta sociedad vivir el progreso que la modernidad les promete y que se vuelve el objetivo más deseable de toda sociedad.

Las sociedades latinoamericanas entonces quedan en una dinámica de violencia que les impide cambiar su realidad mientras no logren identificar que son reproductores de formas de violencia contra ellos mismos. La gran problemática de esta tarea es la identificación de lo que es violencia. “La normalización de la

violencia no solo viene de su frecuencia, sino de la fatiga” (Aguirre Moreno, 2014, pág. 37). Es tan constante el uso de la violencia en la cotidianidad de la realidad que la normalización de la violencia su vuelve un hecho contra el que, al parecer, el sujeto pierde toda posibilidad de contradecirla, como forma de aceptación de la realidad.

La violencia normalizada en la cotidianidad es entendida como la batalla que el sujeto lleva a cabo tratando de identificar todas las formas en las que su realidad está marcada por actos de violencia. El tomar conciencia de la inmensidad de formas en que el sujeto es violentado provoca que se sienta rebasado por ellas y, con esto, sufre del desaliento de la posibilidad de luchar contra todas ellas, quedando inmerso (condenado) dentro de ellas. “Un acto violento se produce, se padece, pero también se transmite y comparte en un aquí y ahora que no conoce de lugares o tiempos remotos” (Aguirre Moreno, 2014, pág. 37). La violencia está presente en todo lugar y en todo momento como una forma de realidad que el sujeto vive cotidianamente.

La violencia se presenta como hecho inmutable en el cual el sujeto se ve condenado a padecer. Sin embargo, ante el fenómeno de la violencia el sujeto juega un doble papel: al mismo tiempo que sufre y denuncia los actos de violencia que contra él se comenten, es capaz de ejercer actos violentos, atentando contra otros sujetos con quienes comparte la realidad social. Así como un sujete vive y repudia actos de violencia los ejerce contra otros individuos. Quizá sin ser plenamente consciente de sus actos, un sujeto puede cometer actos de violencia

contra otros individuos quienes a su vez reproducirán el mismo ejercicio de la violencia. Esto provoca que la violencia sea transmita de forma interminable de uno a otro. Un individuo puede ser víctima y victimario a la vez.

> La violencia no termina cuando se acalla a los hombres, cuando se les quita la sustancia, el alma, la posibilidad de pensar más… aquí estamos ante la posibilidad de replantear la estela de la violencia sobre el espaciamiento que se extiende más allá del muerto, porque efectivamente nuestra existencia inscribe el mundo en su espaciar (Aguirre Moreno, 2014, pág. 23).

La violencia se transmite, dentro de una comunidad, de generación en generación. Con la doble realidad de ser víctima y victimario, el uso de las diversas formas de violencia se vuelve un acto de transmisión tradicional en el que el padre hereda a sus hijos el uso de la violencia, pero también el sufrimiento de padecerla. Con el deseo inconsciente de dejar de ser víctimas, pero no de dejar de ser victimarios. La sociedad queda configurada por una violencia inmaterial que se encuentra presente en cada momento de la existencia de cada individuo que participa de ella.

> La desmaterialización operada al cuerpo al convertirlo en información: las masacres, las crueldades, las violencias más diversas banalizadas y convertidas en flujos digitales de ceros y unos, barridas por la voz o la escritura que se enciman y sobre enciman generando olvidos (Aguirre Moreno, 2014, pág. 23).

La violencia entonces se transformó en un acto intangible de los procesos de comunicación social. La tradición oral ha sido un medio efectivo para transmitir las formas de violencia que una sociedad padece de forma cotidiana. La convivencia social es normada por un lenguaje violento que pasa desapercibido por aquellos que lo utilizan de forma común.

Es el lenguaje la forma más efectiva de agredir al otro, al diferenciar y asignar posiciones o jerarquías sociales de acuerdo con su color, raza y/o género; se asignan posiciones en las que el agresor está ubicado en el centro de la autoridad verbal para denigrar a la víctima de la agresión, quién en este contexto toma una posición externa a la lógica legitimadora de la colonialidad. La víctima no solo es agredida en el espacio donde se encuentra, sino que, es a su vez expulsado (simbólicamente) del entorno social, se vuelve extraña dentro de su propio entorno de realidad.

> Simultáneamente en su relación con el otro que lo niega, para el individuo se trata el exilio de una violencia frontal jurídica-política, así como simbólico cultural, del común contra el otro despojado: desproporción de fuerzas en acción frente a las resistencias del exiliado; de esta forma de construirse siendo más lejano que próximo a su comunidad, en la relación sufriente y anhelante de proximidades y distancias (Aguirre Moreno, 2014, pág. 29).

El colonialismo logró hacer extraños a los colonizados dentro de su propia realidad social, negándoles la posibilidad de pertenecer, a menos, que fueran

participes de las imposiciones devenidas con la colonialidad. La realidad social es transformada y configurada al estilo de los colonizadores y es ajena a aquellos quienes originariamente ocupaban ese espacio y antes de la llegada de los colonizadores constituía su realidad.

El espacio de la realidad social es amoldado por aquellos que imponen por medio de la violencia, sus formas, creencias e ideas como únicas e idóneas para aquellos que deseen participar del nuevo mundo y dejando una solo posibilidad para quienes no deseen aceptar la nueva realidad. “Así del exilio, el destierro y la violencia que en ellos se conjuga desde las instituciones judiciales, políticas y culturales” (Aguirre Moreno, 2014, pág. 38). La conformación de la realidad social entonces queda formada por los nuevos dueños del espacio social.

La conformación institucional es configurada como única organización que asegura la libertad de los participantes; la justicia es definida y ejecutada acorde a la conveniencia de quienes decían ser los más aptos para la tarea; y la cultura es impuesta por medio de las creencias de un dios único y verdadero que no puede ser comparado con aquellas deidades paganas que los originarios adoraban. El desconocimiento del dios europeo impedía que los colonizados fueran tratados como humanos porque no tenían conciencia del pecado.

“La comunidad política, aquella que Occidente hereda y en sus rasgos fundamentales reproduce una y otra vez a lo largo de los siglos, está forjada también por el envés de la violencia y los principios de exclusión que la constituyen” (Aguirre Moreno, 2014, pág. 39). Al tomar el proyecto de la

modernidad occidente estableció la violenta imposición de la razón como la forma universal del progreso, todo aquel que no esté cerca de preceptos como el racionalismo serían excluidos, expulsados del mundo civilizado y moderno.

El proyecto de la modernidad es la forma más clara de exclusión, exilio y castigo. De la violencia para quienes no estén dispuestos a participar en el progreso, pues bajo la bandera de la razón, la verdad y el conocimiento científico, la modernidad dicta las características de la humanidad y de quienes pueden ser aceptados para ser llamados humanos, dejando al resto fuera de la existencia social. Lanzándolos a una existencia diferente externa y, por lo tanto, irreal de vida.

De acuerdo con Aguirre Moreno, “Aunque es cierto que la cercanía del castigo del exilio con muchas de las experiencias contemporáneas es la alteración de las disposiciones, la exclusión y las violencias que albergan” (Aguirre Moreno, 2014, pág. 45). La colonialidad es la forma en que la violencia no-visible está constantemente presente en las experiencias contemporáneas, la realidad social se presenta como forma de realidad normativizada por la violencia.

La posición de la persona capaz de decidir quién está dentro del entorno social y quién es excluido es la misma posición del agresor sobre el violentado que es sometido a vivir así, mientras desee mantenerse dentro de la sociedad. El violentado desea de la cotidianidad en la que normalmente desenvuelve su vida cotidiana, pero que a su vez violenta a otros. Los extractos de formación social se

dividen por la exclusión de lo que es entendido como un grupo inferior que es violentado y por el que es considerado superior.

Las sociedades colonizadas normativizan la violencia como actos cotidianos, de tal manera que en su interior se vuelven imperceptibles. Estos actos dejan de ser considerados como anormales en la realidad y son visibles hasta el punto en que llegan a volverse actos deseados dentro de la sociedad.

> (…) y aquellos consensos heredados para mirar el mundo se acentúan en la violencia totalitaria, pues queda comprometido y en pugnaz disposición el ser total del hombre, en el desorden de la incomprensión del yo y el otro yo. (Aguirre Moreno, 2014, pág. 71)

En la sociedad la individualización del yo es el centro de la violencia que atenta contra el otro, que está por debajo del yo. Toda la sociedad ronda en un deseo de ser el centro del yo; es una lucha constante por volverse el yo central de la violencia, dejar de ser el otro, el diferente, el rechazado, la victima de la violencia que no comprende porque es violentada y que sueña con dejar de serlo para dejar de sufrir, pero no quiere eliminar la violencia, sino convertirse en quien violenta.

En esta lógica, es deseable dejar de sufrir para volverse el que hace sufrir. Esto es lo que una sociedad moderna, contemporánea, comprende como forma de progreso y transformación. La competencia individual para ser el mejor, se entiende como la pirámide del yo que violenta al otro y así sucesivamente en una

estructura encadenada. En este contexto se pueden llegar a generar discursos que denuncien el ejercicio de la violencia pero que en realidad esta se reproduce constantemente en los actos cotidianos.

Las sociedades pueden denunciar la violencia cuando se presenta como acto común a todos, cuando se presenta como transgresión a la comunidad, por ejemplo, los actos de vandalismo que atentan contra los espacios públicos; la violencia de un asalto cuando se presenta en un transporte público porque no es un individuo quien sufre la violencia, sino son todos quienes la padecen; la violencia como acto de guerra de un Estado contra otro o de un grupo social contra otro. Cuando el número de sujetos que sufren el mismo acto de violencia se eleva la violencia es denunciada porque atenta la normalidad de una realidad y tiene resonancia en el entorno social, es entonces cuando se denuncia como exigencia de la sociedad para terminar con ella.

Cuando el acto de la violencia se presenta de un individuo hacía otro y no de forma pública o colectiva, cuando no tiene el ingrediente de la anormalidad social ocurre que la violencia es desapercibida y normalizada. “Quizá, la amenaza, las armas, la violencia acallan la fonética del decir con el terror que siembran; pero, la presencia silenciosa es ya expresiva, incontenible en nuestra individualidad” (Aguirre Moreno, 2014, pág. 113). La individualidad del acto de la violencia carece de resonancia en la sociedad, es imperceptible, invisible dentro de la cotidianidad social y pasa como acto común.

Incluso los actos que rompen la realidad cotidiana, la tranquilidad social se convierte de forma paulatina en normatividades dentro de una sociedad con el proceso de repetición; los actos que se repiten una y otra vez dejan de sorprender al sujeto que poco a poco deja de luchar contra ellos y los acepta como parte de su realidad.

> Es este el dominio total de la violencia, fuerza deliberada y excesiva, anónima por cuanto estructural que genera sus propias espirales una y otra vez dentro de una aglomeración y globalización que trastoca y engloba la intimidad de donde emerge la disposición por ser más (Aguirre Moreno, 2014, pág. 158).

Es así como dentro de la colonialidad, en tanto proceso de imposición del uno sobre el otro, la violencia se convierte en el medio ideal de la normalización del acto impuesto, hasta volverlo intangible, imperceptible para la sociedad que lo padece.

1.5 Decolonialidad

La colonialidad está presente en el proceso del surgimiento, desarrollo y consolidación de América Latina. Es debido a esto que, se encuentra enraizada y se vuelve casi imposible terminar con la dominación que ejerce sobre los procesos de relación cultural, política y económica.

Sin embargo, los latinoamericanos, aun sin estar completamente conscientes de que algo está mal, no se sienten plenos; es posible observar en la

cotidianidad de sus vidas que las relaciones sociales que mantienen causan daño entre ellos mismos; que no les proporcionan la satisfacción de vida que buscan y que aun cuando luchan por lograr la adquisición de los productos que les prometen felicidad terminan con una sensación de vacío, de carencia, e impotencia al no lograr el sueño de la libertad (prometido por la modernidad), ¿Cómo será posible lograr la liberación de aquello que no les permite ser felices?, ¿La búsqueda de libertad es en sí misma una búsqueda por la decolonialidad?, ¿Por qué es necesario pensar en decolonialidad y no en descolonizar?, ¿La toma de consciencia es necesaria para lograr la libertad en cuanto a sujetos colonizados? esto tiene como consecuencia que:

> Después de tantos siglos de dominación cultural, económica y política por parte de la modernidad occidental, pensar que un "otro paradigma" se puede sustentar como una ruptura total sin situarse en el contexto de una transición paradigmática puede ser más un efecto de la astucia de la razón moderna occidental que siempre se vio a sí misma como protagonista de rupturas en relación a lo que no puede reconocer como propio (De Sousa Santos, 2006, pág. 46)

Lo anterior coloca la discusión del proceso de la emancipación de la colonialidad en un acto de transición que sea capaz de una transformación, que no solo se presente como un proceso de sustitución de un modelo agotado para la imposición de un nuevo modelo que haya sido perfeccionado pero basado en las mismas estructuras, es decir, que se convierta en una nueva forma de perpetuar los modos de dominación.

Es necesario repensar las formas de relación social, dentro de lo cual:

> (…) la introducción de la justicia contiene el exceso de la demanda ética por el Otro, y la divide igualmente entre todos los otros, incluyendo al dador mismo, que por virtud de la justicia por primera vez aparece como otro entre otros. (Maldonado Torres, 2007, pág. 152).

De esta manera, se da el paso para romper con el paradigma de la jerarquización de clase, el hecho de poder pensar en el otro desde su sitio adquiere la premisa de la aceptación de la otredad, que, aunque diferente de mí, tiene derecho de participar en la sociedad y a que ese derecho sea reconocido por todos aun cuando se manifiesten las diferencias entre unos y otros.

Es a partir del tema de la colonialidad misma, “desde la percepción de la relevancia sociológica y epistemológica de la “línea de color,” que un nuevo paradigma o forma de pensamiento des-colonial y transmoderno puede articularse propiamente” (Maldonado Torres, 2007, pág. 135). Des-articular la colonialidad, requiere de un espacio-tiempo que no se situé como un proceso de inicio-fin, que no pueda caer en la trampa del progreso. Es la presentación de un paradigma en proceso continuo de cambio, que no acepta determinaciones universales, ni como puntos de partida. Es dar paso a el pensamiento crítico como proceso constante del re-pensamiento de las ideas en cuanto a cómo se dan las relaciones sociales, políticas y económicas.

> Pretende, más bien, fomentar la transmodernidad: un concepto que también debe entenderse como una invitación al diálogo y no como un nuevo universal abstracto imperial. La transmodernidad es una invitación a pensar la modernidad/colonialidad de forma crítica, desde posiciones y de acuerdo con las múltiples experiencias de sujetos que sufren de distintas formas la colonialidad del poder, del saber y del ser (Maldonado Torres, 2007, pág. 162)

Claro, este panorama es sumamente optimista y puede caer en un idealismo utópico que lo vuelva irrealizable, corre el riesgo de volverse una promesa más de transformación que al pasar del tiempo termine por perderse en el olvido. Por lo que se vuelve necesario tener presente el pensamiento crítico dirigido hacia el proceso mismo, que permita autoanalizar e impida a toda costa la pérdida de las bases que dirigen la realización misma del proceso.

Esto significa que hablar de transmodernidad implica tener presente que se trata de un proceso de tránsito que puede tener un comienzo, pero no un fin; que no asegura los resultados del fin; que no propone que los resultados serán los deseados; ni que se llegará a ellos como es deseado. Solo es presentado como la promesa de encaminar una transformación que rompa con los procesos de dominación de la colonialidad, por lo tanto, es necesario tener presente que:

> Primero, deben ser consideradas ilusorias todas las luchas victoriosas contra la hegemonía cultural de la modernidad occidental,

> si como consecuencia de ellas el mundo no es menos confortable para el capitalismo global; segundo, no se debe aplaudir la sobrevivencia del capitalismo en la modernidad occidental, a no ser que estemos seguros que el capitalismo no ha hecho alianza con una barbarie peor (De Sousa Santos, 2006, pág. 51)

La tarea misma de terminar con la colonialidad muestra un grado de complejidad, que sugiere el camino de un futuro incierto. Para romper con los modos de dominación es necesario romper también con los anclajes que ofrecen seguridad. Es lanzarse al proceso de la transmodernidad sin certeza del resultado final. Es decir, “urge una comprensión no occidental del mundo en toda su complejidad, en el que es tan indispensable como inadecuada una comprensión occidental del mundo occidental y no occidental” (De Sousa Santos, 2006, pág. 52). La compresión del mundo se dará entonces, por un proceso de constante análisis de pensamiento crítico que tendrá como principal tarea, el poner en tela de juicio todo lo establecido como concepto universal, que se pueda traducir como una forma de dominación.

Es necesario comprender que “lo que está en juego no es apenas la contraposición entre Sur y Norte, es también una contraposición entre el Sur del Sur y el Norte del Sur, y entre el Sur del Norte y el Norte del Norte” (De Sousa Santos, 2006, pág. 53). La lucha por la eliminación de la colonialidad no es solo un proceso donde existen dos bandos para posicionarse en uno y reconocer al otro bando contra el que vamos a luchar.

Es necesario recordar que la colonialidad es un proceso que hace que los mismos colonizados reproduzcan las formas de dominación que sus dominadores les han impuesto, originando una reproducción, que puede ser infinita de los modos de dominación colonial por parte de los colonizados. Es importante que en el proceso de la transmodernidad ocurran el reconocimiento y la eliminación de la reproducción de las formas de dominación.

Se trata de realizar una conjunción de intereses que son presentados como diferentes y representados por diferentes sujetos, pero que tienen el mismo objeto: la liberación de algún modo de dominación. La multiplicidad de intereses puede converger en un mismo fin: terminar con la desigualdad.

> La recolección de voluntades y la creación de subjetividades que caracterizan a las acciones de transformación colectiva requieren que el nuevo pensamiento crítico sea complementado por la formulación de nuevas alternativas - lo que el posmodernismo se rehúsa a hacer y la poscolonialidad hace parcialmente (De Sousa Santos, 2006, pág. 53).

De Sousa Santos, muestra la problemática de la poscolonialidad como proceso emancipador, en cuanto a los desafíos que este representará para el pensamiento crítico, con lo que él define cuatro desafíos a enfrentar: “El primero puede ser formulado así: pensar la emancipación social sin una teoría general de la emancipación social” (De Sousa Santos, 2006, pág. 53). Para poder romper con el proceso colonial de la dominación intelectual, es necesario comenzar el camino

sin tener puntos de sustento que no puedan ser puestos en tela de juicio, es imposible lograr una transformación si se continúa atado a paradigmas que tienen sustento en la modernidad.

"El segundo desafío consiste en determinar en qué medida la cultura eurocéntrica y la filosofía política occidentales son hoy en día indispensables para reinventar una emancipación social" (De Sousa Santos, 2006, pág. 54). En el proceso de la modernidad, la democracia se colocó como estandarte y sinónimo de la libertad, en la actualidad es impensable hablar de una sociedad libre e igualitaria que no esté bajo el cobijo de la democracia. El pensamiento crítico tiene la tarea de analizar hasta qué punto esto podrá continuar siendo cierto y de no ser así, que alternativas se podrán proponer para la organización de las relaciones políticas.

El tercer desafío consiste en saber cómo maximizar la interculturalidad sin suscribir un relativismo cultural y epistemológico:

> (…) el punto es construir una posición ética y política sin fundarla en ningún principio absoluto, sea de naturaleza humana o progreso, pues fue en nombre de ellos que históricamente muchas aspiraciones emancipatorias se tradujeron en formas de violencia y atrocidades, especialmente en el Sur" (De Sousa Santos, 2006, pág. 55).

Se trata de establecer una normatividad social que no esté fundada en lo que es universal, sino en la posibilidad constante de ser. Lo que significa crear una

normatividad valorativa en constante evolución, misma que asignaría una nueva tarea o ser de entender a la ética, no como una forma regulatoria rígida y estática, sino como una forma progresiva de adecuación a las necesidades sociales. Lo que hace pensar en los valores no como universales, por el contrario, establece a los valores como una forma de posibilidad universalízable.

El cuarto desafío puede ser formulado de la siguiente manera: ¿Es posible darles un sentido a las luchas sociales sin darle significado a la historia?, ¿Es posible pensar en una emancipación social fuera de conceptos como progreso, desarrollo y modernización? "El poscolonialismo ha estado haciendo una crítica radical al historicismo[24]" (De Sousa Santos, 2006, pág. 55). Esto es posible por medio de la transmodernidad, que se presenta como un proceso espaciotemporal carente de sentido y dirección.

La transmodernidad se presenta como el proceso sin sentido (que no es sinónimo de caos), lo cual significa que está abierto a todas las alternativas. No se presenta como proceso que siga las normatividades del proceso historicista, por el contrario, es solo un camino que nos posiciona ante la multiplicidad de posibilidades que permite elegir varios rumbos a seguir o incluso a construir el propio camino en el proceso de caminar.

El proyecto de la decolonialidad se presenta como un proceso complejo, que está sustentado por el pensamiento crítico y tiene lugar en la

[24] el historicismo parte de la idea que toda realidad social está históricamente determinada y debe ser analizada en función del lugar del periodo que ocupa en un proceso de desarrollo histórico concebido como unívoco y unidireccional (De Sousa Santos, 2006, pág. 56)

transmodernidad. “Desde la opción decolonial, en cambio, no parece posible pensar críticamente la modernidad si no es desde la exterioridad de ese pensamiento” (Palermo, 2010, pág. 53). El pensar desde afuera, es el acto crítico de analizar el proceso en el que se está inmerso y comenzar a tomar conciencia de las necesidades que se presentan para poder transformarlo.

En palabras de Anibal Quijano, “La descolonización es el piso necesario de toda revolución social profunda” (Quijano, 2000, pág. 15). Pero la revolución, ya no será un proyecto colectivo que una a la sociedad bajo un mismo interés, la decolonialidad nos presenta un panorama diferente, el de la alternativa que integre la subjetividad.

La lucha por una revolución social se dará en la medida en que un grupo inmenso de intereses se conjunten y tenga un mismo propósito: terminar con los patrones de dominación. “Más que renunciar a proyectos colectivos, propongo una pluralidad de proyectos colectivos articulados de manera no jerárquica mediante procedimientos de traducción que sustituyan la formulación de una teoría general de transformación social (posmodernidad por oposición)” (De Sousa Santos, 2006, pág. 40). Pero: ¿Cómo se logrará conjuntar un grupo inmenso de intereses?, ¿Qué es lo que permitirá el entendimiento entre los diferentes grupos?, ¿Cómo logran superar sus propias contradicciones?

Es claro que una sociedad, en la transmodernidad, estará posicionada en una pluriversalidad de formas, ideas y creencias, pero tendrá un principio que la conjuntará, aunque se pueda presentar de diferentes maneras, “Me refiero

específicamente al principio de la comunidad en el pilar de la regulación social moderna y a una racionalidad estético-expresiva en el pilar de la emancipación social moderna" (De Sousa Santos, 2006, pág. 37). La emancipación se da en la comunidad, pero en procesos individuales, cada individuo requiere darse cuenta por sí mismo del proceso de dominación del que está siendo objeto.

Un requerimiento indispensable del proceso decolonial es la concientización[25], que es la mirada crítica de la realidad, develada para conocer los mitos que engañan y permiten mantener la realidad de la estructura dominante. "Momento en el cual la transitividad de la conciencia se asociaba a fenómenos de rebelión popular, uno de los síntomas más promisorios de nuestra vida política" (Freire, 2004, pág. 87). Lo que permite a los sujetos tomar la oportunidad de participar de las decisiones y, sobre todo, tomar consciencia de la responsabilidad que tienen al ser parte de una relación política. Esto lleva al sujeto concientizado a un nuevo proceso que le permite la adquisición de la conciencia crítica, indispensable para el desarrollo de una vida política.

Este proceso de conciencia puede utilizarse de dos maneras distintas entre sí: como una herramienta de la emancipación social o como medio para la perpetuación de las formas de dominación.

Es necesario hacer una diferenciación de los tipos de conciencia. Para conciencia crítica la causalidad auténtica está siempre sometida a su análisis; "lo

[25] El termino concientización o concienciación (dependiendo de la traducción), es acuñado por Paulo Freire, para hacer referencia al acto y efecto de crear conciencia entre la gente acerca de un problema que se juzga como importante.

que es auténtico hoy puede no serlo mañana para la conciencia ingenua, lo que le parece causalidad auténtica, que en realidad no lo es, tiene este carácter de autenticidad en forma absoluta” (Freire, 2004, pág. 101). Se deben analizar las dos posibilidades que se presentan.

Por un lado, se encuentra la colonialidad como sustento de la conciencia ingenua, por el otro, está la decolonialidad como conciencia crítica, en constante proceso de auto afirmación de lo que significa la realidad. “La conciencia crítica "es la representación de las cosas y de los hechos como se dan en la existencia empírica, en sus correlaciones causales y circunstanciales"” (Freire, 2004, pág. 101). Por ende, es propio de la conciencia crítica el proceso emancipado de la decolonialidad como resultado de la realidad.

Capitulo II. La Transmodernidad

Como se expuso en el capítulo anterior, el pensamiento latinoamericano ha hecho un reclamo por el derecho a una identidad propia, emancipada de toda relación de subordinación con respecto a Europa o a Estados Unidos, lo cual no quiere decir que evada el diálogo crítico y enriquecedor de igual a igual con interlocutores de cualquier ámbito cultural, incluidos el europeo y el norteamericano, por lo contrario, se abre la oportunidad del diálogo en un nuevo espacio.

Dicho diálogo permite cuestionar: ¿Es el espacio de la transmodernidad el lugar desde el que se dará el diálogo de igual a igual?, ¿Podrá la transmodernidad resolver el conflicto que deja la modernidad con el incumplimiento de su proyecto?, ¿El relativismo de la posmodernidad encuentra solución en la transmodernidad? De esta manera surge el espacio de la transmodernidad[26], como el lugar desde el cual se presentará el discurso que reclame por la identidad latinoamericana.

Es necesario estudiar a fondo este espacio que se abre como la oportunidad de diálogo, por lo tanto, se debe dedicar un estudio profundo al término “transmodernidad”. Dicha labor será abordada desde dos perspectivas filosóficas: por un lado, será estudiado en términos de Rosa María Rodríguez

[26] El espacio de la transmodernidad que se ve democráticamente como la creación de procedimientos por los cuales quienes son afectados por normas sociales generales y decisiones políticas colectivas puedan intervenir en su formulación, estipulación y adopción (Benhabib, 2006, pag. 122-123)

Magda[27], quien postula a la transmodernidad en términos de espacio tecnológico que posibilita la realización de una nueva realidad, “el prefijo trans busca evidenciar no únicamente esa vertiente dinámica de la modernidad; recuperar, incorporando las criticas postmodernas, lo que constituyeron sus retos éticos y políticos inexcusables (racionalidad, emancipación, justicia, libertad…)” (Rodriguez Magda , 2015: 9).; y en términos de Enrique Dussel[28] quien la entiende de la siguiente manera:

> “*Trans*-modernidad” indica todos los aspectos que se sitúan “más-allá” (y también “anterior”) de las estructuras valoradas por la cultura moderna europeo-norteamericana, y que están vigentes en el presente en las grandes culturas universales no-europeas y que se han puesto en movimiento hacia una utopía pluriversal (Dussel, 2005: 18).

La transmodernidad ofrece un nuevo lugar desde el cual se presenta la realidad, nos ofrece una síntesis entre lo material y la ficción; “la realidad virtual es sin existir, no se reduce a mera fabulación, sino que se convierte en la verdadera

---

[27] Rosa María Rodríguez Magda (www.rodriguezmagda.com), filósofa y escritora, doctora en filosofía por la Universidad de Valencia, acuñó el término “transmodernidad” en 1989, en su libro *La sonrisa de Saturno. Hacia una teoría transmoderna* (Anthropos), y lo desarrolló posteriormente en *Transmodernidad* (Anthropos, 2004), y en la extensa introducción al volumen 241 que la revista *Anthropos* le dedicó: *La condición transmoderna. Rosa María Rodríguez Magda* (2015), con la participación de relevantes expertos (Garcia Aguilar & Aguirre Moreno, 2017, pág. 9).

[28] Enrique Dussel exiliado político desde 1975 en México, hoy ciudadano mexicano, es profesor en el Departamento de Filosofía en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, Iztapalapa, Ciudad de México), y en el Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (Ciudad Universitaria). Licenciado en filosofía (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina), Doctor en filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en historia en La Sorbonne de Paris y una Licencia en teología en Paris y Münster.

realidad” (Rodriguez Magda , 2015: 21). La realidad en la que se vive en el mundo es diferente.

Actualmente se vive en dos mundos, el que se encuentra en “línea” y el físico. Cada uno posee sus ventajas, sus limitaciones, sus espacios y sus tiempos; mientras que estar en “línea” es instantáneo, no conoce fronteras, es universal, rompe las barreras del tiempo; el “físico”, o lo que se puede entender como la realidad, es limitado por el tiempo, los espacios, lo rutinario, las fronteras.

Se presenta la oportunidad de “estar ahí”; la transmodernidad posibilita una comunicación horizontal por medio del ciberespacio, donde surge la república mundial de las letras; donde existe la posibilidad de encontrar todos los discursos de forma simultánea en la que converge, la permanencia es una posibilidad de realidad.

El pensar la transmodernidad es un proceso que lleva a dar el siguiente paso: de la postmodernidad hacía la transmodernidad, entendiendo que esto es un proceso constante, “un trabajo en proceso” que requiere un entendimiento constante de lo que se presenta como nuevo y que requiere de ajustes. En ese proceso la realidad está siendo llevada por la tecnología, la cual transforma la realidad a cada instante y da una forma distinta de entender el espacio en el que nos desenvolvemos.

2.1 La transmodernidad en Rosa María Rodríguez Magda

En el marco de nuestro mundo, la transmodernidad aparece como el lugar donde se conjuntan la simulación y la hiperrealidad, ¿Puede la transmodernidad solucionar los problemas desde la simulación?, ¿Será el espacio de la hiperrealidad donde se dé la posibilidad del dialogo critico?, ¿La multidiversidad de la hiperrealidad asegura la posibilidad de escuchar a todos? Dicha conjunción, ofrece un espacio de oportunidad.

> La denominación de *transmodernidad* como intento de nueva reconceptualización se me hizo patente y necesaria ya a finales de los años ochenta del pasado siglo: primero, ante el enfrentamiento que evidenciaban las posturas modernas y posmodernas; segundo, por el olvido de los retos de la modernidad de que esas últimas hacían gala desde una posición provocadora, pero elitista (Garcia Aguilar & Aguirre Moreno, 2017, pág. 10).

La transmodernidad se posiciona como un punto de enlace, donde se posibilitan la síntesis del pensamiento moderno frente a su fracaso y su triunfo para generar el sentido del progreso. Esto quiere decir que existe la posibilidad de dar un nuevo sentido a la realidad donde la razón proponga un sentido de cambio.

Es decir, la crisis de la modernidad establece un cambio relevante en la forma de pensar la realidad, por medio de la tecnología surge un nuevo paradigma que será conocido como transmodernidad, “trans busca evidenciar no únicamente esa vertiente dinámica de transformación, sino postula una transcendencia

necesaria de la crisis de la modernidad” (Rodríguez Magda R. M., 2015, pág. 9). Esto, claro, enmarcado en el ámbito de la globalización, la cual define un nuevo panorama que intentará superar la crisis de la modernidad y el pesimismo de la postmodernidad. De esta manera, se posiciona a la transmodernidad como un espacio de discusión abierto al desarrollo simultaneo.

La cultura que se volvió limitante en cuanto a la admisión o tolerancia de las diferentes formas de expresión posibilita en la cultura de la transmodernidad la oportunidad de estar en un lugar donde todo se relativiza y desde el cual se vuelve diferente, una segunda modernidad.

El uso del prefijo trans presenta la oportunidad de cambio, “(…) "trans" para describir nuestro período en términos de transformación transnacional, transparencia panóptica y transgénica, también debemos usarla para intentar y trascender todo esto, promoviendo intentos de desarrollo sostenible. Fomentar la justicia redistributiva y la sostenibilidad del planeta” (Rodríguez Magda, 2017, pág. 30).

La crisis de la modernidad, relacionada al fracaso de no poder ofrecer una realidad universalizada, enfrenta a la postmodernidad que relativiza e individualiza todo. Esto es intentado llevar a un punto medio, que no pretende establecer un ganador o que postura es la que debe prevalecer, por el contrario, intenta unificar y establecer un espacio donde pueda existir un punto medio de diálogo para las diferentes opiniones: la globalización.

La globalización como cultura unificada es entendida como transmodernidad, es decir, el espacio para cumplir con las promesas de la modernidad sin las simulaciones de la postmodernidad, una hiperrealidad. “La globalización, como nuevo Gran Hecho, debería posibilitarnos una mirada transcultural que abandonara las ópticas hegemónicas excluyentes, lo cual no implica relativismos culturales ni revanchismo étnico, sino constante reto por transgredir las clausuras homogeneizadoras” (Rodríguez Magda R. M., 2015, pág. 10).

En la globalización se reformulan los valores como una transformación social, entendidos no como universales sino como universalizables. Lo que nos lleva a la formación del término “glocal” (global-local), que coloca a la transmodernidad como una forma hibrida. Por lo tanto, se da pie a un nuevo lugar donde confluyen las ideas, donde es posible la apertura, el diálogo, la discusión y el acuerdo: el ciberespacio.

La modernidad fue el lugar de la promesa de la igualdad y la libertad, pero no permite ser diferente. La transmodernidad ofrece la posibilidad de cumplir la promesa de la modernidad en cuanto a la posibilidad de llegar a la libertad. Esto redefine el significado de la moralidad como normas de conducta y posibilidad de generar una nueva forma de ética. “El prefijo "Trans" denota dinamismo, pero también confusión, porque mezcla valores, los acumula, los hibrida, gira a corto plazo memoria en nuestra memoria vital como un todo” (Rodríguez Magda, 2017, pág. 15). Esto conlleva a una reconfiguración de los valores.

Se trata de una reconfiguración que rompa con los valores que limiten la libertad y posibilitando los que sirvan como guías direccionales universalizantes de la sociedad, que no limiten a nadie por ser de alguna manera, sino que guíen para poder ser lo que una sociedad libre e igualitaria permita y sea benéfico para ella.

Esto permite hablar de una nueva perspectiva transmoderna que basándose en los principios universales de la ilustración (libertad, igualdad y justicia), sean tomados como valores propios y permitan construir un discurso nuevo de la “dignidad”. Dicho discurso surgirá como un punto de partida para la construcción de una ética social transmoderna.

La base de este discurso será la justicia entendida como: la distribución, la posibilidad de comprender las diferencias, pero no como una cuestión limitante, sino como posibilidad de construcción del entendimiento que permita la eliminación de las dimensiones o la limitación de los espacios públicos y privados.

En el contexto de la transmodernidad, la formulación del Estado se enfrenta a un nuevo panorama donde el ciudadano ha dejado la apatía y se une a la acción política superando su egoísmo individualista, para postularse en un nuevo entorno de realidad social que lo compromete a una realidad distinta. Asimismo, se presenta la construcción de la cibercultura en la que el ciudadano se reconoce con un nuevo cuerpo, mismo que le permite, más allá de lo mundano, estar ahí para presentar a la razón como la forma de transformar la realidad.

La noción de ciudadanía pugna por prolongar la formula moderna de acción política. Pero más allá del individuo postmoderno

> encerrado en su burbuja hedonista, agotado e indiferente, los anunciados peligrosos de autismo han quedado anulados por nuevas formas de relación social, como puede serlo el chat, y un estilo de conectividad estática, a través de la cual los grupos se comunican e interactúan (Rodríguez Magda R. M., 2015, pág. 22).

El ciudadano, se enfrenta a la realidad de un mundo seccionado, en el que no es lo mismo pensar desde un país llamado de primer mundo que hacerlo desde un país de tercer mundo. La realidad es hablar de un centro y su periferia.

La problemática se da al hablar desde la periferia, desde la cual es susceptible de caer en dos conflictos: el primero es hablar sin complejos y a la altura de los demás, pero ser tildado de ser alguien inferior; la otra cuestión es hablar y ser definido como repetidor del discurso del primer mundo, por lo que se carece de una identidad de pensamiento propia.

> La transmodernidad es la conciencia de que la ruptura "post" fue una ilusión, que aunque las grandes narrativas resultantes del esfuerzo de la teoría se demostró que se establece y, en cierta medida, historias falsas, estábamos a punto de ser envueltos por otra dialéctica de la totalización: el Gran Hecho de la Globalización (Rodríguez Magda, 2017, págs. 11-12)

Por lo tanto, surge la necesidad de reconocimiento de los pensadores, quienes, desde la periferia, intentan presentar un discurso propio que les brinde identidad. Es necesario que al ser vistos desde una posición inferior se salve la

situación y se aproveche para generar una mirada crítica que sea capaz de tener propia vida plasmada en la realidad. La respuesta es clara, “siendo conscientes del lugar que ocupamos y ejerciendo la crítica y la mirada desde ese preciso emplazamiento que nos hace insustituibles” (Rodríguez Magda R. M., 2015, pág. 25). Esto se presenta como una posibilidad que no sea limitante, es decir, no crear un discurso localista, sino aprovechar la localidad como una realidad definida que nos ofrece un lugar desde el cual ejercer una crítica a las demás realidades.

Se postula la tarea del intelectual como “intelectual de periferia”, que se posiciona en una dimensión universalista, permitiendo que desde su propia realidad pueda ofrecer un análisis claro de lo que sucede en el mundo. “Un intelectual periférico, si desea pensar con dimensión universalizadora, deberá tomar en cuenta las corrientes influyentes, pero no como simples comentaristas, sino desde una posición crítica, que evidencie los sesgos particularistas de las pretensiones universalistas” (Rodríguez Magda R. M., 2015, pág. 25).

La transmodernidad presenta la oportunidad de “estar ahí”, posibilita una comunicación horizontal por medio del ciberespacio, donde surge la república mundial de las letras:

> (…) vivimos un mundo híbrido, globalizado, dirigido desde un neoliberalismo supranacional y que construye su realidad a través de las nuevas tecnologías de la información, y debemos ser capaces de pensar ese dinamismo transmoderno en lo que de condena, pero

también de apertura, conlleva. (Garcia Aguilar & Aguirre Moreno, 2017, pág. 11)

La transmodernidad es lugar donde existe la posibilidad de encontrar todos los discursos de forma simultánea, en ella que convergen. La permanencia es una posibilidad de realidad.

2.1.1 La Transmodernidad como la posibilidad de ser

El pensar la transmodernidad es un proceso de avanzar; pasar de la posmodernidad a la transmodernidad entendiendo que esto es un proceso constante “un trabajo en proceso” que requiere un entendimiento constante de lo que se presenta como nuevo y, por ende, requiere de ajustes. Por lo tanto, es necesario cuestionarse: ¿Existe el compromiso por parte de los involucrados en el proceso de transformación para lograr que la transmodernidad dé el siguiente pasó?, ¿La tecnología podrá asegurar el espacio de comunicación horizontal que la sociedad necesita para logar el cambio?, ¿Es el espacio de internet, el lugar donde la hiperrealidad consolidará la transmodernidad como posibilidad de ser?

Debe tomarse en cuenta que el proceso es llevado por la tecnología que trasforma la realidad a cada instante y que da una forma distinta de entender el espacio en el que nos desenvolvemos. “El desarrollo de las tecnologías de la comunicación ha transformado radicalmente el mundo que conocimos. Desde la forma de percibirlo a la manera de estar ahí” (Rodríguez Magda R. M., 2015, pág. 30). La globalización es el nuevo gran relato de la historia que representa una

ruptura epistemológica, se trata del proceso tecnológico que posiciona la realidad de la geopolítica como un discurso único.

> La transmodernidad es un período de transformación, transitoriedad, y tiempo acelerado. Pero la paradoja de la aceleración es instantaneidad, el perpetuo "ahora". La primacía de la novedad genera información inflacionaria, siempre estamos conectados, siempre alerta, debemos reaccionar sin descanso; este exceso destruye pausada meditación, solo hace posible la adhesión o el rechazo: me gusta, ya no me gusta (Rodríguez Magda, 2017, pág. 14).

El ciberespacio social se presenta como la afirmación invisible que deberá establecer una nueva relación cultural transversa; tendrá como tarea enfrentar las diferentes realidades que la existencia humana entiende desde el lugar que le corresponde en el mundo y hacer el esfuerzo para transformarla, pero ya no desde la visión individualista de su propia mejora de la realidad, sino como la posibilidad de una mejora para el mundo, lo que constituirá el paso de una realidad individualista a una realidad colectiva que constituye una hiperrealidad.

Lo anterior es posible por el surgimiento de los nuevos movimientos sociales, que son el resultado de la crisis de la democracia que ante la realidad de sujetos cansados de su situación dejan de ser pasivos y comienzan a movilizarse para la formación de una sociedad civil.

Los ciudadanos que eran pasivos y solo pensaban su lugar desde la satisfacción de sus necesidades (comer, vestir y pagar), que pasaban sin ser vistos y por lo tanto sin ser incluidos, actualmente reclaman su derecho a ser incluidos. “La afirmación política de los incluidos invisibles para lograr su visibilidad deberá utilizar útiles epistémicos sólidos, no borrosos, incluso premodernos” (Benhabib, 2006, pág. 32). Entendiéndose como movimiento de los indignados que ya no les es suficiente pasar desapercibidos.

Reclaman el derecho de ser vistos, pero ya no en forma de protesta, en toma de las calles. Este espacio también será superado, ahora el espacio desde el que reclaman es el ciberespacio, lugar desde el que reclaman los derechos básicos que han poco a poco perdiendo.

Lo que se presenta ahora como movimiento ciudadano, exige una nueva forma de democracia, una que les posibilite la participación en la toma de decisiones. Ello produce un pensamiento nómada, libre de un lugar físico que lo posicione en el centro o la periferia, un lugar en el que todo pensamiento es de igual peso y tiene el derecho a ser escuchado, este nuevo espacio público que se convierte en la arena pública de la sociedad.

> Un uso transmoderno de la gnoseología y de la ética utilizará el poder de los simulacros en nuestro beneficio, en contra de los que nos usurpan y niegan. Así, retornar a nociones como sujeto, igualdad, libertad, pacto social, emancipación, justicia… (Garcia Aguilar & Aguirre Moreno, 2017, pág. 12)

Se trata de romper con el modelo representativo de la democracia y tener apertura ante el cambio a una democracia participativa que posibilita la acción política democrática, la creación de un autogobierno del común. Se habla de la nueva revolución: “la revolución 2.0, lo que nos lleva a una dialéctica crítica o de la transparencia. Una de las características más definitorias de la transmodernidad es la virtualidad” (Rodríguez Magda R. M., 2015, pág. 38). Una revolución informática que rompe con las formas de poder establecidas y que permite un diálogo directo entre ciudadanos: el estar ahí.

La dialéctica de la que habla Rodríguez Magda solo funciona como una forma útil de clarificar y simplificar las situaciones complejas. Esto debido a que al hablar sobre “trans” puede entenderse de dos formas significativas: como trasgresión, que aparece como el individuo que trata de rechazar todo y solo busca sabotear los intentos por mejorar; y como transcender, que significa en sí mismo el mejoramiento de la realidad para buscar la superación de los relativismos y lograr una nueva realidad.

2.1.2 ¿Es la transmodernidad una posibilidad real?

La noción de transmodernidad se enmarca en la problemática de una lógica dominante de mercado, sin atender la complejidad del sistema capitalista la problemática de la transmodernidad queda simplificada ante la lógica del mercado. ¿La transmodernidad podrá transformar la perspectiva del mundo capitalista?, ¿Es el capitalismo mundial la imposibilidad de transformación?, ¿La construcción de la realidad social hace impensable la transformación debido a la imposibilidad de

pensar un mundo no individualista?, ¿Es la realidad del mundo de la tecnología la demostración de la multiversidad de realidades desiguales?

Para abordar esta problemática es importante ahondar en la noción de realidad. “(…) lo que conocemos no es el mundo en sí, es el mundo con nuestros conocimientos” (Sendón de León, 2015, pág. 114). La realidad que conocemos no es la realidad en sí, sino la construcción que tenemos de la realidad a partir del constructo social en el que nos desenvolvemos, lo que nos habla de una multiplicidad de realidades que individualmente cada sujeto conoce.

En este sentido, la realidad se complejiza por la multiplicidad de nociones que de ella se tienen, entendida como el espacio tiempo donde se desarrollan las actividades de la sociedad que se comunican por medio de un sistema. En la modernidad este sistema ha sido trastocado por la tecnología, el llamado sistema binario que representa la comunicación de la realidad en un sentido determinado es representado como el impulso o la carencia de este.

El sistema binario es llevado al proceso de la interpretación lógica que nos devela la realidad como la entendemos, desde el lugar que nos es puesto. Esta lógica nos lleva a ser limitados y determinados dentro de un sistema complejo, que define como un engranaje de reloj la posición que cada sujeto tiene dentro de este y se perfecciona en la medida en que cada pieza funciona de forma eficaz; el sistema también limita la relación social, ya que tiende a ser individualista y define la realidad de cada sujeto en relación con su experiencia de la realidad.

En este punto se aborda el concepto de crisis, es decir, la realidad está en crisis. La cuestión para dilucidar es cómo abordar la situación, ¿Es posible realizarlo desde la dialéctica o es necesario abordarlo desde una hermenéutica que brinde contexto a la realidad que se vive?, se debe entender que la hermenéutica comprende todo desde lo individual y lo individual desde el todo, esto permite ampliar el sentido del campo de estudio.

La cuestión es dilucidar si la transmodernidad es solo un paso o el lugar al que se debe llegar. La crisis de la realidad surge en la modernidad, se extiende a la postmodernidad y podría ser la transmodernidad el lugar de su conclusión. “Ambos sentidos, el de atravesar y el de ir más allá, son los recogidos por el prefijo “trans” “ (Rodríguez Magda R. M., 2010, pág. 46). Lo que se debe cuestionar es: ¿a qué realidad nos enfrentamos hoy?, al parecer, a la que nos es dada por la lógica de sistemas complejos resultado del capitalismo y que enmarcan al sujeto en una realidad individualista, que diferencia la realidad de cada individuo acorde a su extracto social y su desarrollo en un mundo globalizado.

> Esta es la encrucijada transmoderna: que atribuimos al prefijo "trans" la transformación delirante en la que encontramos nosotros mismos, sin olvidar que nuestro imperativo moral es trascenderlo y nuestra única salida es la transgresión (Rodríguez Magda, 2017, pág. 40)

Se busca la posibilidad de una realidad emergente, que posibilite un cambio capaz de romper con el sistema capitalista, mismo que individualiza y divide a la

sociedad e imposibilita la comunidad. Esto significa pasar de la realidad a lo real, ¿Cómo hacer esto? La realidad es lo que ha sido dado por el entorno en el que el individuo se desenvuelve en el sistema complejo, pero esto es impuesto por el sistema capitalista que delimita al sujeto a una lógica individualista, egoísta, que lo lleva como su única realidad al consumo de lo que ofrece el mercado. El sujeto solo esta adecuado a su entorno, por lo que es necesario llevarlo a lo real, que dará una significación nueva y libre del espacio de vivencias sociales. Lo real es el acercamiento de un sujeto emancipado del sistema que mira de una forma distinta a la realidad, esta mirada es crítica y posibilita la ruptura con el sistema.

2.2 La transmodernidad en Enrique Dussel

Para Enrique Dussel la transmodernidad se constituye en el proceso que permita la realización de la teología de la liberación. En la realidad de la sociedad, representa para América Latina el comienzo de la lucha por obtener su propia identidad, así como reclamar el lugar que le corresponde dentro del pensamiento occidental. ¿La transmodernidad, en la perspectiva de Enrique Dussel, es por sí sola un medio efectivo de emancipación?, ¿La construcción de la teología de la liberación podrá verse realizada en el proceso de la transmodernidad?, ¿América Latina podrá construir su propia identidad a partir del proyecto de la transmodernidad?, ¿Es necesario el demostrar que América Latina tiene su propio pensamiento y que está a nivel del pensamiento occidental?

La transmodernidad adquiere otra connotación, se vuelve el lugar donde se desarrollará el proyecto emancipador de la sociedad. Entendido desde una

perspectiva liberadora de los procesos de dominación que la modernidad instauro en la sociedad latinoamericana, se postula la oportunidad de un nuevo diálogo abierto y crítico, donde el liberador ya no piensa la tarea por emanciparse.

En términos modernos (repetición de las formas establecidas de la realidad moderna), se trata ahora de realizar una verdadera separación; “es al mismo tiempo un intento de superación de la Modernidad, un proyecto de liberación y "transmodernidad"” (Dussel, 1994, pág. 202). Se está en el momento de superar el gran metarrelato que es la modernidad: la creencia de la universalización como forma homogeneizadora que determina “lo que debe ser” la realidad.

La razón crítica es la forma de pensar una nueva realidad, misma que sea diferente y propia, que ofrezca la oportunidad de presentar la lucha de América Latina por ser tomada en cuenta. “En nuestro tiempo, como razón que niega el momento irracional del "Mito sacrificial de la Modernidad", para afirmar (subsumido en un proyecto liberador) el momento emancipador racional de la ilustración y la Modernidad, como Trans-modernidad” (Dussel, 1994, pág. 203). Se presenta la reivindicación de los pensadores latinoamericanos en la transmodernidad.

Esta reivindicación surge en un espacio que ya no es dominado por el pensamiento eurocéntrico que, menosprecia la capacidad para generar un pensamiento propio, que no solo sea un repetidor de los grandes pensadores clásicos modernos, sino que sea un pensamiento nuevo, propio, correspondiente a la realidad en la que se encuentra y desde la que escribe.

> Que estas actitudes provengan de filósofos o pensadores euro-norteamericanos, no sorprende tanto, porque para ellos solamente Occidente es capaz de «pensar»; en cambio, el «inmaduro» tercer mundo, o latinoamericano, todavía no, hasta que no se modernicen nuestros pueblos, como alguna vez dijo Habermas. ¿Las actitudes de estos filósofos serán producto de la sabiduría o de la ignorancia? (Bautista Segalés, 2014, pág. 19).

La transmodernidad exige la superación de la modernidad, en tanto que debe tenerse en cuenta su fracaso e incapacidad de cumplir con las promesas de un conocimiento universalizante capaz de romper con la desigualdad intelectual, y demostrar que el pensamiento no es exclusivo. Se busca superar la modernidad y con ello reconocer que los sujetos distintos al sujeto moderno son dignos y, por ende, su pensamiento y escritura merecen reconocimiento y respeto.

El pensamiento de los sujetos distintos al sujeto moderno debe ser incluido en el proceso de la discusión de la realidad. Ese pensamiento se ubica más allá del eurocentrismo, la falta de reconocimiento sobre su validez es un acto de violencia hacia el pensador que no se encuentra en el centro del desarrollo moderno.

> Para la superación de la "Modernidad" (no como Post-modernidad, que ataca a la razón en cuanto tal, desde el irracionalismo de la inconmensurabilidad, sino como Trans-modernidad, que ataca como irracional a la violencia de la

> Modernidad, en la afirmación de la "razón del otro") (Dussel, 1994, pág. 209)

El deseo de superar la modernidad es la necesidad de superar la violencia irracional del pensamiento moderno que impone una sola forma de pensar la realidad (la eurocéntrica). No se trata de caer en un relativismo posmoderno, que solo nos haría caer en la misma trampa de la cual deseamos escapar, no se trata de negar la posibilidad de la razón como el camino para entender la realidad, se trata de negar la realidad en términos de pensarla en el sistema moderno. La emancipación comienza en la liberación de las formas de pensamiento, que permitan que la única regla del pensamiento sea su carácter crítico.

> No negamos entonces la razón, sino la irracionalidad de la violencia del mito Moderno; no negamos la razón, sino la irracionalidad postmoderna; afirmamos la "razón del Otro" hacia una mundialidad Trans-moderna (Dussel, 1994, pág. 30).

Superar el mito de la modernidad significa comenzar con un proceso de rupturas con respecto a sus formas establecidas, sin embargo también se busca superar el relativismo posmoderno para ser capaces de proponer algo realmente nuevo y diferente, que no pueda volver a caer en la trampa de la que se ha propuesto escapar. De lo que se trata es de clarificar el camino comenzado.

Se trata de relacionar la teoría con la realidad, el acto racional con el acto político de lo social, plasmado en una realidad concreta que enfrenta retos serios

que van más allá de las incongruencias teóricas que se presentan como afectaciones a las formas de relación tangible de los individuos.

> Este mito irracional es el horizonte que debe trascender el acto de liberación (racional, como deconstructivo del mito; práctico-político, como acción que supera el capitalismo y la modernidad en un tipo trans-moderno de civilización ecológica, de democracia popular y de justicia económica) (Dussel, 1994, pág. 180).

La transmodernidad se constituye como la realización práctica de la emancipacion del “otro”, de quien es distinto y no se somete a la violencia de la razón europea. El sujeto emancipado ahora busca adquirir conciencia de la realidad en la que se desenvuelve y desde la cual pueda construir su propio pensamiento transformador de la realidad, un sujeto emancipado que instaura la lucha contra la desigualdad, que no solo se presenta en su realidad, sino que está presente en todo aquel lugar donde la modernidad ha estado erigida como modelo de construcción de la razón.

> Se trata de una -Trans-Modernidad" como proyecto mundial de liberación (y no como proyecto universal unívoco, que no es sino la imposición violenta sobre el otro de la razón particular de Europa, del machismo unilateral, de racismo blanco. de la cultura occidental como la humana en general) donde la Alteridad, que era co-esencial de la Modernidad, se realice igualmente (Dussel, 1994, pág. 210).

Se trata de romper con el paradigma de la modernidad, liberar las limitaciones del pensamiento moderno. Para logarlo, “será necesario negar la negación del *mito de la Modernidad*», que es el que hacía invisible la barbarie moderna, permitiendo aparecer a la modernidad como civilizada, buena, universal, racional, superior y verdadera” (Bautista Segalés, 2014, pág. 55). Se trata, por lo tanto, de hacer visibles aquellas cosas que la modernidad intento hacer invisibles.

Se pretende construir un pensamiento que no solo rompa con la simulación de la modernidad, sino que también denuncie a la modernidad como la causante de las problemáticas nacidas en su proyecto y de las cuales prometió rescatar a la sociedad, pero que solo han servido para perpetuarla en esta realidad.

> (…) que la idea o noción de transmodernidad surgió con la conciencia de que, para intentar hacer cualquier abstracción o formalización de la realidad pensada en términos NO modernos, se trataba siempre de partir de las historias negadas, encubiertas, excluidas y condenadas al olvido por la modernidad, para desde ellas elaborar los conceptos y las categorías críticas con las cuales desfondar la supuesta racionalidad, universalidad, verdad u objetividad de la modernidad euro-norteamericano-occidental (Bautista Segalés, 2014, pág. 57).

En primera instancia, se trata de exponer las falsas promesas de la modernidad, no solo en términos posmodernos, mismos que solo demuestran que no pueden ser cumplidas. Esta exposición tiene la tarea de tomar conciencia del

camino andado, de los errores cometidos y que sirvan como experiencia y, a su vez, como recordatorio de lo que no se debe hacer, para que sea posible pensar desde una nueva perspectiva.

> "*Trans*-modernidad" indica todos los aspectos que se sitúan "más-allá" (y también "anterior") de las estructuras valoradas por la cultura moderna europeo-norteamericana, y que están vigentes en el presente en las grandes culturas universales no-europeas y que se han puesto en movimiento hacia una utopía pluriversal (Dussel, 2004, pág. 19).

Es una invitación para que los sujetos apartados de la realidad o ignorados por esta vuelvan a ser incluidos. Pero la tarea en sí es hacer que estos individuos deseen volver a incluirse en la realidad, que dejen sus sitios cómodos y seguros que la institucionalización les ha otorgado y se reinserten en la vida pública de forma activa y participativa.

La tarea del intelectual ha sido limitada por el camino de la teoría en la que se desenvuelve. Parece ser que esa teoría los limita sobre cómo deben pensar el mundo; han dejado de ser sujetos críticos de la realidad y ahora solo se conforman con ser intelectuales de teoría, lo que significa que se han vuelto lectores o literatos y por eso ya no piensan la realidad.

La política ha perdido sentido para ellos. "Todo lo juzgan a partir de tal o cual teoría, o de tal o cual autor, la realidad casi ya no cuenta, se está difuminando para ellos" (Bautista Segalés, 2014, pág. 42). Se trata del reencuentro de los

científicos sociales y los filósofos latinoamericanos con la tarea de hacer filosofía, pero ya no desde el cobijo del pensamiento europeo, sino, como filosofía de su propio origen, del significado de la realidad.

> Entonces, ahora de lo que se trataba era de entender lo que significaba pensar la transmodernidad como *un más allá de toda posibilidad interna de la sola modernidad;* es decir, una cosa es hacer la crítica de la Totalidad-moderno-occidental desde lo que la modernidad siempre había excluido y negado (momento negativo o crítico), y otra, desarrollar este proyecto como cultura futura, desde lo otro que la modernidad (momento positivo) o su más allá como trans (Bautista Segalés, 2014, pág. 61).

El sentido de la cultura futura, que se da en el proyecto de la transmodernidad, se traduce en un pensamiento de la realidad distinto al de la modernidad. Es necesario dejar la perspectiva moderna que no considera a las culturas no occidentales o no modernas y comenzar la construcción de una realidad que retome a estas culturas ignoradas con el fin ponderar sus conocimientos y contribuir a la comprensión y construcción de una nueva realidad, más allá de la modernidad.

La transmodernidad se convierte en el nuevo espacio donde convergerán diversas culturas, entendidas no como universalizadoras sino como incluyentes, transformadoras e inclusivas. La exterioridad de la modernidad se vuelve el lugar desde el cual pensar, es el lugar desde el que es posible generar un pensamiento

libre, realmente crítico, que permita una nueva forma de relación con la realidad, y no esté limitado por las formas específicas de pensar la realidad que la modernidad ha impuesto.

Aquello que era distinto se convierte en lo necesario para lograr el proyecto de emancipación, es entonces que las otras culturas adquieren sentido y significado en la construcción de la realidad.

> Es decir, nuestras culturas otras y distintas a la modernidad aparecían como primitivas cuando se las miraba o comprendía desde la perspectiva de la modernidad, pero ahora, cuando se las intenta comprender desde la perspectiva de la transmodernidad, no aparecen de ese modo, sino inicialmente como otras, como posibilidad de una comprensión distinta no sólo respecto de nosotros mismos sino también de la modernidad (Bautista Segalés, 2014, pág. 64).

Lo distinto se vuelve el campo de la realidad transmoderna, es la forma de entender ese mundo que no es moderno, ni avanzado; que se encuentra retrasado en el proyecto de la modernidad pero que a la vez este atraso es lo que lo dota de una perspectiva diferente.

La realidad de América Latina, en el espacio de la realidad moderna, adquiere suma relevancia. El ser clasificados como subdesarrollados, faltos de progreso moderno, carentes de conocimiento científico y de pensamiento filosófico

propio es lo que hace tan importante la tarea de la transformación transmoderna hacia un pensamiento realmente crítico.

Los pensadores latinoamericanos adquieren la tarea de ser realmente críticos, es la oportunidad única que les brinda su posición. En este contexto, ser de periferia deja de ser una desventaja, por el contrario, se vuelve la oportunidad de ofrecer una perspectiva diferente, libre de compromisos de construcción histórica del pensamiento con la tradición europea, libre de la modernidad y ajena al relativismo posmoderno.

2.2.1 La ética de la liberación en la Transmodernidad

La oportunidad de ser diferente para romper con la dependencia al pensamiento moderno occidental, abriendo la posibilidad de construir una historia propia, no se sustenta en la simple promesa de cambio que ofrece la transmodernidad. ¿Es posible que la ética de la liberación encuentre cabida en la realidad social actual?, ¿Es posible crear una ética libre de prejuicios o en su caso de presuposiciones basados en la modernidad?, ¿Es la ética de la liberación en el espacio de la transmodernidad donde el discurso de la pluriversidad tendrá resonancia? La posibilidad de generar el cambio se presenta en la realidad social concreta, en cuanto a establecer nuevas formas de relacionarse en comunidad se refiere.

Esto implica superar las formas de relación establecidas por la modernidad y generar otras que permitan entender la realidad práctica con una óptica diferente, ejemplo de ello es la relación política en cuanto a relación de poder. “La

nueva política no puede ser de dominio, sino que «debe ser» de liberación de toda forma de dominio y, a su vez, «debe estar» al servicio de todo proceso de emancipación y liberación" (Bautista Segalés, 2014, pág. 51). Se habla entonces de la relación de poder no como control, sino como posibilidad de libertad. Esto a partir de considerar que el espacio de la política es el espacio público, el campo donde los sujetos pueden debatir, expresar sus ideas y exponerlas a la crítica para buscar el entendimiento. Permitir que el otro sea incluido en el espacio público, que sea escuchado y participe de la transformación social.

La inclusión lleva a un terreno distinto el ámbito del pensamiento crítico, compromete al sujeto que antes era considerado como el otro a ser responsable de sí mismo, de establecer un compromiso entre las ideas y los hechos. Significa crear una relación sostenida en una nueva ética. "De ahí que sostengo y sostuve varias veces que esta nueva ética y ahora la nueva política no se entienden sin esta nueva *histórica"* (Bautista Segalés, 2014, pág. 47). Esta nueva historia que sostendrá el desarrollo de la nueva política en una nueva relación ética es el proyecto que Dussel define como la ética de la liberación.

La liberación se da en primera instancia de la modernidad, entendida como forma de dominación de la racionalidad occidental dominante, que imposibilita la realización del proyecto de transformación transmoderno al limitar el espacio de la razón a la realidad moderna. Es incluir al otro negado de la realidad moderna, que fue excluido por el hecho de ser diferente, de no incluirse en la normatividad moderna de la realidad.

> No pretende la *Ética de la Liberación* ser una filosofía crítica para minorías, ni para épocas excepcionales de conflicto o revolución. Se trata de una *ética cotidiana,* desde y en favor de las *inmensas mayorías de la humanidad excluidas de la globalización,* en la «normalidad» histórica vigente presente (Dussel, 1998, pág. 15).

La ética de la liberación encuentra en el terreno de la transmodernidad el lugar idóneo donde puede ser desarrollada. No se trata de una filosofía para la crisis de la modernidad, es una perspectiva filosófica que tiene como tarea el ser presentada en la cotidianidad de la realidad, para permitir el surgimiento de una nueva historia de la humanidad que elimine las exclusiones, limitaciones o negaciones de los otros (de lo diferente).

La ética de la liberación que nos presenta Dussel es una forma de vida que nos diferencia de la violencia de la modernidad, invita a establecer formas de relaciones humanas basadas en la responsabilidad y no en la dominación; en el compromiso con el otro de ser incluido, de ser escuchado con la promesa de que esta inclusión no solo será justa sino que además es beneficiosa para la humanidad.

> En este preciso sentido, el Otro no es otro *alter ego,* sino quien ha sido negado en su humanidad por la totalidad occidental y cuyo reconocimiento implica el cuestionamiento del carácter colonizador de la Totalidad en su conjunto. Por ello Dussel insiste una y otra vez

> en el carácter del Otro como *Distinto* y no como meramente *diferente* (Bautista Segalés, 2014, pág. 24).

Es importante la aclaración que Dussel hace en cuanto a la noción de “el otro”, definiéndolo como distinto y no como diferente, esto debido a que si se piensa en el otro a manera de diferente, termina siendo entendido como alguien extraño al resto, del cual no se puede saber con seguridad cuál es su intención e incluso puede ser visto como un enemigo que atenta contra lo que existe, que es capaz de ser violento, de transgredir la libertad y con esto se toma la posición de temor al otro, al ser diferente de lo así llamado bueno de la sociedad. El temor hacia el otro se debe a que la modernidad estableció lo diferente como contrario al bienestar de la sociedad.

Sin embargo, el otro no es diferente, es distinto. Ello significa que ha elegido un camino diferente al que la modernidad le ha tratado de imponer, que pretende construir su propia realidad a partir de una historia diferente de la historia moderna, que ha sido desdeñado por la cultura occidental, rechazado y sometido “Freire, en cambio, en su pedagógica transmoderna de liberación, se apoya en una *comunidad* de *víctimas* oprimidas, inmersas en una cultura popular, con tradiciones, aunque analfabetos, miserables ..., «los condenados de la tierra»” (Dussel, 1998, pág. 437). Estos condenados de la tierra son los otros, seres a quienes la modernidad quiso olvidar e incluso desaparecer de la realidad porque que no se ajustaban a su proyecto de progreso y a los que la transmodernidad les ofrece un espacio para ser reconocidos, darles el lugar que les pertenece y volver a estar presentes en la realidad.

La transmodernidad permite que los otros sean partícipes del proyecto de transformación social que pretende su propia inclusión. “Ese proyecto transmoderno será también fruto de un diálogo entre culturas. Debemos comenzar de una manera sistemática y real dicho diálogo filosófico” (Dussel, 1999, pág. 40). El pensamiento crítico, en forma de diálogo entre las distintas culturas, se convierte en la forma en la que se realizará el proyecto de la transmodernidad, afirmando el compromiso crítico de establecer formas de comunicación que permitan que todo aquel argumento que se desee compartir sea escuchado sin justificar ningún tipo de exclusión.

> El diálogo, entonces, entre los creadores críticos de sus propias culturas no es ya moderno ni postmoderno, sino estrictamente “trans-moderno”, porque, como hemos indicado, la localización del esfuerzo creador no parte del interior de la Modernidad, sino desde su exterioridad, o aún mejor de su ser “fronterizo” (Dussel, 2004, pág. 25).

La exterioridad a la que se refiere Dussel, el afuera, es el lugar desde el cual ahora se construye el discurso, la periferia adquiere la relevancia de ser el lugar desde el cual se discute. Esto no significa que la periferia se convierta en el centro (o que desee serlo), pensar que la periferia es el centro equivaldría a caer nuevamente en la trampa de la modernidad, buscando un discurso central que unifique y clarifique lo que debe ser pensado.

Lo que constituye el pensamiento crítico es la no determinación de un lugar central para ser desarrollado, el lugar es cualquiera que pueda aportar algo de relevancia que se convierta en significativo para la construcción de este nuevo pensamiento, un sitio que establezca una nueva relación social, que se transmita en la transformación de la cultura (hasta ahora moderna), para construir una cultura transmoderna.

> Una futura cultura *trans*-moderna, que asume los momentos positivos de la Modernidad (pero evaluados con criterios distintos desde otras culturas milenarias), tendrá una pluriversidad rica y será fruto de un auténtico diálogo intercultural, que debe tomar claramente en cuenta las asimetrías existentes (Dussel, 2004, pág. 18).

La cultura transmoderna tiene la tarea de ser una alternativa que logre superar el problema de la modernidad y la posmodernidad. No se trata de negar lo que estas dos épocas significaron, tampoco que no exista nada para rescatar de las mismas, la transmodernidad es la construcción de la realidad alternativa, la cultura dialógica que transforma su realidad a partir del diálogo constructivo, que es capaz de reconocer los aciertos de la modernidad, para retomarlo e incluirlos en el proyecto de la transmodernidad. La alternativa social para ser realmente incluyente requiere por ello de incluir todos los pensamientos, hasta los que están criticando, para poder así transformar la realidad.

> La afirmación y desarrollo de la alteridad cultural de los pueblos postcoloniales, subsumiendo al mismo lo mejor de la

> Modernidad, debería desarrollar no un estilo cultural que tendiera a una unidad globalizada, indiferenciada o vacía, sino a un pluriverso *trans*-moderno (con muchas universalidades: europea, islámica, vedanta, taoísta, budista, latinoamericana, bantú, etc.), multicultural, en diálogo crítico intercultural (Dussel, 2004, pág. 26).

El pluriverso es el lugar donde el proyecto transformador de la multiculturalidad adquiere sentido en un horizonte de apertura al diálogo inclusivo, rompiendo con el sentido universalizante de la modernidad, en cuanto la imposición de una sola forma de realidad. La pluriversalidad nos coloca en la posibilidad de conocer múltiples formas de experimentar la realidad que al ser compartidas posibilitan la comprensión de la misma realidad, el incluir diversas formas de pensamiento deja de ser algo contradictorio para ser la forma en la que debe ser pensada la realidad.

La pluriversalidad pretende ser la posibilidad de nutrir el pensamiento desde diferentes perspectivas, no para crear una universalidad dominante cerrada, por el contrario, para permitir la realidad como posible universalízable en la medida en que se encuentre mayormente sustentada por diversas perspectivas, de esta manera la realidad va constituyéndose como una realidad de mayor complejidad, que es nutrida como órgano vivo por la constante inclusión de nuevas formas de pensamiento. La inclusión de diferentes perspectivas implica una dimensión ética.

> Pero, gracias al momento trans-cultural del criterio y principio ético de producción, reproducción y desarrollo de la vida del sujeto

> humano (pre o trans-ontológico) podemos ahora juzgar éticamente la misma cultura (sus fines y valores) *desde «dentro» y según su «propia» lógica e identidad* (Dussel, 1998, pág. 141).

El juicio de los valores es entonces visto desde otra realidad, desde la dimensión de la transculturalidad, que establece la relación con el otro como sujeto con reconocido derecho a elegir. Pero sustentado en el deseo de establecer límites ante la tolerancia de conductas, que bajo la defensa de una cultura propia, permitan perpetuar prácticas inhumanas o que atenten contra el bienestar de los seres humanos.

Se trata de establecer un diálogo que permita tomar posiciones críticas que pongan a discusión los valores ponderados en una realidad concreta, para establecer mediante consenso si tiene un sentido que un valor sea defendido o demeritado si es que, ante el proceso crítico del pensamiento, no es capaz de superar la discusión de lo que significa el defenderlo.

Los valores adquieren la posibilidad de ser universalizables en la medida en que son formas de condición humana que posibilitan incrementar el bienestar de una sociedad, pero solo en la medida en que pueden ser sustentados por el proceso crítico y, así mismo, desestimando aquellos que no signifiquen bienestar para la sociedad. El valor universalizable es aquel que no intenta ser impuesto en todas las realidades como proceso homogeneizador (acto de la modernidad), sino que se trata de un valor que, en el mismo sentido crítico, se vuelve un acto

deseable de ser imitado en otras realidades debido a su posibilidad de mejora en el bienestar de la sociedad.

> El proyecto trans-moderno es una co-realización de lo imposible para la sola Modernidad; es decir, es co-realización de solidaridad, que hemos llamado analéctica (o analógica, sincrética, híbrida o "mestiza") de centro/periferia, Mujer/Varón, diversas razas, diversas etnias, diversas clases, Humanidad/Tierra, cultura occidental/Culturas del Tercer Mundo, etcétera; no por pura negación, sino por subsunción desde la Alteridad (Dussel, 1994, pág. 210).

La analéctica elimina la limitación de discriminar el lugar, situación, sujeto o cultura se habla; es donde la imposibilidad de inclusión generada en la modernidad queda superada en la transmodernidad. Como forma de inclusión que enriquece la realidad, con la incorporación de los diálogos diversos, que no solo son escuchados, sino que son incluidos para fortalecer el argumento, rompe con la exigencia de reconocimiento jerárquico del pensamiento que establece la superioridad de una cultura sobre otra. La analéctica comprende la riqueza de la diversidad que cada cultura puede aportar a la realidad en un proceso universalízable de lo que se vuelve deseable para la humanidad.

La humanidad vuelve a ser vista como una sola y no queda establecida a partir de diferencias por raza, etnia o género. No importa quién, desde dónde o cómo brinde un aporte. Lo que importa en sí, es el aporte en la medida en que

este puede ser tomado para mejorar el bienestar de múltiples realidades, sin darle mayor o menor peso de acuerdo con el lugar de donde ha salido. El pensamiento vale por ser un pensamiento y no por dónde fue pensado.

> Dicho de otro modo, la analéctica es un pensar que parte «desde» esa dimensión de realidad que no está incluida en mi mundo y que me es revelada únicamente a partir de la palabra interpeladora del Otro, como «¡Pido justicia!», o «¡Tengo hambre!», o «¡También soy humano!» (Bautista Segalés, 2014, pág. 25).

Pensar la realidad concreta desde la cual se hace filosofía será ahora el lugar donde el pensador presentará las problemáticas que se enfrentan en su realidad y que son compartidas en otras realidades distintas a la suya, pero que coinciden en la problemática del pensamiento. Es demostrar que las problemáticas que se muestran en diferentes realidades pueden ser abordadas por todos los pensadores y que todos pueden pensar en dar respuesta, sin tener que esperar a que la respuesta provenga de una tradición o escuela cuya validez radique en el establecimiento jerárquico que la modernidad le ha dado.

Esto significa que los pensadores dejen de ser repetidores del pensamiento de los grandes filósofos, de enfrascarse en discusiones infructíferas en cuanto a si la interpretación del autor es la correcta o si es en sí lo que este deseaba transmitir; se trata de hacer filosofía real que atienda a las necesidades de la realidad concreta en la que se desenvuelven. Es una exigencia porque los así

llamados pensadores se comprometan con su realidad y pongan sus esfuerzos en ella.

> Esto es, el grado de radicalidad nos ponía ante el desafío de no aspirar a producir una filosofía más, comparable a la filosofía europeo-moderna, sino, en el intento de *pensar* el problema más complejo y profundo del presente, plantear la posibilidad de un pensar más allá de la tradición heleno-euroamericano-céntrica (Bautista Segalés, 2014, pág. 37).

Con esto se presenta un reto que apunta hacia la tarea de la ética de la liberación del pensamiento latinoamericano. Se trata de dejar de pensar la realidad desde la óptica que la tradición occidental les ha establecido como universal a partir del establecimiento de la modernidad y comenzar a construir una filosofía propia (no se dice que no exista un pensamiento propio). Se apela a dejar de pensar la realidad como occidental y comenzar a pensarla desde la otredad, misma que le brinda una perspectiva significativamente distinta, capaz de construir la discusión desde la crítica de su propia realidad para así poder aportar a su discusión.

> De lo que se trataba era de construir un pensamiento, una ciencia social y una filosofía que fuesen capaces de pensar «desde» esta problemática propia en la que se debatía y se debate aún Latinoamérica y el tercer mundo, y para ello no bastaba con mirar sólo hacia Latinoamérica, sino que hacía falta trascender el

> pensamiento y las filosofías europeos (de ahí el largo diálogo con esta tradición), porque en ese marco categorial se escondía y se ocultaba aquello que justificaba el porqué de nuestra opresión (Bautista Segalés, 2014, págs. 25-26).

El pensamiento latinoamericano es la reconfiguración de la otredad que fue negada por la modernidad como posibilidad de pensamiento, dicha otredad queda inmersa en el espacio de la discusión analéctica, con la tarea de construir una identidad de pensamiento crítico, que permita al sujeto recuperar la historia que le fue negada en la modernidad.

La tarea del pensador latinoamericano se divide en la tarea analéctica de recuperar su propio pensamiento, establecido en la figura de su cultura histórica y establecer un diálogo que le permita discutir las problemáticas que la modernidad, al ser resultado de su herencia, pero no desde la misma salida que le ha impuesto, sino con la posibilidad de ofrecer otra salida. La realidad pensada como no moderna y no occidental; la realidad del otro que fue negada y que hoy surge desde la oscuridad desde la cual fue olvidada.

> La ética de la liberación parte desde una historia anterior a la modernidad, negada durante estos 500 años y que tiende hacia un proyecto no-moderno ni occidental; en este sentido, no intenta realizar ninguna utopía moderna, sino que trata de pensar el futuro, y lo posible, desde la perspectiva de aquellos a los que la modernidad siempre ha negado (Bautista Segalés, 2014, pág. 26).

En la ética de la liberación el pensamiento crítico no tiene la tarea de cumplir con los procesos del proyecto de la modernidad, es decir, no es tarea del pensador dar solución a las problemáticas de la modernidad, se trata de pensar otra realidad, una distinta a la que le ha sido dada, pero sin olvidar que él es en sí mismo el resultado de esta realidad. Se trata de romper con la realidad desde la misma realidad.

Es necesario dar por finalizada la modernidad y pensar a la transmodernidad como la nueva realidad capaz de posibilitar el bienestar social, pero no en términos de realidad occidental. El bienestar social se distancia de una forma concreta de pensar la realidad, para convertirse en la posibilidad de establecer una multiplicidad de formas de bienestar que coexisten en la misma realidad y que son sustentadas por el bienestar de la vida humana. El bienestar se presenta como el único modo de regulación, sin establecer prejuicios sobre lo que significa bienestar.

> Después del "fin de la modernidad" es necesario imaginar una utopía histórica de vida, una "transmodernidad" planetaria, mundial, una "nueva civilización" como "realizadora de los valores" de los "bárbaros", de los de "afuera", que incluya una redefinición de la relación de la *persona-naturaleza, como recreación ecológica,* y la relación *persona-persona como justicia* cultural, político-económica... (Dussel, 1999, pág. 63).

La nueva realidad, es una realidad de los otros, de otras formas de vida que son más conciliadoras con el ambiente, que no busca la explotación de los recursos naturales ni entiende las formas de explotación social como la única forma de mantener la prosperidad de sus sociedades.

Las formas de dominación de una sociedad a otra deben ser olvidadas como parte del fin de la modernidad; nuevas formas de relación deben surgir entre las sociedades, que les permitan una relación cooperativa que no vea en los modos diferentes de vida una amenaza, sino, la posibilidad de enriquecer su propia forma de existencia bajo la conciliación del pensamiento crítico. De tal manera que este les permita valorar si esa forma diferente de vida puede ser incluida en su realidad para mejorar las condiciones de su propia existencia.

> Hoy, después de que la filosofía posmoderna ya tiene su propio sentido, la ética de la liberación ya no puede ser posmoderna, simplemente porque no parte de los presupuestos de la ontología de la modernidad, sino desde más allá de ella, no sólo espacial sino históricamente, por ello estamos construyendo la categoría de transmodernidad para mostrar esta especificidad (Bautista Segalés, 2014, pág. 26).

La ética de la liberación se declara diferente a todo el proyecto occidental (moderno y posmoderno), se coloca en la exterioridad de esta realidad dada. “Es en este sentido que la Ética de la Liberación se define como trans-moderna (ya que los postmodernos son todavía eurocéntricos)” (Dussel, 1998, pág. 64). Esta

ética es en primera instancia latinoamericana. Es el intento de que los otros, los olvidados o considerados carentes de valor en el proyecto occidental sean incluidos, aunque no pretende solo ser una ética del oprimido.

La ética de la liberación tiene la tarea de volverse un acto liberador del pensamiento crítico para todo el mundo, aunque no en términos de volverse homogeneizador (como la modernidad). Se trata más bien de ser un movimiento de apertura a la inclusión de todos los que han sido excluidos y que hoy hacen el reclamo por ser incluidos. Se trata de la «histórica emergencia de lo nuevo» dentro de una concepción transmoderna del (progreso *cualitativo)* de la humanidad (Dussel, 1998, pág. 565). La nueva historia que la transmodernidad intenta instaurar, es la de la inclusión a la pluriversalidad.

> Así el concepto estricto de "*trans*-moderno" quiere indicar esa radical novedad que significa la irrupción, como desde la Nada, desde Exterioridad alterativa de lo siempre Distinto, de culturas universales en proceso de desarrollo, que asumen los desafíos de la Modernidad, y aún de la Post-modernidad europeo-norteamericana, pero que responden *desde otro lugar, other Location* (Dussel, 2004, pág. 18).

El significado de la transmodernidad se coloca en relación con la ética de la liberación en cuanto a que se presenta como forma radical de ser distinto ante la realidad establecida por el pensamiento occidental y que intenta ser "otra forma de pensar la realidad". De acuerdo con Dussel, es importante resaltar que el proyecto

de la transmodernidad adquiere un significado transformador que le permite afrontar las problemáticas de la realidad latinoamericana como sociedades sometidas a la dominación de las naciones autoproclamadas superiores.

> Denominamos proyecto “trans-moderno” al intento liberador que sintetiza todo lo que hemos dicho. En primer lugar, indica la afirmación, como autovalorización, de los momentos culturales propios negados o simplemente despreciados que se encuentran en la exterioridad de la Modernidad; que aún han quedado fuera de la consideración destructiva de esa pretendida cultura moderna universal. En segundo lugar, esos valores tradicionales ignorados por la Modernidad deben ser el punto de arranque de una crítica interna, desde las posibilidades hermenéuticas propias de la misma cultura. En tercer lugar, los críticos, para serlo, son aquellos que viviendo la biculturalidad de las “fronteras” puede crear un pensamiento crítico. En cuarto lugar, esto supone un tiempo largo de resistencia, de maduración, de acumulación de fuerzas. Es el tiempo del cultivo acelerado y creador del desarrollo de la propia tradición cultural ahora en camino hacia una utopía trans-moderna (Dussel, 2004, pág. 25).

Según Dussel, la transmodernidad es el lugar desde el que la emancipación social de Latinoamérica podrá ser realizada. La ética de la liberación se presenta como la constructora de una relación analéctica que permita al pensador Latinoamericano construir un discurso crítico de su realidad concreta, que estudie

la problemática de su realidad y le permita construir una alternativa que lo solucione; que sea “distinta” y provenga de su propia concepción de la realidad; que esté nutrida por su propia cultura y le brinde una identidad propia que le dé significado a lo que intenta realizar.

2.2.2 La decolonialidad en la Transmodernidad

Como se ha mencionado, reflexionar sobre la transmodernidad es una tarea del pensamiento crítico que está dirigido a resolver las problemáticas de la realidad concreta, es por esto por lo que al pensar la transmodernidad desde América Latina se establece la tarea de abordar la problemática de la colonialidad (ya trabajada en el capítulo anterior). Esto dirige al pensador Latinoamericano a una tarea de carácter más profundo, se trata de construir un pensamiento crítico, propio, libre de las influencias europeas.

La decolonialidad en la transmodernidad es el soporte que le brinda la validez de sustento intelectual, le permite relacionarse con el mundo y, por otro lado, construir o incluso recobrar, una propia identidad que le dé significado a la tarea de estudiar la realidad, cómo entenderla y en qué sentido tiene validez.

¿El pensamiento crítico en el discurso de la transmodernidad llevará al proceso de decolonialidad?, ¿La toma de conciencia de los participantes latinoamericanos está provista de un pensamiento crítico libre de influencias coloniales?, ¿Pensar Latinoamérica como un proceso emancipador es un trabajo del pensamiento crítico que se sitúa en la realidad de la transmodernidad? ¿El

pensamiento crítico permitirá dar al latinoamericano un nuevo sentido de la vida distanciado de los procesos de colonización?

> El problema no es demostrar que el pensamiento latinoamericano es superior al europeo, no. El problema es construir un marco categorial que permita entender en el plano de la filosofía la especificidad del problema del subdesarrollo, la dependencia, la opresión, el colonialismo, la miseria, la ignorancia, la negación, el sufrimiento y la exclusión latinoamericanos, y para ello no bastaba (porque era insuficiente) el pensamiento y la filosofía europeos, porque no era ni nunca fue su problema (Bautista Segalés, 2014, pág. 25).

El pensamiento crítico está dirigido a resolver los problemas de la realidad concreta que le atañe a América Latina. Estos problemas tienen una especificidad concreta, provienen de intentar ser lo que en sí mismo no es, del intento por reproducir formas de vida, trabajo y desarrollo que le han sido impuestas desde el exterior bajo la promesa de que solo así su sociedad logrará progresar.

Pensar las formas de resolver las problemáticas concretas de la realidad, no puede ser una tarea emprendida desde la exterioridad de esta, lo que significa que no es posible utilizar teorías o filosofías europeas y tratar de imponerlas en América Latina, esto porque fueron pensadas, estructuradas y realizadas para otro contexto, para una realidad distinta. El pensador latinoamericano necesita dejar las teorías europeas para tratar de explicar su realidad.

El pensamiento latinoamericano, debe darse a la tarea de reflexionar a partir de la decolonialidad. Esto es liberarse de la dominación exterior que ha sido implantada en su forma organización social, construcción del conocimiento y vida. Deberá en primera instancia tomar conciencia de la realidad concreta desde la que escribe, sobre la que desea solucionar sus problemáticas y entender cómo es distinta a la realidad que le fue vendida como única posibilidad de progreso. Es la transmodernidad como espacio de realización, que se encuentra en proceso de construcción, lo que le permite comenzar esta tarea.

> En la idea de transmodernidad está contenida la idea de decolonialidad, pero no está ni desarrollada ni conectada con ella; lo mismo podríamos decir de la decolonialidad, es decir, ambas se mutuan, se conectan por la temática que las inspira, y por eso habría que mostrar su conexión explícitamente (Bautista Segalés, 2014, pág. 71).

La decolonialidad y la transmodernidad, no se relacionan directamente para explicar la realidad concreta de América Latina. Tampoco son parte de una teoría que fuese desarrollada para dar respuesta a esta realidad. Son teorías que han coincidido en el desarrollo de la problemática que intenta explicar: las problemáticas resultantes de la transgresión al otro, resultado del proyecto de la modernidad.

Son el punto de encuentro entre esos “otros”, que fueron excluidos de los beneficios de la modernidad, negados por no adecuarse a los requerimientos de la

modernidad, sometidos y explotados en pro del desarrollo que la modernidad y que ahora reclaman su reivindicación, su derecho a ser incluidos (pero no en el proyecto de la modernidad), por tener derecho a una identidad propia, a establecer una forma de vida distinta a la modernidad, que les permita la realización de sus sociedades sin tener que ser necesariamente modernas.

> La idea de transmodernidad tiende explícitamente hacia un proyecto de vida distinto (no meramente diferente) de la modernidad. La idea de decolonialidad tiende a mostrar el carácter explícitamente colonial de la modernidad. Es decir, que si queremos transitar hacia un proyecto distinto del de la modernidad, lo que se deduce de esta reflexión es que no podemos partir ingenuamente del marco categorial del pensamiento moderno, porque en éste está contenido explícitamente su carácter colonial o colonizador (Bautista Segalés, 2014, págs. 71-72).

El pensamiento latinoamericano precisa distanciarse del proyecto de la modernidad y realizar un acto de concientización sobre la necesidad de un pensamiento crítico que funja como guía para evitar caer en la trampa de la modernidad. En este sentido, la decolonialidad exige la tarea de pensar lo pensado, es decir: que se debe tener siempre presente que el resultado del colonialismo fue el establecimiento de formas compuestas de vida, cultura y lenguaje que serían imposibles de disolver (y que hasta cierto punto seria irracional intentarlo).

La decolonialidad no significa comenzar desde cero, no se trata de la negación absurda del colonialismo. Coloca al pensamiento crítico con la tarea de estudiar hasta qué punto estas formas compuestas resultado de la colonialidad pueden ser utilizadas a nuestro favor, se trata de hacer un análisis crítico del pensamiento, para poder construir un pensamiento emancipador. Un pensamiento que posicione a la conciencia como firma constante, que vigile que lo que se construya no sea una reproducción de las formas modernas, sino que, sea realmente el resultado de la construcción teórica de la elección de una forma de vida propia.

> Me explico: es cierto que no sólo hablamos y hasta razonamos al interior de las lenguas modernas coloniales, sino que hacemos uso de ellas para hacer la crítica, es decir, producimos conceptos que en parte provienen del mundo moderno, pero que también tienen la intención explícita de hacerle la crítica, además porque –en segundo lugar– en estos nuevos conceptos (como los de transmodernidad y decolonialidad) están contenidos elementos que provienen de esos mundos de la vida que la modernidad ha desdeñado y excluido desde hace 500 años (Bautista Segalés, 2014, pág. 72).

En este sentido, de lo que se habla es de utilizar lo que se ha establecido, lo que se ha olvidado y lo que se ha excluido, para que bajo la mirada crítica se potencie la construcción de una realidad distinta a la que la modernidad había impuesto, en términos de construir una realidad que reconozca el derecho que el otro (el diferente) tiene de vivir dentro de este mundo. Es preciso reconocer el

derecho a la libertad de existir de forma diferente, lejos de la vida definida como moderna.

La modernidad prometió ser la posibilidad de incluir a todos, pero a todos como uno mismo, sin dar la oportunidad de incluir a aquellos que fueran diferentes a lo que la modernidad dictaba que se debía ser, esta es la contradicción en la que fracasa la promesa de la modernidad. “Pensada esta autocontradicción desde la perspectiva de la correlación «transmodernidad/decolonial», es en primer lugar existencial, donde lo que se juega en última instancia es la vida misma, la cual empieza en la vida de uno” (Bautista Segalés, 2014, pág. 73). Exigir el reconocimiento de su existencia se vuelve el reclamo del pensamiento Latinoamericano. La tarea del pensamiento crítico es reclamar el lugar que le corresponde en el pensamiento, con su propia identidad, libre de muletas europeas que lo validen.

Es necesario recalcar que esto no significa negar toda posibilidad de concordancia con el pensamiento europeo, no se trata de establecer una competencia para definir cuál es mejor. De lo que se trata es de establecer una sana relación fundamentada en el respeto por una manera distinta de pensar y que, en el caso de coincidir, pueda ser incluida para el desarrollo del pensamiento, sin que esto signifique una vuelta al sometimiento de uno sobre otro.

> Hegel decía que la época moderna tenía una profunda necesidad de una filosofía que la comprenda, así también nosotros y nuestro proceso tienen una profunda necesidad de otra filosofía que

> comprenda nuestra intencionalidad transmoderna como un proyecto más allá de la modernidad occidental (Bautista Segalés, 2014, pág. 253)

Se necesita de una filosofía que este dirigida a lograr la tarea de la decolonialidad, lograr la emancipación de la colonialidad. Esta tarea encuentra el lugar para ser desarrollada en la transmodernidad, bajo la mirada vigilante del pensamiento crítico. Ambas enfocadas a resolver la problemática de la realidad concreta de América Latina. Por un lado, la tarea de superar la colonialidad por medio de la decolonialidad y, por el otro, superar el fracaso de la modernidad por medio de la transmodernidad. Es en este campo donde el pensamiento crítico debe ser desarrollado para lograr establecer un pensamiento distinto.

> (…) se podría decir que la tensión que se da al interior de esta autocontradicción existencial cuando nos enfrentamos a la tensión «modernidad/colonialidad» y «transmodernidad/decolonial», que en este caso ya no sería sólo una tensión lingüística o hermenéutica, teórica o categorial, sino existencial, es la que nos interesaría destacar, porque sería una tensión histórica, política y cultural no resuelta, en proceso o intensión de resolverse, pero históricamente, donde la tensión alude a la dualidad como autocontradicción que la modernidad ha producido, no sólo entre dominador y dominado, sino al interior de la subjetividad del dominado que quiere liberarse (Bautista Segalés, 2014, pág. 73).

Es necesario que la tarea recaiga en la subjetividad del dominado en cuanto a que este mismo genera su dominación. Se expresa la tarea de la emancipación, como acto en sí mismo existencial. Se trata de que el dominado adquiera conciencia de que ha sido llevado a la auto aceptación de su dominación, con lo que no solo la ha aceptado, sino que la ha convertido en su forma de vida deseable, una que intenta reproducir y que no está dispuesto a dejar. El dominado carece de la idea de cambio, no posee pensamiento crítico en relación con la autocrítica de ser.

La realización de la decolonialidad requiere terminar con el deseo de ser el colonizador (deseo de reproducir las formas de dominación por parte de quienes han sido dominados). Las problemáticas de la modernidad en América Latina apuntan al deseo de reproducir las formas de vida modernas, lo que significa que el otro desea convertirse en lo que no es, por la necesidad de ser tomado en cuenta. De esta manera, reproduce todo aquello que la modernidad le muestra como deseable, tornándose imitador de todo aquello que sea moderno, aunque esto no tenga ningún significado para él e incluso pueda volverse dañino para sí mismo.

> Sin embargo, desde nuestra perspectiva, esta tensión no sería propia de la tensión de dominación-emancipación (propia de la modernidad) sino de la liberación de esa dominación (transmodernidad-decolonial), es decir, sería la tensión en la cual el dominado ya no aspira a ser como el dominador algún día (*tensión moderna,* propia de quienes quieren producir otro sistema de

> dominación), sino a trascender completamente esas relaciones de dominación (*tensión propia de la intencionalidad transmoderna y decolonial,* que quiere producir una *liberación* de las relaciones de dominación, asumiendo esa tensión) (Bautista Segalés, 2014, págs. 73-74).

La emancipación decolonial no se centra en liberarse del colonizador, se trata de auto-liberarse de la existencia impuesta por este, misma que ha sido adoptada en lo más profundo de la psique del colonizado. La decolonialidad pone en tensión la propia existencia del otro, en tanto que, lo alienta a alejarse del deseo de convertirse en el dominador y a su vez le pide que luche por su propia identidad, la cual ha sido negada desde el comienzo de su misma existencia, lo que pone en crisis el sentido de ser del otro. Llegando incluso a poner toda su existencia en juicio.

Es necesario mantenerse en un proceso constante de análisis que le permita diferenciar aquellas cosas que son propias de su existencia, aquellas que han sido dadas desde la exterioridad y aquellas que le pueden ser útiles para construir una realidad diferente.

> Este tipo de tensión existencial, cuya expresión sería el uso constante y a veces inevitable de los conceptos y teorías modernas, sería el propio de una tensión vista o pensada desde esta correlación transmodernidad-decolonial que ya no aspira a mejorar y dar otro tipo de contenido a los conceptos, categorías o teorías de la modernidad,

> sino a recuperar y producir una nueva comprensión del mundo, el sentido de la vida, desde lo que modernidad ha negado siempre (Bautista Segalés, 2014, pág. 74).

El sentido de la vida es constituido en la realización de la transmodernidad. Se trata de tener la posibilidad de darle un sentido distinto a la vida, lejos de teorías, épocas o doctrinas han intentado establecer maneras uniformes de realización. Se trata de liberarse de formas preconcebidas sobre el deber ser de la vida y comenzar a establecer una realización distinta, constituida de forma distinta, que establezca una relación de consenso que se funde en lo que el pensamiento crítico de los involucrados dicte como mejor y no en la dominación hacia el otro.

> Para finalizar, conceptos como el de transmodernidad y decolonialidad, pensados como marcos generales de razonamiento, nos pueden permitir ubicar o resituar diversos problemas que van apareciendo a lo largo de la investigación y que requieren ser nombrados o dotados de sentido distinto para construir ese otro lenguaje o marco categorial con el cual tal vez algún día podamos superar esta tensión existencial en la que la modernidad nos ha sumido hasta el día de hoy (Bautista Segalés, 2014, pág. 74).

Los proyectos de la transmodernidad y la decolonialidad son distintos al de la colonialidad y la modernidad porque no establecen cuál tendrá que ser su fin, esto posiciona a los pensadores en la tarea de pensar el mañana pero no como un

asunto terminado, no como la realización del recorrido de un camino que tiene un comienzo, un recorrido y un punto al cual llegar.

Esta perspectiva es lo que diferencia a la transmodernidad de la modernidad, que el futuro es un proyecto en constante construcción, reconfiguración y redirección. “La categoría de transmodernidad indica el sentido del proyecto; en cambio, la categoría decolonial indica el sentido de la crítica con la cual se ha de producir ese transitar hacia esa forma nueva de vida” (Bautista Segalés, 2014, pág. 74). Ni la transmodernidad ni la decolonialidad buscan determinar las características de esta nueva forma de vida.

Dichas categorías solo expresan la posibilidad de poder llegar a la realización de una nueva vida, no como imposición de un modelo, sino como posibilidad de ser distinto a lo que ha sido impuesto y que ha sido denunciado por la imposibilidad de ser. Lo único que se propone es regresar a las formas sociales comunales que se establecían como formas no transgresoras de otras, sino como cooperativas para la realización del bienestar social.

> La forma de vida que estas comunidades produjeron, nunca se propuso ni se propone *dominar* el trabajo humano, mucho menos la naturaleza; es más, lo que siempre intentó hacer es desarrollar formas relacionales de respeto, de reconocimiento y de equilibrio no sólo al interior de las comunidades sino también entre lo humano y la naturaleza (Bautista Segalés, 2014, pág. 216)

La comunitariedad se presenta como un posible inicio (aunque no obligatorio ni único), que permita comenzar a pensar en una forma distinta de realizar el proyecto de vida distinto de la modernidad, debido a que rompe con la relación de dominación impuesta por la modernidad.

Esta forma posibilita una relación distinta entre sujetos, su entorno y la construcción de su conocimiento. Permite romper con la relación jerárquica entre sociedades, sin embargo, para pensar en este tipo de sociedades comunitarias, no es posible hacerlo desde lo que fueron en la historia de la humanidad, sino que deben ser pensadas desde lo que podrían llegar a ser, en cuanto realización de un futuro distinto que esté constituido en la transmodernidad. Se habla y piensa en comunidades transmodernas.

> En cambio, cuando intentamos ver a las comunidades transmodernas desde el punto de vista de las comunidades de vida que son, o sea, desde lo que «no es» para la racionalidad moderna, cambia el sentido, cambia no sólo la perspectiva, sino también la comprensión del mundo, cambia inclusive la actitud respecto de uno mismo, la humanidad, la naturaleza y hasta de lo espiritual (Bautista Segalés, 2014, pág. 219).

El pensamiento crítico propone construir una realidad distinta a la que la modernidad trato de imponer como la única posible para la humanidad. Se postula la posibilidad de una forma de vida sustentada en formas históricas, que son basadas en la comunidad, entendida como lo que le es común al ser humano. Es

la necesidad de una vida pacifica que le permita la realización de sus perspectivas de vida sin que estas sean transgredidas, pero tampoco, transgresoras para el otro.

Se trata de una convivencia de respeto hacia el otro, aceptando que no existe una sola y única forma posible de realización, sino que en la multiplicidad de seres humanos que existen se representan multiplicidad de formas de realización que son posibles de coexistir en la realidad, que no se contradicen, ni niegan las unas a las otras. Siempre y cuando estas formas de vida se sometan al constante escrutinio del pensamiento crítico para poder sustentar el derecho de sus formas de existencia.

El pensamiento crítico permite evitar el desarrollo de formas de vida que puedan resultar contraproducentes y busquen justificarse en la premisa del derecho a ser diferentes. Toda posibilidad será tomada en posibilidad de ser, y será realizada en la medida en que sea justificada bajo la argumentación crítica sobre el bienestar que pueda aportar para la realización común de la vida.

> En este sentido, el punto de vista, el *locus* o el lugar desde donde se puede producir un mejor horizonte cognitivo, estaría esta vez en el tipo o forma de vida y de cultura que nuestros ancestrales pueblos habrían producido, este *locus* transmoderno tendría ahora prioridad (Bautista Segalés, 2014, pág. 250).

El inicio del proceso emancipador se dará en la reivindicación de la historia negada por los colonizados, aquella historia que fue desplazada e intentada

olvidar por la imposición del colonizador. Se trata del resurgimiento de aquel pasado del otro que junto con él fue negado y que ahora exige ser reconocido e incluido en la realidad presente.

La transmodernidad es el lugar desde el cual, se realiza el proyecto de reconocer al otro y se posiciona en la complejidad de la decolonialidad, como formas completarías de realización de vida.

Capitulo III. La transformación de la realidad: la realidad virtual en las redes

La realidad del mundo ha sido configurada por la competencia, entre los seres humanos, para ser superiores. Esto fue presentado de la forma más violenta durante la segunda guerra mundial, misma que estableció en la diferencia de las realidades el punto central de la necesidad de poseer el mayor grado de conocimiento para su uso y dominación. ¿Es el mundo de la transformación tecnológica donde la realidad del mundo encuentra la posibilidad de ser transformada?

La carrera armamentista que comenzó en la segunda guerra mundial y que se prolongó terminada la misma, determinó la intención que los países tenían por demostrar cuál era el más avanzado en desarrollo tecnológico ¿La carrera armamentista provocó una transformación de la realidad del mundo que no fue prevista o siquiera pensada por quieres la realizaron?

El fin de la segunda guerra mundial marcó el término de la violencia bélica entre los países, pero no estableció el fin de su competencia por demostrar cuál era el país más desarrollado. EUA, al terminar la segunda guerra mundial con el uso de la bomba atómica demostró su superioridad en armamento frente a la URRS. Pero esto no duro mucho tiempo, la competencia militar se trasladó a otras áreas. “El lanzamiento del Sputnik I y II tomó por sorpresa a todo el mundo, pero los más sorprendidos fueron los estadounidenses. La era espacial había comenzado, y sus principales rivales, los rusos, parecían ser tecnológicamente superiores” (Martínez E. M., 2011, pág. 3).

¿La ampliación de la realidad al espacio como lugar potencialmente conquistable transformó el pensamiento del hombre? El mundo se había trasformado a partir de ese momento, la conquista ya no era por territorio, la mirada había cambiado de dirección y las expectativas de conquista dejaron la tierra para enfocarse al espacio. La competencia estaba dejando fuera al auto proclamado vencedor de la guerra (que mediante esta autoafirmación reafirmaba la colonialidad como proceso de dominación epistemológica). Esto provocó una respuesta inmediata por parte de EUA:

> El presidente estadounidense en turno, Dwight D. Eisenhower y el Secretario de Defensa, Neil H. McElroy, crearon el 7 de febrero de 1958 la agencia ARPA (Advanced Research Projects Agency)[29] dentro del Departamento de Defensa (DoD) para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo aplicables a la milicia (Martínez E. M., 2011, pág. 4)

La intención norteamericana con la creación de ARPA era recuperar el campo perdido en la competencia, pretendiendo alcanzar e incluso superar a los rusos en el menor tiempo posible. La principal tarea era conquistar el espacio, vigilar el mundo ya no era una labor que se realizaría desde la misma tierra. La intención principal era la de poner en órbita un satélite que permitiera a EUA mejorar sus formas de comunicación.

[29] Agencia de Proyectos de investigación avanzada

La creación de este satélite demostraría la superioridad de EUA, les permitiría un avance significativo frente a sus competidores confiriéndoles la oportunidad de transformar la realidad en sus formas de comunicación. “Después de apoyar a EUA a desarrollar su primer satélite, los científicos de ARPA centraron su atención a las comunicaciones y redes de computadoras” (Martínez E. M., 2011, pág. 5). El futuro del mundo fue puesto en manos de la comunicación, el mejoramiento de las formas en las que el flujo de comunicación se distribuye por el mundo se convirtió en centro del poder.

El objetivo del avance tecnológico fue crear medios eficaces de intercambios de información que fueran capaces de resistir ataques por parte de los enemigos, quienes intentaron eliminar la comunicación para vencerlos.

> El objetivo de la nueva red de comunicaciones era encontrar una manera eficiente para vincular las universidades, los contratistas de defensa y centros de mando militar para fomentar la investigación y la interacción, pero también era construir una red robusta de comunicaciones que resistiera un ataque nuclear (Martínez E. M., 2011, pág. 5)

Sin notarlo y, tal vez, sin conocer las consecuencias, crearon una red de comunicación con la capacidad de unir todo el conocimiento de un país, esto con fines de protección. La red de comunicación solo esperaba mejorar sus defensas contra ataques extranjeros. Sin embargo, esta red fue el inicio de la transformación más grande que ha conocido la humanidad.

EUA creo una forma de comunicación que puso en relación la universidad con el Estado y a su vez en con los entes privados, rompió de manera inesperada la forma en que se entiende al mundo y la forma en que este representaba su realidad.

> La red anhelada fue formalmente puesta en operación en diciembre de 1969 por la ARPA. Esta red conectaba a tres universidades del sur de California y una del estado de Utah: la UCLA (University of California, Los Ángeles), la UCSB (University of California, Santa Bárbara), el SRI (Stanford Research Institute) y la Universidad de Utah. La era de las redes de computadoras apenas daba sus primeros pasos (Martínez E. M., 2011, pág. 6).

La red de comunicación a través de la computadora inició la proliferación de la información. Sin embargo; aún no lograba el objetivo deseado: establecer un medio eficaz de intercambio de información. Esto debido a que los equipos de cómputo de la época carecían de homogeneidad, la diferencia entre los distintos hardware y los códigos de comunicación dificultaban el proceso de conexión entre distintas instituciones, lo cual representaba un gran problema en la comunicación.

> Para resolver este problema de comunicación la DARPA (Defense Advanced Research Projects Agency)[30] —la cual cambio de nombre el 23 de marzo de 1972— empezó a trabajar y lanzó el

[30] Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de Defensa

> proyecto de comunicación inter-redes (Internet) en 1973 (Martínez E. M., 2011, pág. 7)

Las inter-redes, la primera forma en que el internet vio la luz en el espacio cibernético marcó la pauta para el desarrollo de la comunicación. Fue necesario homologar las tecnologías para que estas tuvieran mayor alcance. Esto significaba la creación de medios de comunicación más eficientes en cuanto a su capacidad de acceder a las distintas formas de estructura computacional. “DARPA fue responsable de desarrollar muchas tecnologías de redes de computadoras, la más importante fue la red ARPANET (Advanced Research Projects Agency Network)”[31] (Martínez E. M., 2011, pág. 8). El uso de estas tecnologías de la computación estaba restringido a las instituciones de carácter educativo y gubernamental, con el fin exclusivo de ser un conglomerado de conocimientos exclusivos, solo disponibles para quienes tenían acceso a él.

> La conglomeración de redes del gobierno, investigación y académicas, combinadas con la red núcleo de ARPANET fue el principio de lo que ahora llamamos Internet. Sin embargo, ARPANET tenía unas cláusulas en su Política de Uso Aceptable (Acceptable Usage Policy, en inglés), las cuales prohibía el uso comercial de la red (Martínez E. M., 2011, pág. 9).

La aceptación de un uso comercial y, por lo tanto, la proliferación del espacio cibernético aún era distantes. Esto ocasionaba varias problemáticas para

[31] Red de Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada

el desarrollo de las redes de comunicación, es decir, las restricciones de uso que tenían no permitían lograr resolver los problemas de procesamiento de la información, ocasionados por su propio flujo de información.

> En 1990, después de veinte años de batalla de científicos por crear una red de comunicaciones, la red ARPANET cierra sus actividades. El cese de actividades fue otro momento en la historia para ARPANET, la cual ya venía arrastrando problemas de congestión de enlaces y otros problemas de tráfico. Todos los nodos y equipos conectados a ARPANET ahora emigrarían a otra nueva dorsal más rápida operada por la NSF, la NSFNET (Martínez E. M., 2011, pág. 10).

Aun con la existencia de una red de comunicación que pretendía resolver las problemáticas establecidas por ARPANET, existía una exigencia incumplida: la exigencia de la apertura. Las redes de comunicación eran de carácter cerrado, su uso era restringido, lo que imposibilitaba su crecimiento, desarrollo y fortalecimiento, es decir, la nueva red encontraba en la limitación de participantes su limitación de información. “En esta época NSFNET todavía seguía siendo reservada para aplicaciones educativas y de investigación. Pero había mucha presión de otras redes para conectarse una con la otra” (Martínez E. M., 2011, pág. 11).

La presión por acrecentar el flujo de información provocó la necesidad de hacer un cambio drástico en el uso de las redes de comunicación. Era necesario ampliar el horizonte de uso del internet:

> En 1993, la NSFNET decidió cambiar las políticas de uso aceptable para promover la comercialización del Internet. Después de 1993 la red Internet empezó de manera exponencial en el número de usuarios. Dos fueron los principales motivos de este rápido crecimiento: la apertura de Internet y la introducción del navegador web (Martínez E. M., 2011, pág. 12)

A partir de la comercialización del interne, este apareció como se le conoce ahora. Se dio un paso exponencial de dimensiones mundiales, las redes dejaron de ser privadas, limitadas y locales para convertirse en un flujo de información que circula a través de todo el mundo: la red mundial “WEB”.

> En el verano de 1991 investigadores del Laboratorio Europeo de Física de Partículas CERN sacaron un programa llamado World Wide Web[32]. Consistía en un conjunto de protocolos que operaban por encima de los protocolos de Internet y permitían un acceso muy flexible y generalizado a la información almacenada en la red en diversos formatos. (Ceruzzi, 2015, pág. 69)

[32] Red Mundial

Este es el momento en el que la realidad fue transformada de forma definitiva en todo el mundo. La humanidad se volvió una gran red de información capaz de circular con libertad, sin que alguien pueda detenerla u ocultarla. No hay manera de volver a ver el mundo, o pensarlo, como se hacía antes del internet.

3.1 De la realidad a la hiperrealidad

Cuando en una argumentación teórica surge el concepto de *Realidad*, se origina la problemática infranqueable en la teoría sobre cómo entender o explicar el concepto de realidad: ¿Cómo es que puede ser concebida?, ¿Cómo comprobar que lo que se argumenta en sí mismo es real? Tratar de dar respuesta a estas preguntas es una tarea que en sí misma requeriría de estudios específicos y más profundos del tema.

La imposibilidad de dar respuesta a estas preguntas se encuentra presente en el mismo hecho de que muchos grandes pensadores se han dado a la tarea de tratar de explicar el concepto de realidad y aún no es posible establecer un acuerdo libre de cualquier objeción. Por lo tanto, en este apartado no se tratará de dar una respuesta libre de toda objeción, sino de dar un encuadre al concepto que permita vincularlo con la discusión teórica en el contexto de la investigación.

Al tratar de explicar qué es la realidad es posible acudir, como primera fuente de referencia, al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española; el cual define a la realidad como: “Lo que es efectivo o tiene valor práctico, en contraposición con lo fantástico e ilusorio” (REA, 2019), esto quiere decir lo que es “real”, aunque claro, al momento surgiría la pregunta ¿Qué es lo real?, atendiendo

a esta pregunta y volviendo a recurrir al diccionario, este define lo real como: Que tiene existencia objetiva, entendiéndose como lo que se encuentra presente en un espacio determinado y que puede estar independiente de un sujeto dependiente.

Al admitir que hablar de la realidad es una tarea complicada es necesario recurrir al pensamiento filosófico que permita dar más claridad al concepto; según su uso filosófico normal, realidad es el modo en que las cosas son, en oposición a su mera apariencia. “La apariencia tiene que ver con cómo ve las cosas un perceptor o grupo de perceptores determinado” (Audi, 2004, pág. 828). Se entiende que la realidad va más allá de la subjetividad con la que la percibe el sujeto al interpretarla.

Es preciso mencionar la existencia de dos tipos de realidad, una que depende de la percepción del sujeto y otra que es de mayor relevancia, la realidad libre de toda interpretación o percepción de un sujeto especifico, una realidad que es independiente a todos los sujetos pero que a su vez es común a todos ellos. “El concepto de la realidad que la hace doblemente independiente de la experiencia se denomina a veces realidad objetiva” (Audi, 2004, pág. 828). La realidad objetiva es necesaria para acceder a una forma específica de intentar definir la realidad.

La realidad objetiva es el lugar donde los sujetos se conectan, lo que es común a ellos, libre de la interpretación y subjetividades. Es el lugar donde se establece la noción de forma objetiva de la existencia, lo que se está viviendo, por lo tanto, también se presenta la concepción de la realidad como suceso presente,

es decir: se trata de una forma de existencia que se da en el instante en que es enunciada, es hablar de la realidad como acto de ser en el momento.

Es necesario hacer una diferenciación entre estos dos tipos de realidad: “la realidad objetiva de una idea tiene que ver con la posesión de un contenido representacional, en tanto que la realidad actual o formal tiene que ver con la existencia independiente de la mente” (Audi, 2004, pág. 828). Pensar la realidad es un acto que representa a la idea de la realidad por una parte y la existencia misma de la realidad por el otro.

Es necesario pensar en la esencia de lo que es real independientemente del lugar desde el que se postule la realidad, se debe establecer qué es lo real. “Lo real es dado, como sugiere Kant, en el marco de la experiencia posible y por eso "lo que concuerda con las condiciones materiales de la experiencia (de la sensación) es real"” (Ferrater Mora, 2000, pág. 535). Lo real es el acto que representa la sensación de percibir la realidad en el momento de la existencia misma; lo real como presencia de lo sensible es relacionado con el sujeto individual a través, de su percepción para apropiarse de la existencia de la realidad para partir desde aquí a tratar de participar de la realidad como experiencia de la percepción.

> El postulado para el conocimiento de la realidad de las cosas —escribe a este respecto Kant— exige una percepción; por consiguiente, una sensación acompañada de conciencia del objeto mismo cuya existencia ha de conocerse, pero es preciso también que

> este objeto concuerde con alguna percepción real según las analogías de la experiencia, las que manifiestan todo enlace real en la experiencia posible. (Ferrater Mora, 2000, pág. 535)

Kant establece la realidad como la relación entre el objeto que está presente y el sujeto que percibe su presencia en un espacio en el que ambos coinciden de forma clara. Que supera la percepción subjetiva del sujeto que percibe al objeto en forma ya definida por las experiencias anteriores, que hacen que basado en la experiencia y en las percepciones anteriores pueda tener una relación real, con el objeto de que se presenta en el lugar de la experiencia del sujeto. Lo cual significa que lo real es presentado al sujeto entorno a la realidad de diferentes formas, en relación con el sujeto que la percibe, en su experiencia con el fenómeno de la realidad y en su sensibilidad.

> Una consiste en declarar que el ser real es lo que es común —sea lo que fuere— a todas las especies de realidad que pueden describirse y en proceder a clasificar estas especies. Tenemos entonces la realidad articulada en realidad subjetiva, objetiva, experimentable, ideal, etc., etc (Ferrater Mora, 2000, pág. 535).

Las distintas formas en las que se articula la realidad demuestran la dificultad que se presenta al tratar de explicar lo que es real y cómo es que es posible acceder a la realidad. Sin embargo, concepción de la realidad que interesa es: la que permita explicar la existencia del espacio en común, en la que los sujetos se desenvuelven de forma objetiva para explicar su experiencia en el

espacio común. Es necesario hablar de la realidad concreta que se establece como aquella que permite superar las subjetividades individuales y posibilita acceder de forma común a la realidad como entorno social.

> Puesto que la realidad concreta para proporcionar información tiene que haber sido cuestionada, no es factible pretender definir los hechos sociales como cosas externas, sin la ayuda de una teoría o de valores que indiquen sus cualidades exteriores dignas de consideración (Bravo , Diaz Polanco , & Michel, 1997, pág. 17).

La realidad concreta al pasar la prueba del cuestionamiento y al ser base para poder explicar los sucesos comunes a los sujetos que la experimentan se vuelve entonces: realidad social, donde los individuos coexisten en la realidad objetiva, lo que les permite participar de forma consciente sin la interpretación subjetiva de la individualidad, ya que, pertenecen a un grupo social que experimenta los mismos sucesos sociales que se vuelven parte de su realidad común y que establece la adquisición de conocimiento de lo que experimenta como grupo.

Al ser la realidad infinita e inagotable, el conocimiento de sentido común corresponde, de seguro, a una de sus parcelas; “sin embargo, es diferente del otro, sólo porque no pretende apegarse a los cánones universales del saber científico” (Bravo , Diaz Polanco , & Michel, 1997, pág. 29). La experiencia de la realidad social al ser fundada en la memoria colectiva del grupo social, es incapaz de alcanzar el canon del conocimiento científico, sin embargo, brinda la posibilidad

de conocer el entendimiento que el grupo tiene de su realidad al poder decir, cómo es que la percibe, experimenta y es capaz de explicarla; lo que permite hacer un diagnóstico del conocimiento común del grupo social en lo referente a sus formas de comportamiento, sus usos y costumbres, así como, a poder posibilitar la explicación de formas de transformación de la realidad social a través de la experiencia de los posibles motivos que provocan el movimiento de la sociedad.

El estudio de la realidad social no se basa en la explicación *a priori* de los comportamientos humanos en sus procesos de convivencia, causales de su explicación científica. De lo que se trata es de establecer las bases que permiten la fundación de una sociedad, lo que hace que esta no se destruya y que existan vínculos que funden en los participantes las normativas sociales respectivas, necesarias para preservar la comunidad, considerando que esto tendrá como resultado el mayor bienestar para todos. “Su función no consiste en captar o capturar la realidad, sino en traducirla mentalmente respetando su desarrollo, su propia transformación” (Bravo , Diaz Polanco , & Michel, 1997, pág. 40). No se trata de establecer una teoría de la realidad que pronostique el desenvolvimiento de esta.

El objetivo es traducir de forma simbólica las experiencias que están cargadas de significado social, para poder conceptualizarlas por medio de ideas que permitan explicar los sucesos sociales. Por ende, es necesario decir que la experiencia de la realidad social no es la simple creación de conceptos que forman ideas que permitan crear teorías, por el contrario, de lo que se trata es de realizar

el acto contrario. Se trata de ser capaz de materializar aquellas ideas que han sido utilizadas para explicar a la realidad social y darles lugar en el mismo fenómeno que tratan de representar por medio de la experiencia.

Es necesario dejar en claro que la realidad social no es la representación de las ideas abstractas que encuentran coincidencia con la experiencia de la realidad. ¡Se debe rechazar la idea de que la realidad concreta es una creación del pensamiento, que no es más que el fruto del movimiento y el desarrollo de la "Idea"" (Bravo , Diaz Polanco , & Michel, 1997, pág. 61). Por el contrario, es la realidad como acto concreto que sucede en el transcurso de la existencia colectiva, la que le da sentido al proceso del pensamiento que tiene como resultado la construcción de las ideas que tratan de expresar los sucesos que se presentan en la realidad y que se intentan trasmitir por medio de ideas abstractas, que tienen la infinita tarea de tratar de expresar la realidad concreta que representan.

El objeto de estudiar la realidad concreta se convierte en la tarea de los pensadores, quienes estando inmersos en ella; intentar dar cuenta de lo que sucede por medio del lenguaje, mismo que expresa las ideas que formulan pensamiento y permitan al otro, a aquel que no se encuentra dentro de esta realidad, ser capaz de entenderla, no como interpretación de las ideas, sino por el contrario, como experiencia vivida directa de la realidad de la cual intenta ser parte, aunque de forma indirecta.

> De acuerdo con la concepción durkheimiana, compartida por el empírícísmo, el objeto de conocimiento (la realidad social) actúa sobre el aparato perceptivo del sujeto cognoscente que es un agente pasivo, contemplativo y receptivo; el producto de este proceso (el conocimiento) es un reflejo o copia del objeto, reflejo cuya génesis está en relación con la acción mecánica del objeto sobre el sujeto (Bravo , Diaz Polanco , & Michel, 1997, pág. 89).

La realidad social es el imperfecto de la experiencia de la vida colectiva de una comunidad específica, ya que, busca el perfeccionamiento de la realidad en sujetos imperfectos que se estudian objetivamente en una comunidad específica, que por medio de ella da cuenta de su existencia, que trata de explicar cómo es que ocurre el proceso de desarrollo social y permite la convivencia social.

El entendimiento entre los sujetos pertenecientes a ella y que va más allá; “en tanto que la realidad social es infinita, intensiva y extensivamente, es imposible llegar a conocer, no digamos su totalidad, ni siquiera la más pequeña parcela de la realidad en sus múltiples aspectos” (Bravo , Diaz Polanco , & Michel, 1997, pág. 92). Pero, el entendimiento de la convivencia social que un grupo tiene hace que los sujetos establezcan, por medio de la comunicación, aquello que les permite el existir en la realidad aunque sea imposible de comprenderla en su totalidad.

Al tener fines en común, como el mismo hecho de participar de un grupo social, es posible llegar a un entendimiento entre ellos sobre lo que experimentan como realidad y así, poder llegar a transfórmala, en tanto que buscan participar del

mejoramiento del entorno social en el que se desenvuelven, así como, protegerse de cualquier daño o transgresión que pudiera sufrir.

La convivencia social, por lo tanto, hace que el entorno social sea entendido como una red de comunicación en la convivencia comunitaria de los sujetos, quienes se comunican entre sí para mantenerse al tanto de los cambios, transformaciones, necesidades y conflictos que se presentan en su entorno. “Por ella se entiende la realidad social como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido racionalmente cualquier hecho, clases de hechos o conjunto de hechos” (Bravo , Diaz Polanco , & Michel, 1997, pág. 99).

Esta es la base de la convivencia social que enmarca la formación de la realidad social como el lugar de la convivencia mutua y busca beneficiar a todos. La comunicación como proceso fundamental del mantenimiento de esta red es revolucionada por el avance tecnológico y es trasladada a un espacio distinto, diferente del que la vio surgir, pero permite le permite expandirse para su mejoramiento, en cuanto a proceso de bienestar social.

> La realidad social es concebida como un todo que posee su propia estructura (y por tanto, no es algo caótico), que se desarrolla (y, por ende, no es algo inmutable y dado de una vez para siempre), que se va creando (y, en consecuencia, no es un todo perfectamente acabado y variable sólo en sus partes singulares o en la disposición de ellas (Bravo , Diaz Polanco , & Michel, 1997, pág. 99).

El paso evolutivo de la realidad social está dado en la tecnología, en internet. Esta red es donde se crea un nuevo espacio de realidad que permite la existencia del sujeto en otro espacio, que a su vez es nuevo y también es la representación del espacio mismo de su existencia.

La realidad virtual es, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, “Representación de escenas o imágenes de objetos producida por un sistema informático, que da la sensación de su existencia real” (REA, 2019). Lo que quiere decir: que el sujeto puede experimentar su realidad a través de la sensibilidad de imágenes creadas de manera artificial que se vuelven la representación de la existencia sin ser directamente esta.

La realidad virtual presenta una nueva problemática, el tratar de explicarla, ya que abre la puerta a un, así llamado, mundo inexistente, mismo que a través de sí misma se torna existente y puede ser percibido por el sujeto que la experimenta de forma directa. La realidad virtual ofrece la experiencia de lo irreal como posibilidad de ser real.

No se profundizará en la discusión de la posibilidad de fundamentar si es que en sí la realidad virtual puede o no ser una realidad “real”, lo que se persigue es explicar cómo el hecho de que el sujeto tenga contacto en la realidad virtual permite generar una nueva forma de convivencia social. Este contacto será el puente que le permita estrechar lazos con su comunidad, en lo virtual un sujeto puede estar presente de forma absoluta, sin tener que enterarse de los acontecimientos por medio de terceros, quienes pueden llegar a distorsionarlos.

Se habla de la posibilidad de una existencia que tenga presencia absoluta ante los acontecimientos sociales como participantes activos. La realidad como lugar donde la existencia tangible de cada sujeto que la experimenta sufre una transformación radical, deja de ser tangible, por lo menos en el hecho de que el sujeto ya no puede utilizar el sentido del tacto para asegura su contacto con ella. Esto se debe a que el sujeto, desde su espacio personal, puede experimentar la realidad de diversos lugares por medio de internet.

Esto hace que la sensibilidad, entendida como los sentidos del sujeto, sea tanto superada como hiperexplotada. El sujeto por medio de la tecnología experimenta la representación de la realidad transmitida por medio de imágenes fidedignas, expuestas en tiempo real que le permiten experimentar el impacto de los sucesos: es participe a distancia.

Lo anterior hace que el sujeto experimente la realidad de forma más cruda, pero a su vez a distancia, teniendo la posibilidad de contactar con los partícipes de los hechos que observa, pero sin la posibilidad de estar ahí. Se habla de una realidad que expone al sujeto a multiplicar la posibilidad de su presencia como figura que existe en varias realidades a la vez.

Este tipo de realidad que es presentada por medio de la realidad virtual presenta al sujeto la existencia múltiple en los espacios de sucesos que a él le interesen y que puede ser nombrada hiperrealidad, misma que presenta una dualidad de existencia en el sujeto, que borra la barrera entre lo existente como hecho irrefutable y las infinitas posibilidades de existencias imaginarias.

La hiperrealidad difiere de otras realidades en que la división entre realidad e imaginario desaparece. “La representación es más importante que lo que se está representando” (Leyton, 2018, pág. 1). Al desaparecer la brecha entre la imaginación y la realidad, el sujeto adquiere la posibilidad, potencia, de experimentar la realidad, ya no como un hecho consolidado intransformable e irrefutable. Ahora el sujeto se encuentra en la posibilidad infinita de las posibilidades, donde es él quien puede decidir cómo moldear su existencia, le permite establecer su presencia como la opción de existir en la realidad que a él le sea más importante o relevante y le permite participar de ella. Lo cual es observado en la medida en que el sujeto ya no está sujeto a imposición de formas de ser, ahora él es dueño de elegir qué es lo que desea ser.

> Los ejemplos de la vida contemporánea incluyen la creación y el cambio de personalidad en las salas de chat y los canales de noticias que nos bombardean con información. Baudrillard[33] señala que la “realidad” de la Guerra del Golfo (1990-91) se presentó al mundo en términos de representaciones de los medios (Leyton, 2018, pág. 2)

Si bien, Jean Baudrillard como teórico de la posmodernidad tiene una visión pesimista del mundo en la cual postula la condena del mundo a través de la tecnología, es de importancia establecer que es él quien hace y define de forma

[33] El filósofo y sociólogo francés Jean Baudrillard, feroz crítico de la sociedad de consumo y uno de los teóricos de la posmodernidad.

más clara la hiperrealidad, como el espacio virtual en el que la información es transformadora de la realidad social.

La información devora sus propios contenidos, transformando lo real en lo hiperreal. “El sistema no produce nada más que vértigo y fascinación. Valores como responsabilidad, justicia y violencia continúan circulando solo como simulaciones impuestas por el Estado” (Leyton, 2018, pág. 4). La simulación, para Jean Baudrillard, es la manera en que la hiperrealidad permea una nueva forma de escenarios de la realidad colectiva, en la que los participantes quedan envueltos en el vórtice de la información hasta ser absorbidos por ella, quedando anclados en esta nueva forma de existencia, lo que provoca que el sujeto este a su vez en el mundo de la realidad social y en el mundo de la realidad virtual.

El espacio de la hiperrealidad se vuelve el lugar donde los individuos se conectan al mundo entero, es donde el sujeto encuentra toda la información necesaria, no solo de su espacio local, sino del espacio completo del mundo. Por lo tanto, el sujeto es dueño del saber de todas las realidades que coexisten al mismo tiempo, es capaz de experimentar su propia realidad; pero a su vez, es capaz de vivir las realidades de todos los demás, quienes no necesariamente se encuentran en su espacio tangible.

Las personas son “retroalimentadas” a través de una totalidad simulada, “que surge de los signos que demandan complicidad cultural en lugar de transmitir un contenido de significado” (Leyton, 2018, pág. 9). La simulación es la presentación de la posibilidad de estar presentes en todas las realidades, pero no

de forma física, aunque eso no significa que exista una presencia virtual, que le permita al sujeto estar en el lugar, simulando la corporeidad presencial en el lugar que el desee. Esto le brinda una experiencia hipersensible de lo que está sucediendo, aunque no sea real, es el acercamiento más exponencial a la realidad, es lo que le permite experimentar esa determinada realidad.

Esto da origen a un punto decisivo por parte del sujeto, ya que se le presenta una realidad significativa de su existencia como individuo consciente de su lugar en el ciberespacio o de pérdida total de su propia realidad quedando absorbido por el internet. De lo que se habla es de la posibilidad de utilizar el ciberespacio como lugar donde inicia su emancipación de los procesos coloniales a treves de una toma de conciencia que le permita la retroalimentación de la realidad virtual o si es la misma colonialidad que está presente en el ciberespacio, que lo apresa e impide toda posibilidad de emancipación.

Es necesario recordar que el ciberespacio, en el que el sujeto transita, solo es un “medio” que está disponible para ambos propósitos: tanto puede ser un medio emancipador del sujeto que le permite alcanzar la decolonialidad por el conducto de la concientización analéctica como lo puede ser para volverse el medio perfeccionado de la colonialidad, en el que el sujeto queda sometido al proceso de dominación absoluto y sin posibilidad alguna de liberarse de esta.

3.2 El internet como lugar ¿posible? para la horizontalidad del mundo

El internet estableció una nueva manera de concebir el mundo, la realidad dejo de ser mediática, los alcances de lo que se podía saber y conocer al momento en el que sucedía provocó que el significado de la realidad fuera distinto. El tiempo de la comunicación se redujo drásticamente. La información dejo de ser un proceso retrasado por la limitación del lugar al que se tenía que acceder para llevarla. La información se volvió instantánea sin importar el lugar del mundo en el que se encontrara. Lo que posibilita dos posibles escenarios: por una parte, que el internet se vuelva un medio para la horizontalización del mundo (que es el tema por tratar de este capítulo); pero también, se corre el riesgo inminente de que el internet se convierta en el medio perfeccionado de la colonialidad e impida cualquier posibilidad de emancipación del sujeto.

El mundo dejo de ser una distancia inalcanzable en la que, para acceder a la comunicación, era necesario pasar por los filtros de ciertas instituciones que controlaban, organizaban, decidían que información transmitir y cual era mejor omitir. ¿Es la ruptura de la limitación de la presencia espacial de sujeto en el lugar de los acontecimientos lo que hace de internet una nueva forma de percibir la realidad? ¿La posibilidad ilimitada de la información que internet proporciona es una forma tangible de realizar la sociedad del conocimiento? ¿El espacio cibernético, es un lugar horizontal carente de diferencias económico-culturales? ¿El internet proporcional la promesa de la emancipación social? ¿La sociedad encuentra en el internet un lugar para comunicarse de forma directa libre de interpretaciones o de manipulaciones que les impidan tomar una postura clara?:

> Es cierto que el avance de las tecnologías de la información ha sido espectacular, que el futuro es promisorio para ellas, que al parecer todos los saberes están estimulados por ellas y que Internet abre expectativas casi infinitas a todos los conocimientos (Coord. Constante A. , 2013, pág. 11).

El internet se vuelve el espacio de la información que puede estar libre del control que limite su veracidad y que permite tener contacto con el mundo de forma directa, tangible y sin mediadores que maquillen acorde a su interés la realidad. Claro esto también es una ruptura con la realidad que conocemos, con las formas en las que se interactúa de forma social, cultural y económica. Se presenta una realidad distinta a la tangible, que tiene el carácter de ser real pero intangible. Y que puede volverse irreal, engañosa y provoque una desinformación mayor en relación con el contacto con el mundo.

Por lo que es necesario establecer una nueva forma de vida que nos permita coincidir con la realidad que nos ofrece el internet. “Un compromiso con la libertad en Internet, o una combinación de sus diversos elementos, puede que sea la justa e inevitable elección moral que ha de tomar Occidente” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 13). Que el mundo toma como forma de vida asimilada por medio de internet, que ofrece nuevas formas de interacción humana. Que permita mostrar el mundo al que accedemos por medio de internet, una hiperrealidad social. “Por principio tendríamos que señalar que Internet no es algo que permanezca fijo, sino que más bien está en permanente transformación, nada de su fisonomía deja de cambiar, de moverse, de crear nuevas formas, de alterar

incluso las subjetividades” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 13). De aquí que se hable de una hiperrealidad que está en constante transformación, que requiere de una sociedad que también este en constante transformación como posibilidad de mejorar.

En el espacio virtual se crean nuevas tendencias, nuevas ideas, nuevas perspectivas de vida que rápidamente son identificadas por los usuarios y que en el momento mismo los comprometen para ser parte de ellas y participar de la transformación. “En Internet dejamos constancia de todo lo que nos constituye y somos: nuestro cuerpo atravesado por un sin fin de nodos interconectados y que producen efectos de poder” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 14). Lo anterior posiciona a internet no solo como un medio de comunicación, sino como: un medio de transformación social que es capaz de reconfigurar la realidad social, en cuanto a que: es capaz de descentralizar el poder y transformarlo en conocimiento.

> Internet, sin volver a escribir su historia, simula a las grandes producciones de las antiguas maquinarias del poder que siempre estaban acompañadas de producciones ideológicas, pero lo diferente hoy es que en la base, en el punto donde antiguamente pensábamos que terminaban las redes de poder, no se forma la ideología, sino instrumentos efectivos de constitución y acumulación del saber (Coord. Constante A. , 2013, pág. 14)

La formación del poder en internet se da por medio de la acumulación del conocimiento, pero no sólo en forma de acumulación enciclopédica, sino como proceso de aprensión del conocimiento, como algo procedente de una consciencia viva de la realidad, que es transmitida de usuario a usuario y reproducida de forma infinita. “Internet, como la plataforma 2.0, es sólo la expresión del poder que forma parte de la existencia del hombre, ya que él es necesario y está presente en cualquier manifestación humana” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 21). Deja de ser algo ajeno, artificial, distinto de la humanidad para convertirse en la esencia misma de la humanidad. El internet se vuelve el medio por el cual la humanidad accede al mundo, cuestión que también se vuelve peligrosa, ya que, el internet gobierna la existencia de la humanidad.

La humanidad comprende la realidad desde, en y dentro de internet. “Internet es, simbólicamente hablando, la presencia inquietante de la aceptación de ese poder que nos atraviesa a todos y que además nadie está dispuesto a abandonar” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 23). La realidad que ofrece internet hace que la inmediatez de la realidad desborde los sentidos del sujeto y lo rebasa. El sujeto una vez entrando en el internet se queda ahí y vive la realidad desde ahí. “Su exigencia por información se extrapola y adquiere una necesidad incesante de saber lo que sucede. Internet es lo concreto y cotidiano, es hoy la fuerza que enlaza estos ámbitos de lo real” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 23). Presenta ante el sujeto la oportunidad de estar comunicado sin limitaciones con todo aquel que desee estarlo, sin limitaciones de espacio, tiempo o distancia.

La realidad configurada en internet se presenta como la posibilidad de estar ahí, de ser participante activo de lo que sucede o ser un simple espectador que sigue con mirada crítica lo que acontece. Que se mantiene presente de forma omnipresente sin desatender su propia realidad, la escuela, el trabajo, la familia, su entorno social. “En Internet podemos ser protagonistas y/o espectadores y los canales en los que podemos navegar no se cuentan por cientos sino por millones” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 75). La pluriversidad de realidades en las que un sujeto puede acceder en el internet, le permite elegir en que desea participar, cual es el interés que lo mueve a participar y que es lo que necesita seguir para mantenerse informado, mientras que puede ser observador critico de su realidad social y la de otros que le permite incluirse en esta sin parecer ser alguien ajeno a esta realidad.

Internet permite la inclusión en los temas de la sociedad sin la distinción del rechazo social. “Internet es el espacio de la diversidad, por lo tanto, siempre mostrará diversos discursos, nunca uno solo” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 79). El sujeto está incluido en todos los temas que desee participar. No tendrá el problema de la distancia, el horario o el lugar para participar. Es el lugar desde el que el uso de la razón permite dirigir un discurso social libre de influencias institucionalistas que limiten o censuren el contenido de este. La realidad de internet es una realidad horizontal:

> Contrario a lo que pudiera pensarse, la web 2.0 no es un objeto alejado de la filosofía que sólo concierne a ingenieros e informáticos, sino que prácticamente todas las áreas o disciplinas

filosóficas tienen algo que decir sobre Internet y las redes sociales (Coord. Constante A. , 2013, pág. 9).

La web es el lugar desde el cual el pensamiento de los saberes necesarios para la transformación social está presente y deben ser presentados. Donde la promesa de la modernidad por un mundo universalizado libre de prejuicios y sin limitaciones es una posibilidad real. Donde los participantes pueden tomar conciencia del papel que juegan dentro del entramado social. “Si se parte de que todo está relacionado con todo –las redes y el Internet tienen la posibilidad, sobre todo, de relacionar– es la oportunidad para hacer una revisión crítica del conocimiento fragmentario de la modernidad” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 21). Las relaciones y las posibilidades de relacionar que ofrece internet son ilimitadas por lo que presenta la oportunidad de crear infinidad de posibilidades de nuevas formas de transformación social.

La posibilidad que nos presenta internet como un espacio infinito de carácter horizontal en el que cualquiera puede acceder, participar y escuchar; permite a los sujetos ser parte del mundo. “Parece ser que Internet ha sido la tecnología que esperábamos: un modelo perfecto de divulgación, transmisión y construcción social del conocimiento” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 27). Se abre la puerta para una nueva forma de pensamiento que no sea limitado por la academia; que esté libre de la rigidez de la institución y que su única guía sea el deseo de compartir una idea que pueda transformar la realidad. Es la posibilidad de la sociedad de las letras libres exenta de diferencias jerárquicas, donde el valor del argumente sea lo que juzgue su validez y no el punto de origen. Si es que es

posible seguir pensando la realidad como lugares de origen y destinatarios. El internet es el origen y el destinatario al mismo tiempo, es el lugar donde el discurso es dicho, es escuchado y donde tiene impacto.

3.3 El espacio virtual como hiperrealidad en las redes sociales

Al pensar en la red, es posible entenderla como el conjunto de elementos organizados para lograr determinado fin. Las redes son conjuntos entrelazados que tienen un fin común, que hace que se unan para lograr un resultado deseado. Por lo que es posible pensar en la sociedad como el enlazamiento de los individuos que se unen para lograr fines comunes. ¿Es la red donde la sociedad se conjunta para atender los asuntos de carácter público?, ¿La existencia de una red proporciona el principio fundamental de toda sociedad?, ¿Las redes sociales son entornos donde los sujetos se reúnen a tratar los asuntos de su interés?

Pensar en la sociedad, es pensar en las formas en que los sujetos están enlazados de diferentes formas; existen diferentes maneras de relacionarse dentro de una sociedad. La relación entre individuos se establece en la forma de relacionarse en una comunidad, son los enlaces que constituyen la realidad de una sociedad. La realidad de una sociedad está configurada entonces por las redes que los individuos tienen a partir de las formas en las que se enlazan con los demás individuos. Las redes en sus distintas formas que se encuentran presentes en una sociedad son medios que les permiten a los sujetos el tránsito de información, desde una red de comunicación un sujeto accede a la información de una sociedad y a su vez es participe de esta:

> Lo curioso es que la misma concepción de red siempre ha estado ahí. Los seres humanos nos hemos relacionado de múltiples formas y si hiciéramos una topología de las relaciones éstas aparecerían como redes, redes sociales. No hay otra forma de concebir la conducta de los seres humanos (Coord. Constante A. , 2013, pág. 10).

Pensar que la humanidad ha sido constituida en forma de red establece que es parte de la naturaleza humana y que es la forma más profunda de consolidación de una sociedad. La realidad de la sociedad es que en esencia es una red, que determina las formas en que se consolida. La manera en que una sociedad consolida su estructura, cultura y realidad está formada por redes que enlazan a los sujetos que integran la sociedad. La forma en que una red funciona como medio que proporciona los enlaces necesarios para mantener viva a la sociedad. La información que consolida a una sociedad, que la mantiene viva y que permite que los sujetos no se dispersen es posible debido a la red.

La sociedad se sostiene a partir de la comunicación, que permite mantener la transmisión de su cultura por medio de la comunicación. Se establecen redes de información para expresar la realidad de una sociedad.

> La realidad de su existencia es algo que no podemos dejar de ver, porque las redes sociales lo que están produciendo son historias de los diferentes modos de subjetivación del ser humano en nuestra

> cultura y esto no es cualquier cosa" (Coord. Constante A. , 2013, pág. 30).

Las redes sociales son las formas en que los individuos transmiten, recopilan y procesan información, que les permiten constituir su realidad, representarla y asimilarla en forma de cultura. Los individuos sostienen su realidad a partir de constituir sus redes de comunicación que les permiten mantener su información de forma constante.

Las redes sociales se conforman como medios de comunicación que les permiten mantener unidos a los individuos que pertenecen a una sociedad, pero a su vez, en la medida en que se transmite la información por las redes.

> Es una especie de espacio paralelo socialmente producido, creado virtualmente, con la apariencia/ ficción de un lugar de encuentro, no asimilable al espacio exterior ni al geográfico, que fuerza al límite nuestra forma habitual de representación mental (Rodríguez Magda, Razón Digital y Vacío, 2010, pág. 17).

Esta comunicación es llevada cada vez más lejos, llegando a sujetos que, aun no siendo participantes de la sociedad en concreto, se vuelven participes de la misma en el momento en el que llega hasta ellos la información que consolida a la sociedad, esto hace que una red social se convierta en algo más profundo que una simple forma de transmisión de comunicación.

La realidad no se toma como una naturaleza sensible o recibida y acabada en sí misma, sino como el poder de acción que realiza cosas; “la realidad vista desde la actitud pragmatista es resultado de la acción, hecho del poder” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 134). La acción de la comunicación por medio de las redes se vuelve un medio de acción que configura una forma de poder dentro de la sociedad. La sociedad consolida su poder a partir de la información que les es transmitida por medio de la red y esta, a su vez, le permite fortalecer el poder a partir de hacer circular esta información.

Una sociedad se desarrolla a partir de la consolidación de sus formas de comunicación, esto significa que el proceso evolutivo de una sociedad se da por la capacidad que tiene de transmitir información a sus integrantes, mientras que el flujo de información se mantenga constante la sociedad está en un proceso estable de desarrollo. Si una sociedad desea incrementar su desarrollo y, por lo tanto, su poder, requiere de formas más avanzadas de comunicación que le permita informar de manera más rápida y efectiva a sus participantes, para que estos a su vez sean capaces de retroalimentarse.

Por lo que las redes están en constante proceso de mejoramiento, ya que de esto depende la realidad evolutiva de una sociedad. Para que una sociedad tenga alcance sobre todos sus participantes es necesario establecer medios efectivos de comunicación, que en la medida en que se comunican son capaces de fortalecer a la sociedad.

La realidad de la red es que está en proceso de ampliación, lo que también significa que una red une a más participantes. Una red se consolida a partir del número de participantes.

> Su capacidad de trasmisión, de acercamiento, de ruptura de paradigmas que hace tan poco eran los vigentes, hace que las llamadas tecnologías de la información, que las redes sociales, puedan abrir espacios de los que apenas tenemos una ligera idea" (Coord. Constante A. , 2013, pág. 11).

La sociedad está presente en los espacios que le permiten mantenerse viva, por ende, utiliza avances tecnológicos que le permitan mantener la comunicación entre sus participantes para mantenerlos unidos. Esto lleva a repensar el significado de red social en el espacio de la realidad en el que fue creado, surge de la necesidad de la perduración de la sociedad para mantener unidos a sus participantes.

El acceso a formas que revolucionan la comunicación hace que también sea revolucionado el entendimiento de la red social, misma que mantiene la tarea de ser el sustento de la conexión de la sociedad para mantenerla unida. Solo que a partir del uso de la tecnología establece una nueva forma de hacerse presente. La red se traslada al mundo de la tecnología y con ella también el sentido de pertenencia a una sociedad, así como, la percepción de la realidad que sostiene.

Las redes sociales son la forma en que una cultura se hace presente en una realidad, por lo que conforme se dan los avances tecnológicos también se da un avance en las formas de relacionarse en sociedad. Haciendo uso de los medios que la tecnología representa.

Con el surgimiento del internet se presentó un nuevo espacio para que la sociedad se hiciera presente. Por lo que la sociedad se traslada de la realidad tangible presencial, a una nueva realidad a la intangibilidad del internet, como espacio que deberá ser conquistado por la sociedad y consolidado en forma de red. El concepto red social es trasladado de la realidad tangible de la sociedad y es aplicado al nuevo espacio llamado internet, el cual se convierte en el espacio donde la sociedad crece exponencialmente y se conforma en una nueva realidad. La realidad social puede seguir siendo local pero ahora tiene la posibilidad de volverse mundial en la medida en que una red social une a los sujetos que con un interés común confluyen en un ciberespacio.

> (…) una red social es un portal de Internet que permite a las personas construir un perfil público o semipúblico dentro de los límites de la plataforma que ofrece los servicios que suelen ser muy variados y generalmente están constituidas por un grupo de personas ligado por intereses comunes (Coord. Constante A. , 2013, pág. 28).

El nuevo espacio social, que constituye el ciberespacio, también configura una nueva forma de relación entre los individuos sociales, establece una nueva

forma de entender los espacios públicos y privados. “El ciberespacio es un espejismo psicológico, colectivo y profundamente vivenciado” (Rodríguez Magda, Razón Digital y Vacío, 2010, pág. 16). Un individuo, al unirse a una red social lo primero que hace es crear una identidad virtual, que es el reflejo de la identidad que en el espacio tangible de la realidad tiene, y que en el internet es conformado por el individuo en forma de ciber perfil.

La identidad del individuo, lo que comparte en la red social y el tiempo que pasa en la misma alimentándola y retroalimentándose depende directamente del individuo. La consciencia de la participación está presente en el momento el que el individuo entra a internet y decide participar de la red social, ya que, estas redes contienen registros pormenorizados de cada una de esas mismas personas, “pues las *social net Works* están organizadas por personas comunes, que distribuyen contenidos relacionados a sus propios intereses o a su propia vida” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 9).

Por lo tanto, la consciencia de participar es totalmente voluntaria, sin la posibilidad de la existencia de la imposición, los sujetos participan en las redes sociales que ellos eligen, acorde a sus propios intereses, que los unen en una red con otros sujetos que comparten sus intereses, por lo que no cabe la posibilidad de que los sujetos actúen de forma inconsciente.

El perfil que se presenta en las redes sociales (casi siempre), es el reflejo del deseo que el sujeto tiene por compartir su identidad al resto de los participantes. El perfil representa los intereses, ideas, preferencias y en sí mismo la vida que el sujeto comparte con el resto del mundo, lo que le permite interactuar

de formar clara, representando la realidad de su existencia y compartiéndola con todos.

Los sujetos que participan del ciberespacio[34] que le brindan las redes sociales, encuentran en este un espacio interminable en el que pueden expresar sus ideas. Las redes sociales se vuelven entonces un espacio inagotable de oportunidades por expresar los intereses de los sujetos y que estos tengan eco. Es el lugar donde todos los discursos pueden ser escuchados y que llegan a aquellos que están interesados en escucharlo. Es el espacio de la oportunidad de compartir.

> (…) las redes sociales están conformadas de tal manera que uno pueda ahí mismo discutir, proponer, hacer movimientos, protestar, increpar, demostrar nuestra inconformidad, asociarnos en grupos, en células de identidad que apuestan por lo mismo, hacer bloques, conformar un iridiscente haz de desconcierto y cuya efectividad puede ser igual a cero (Coord. Constante A. , 2013, pág. 15)

El espacio virtual se vuelve la arena pública donde todos los temas son puestos a discusión, donde los sujetos participantes son capaces de vislumbrar

[34] El ciberespacio fue definido por William Gibson como: “Una alucinación consensuada experimentada día a día por decenas de millones de operadores legítimos, en todos los países... Una representación gráfica de datos abstraídos de los bancos de datos de cada ordenador del sistema humano (Rodríguez Magda, Razón Digital y Vacío, 2010, págs. 16-17).

todas las opiniones, de escuchar todos los lados de la historia. Permite pensar de forma individual, sin la presión del grupo, posibilita la oportunidad de tomar partido, de apoyar una causa, “lo que se da en las redes sociales es una forma de libertad absoluta, nada en apariencia controla la actividad: horario, elaboración temporal del acto, hasta llegar a la utilización exhaustiva del tiempo” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 16). El tiempo deja de ser un obstáculo para la participación.

En el espacio virtual, solo el deseo de participar es lo que mantiene a los participantes dentro de la red. No existe la pérdida de la continuidad a causa de la posibilidad de redescubrir todo lo discutido, aun cuando no se estuvo presente. Cabe la oportunidad de no perder ninguna parte del acto de la comunicación y de esta forma el sujeto tiene la oportunidad de construir sus argumentos.

Las redes sociales no solo son un sitio donde los sujetos participan de lo que les interesa o de lo que creen importante. Es también un lugar donde se presentan todos los temas que les interesan a las distintas sociedades, esto le brinda la oportunidad de hacerse de conocimiento del cual no tenían conciencia, de asuntos de los cuales ignoraba y que se vuelve de relevancia para él aun sin saberlo.

La red no omite ningún tema, tiene espacio para todos y no existe discriminación de la presentación de la información. De forma horizontal toda la información tiene la importancia de ser presentada a los sujetos que participan de ella, el sujeto tiene la posibilidad de elegir su temas; cuáles son de su interés y cuáles, aun cuando no tenía consciencia de su existencia, se vuelven de

relevancia para su vida, al grado que una vez que un sujeto reconoce un tema desconocido para él, en ese instante tiene la posibilidad de investigarlo a fondo, escudriñar hasta la última información que el ciberespacio puede ofrecer sobre el mismo.

Por lo tanto, el sujeto es capaz de volverse experto del tema en poco tiempo. “Lo que ahora tenemos en las redes es esa suerte de panoptismo, pues precisamente somos vistos, y vemos a los demás” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 17). Nada puede ocultarse en las redes sociales, una vez que algo es expuesto en ellas es imposible de desaparecer y mucho menos de olvidar; lo que provoca que las redes sociales se conviertan en la memoria colectiva construida por la sociedad para nutrirse de ella y mantener la información en una constante comunicación. Las redes sociales permiten tener una memoria perpetua que se mantiene idéntica y que impide las interpretaciones de quienes las recuerdan. El conocimiento se mantiene idéntico.

El carácter virtual de las redes sociales permite que existan en un espacio inexistente y, por lo tanto, incontrolable. No cabe la posibilidad de jerarquizar las redes sociales. Es un espacio donde todo tiene la importancia de ser tomado en cuenta y darle el lugar que le corresponde de acuerdo con el colectivo social en un consenso anónimo y sin presiones, para establecer cuáles serán los temas de interés. “La virtualidad de las redes sociales radica en su estructura descentralizada, en su horizontalidad” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 26). El espacio virtual, es el lugar donde el sueño de una sociedad igualitaria puede ser cumplido.

No presenta espacios cerrados que nieguen el acceso a aquellos que deseen participar o que discriminen a sus participantes por cuestiones socioculturales. La sociedad igualitaria tiene ya un espacio donde desenvolverse, donde se hace presente y establece una memoria colectiva que le permite crecer, crear nuevas formas de relaciones sociales, permite unir a aquellos que no encuentran punto de coincidencia en su realidad. Crea una nueva realidad en la que todos tienen cabida y pueden opinar de forma abierta.

> En el ciberespacio, por el contrario, tenemos la impresión de que el encuentro se realiza en un no-lugar al que accedemos por medio de la pantalla, una topología creada por y para el encuentro, espejismo de flujos desterritorializado, que sin embargo configura una topografía imaginada espacialmente (Rodríguez Magda, Razón Digital y Vacío, 2010, pág. 20)

El discurso tiene un espacio de opinión infinito, donde el individuo puede expresar sus ideas, esperando que resuenen y que tengan respuesta. Estas ideas viajan de forma infinita, ya que son dirigidas al mundo. No se ven limitadas por el espacio, la distancia o la posibilidad de encontrar un espacio público donde ser expuestas.

> No es requerida la coincidencia de intereses en un lugar y a una hora determinada, estas redes de pronto nos permitieron dar a conocer todo aquello que queríamos presentar ante el otro pues lo que se inscribía eran pedazos de nuestra propia existencia” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 28).

La existencia virtual se presenta como una extensión de la realidad tangible, en la que se desenvuelve el sujeto. “Permite la conexión con el otro, sin importar quien sea este. Las redes sociales han irrumpido en la vida de millones de personas sin importar su edad, sexo, condición social, religión o preferencia política” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 30). Las condiciones que limitaban el acceso a la comunicación y al intercambio de ideas, en cuanto a proceso de elección, son superadas: no interesa quién, dónde, el motivo o la intención. Lo que importa es la relación entre sujetos participantes.

El mensaje es enviado a la red y este es absorbido en ella para ser escuchado, discutido y transformado como proceso enriquecedor de la información que es intercambiada entre los participantes. Estando en las redes, un sujeto se presenta como ser individual que tiene una postura con respecto al tema de su interés y en la medida en que participa de la red, su postura es cuestionada, reflexionada y mejorada. Esto a causa del intercambio libre de ideas que tiene como resultado la construcción de un gran argumento que se distancia del punto de origen pero que tiene su origen ahí.

No solo el argumento es fortalecido como resultado de su estancia en la red, también el sujeto que lo originó se enriquece porque sigue el proceso de construcción de su argumento y el intercambio que lo vuelve mejor. “Cada uno de nosotros despliega su propia subjetividad en las redes, se expresa, intercambia, es cambiado, modificado” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 31). La red también transforma a los sujetos, permite que accedan a formas de conciencia que los

retroalimentan e incluso pueden cambiar de perspectiva sin dificultades egoístas que les exigen ser los poseedores de la razón.

Las redes nos presentan el problema del egoísmo de la razón, como forma obligatoria de permanecer en ella. En la medida en que un sujeto desee seguir participando de la red tendrá que mejorar su argumento o aceptar las fallas. Asimismo, un solo sujeto ahora es capaza de plantear discusiones, es decir, es dueño de la posibilidad de mover a la sociedad, pero no por medio de artimañas que buscan solo el beneficio del individuo.

A través de las redes un sujeto puede generar discursos a los que los demás podrán elegir si unirse a él o no. Pero esto le confiere ser un denunciante que transforme el estado de su sociedad y evidenciar lo que en ella este mal, sin la dificultad de llegar a todos los participantes, eliminando la barrera de la corporeidad. “Desde una cuenta de esta red es posible mover a la opinión pública y causar impacto en las estructuras de poder” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 40). Un sujeto posee la capacidad de transformar la realidad, puede comunicar al resto de la sociedad los problemas que ella tiene y hacer que se unan para resolverlos, sin la necesidad de la intervención de la burocracia o instituciones que solo retrasan o complican la solución de esos problemas.

> Las redes sociales, entre otros dispositivos de la era del Internet, han implicado una *hiperconexión* del mundo inusitada, a estas alturas resulta un lugar común la reiteración de que cualquier

> lugar del mundo puede conectarse en tiempo real con cualquier otro (Coord. Constante A. , 2013, pág. 20).

La barrera del tiempo y la distancia han sido superadas por el internet y con las redes sociales se posiciona al sujeto como partícipe de todos los asuntos que le competen y desee participar. No importa el lugar desde el cual se encuentre, él puede seguir al instante toda la información producida de aquellos temas que le interesen y puede participar de ellos. Él participa de la construcción de la historia del mundo, en la medida en la que, de forma concreta, es capaz de aportar información para escribirla. Se presenta a un sujeto que deja de ser observador sobre la manera en que los grandes pilares de la sociedad han decidido cómo se dirigirá al resto.

> (…) el *relato del mundo* que aparece en la pantalla de inicio de una red social es distinto para cada usuario, pero tampoco es un *relato* construido unilateralmente por un yo, sino que es mediado por los otros, los contactos" (Coord. Constante A. , 2013, pág. 15).

El mundo ya no pasa por la mirada solamente del sujeto, ahora el sujeto pasa por el mundo y participa de él. De forma que un sujeto puede, sin tener mayor relevancia que el contar con un perfil social, ser la influencia que transforme el relato del mundo. Con el hecho de participar de la red social él proporciona información que influye en el resto del conjunto social y que sirve como motor transformador de la realidad social.

No se requiere que este individuo sea una figura de poder o pública, el simple hecho de participar del ciberespacio lo posiciona como figura transformadora en la medida en que la información que comparte causa impacto en el trasfondo social.

> La presentación de este sujeto que participa de las redes sociales es presentada por medio de un perfil social, el perfil de una persona en una red social es una narrativa que hace de sí misma en proyección hacia los otros. (Coord. Constante A. , 2013, pág. 15).

Incluso aquí se presenta un intento por mejorar el entorno social, cuando el sujeto crea su perfil se enfrenta a preguntas que le hacen cuestionarse sobre qué aporta a la sociedad. Constituye tanto una mirada retrospectiva de lo que es el sujeto en sí mismo, como un compromiso a exponerse ante los otros; se expone a si mismo de forma crítica que cuestiona lo que hace, lo que ha logrado y cómo participa de la sociedad.

La autoconciencia de su ser que el sujeto adquiere al crear su perfil, lo compromete, lo que presenta a los otros no solo se constituye por quién es, sino quién desea ser y las expectativas que tiene de su persona con respecto al entorno social que lo rodea. Expone su realidad al presentarla por medio de palabras, imágenes e ideas que lo representan en un espacio en el cual no es posible ocultar su ser.

La imposibilidad de ocultar quién es radica en las conexiones que hace con otros perfiles, estos retroalimentan su propio perfil, exponiendo la visión completa de su ser en la realidad, aun cuando desee crear una realidad falsa, al entrar en el ciberespacio y participar con otros sujetos, estos se vuelven críticos y protectores de que este exprese la verdad, de no hacerlo será sancionado por quienes lo rodean y expuesto por ellos. Ello obliga al sujeto a mantener relaciones de forma realista libre de invenciones que no puede probar.

El pertenecer a una red social, significa pertenecer a un flujo de información que se mantiene en una reproducción de comunicación constante entre los participantes que, a su vez, proporcionan comunicación. La retroalimentación de la información hace que los sujetos estén conectados entre sí, pero no sólo entre ellos, sino que se habla de que el sujeto está en conexión directa con el mundo. “Esta mediación de los otros en la imagen del mundo a través de las redes sociales genera un consumo heterogéneo de información, lo cual disloca todo centro privilegiado para distribuir relatos del mundo” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 16). No existe más un centro que sea el punto de origen que distribuya la información. Las comunicaciones provienen de todos lados y se dirigen hacia todos lados. No hay un dueño del conocimiento, todo el conocimiento es universal.

El individuo que participa de la red social no solo lo hace por propio interés o elección, la permanencia de un individuo como sujeto vigente dentro de una sociedad lo obliga a ser partícipe de ellas y de mantener una comunicación constante entre los participantes de la sociedad. Lo que lleva al sujeto por la propia necesidad natural que lo mueve a participar de la información que su

sociedad le proporciona como medio de sobrevivencia. El ser sociable que se desenvuelve dentro de una sociedad tiene la necesidad de mantenerse comunicado y de participar de las formas de comunicación que la sociedad tenga.

Por ende, “perteneciendo a una red social podemos ampliar y extender nuestros propósitos culturales, desconociendo el alcance que pueden tener nuestros pensamientos” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 27). Al pertenecer a una red social se está cumpliendo con la necesidad natural de los individuos por obtener información y se fortalece la permeancia en el grupo social, Dicho grupo reconoce al individuo participe de la red como un igual, con el derecho de ser parte de la sociedad que lo apoya y acepta en su realidad.

La realidad social se ha transformado, ha dejado de ser un espacio de comunicación limitado por la capacidad de los participantes para poder reunirse en espacios públicos, lo que dificultaba la capacidad de los participantes de atender los problemas que aquejaban a su sociedad, ocasionando que en muchas ocasiones fueran manipulados al antojo de unos cuantos, a partir de sus propios intereses.

Ante la incapacidad de todos los participantes de conocer los hechos, solo podían acceder a la información manipulada por estos cuantos, dejando en duda si la toma de decisiones era la correcta o si los hechos y, en consecuencia, las medidas tomadas para remediarlos fueron correctas. “Por eso las redes sociales han tenido un papel fundamental, esto quiere decir que el usuario final tendrá más interactividad y mayor participación en la conformación de un sitio web” (Coord.

Constante A. , 2013, pág. 30). El sitio web, no solo configura su realidad, crea una conexión real con los demás. Se presenta ante la oportunidad de retomar el control de su entorno y reconfigurarlo acorde a lo que la comunidad desea.

La red social es sinónimo de sociedad de red, que conforma el espacio de comunicación de las comunidades reales en las que los individuos interactúan. Los participantes expanden su realidad en una multiplicidad de formas que les proporciona el alcance ilimitado del internet, “que en la sociedad red se refiere tanto a los medios de comunicación multimodales como a las redes de comunicación horizontales interactivas creadas en torno a Internet y la comunicación inalámbrica” (Castells, 2009, pág. 25). La sociedad es comunitaria en la medida en que remplaza las formas de jerarquizar el poder, de organizarse en torno a un espacio físico que se conforma por un centro y una periferia.

La realidad social es un todo organizado de forma horizontal que distribuye el poder de la misma forma. El hecho de que internet descentralice la jerarquía social provoca que el control del poder también sea reconfigurado, “el sistema mediático y otros medios de comunicación como Internet podrían desplazar el poder del estado, lo que, a su vez, condicionaría las reglas para obtener beneficios, pudiendo así reemplazar el valor del dinero como valor supremo” (Castells, 2009, pág. 55). Se presenta la oportunidad de formar una nueva sociedad libre de las problemáticas sociales actuales, que provoquen la conciencia en los individuos sobre el hecho de que el origen de sus problemas sociales es en sí mismo la forma en que han permitido configurar la realidad social.

Esta conciencia puede transformar la realidad social y hacerla incluyente, de tal manera que permita a los individuos colaborar en la creación de una sociedad igualitaria, abierta al diálogo crítico, mismo que sustenta sus argumentos en la memoria tangible de la red social, donde estos permanecen y pueden ser puestos a discusión en cualquier momento. Dicha memoria impide que una sociedad olvide las intenciones de su conformación original para poder hacer un análisis constante de la validez de las intenciones que propusieron la conformación social y expresar si, en la constante trasformación de la realidad, siguen siendo útiles o si en su caso es necesario ser repensadas para mantener los ideales que la sociedad desea.

3.4 Las sociedades virtuales y su posibilidad

La sociedad local, que se limitaba a su espacio de alcance territorial con respecto a sus participantes, estaba constituida en relación con la capacidad de comunicación de los sujetos que la conformaban. Con la llegada de internet, la red local no desaparece, por el contrario, es configurada en un nuevo espacio que posibilita mejorar las relaciones que los locales tienen. Se estrechan aún más sus relaciones, se vuelven más íntimas y consolidadas en el flujo de información, por ende, se tiene la oportunidad de ampliar el término local, mismo que se vuelve infinito hasta volverse mundial, pero sin perder la sensibilidad de la cercanía que da hablar de la localidad.

La sociedad actual es presentada en una doble realidad: por un lado la realidad concreta y por el otro la realidad virtual. ¿Cómo es que la realidad virtual

puede mejorar las formas de comunicación en las redes sociales?, ¿Las posibilidades de alcance de las sociedades virtuales permiten al individuo, el participar de la realidad mundial sin desatender a la realidad local de su entorno? Es por lo anterior, que pensar en lo local ya no está limitado al espacio de la realidad tangible en que un individuo se desenvuelve, el internet permite que lo local sea lo mundial, los sucesos que son acontecidos en una área específica, no se quedan limitados a informar a los que se encuentran en esa área, por el contrario, en el momento que se presenta un suceso las redes sociales lo potencializan en la capacidad de ser transmitido al mundo.

Internet tiene su consecuencia más directa en la capacidad de permitir formas de contacto y comunicación masiva, “la eclosión de una nueva esfera de relación social que pone en contacto a millones de personas cada día” (De Ugarte, 2007, pág. 23). La sociedad es conformada en la nueva esfera de relaciones sociales, dicha esfera hace que la realidad del espacio tangible en el que interactúa un grupo de individuos se transforme y rompa las limitaciones de su propia corporeidad, ya no es necesario aparecer en el lugar para participar de los acontecimientos que suceden dentro su comunidad.

Internet trasforma el espacio de la localidad en la que un sujeto participa de la construcción de su sociedad, ahora presenta un espacio infinito de formas de convivencia social que, aun cuando se perciban como locales, trascienden de un espacio de la realidad. El individuo puede interactuar con otro que se encuentra a una distancia extraordinaria, pero al participar de las relaciones sociales, el sentido de la distancia no es una limitante para su convivencia, haciendo que su estancia

en el espacio social le permita sentirse parte de lo que sucede en la localidad, aun sin realmente estar ahí, pero manteniéndose al tanto de lo sucedido, hecho que le permite ser crítico de su espacio local.

Con la aparición de la web 2.0[35], se supera la pasividad del individuo que transitaba en la red (web 1.0) solo como un observador del mundo que pasaba a su alrededor y que no podía interactuar con él. Ahora se cumplen los requisitos necesarios para que se dé la eclosión de espacio social en el internet. La objeción que se hacía al hablar del espacio virtual como lugar de transformación de la vida era la siguiente:

> (…) para la eclosión de todo este nuevo sistema alternativo de producción de conocimientos serían necesarias todavía dos cosas: la aparición de herramientas personales de computación y una red global distribuida de comunicaciones entre ellas. Es decir: el PC e Internet" (De Ugarte, 2007, pág. 36).

Estas herramientas que permiten la interactividad ya están presentes en nuestra realidad. Conocidas como Apps[36], que permiten a los usuarios de internet el interactuar en la red.

---

[35] La Web 2.0 está formada por las plataformas para la publicación de contenidos, como Blogger, las redes sociales, como Facebook, los servicios conocidos como wikis (Wikipedia) y los portales de alojamiento de fotos, audio o vídeos (Flickr, YouTube). La esencia de estas herramientas es la posibilidad de interactuar con el resto de los usuarios o aportar contenido que enriquezca la experiencia de navegación.

[36] Aplicación informática, utilizada en la plataforma de internet

Las redes sociales son constituidas en el espacio social, lo cual es posible por medio de las apps. Estas constituyen la formación más clara de la organización de las comunicaciones sociales, cada una de ellas es creada para un grupo determinado de individuos, para satisfacer una necesidad. Esto supone la posibilidad satisfacer de los intereses que cada individuo tiene de manera especializada. Asimismo, redistribuirá la forma en que una sociedad está organizada en cuanto a su forma de dirigirse. “Porque el cambio en la estructura de la información que supondrá Internet abrirá la puerta a una nueva distribución del poder” (De Ugarte, 2007, pág. 40). La sociedad de red podrá pensar en ser una trasformación de la sociedad actual y de los males que la aquejan.

Se podría pensar la posibilidad de superar los excesos de poder o de la corrupción al quitarle el poder de la toma de decisiones a algunos sujetos concretos y distribuir ese poder entre los participantes de las redes, que decidirían conforme a los intereses que les fueran directamente importantes, haciendo una sociedad de relaciones horizontales en la que no solo aquellos que detenten el poder tomen las decisiones, sobre todo con respecto a temas de los cuales tal vez no sean los más idóneos o conocedores del tema. Se genera la oportunidad de que las personas realmente interesadas en el tema, quienes son verdaderamente afectadas por el mismo y que son conocedoras o expertas tomaran las decisiones con respecto a este.

La sociedad está distribuida de forma horizontal, las diferencias socioculturales no son marcadas porque en el espacio virtual no son perceptibles. Al conocer un perfil social no se mira a la persona, se miran los intereses que esta

tiene y que, por lo tanto, puede o no compaginarlos con el otro. Este otro no es diferente, no demuestra falsedad en el deseo de interactuar, de hecho, la decisión para relacionarse con el otro es rápida y directa, no está sometida a prejuicios sociales.

Solo en la elección de aceptar a una persona con la que puede tener una relación virtual, si es que sus preferencias e intereses compaginan. “Con Internet conectando millones de pequeños ordenadores jerárquicamente iguales nace la *era de las redes distribuidas*, que abre la posibilidad de pasar de un mundo de poder descentralizado a otro de poder distribuido” (De Ugarte, 2007, pág. 40). La distribución de las redes en todas partes de la realidad hace posible que las sociedades vean un futuro distinto al que hasta ahora han tenido acceso. Se habla de la posibilidad de ser una sociedad comunitaria que rompa con la forma vertical del poder, dejando de los intereses particulares.

Aun cuando existan intereses particulares, al entrar en las redes sociales estos se pueden convertir en intereses comunes, dependiendo de los usuarios que coincidan con estos, haciendo incluso una nueva forma de organizar la satisfacción de necesidades, es decir, ya no se llevará a cabo por la toma de decisión de un solo sujeto que cree estar representado el interés de los demás. Cada uno de los participantes expresa su interés, explica cuál es la perspectiva que tiene para ser satisfecho y puede entrar en un espacio de discusión conciliador que le permita llegar a un acuerdo con los usuarios que tengan este mismo interés, para que todos puedan acceder a la satisfacción conjunta.

El cambio que las redes sociales han provocado en la forma de funcionar de una sociedad logró una nueva forma de relacionarse en el entorno social. La transformación de la forma de comprender que ha provocado el internet en la vida de los sujetos ha hecho que solo sea posible expresar la realidad por medio de las redes sociales. Se habla de un cambio que podría entenderse como una evolución en la forma de vida social. Si bien la vida en la actualidad se puede vivir desde fuera de la realidad virtual con un profundo sentido de la comunidad, es importante destacar que hasta la comunidad más distante ha aceptado los beneficios que el mundo virtual le ofrece y los ha hecho parte de su vida cotidiana. Cabe señalar que el cambio no es sólo tecnológico:

> (…) lo que ha obligado a todos a tener que estar presentes en las redes sociales para poder responder así a las inquietudes de los internautas y, al mismo tiempo, permite a los ciudadanos generar movimientos sociales al margen de las organizaciones constituidas orgánicamente" (Coord. Constante A. , 2013, pág. 7).

La vida se sigue viviendo a través de la realidad tangible, pero es expresada a través de la realidad virtual. No es que la realidad virtual se apropie de la realidad, pero es parte de esta de forma innegable, de tal manera que todos los campos de expresión humana de una u otro forma son transmitidos por el mundo virtual. La tecnología de la información se ha vuelvo la realidad de la cotidianidad de la vida para toda la sociedad. Lo que establece que, hasta las formas de organización social, ya sea para generar una convocatoria o una

denuncia, demanda, petición y cualquier otra forma de organización social tiene mayor resonancia e impacto en la organización social cuando es transmita por medio de las redes sociales.

La sociedad entra así en un proceso constante de transformación, no es más una sociedad lineal con un proceso de desarrollo pausado e imperceptible para los que están dentro de ella. La sociedad está en un proceso acelerado de transformación, en tanto que, la inclusión constante de temas, pensamientos, creencias e ideas, provenientes de todos los lugares que la alimentan, hacen que se vuelva una sociedad en proceso de transmodernidad realizable, donde todos los discursos tienen sentido y las posturas que pueden mejorar la sociedad están presentes.

Las redes sociales albergan gran multiplicidad de sentidos, “las *redes sociales* en lugar de tener sólo un horizonte de interpretación previamente establecido y relativamente estable se tiene la posibilidad de construir sentidos emergentes” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 14). La sociedad de redes es un espacio de posibilidad de constante transformación. No existen límites de inclusión en los procesos que construyen la red. Se crea entonces una cibersociedad, misma que se define como:

> Entiendo por sociedad digital aquella que está determinada por las tecnologías de la información y del conocimiento (TICs), por digitalismo la ideología que la sustenta, y por ciberontología la visión metafísica que crea un distinto mapa ontológico, donde a la

> tradicional división entre entes y entes de razón, se le añade una tercera especie: el ente virtual, que siendo de razón, ostenta una modificada categoría óntica (Rodríguez Magda, Razón Digital y Vacío, 2010, pág. 10).

Resulta imposible hablar de una sola forma de existir de la sociedad o que los participantes sean los mismos siempre, tanto los participantes como las formas en las que se expresa la sociedad están en un proceso constante de cambio y transformación. Esto no significa la pérdida de la forma esencial de la sociedad porque la esencia de la sociedad está constantemente representada en la memoria de la red. Los usos, costumbres y tradiciones no desaparecen, son retroalimentadas y reconfiguradas por los individuos pertenecientes a la sociedad y que reconocen en ellas la esencia misma de lo que los convierte en una comunidad.

La comunidad se constituye por el grupo de individuos que, por su naturaleza sociable y ante la necesidad de intercambio de comunicación, es indispensable. “La comunidad está ligada al espacio, son las condiciones de cercanía, local, geográfica... las que crean relaciones sociales enmarcadas en agrupaciones conectivas que generan claves de identidad” (Rodríguez Magda, Razón Digital y Vacío, 2010, pág. 37). La perduración de sus vidas y el desarrollo cultural de sus comunidades está fundamentada en la capacidad que estos individuos tienen para el procesamiento, transmisión y difusión de información relevante que nutre su entorno social.

El entorno social se desarrolla en la medida en que exista un medio efectivo de comunicación y se extiende al desarrollo de la sociedad en la medida en que esta información alcanza a más participantes. “No cabe duda de que las redes sociales conforman un medio eficiente e instantáneo de comunicación masiva, que permite organizar a la gente para determinados propósitos” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 31). El crecimiento del entorno social por medio del internet es transmitido de formas masivas y eficientes, que les permiten a los individuos conocer los sucesos de su espacio vital y cómo pueden participar para mejorar, desarrollar y, en caso de que sea necesario, proteger a su sociedad.

El lazo que la comunicación por medio de las redes crea entre los individuos de un entorno social les permite identificarse de forma más profunda con sus intereses para mantener el desarrollo de la sociedad. Los individuos ya no son simples observadores de los sucesos sociales o, en su caso, reparadores de los daños sucedidos en una sociedad debido a que no se enteran a tiempo de las precariedades que la sociedad sufre. Las redes sociales permiten a los individuos atender necesidades sociales y prevenir posibles daños que la sociedad pueda tener.

> Deberemos incluir las comunidades on-line, entendiendo por ellas “agregaciones sociales que emergen on-line cuando una cantidad suficiente de personas mantiene discusiones públicas durante un tiempo también suficiente, con un sentimiento humano suficiente, como para formar tejidos de relaciones sociales” (Rodríguez Magda, Razón Digital y Vacío, 2010, pág. 38)

Los individuos se vuelven los protectores directos del desarrollo de una sociedad. Al estar directamente comunicados pueden ser conscientes instantáneamente de los sucesos que le atañen a su sociedad, también les permite organizarse de manera rápida y simple. Esto hace que las dinámicas sociales tengan una transformación drástica debido a la inclusión de las redes sociales en los procesos de participación social. “Estoy convencido de que el éxito de las redes sociales tiene su raíz en que por primera vez los usuarios son los personajes centrales de un medio de comunicación público” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 57). Las redes sociales permiten a los usuarios recuperar los espacios públicos y político-sociales.

Los individuos tienen la oportunidad de volver a estar el centro de las discusiones, de participar en los problemas que la sociedad tiene y buscar soluciones directas, con ello se hacen responsables por la sociedad y rompen con la estructura jerárquica de poder que no les permite intervenir en el proceso de toma de decisiones, hecho que los vuelve ajenos a las problemáticas y solo los lleva a ignorar la responsabilidad que tienen como integrantes de la sociedad. Los individuos pueden dejar de buscar culpables por los males que aquejan a la sociedad y tomar en sus manos a la sociedad para ofrecer soluciones a los problemas.

Los individuos dejan el desinterés por la sociedad de lado, recuperando la identidad con los problemas sociales, siendo entonces capaces de tomar conciencia sobre cómo los problemas pueden tener un impacto directo en ellos. La indiferencia social generadora de que los individuos se distancien de la realidad

que viven en sus sociedades y se encuentren al borde de la tragedia, puede ser superada por quienes se convierten en sujetos activos con interés en la participación ciudadana, teniendo la posibilidad de mejorar su entorno.

Este tipo de participación nos lleva a pensar en una nueva forma de activismo social. “Un ciberactivista es alguien que utiliza Internet, y sobre todo la blogsfera, para difundir un discurso y poner a disposición pública herramientas que devuelvan a las personas el poder y la visibilidad que hoy monopolizan las instituciones” (De Ugarte, 2007, pág. 66). No se trata de eliminar las formas de estructura social que las instituciones han creado para solucionar los problemas, sino de crear alternativas sociales que puedan mejorar, apoyar o solventar las problemáticas burocráticas que impiden el dar soluciones a los conflictos sociales.

De lo que se habla no es nuevo o diferente a lo que la sociedad ya conoce, esto es que los procesos de desarrollo social tienen éxito y perduran gracias a los individuos que se comprometen con la sociedad, es decir, los mismos miembros están conscientes de la importancia que tiene su participación en el entorno social. “A fin de cuentas, si de las redes de que hablamos son las que forman las personas al relacionarse unas con otras, la sociedad siempre ha sido una red” (De Ugarte, 2007, pág. 23). La participación y el compromiso son esenciales para el desarrollo.

Lo que diferencia a las redes sociales es que en un momento de la historia humana donde la individualidad y el interés por el bienestar particular se han marcado de forma tan profunda dentro de las sociedades contemporáneas, y que

ha puesto en duda la perduración de la comunidad social, las redes han hecho que estos individuos segados por sus propios intereses puedan reapropiarse del sentido de pertenencia.

Los individuos, teniendo la oportunidad de restaurar los lazos de la comunidad, sin dejar de lado sus propios intereses, recuperan la conciencia que tiene la importancia de ser partícipe de una sociedad y del impacto que esta participación tiene en el bienestar individual. El recuperar la participación permite al individuo identificarse con el otro que conforma su sociedad y comprende cómo el beneficio de estar en contacto le beneficia.

La posibilidad que la red abre para los individuos dentro de una sociedad es limitada porque no cuenta con el apoyo de instituciones reconocidas por el Estado y, mucho menos, con el respaldo de las leyes que protegen al Estado. Lo que la red le da al individuo es un espacio de posibilidades donde es capaz de plasmar la realidad que vive y en la que se desenvuelve, asimismo, le permite denunciar los males que esta tiene.

En el espacio de la red estas denuncias pueden impactar a otros usuarios que se identifiquen con las problemáticas. “La red nos permite actuar socialmente a cierta escala sin tener que contar con la mediación de instituciones externas, nos permite actuar de hecho como «instituciones individuales» y, en ese sentido, ser mucho más libres, tener más opciones” (De Ugarte, 2007, pág. 48). Se presenta la oportunidad de manifestar los intereses particulares dentro de un espacio público y buscar que estos tengan resonancia en la red.

De esta manera se puede demostrar que no es el interés de uno solo, sino que es un interés que le atañe a muchos, por lo tanto, es de relevancia dentro de la sociedad y tiene que ser tomado en cuenta. Los intereses son plasmados en la realidad virtual y en la medida en que surgen más usuarios que compartan este interés es trasladado al mundo de la realidad específica, donde los sujetos virtuales se convierten en sujetos concretos que participan de manera conjunta y unísona para hacer que el interés quede plasmado en la realidad de la sociedad donde todos participan de él.

La realidad contemporánea es una combinación de todos los sucesos que la han llevado a ser lo que hoy es. Por una parte, el proceso comenzó con la modernidad como sueño universalizador de la humanidad por medio de la razón, que mediante el proceso de transformación tecnológica llevo a las sociedades a la globalización.

La globalización por medio de las redes de información virtual unió al mundo y lo hizo horizontal, de tal manera que los individuos pueden formar parte de una gran sociedad mundial. “La Primavera de las Redes es la materialización histórica concreta de la globalización de la democracia y las libertades” (De Ugarte, 2007, pág. 59). El sueño de la libertad y la democracia pueden buscar en las redes sociales la materialización final.

Se presenta la posibilidad de una sociedad unificada por el espacio comunitario de la red, misma que no requiere de representantes o de la presencia

física para poder participar de la sociedad y estar en la observación del desarrollo de ella, procurando su bienestar.

La red permite a cada individuo responsabilizarse de su toma de decisiones, también le ofrece conciencia clara sobre cómo su participación tiene impacto en la formación de la sociedad. Asimismo, le permite observar los resultados de la ausencia de su participación al dejar las decisiones en manos de otros que no atienden a sus intereses o que no están dispuestos a repartir los beneficios de los que todos deben ser acreedores. El usuario de la red es responsable del tipo de sociedad que está configurando con su participación, esto al ser un participe activo por medio de la proporción de información con la que nutre a la red, siendo el resultado directo la formación de la sociedad

El individuo toma conciencia de forma directa sobre cómo su participación tiene impacto en el resto de los participantes. “La estructura distribuida de la red permite a cada usuario «subir lo que quiera», dado que es el propietario y garante de su nodo” (De Ugarte, 2007, pág. 110). El usuario ya no es libre de la responsabilidad y no puede hacer uso de la justificación de la ignorancia, al decir que no era consciente de lo que hacía. Un usuario de la red es consciente de lo que sube a la red, del impacto que este contenido tiene en ella y de las repercusiones que la información tiene, tanto para él como para el entorno que lo rodea.

Como se mencionó, la red no olvida. Es la conciencia histórica de la sociedad que permea los asuntos de interés de la comunidad y que puede dejar

una huella histórica imborrable sobre los participantes de la red. Esta imborrable memoria tiene un impacto devastador en los individuos que tanto en los ámbitos públicos como en procesos de propuesta, hacen promesas que no cumplen o que olvidan durante su estancia pública. Las sociedades, con el paso de las generaciones, podían dejar en el olvido asuntos y personajes que dañaron a su sociedad, pero la sociedad de red es imborrable e impide el olvido de los individuos, haciendo que los sujetos no puedan argumentar desconocimiento acerca de los sucesos de su historia.

> En la sociedad red, los discursos se generan, difunden, debaten, internalizan y finalmente incorporan en la acción humana, en el ámbito de la comunicación socializada construido en torno a las redes locales-globales de la comunicación digital multimodal, incluyendo los medios de comunicación e Internet (Castells, 2009, pág. 86).

La red crea una nueva forma de conocer el mundo, difundiendo los discursos por todo el entorno social. Las acciones son el resultado del intercambio de comunicación social que recorre todo el flujo de la red. Los procesos de transformación social, las luchas por la igualdad y todo discurso que busque el mejoramiento de la comunidad tienen resonancia en el internet, de esta manera es comunicado por medio de las redes sociales donde el conglomerado de individuos interesados por mejorar la sociedad está presente.

La red es el espacio para que una solicitud o demanda tenga cabida y sea escuchada, puede ser que los discursos no necesariamente tengan su origen en la red, pero sí tienen que aparecer en ella si es que quieren tener impacto en la sociedad. Lo que no tiene presencia en la red, no la tiene en la realidad.

> Con la difusión de Internet, ha surgido una nueva forma de comunicación interactiva caracterizada por la capacidad para enviar mensajes de muchos a muchos, en tiempo real o en un momento concreto, y con la posibilidad de usar la comunicación punto-a-punto, estando el alcance de su difusión en función de las características de la práctica comunicativa perseguida (Castells, 2009, pág. 88)

La exigencia de la sociedad es la comunicación y esta es satisfecha por internet, el cual es el medio más efectivo de comunicación universal. La libertad de acceso que el internet tiene hace que la comunicación sea libre de viajar hasta el destinatario, sin importar que tan lejos o donde se encuentre. Las redes de comunicación de internet son intangibles, pero los mensajes que trasmiten son de presencia tangible, de tal manera que son representados por los individuos como formas de comportamiento que representa el sentido del mensaje.

Los mensajes pueden ser enviados de usuario a usuario, de usuario a grupo o de grupo a grupo y están cargados de intencionalidad. El enviar un mensaje no solo consiste en comunicar una idea, se trata de comunicar la realidad, de transmitir los sucesos que acontecen dentro de la sociedad, pero manteniendo tomar partida con respecto de ellos.

> (…) existe una transformación tecnológica basada en la digitalización de la comunicación, la interconexión de ordenadores, el software avanzado, la mayor capacidad de transmisión por banda ancha y la omnipresente comunicación local-global por redes inalámbricas, de manera creciente con acceso a Internet (Castells, 2009, pág. 89).

Acceder a internet ya no solo significa conectarse a una red de ocio, sino estar conectado con el resto del mundo para comunicarse en él y, de esta manera, ser parte de la transformación social. Ubicarse en el espacio de internet permite estar al pendiente de los sucesos que acontecen en la realidad social, permite escuchar lo que sucede en el mundo, tomar partida y emitir juicios sobre ellos.

El sujeto no es un espectador impávido, que mira como los sucesos ocurren sin poder hacer algo. “Internet posibilita una forma de memoria colectiva que nos permite cuestionar las viejas formas del archivo, la academia, el espacio público, la democracia y de la soberanía y de la cultura” (Coord. Constante A. , 2013, pág. 39). Surge la oportunidad de cuestionar todas las formas constituidas de la sociedad para que estas sean reformuladas, reconstituidas en la red. Se abre la oportunidad del cambio y superación de los problemas que han estado presentes en la sociedad desde su comienzo.

La memoria colectiva que ofrece internet tiene la ventaja, sobre las formas anteriores, de estar en constante renovación. En la medida en que los participantes aportan su conocimiento, o archivos de distintos formatos, la

memoria crece y permite tener una perspectiva más completa de la realidad, de cómo sucedieron los acontecimientos y cómo es posible interpretarlos.

> Esta forma de comunicación ha surgido con el desarrollo de las llamadas Web 2.0 y Web 3.0, o el grupo de tecnologías, dispositivos y aplicaciones que sustentan la proliferación de espacios sociales en Internet gracias a la mayor capacidad de la banda ancha, el revolucionario software de código abierto y la mejor calidad de los gráficos y el interfaz, incluyendo la interacción de avatares en espacios virtuales tridimensionales (Castells, 2009, pág. 101).

La promesa de la realidad virtual establece que la forma en la que regularmente se configura la realidad es superada también, la presencia de los sujetos virtuales brinda un nuevo sentido de participación en los procesos de interés social. El sujeto, está ante la oportunidad de tener presencia en lugares diferentes al que se encuentra y puede ser reproducido en un espacio de realidad distinto para que su discurso tenga mayor impacto en el resto de los participantes. La realidad y sus barrearas han sido derribadas por el internet para conformar una nueva forma de entender el espacio social, misma que ya no distancia, separa o clasifica a los sujetos por raza, extracto social o lugar desde el que participa.

El internet es el espacio igualitario donde todos pueden ser parte de la gran sociedad humana. “La difusión de Internet, las comunicaciones inalámbricas, los medios de comunicación digitales y una serie de herramientas de software social han provocado el desarrollo de redes horizontales de comunicación interactiva que

conectan lo local y lo global en cualquier momento" (Castells, 2009, pág. 101). Ya no existe la limitación de no poder estar ahí, de poder apoyar una causa o de sumarse a una petición. El sujeto encuentra en las redes sociales la oportunidad de participar activamente de todos los temas que le interesan sin dejar de lado su realidad, sus tareas o sus responsabilidades.

El poder de una sociedad de redes es a la vez intangible e inubicable, pero esto no le resta capacidad de respuesta o de impacto en la toma de decisiones sociales, también carece de centro y periferia o de sujeto, lo que provoca que no sea posible establecer un sujeto que ostente este poder o que pueda monopolizarlo. El poder de las redes sociales es de todos los participantes y puede ser usado por todos de forma indiscriminada. El poder de la red reside en su capacidad de comunicación, es la nueva forma en que la sociedad manifiesta su soberanía, solo que en esta ocasión no es necesario que exista un sujeto depositario de ella para poder ser ejercida.

El ejercicio de la soberanía en las redes sociales es realizado directamente por los participantes de ella. "La difusión de Internet y de las comunicaciones inalámbricas ha descentralizado las redes de comunicación, lo que permite múltiples puntos de entrada en la red de redes" (Castells, 2009, pág. 111). Se trata de la formación de la sociedad descentralizada pero no desunida, por el contrario, los lazos de la sociedad de red son más estrechos, cercanos, porque los participantes están comunicados de la forma más íntima que les permite el internet, pueden hablar de forma directa y clara.

3.5 La realidad virtual: ¿la desaparición del espacio privado?

Desde el comienzo del uso de la razón, el ser humano se ha caracterizado por coexistir en una dualidad de realidad: la primera es aquella que pertenece a su propia subjetividad y que gira en torno a la intimidad propia; la segunda es la realidad en la que existe con todos los demás y que se intenta asemejar a lo objetivo, que por ende es de carácter colectivo. Sin embargo, con la aparición del ciberespacio esta separación de realidades está siendo puesta en duda e incluso surge la posibilidad de que deje de existir.

La existencia de la dualidad de realidades está sustentada en primera instancia por la posibilidad que tiene el ser humano de elegir sobre qué es lo que desea compartir con los demás y qué es lo que desea mantener privado. Al establecerlo de esta forma, se entendería como una simple decisión de elegir que decir y que no, sin embargo, surge la posibilidad de que existan situaciones en las que la información pudiera ser compartida por otra persona, alguien a quien en una situación de confianza un sujeto decide compartir algo que desea mantener privado, pero no existe ninguna garantía de que este otro corresponda con la confianza depositada.

Sucede entonces que la confianza puesta en el otro no es suficiente para que un sujeto se sienta seguro y dueño de aquello que no desea compartir y que preferiría mantener solo para su persona o, en su caso, solo para un número reducido de personas a quienes él mismo elige. Por lo que, la realidad dual del hombre necesita de un candado, de algo que le brinde la seguridad de saber que

aquello que no desea que se sepa, se mantenga de esta forma, sin posibilidad de ser expuesto bajo pena de castigo, en caso de que suceda.

Surge entonces la necesidad de hablar de la realidad dual del ser humano como derechos. Seneca[37] es de los primeros pensadores que comienza por hacer la distinción del estudio del derecho bajo estos dos rubros y los establece como: “El derecho público protege los intereses de la colectividad, el derecho privado protege los intereses de los particulares” (Garcia Garcia, 2006, pág. 15). Las realidades en las que existe el ser humano ahora son consideradas como derechos que dan entrada para hablar del espacio público y del espacio privado[38]. Pero ¿Quién se encargará ahora de hacer valer estos derechos y dará la seguridad de que no sean violados?, ¿Es el ser humano capaz de saber elegir como coexistir en estos espacios?

Se presenta la necesidad que tiene el ser humano por contar con algo que se encargue de resguardar, proteger y hacer valer sus derechos. El pensador John Locke[39], hizo hincapié en la necesidad de un administrador que regule las

[37] Séneca destacó como intelectual y político. Consumado orador, fue una figura predominante de la política romana durante los reinados de Claudio y Nerón, siendo uno de los senadores más admirados, influyentes y respetados.

[38] Antes de continuar es necesario hacer una aclaración sobre el hablar de espacio privado como un derecho al que todo ser humano tiene. Es necesario hacer la distinción de que al hablar de espacio privado se entiendo de la protección de información, datos o cuestiones que solo le afectan al sujeto de quien es el espacio y que está en su entera elección el compartirlo o no al resto de sujetos porque solo tienen impacto directo en él. No se trata de establecer un espacio para ocultar información o actos que al sujeto le convenga no sean sabidos y que puedan o hayan causado daño a otros.

[39] Fue un filósofo y médico inglés, considerado como uno de los más influyentes pensadores del empirismo inglés y conocido como el Padre del Liberalismo Clásico.

propiedades del ser humano y el derecho que el mismo tiene a la propiedad privada.

Se da así apertura al Estado de Derecho, que a partir de la modernidad se encargara de resguardad los bienes y los intereses de los ciudadanos (Locke, 2018). Locke establece que la primera forma de propiedad que el hombre tiene es la libertad y que esta es expresada en forma de elección, por lo que la libertad de elegir se convierte en la piedra angular de la formación civil del Estado de Derecho. El ciudadano es dueño ahora bajo la seguridad del derecho y el ejercicio de su libertad de elegir qué es lo que pertenecerá al espacio público y que al espacio privado.

El espacio público es la realidad colectiva en la que los seres humanos coexisten, compartiendo experiencias, decisiones y el bienestar de todos aquellos que viven en un mismo lugar. El espacio privado es la realidad individual en la que el sujeto desarrolla su vida, identidad e información que le permite vivir en el espacio público. La convergencia de estos dos espacios en lo que en la realidad permite el desarrollo de la vida de forma política, económica y social.

Ahora, con la aparición del espacio cibernético, el ser humano se encuentra en una nueva realidad que nunca había imaginado, la cual presenta nuevos retos a su bienestar y desarrollo social, uno de los principales es la separación de los espacios público y privado. La realidad virtual es un espacio en el cual la linea que divide a estos se desdibuja de forma radical. La desaparición de la división entre

espacio público y privado se da principalmente por dos situaciones en las que se ve inmerso el sujeto virtual.

La primera es que el espacio virtual es un reto en el que el ser humano se auto expone por la necesidad de recibir atención de los demás, en una realidad expresada por diversas formas de medir la atención obtenida. “La identidad se expande, otorgándose una nueva dimensión en la publicitación a veces compulsiva” (Rodríguez Magda, 2010, pág. 36). El sujeto virtual se convierte en un narcisista hedonista que está dispuesto a exponer su privacidad con tal de recibir la atención del resto de sujetos virtuales que siguen sus publicaciones: fotografías, opiniones, estados, etc.

La necesidad de recibir atención se satisface por medio de calificaciones como: me gusta, emoticones y comentarios que incitan al sujeto a estar dispuesto a exponerse cada vez más, con tal de no perder la atención de sus seguidores. Ha habido sujetos que han sabido capitalizar su exposición privada y lo han vuelto una forma de vida, ya que el mismo espacio virtual lo recompensa económicamente, acorde a su capacidad de generar atención[40].

La segunda forma en que se pierde el espacio privado (la que interesa a este estudio), se da bajo la promesa de la modernidad y oculta el perfeccionamiento de la colonialidad. Esta es la promesa de la conectividad instantánea. Alrededor del año 2000, el mundo quedo deslumbrado con la aparición de las primeras redes sociales que prometían desaparecer la distancia

[40] No se hondará más acerca de los motivos que mueven a una persona o a la psicología que hay detrás de esta primera forma de desaparición del espacio privado, esta misma requiere de un estudio propio.

entre sujetos. Para el 2010 ya se cuenta con la mayor parte del mundo conectado por una red social madura, estable y nutrida de participantes (Facebook).

En, aproximadamente, una década, el mundo como se conocía hasta ese momento dejo de existir para dar paso a una nueva realidad virtual. Sin embargo, cabe preguntar ¿Cuál fue el costo de este cambio?, ¿Los participantes de las redes sociales realmente son conscientes del precio de estar conectados? La promesa de la conectividad instantánea dejo deslumbrado al mundo y no le dio tiempo de pensar en las consecuencias que le traería ni como su privacidad cambiaría.

El surgimiento de las redes sociales no solo transformó la realidad que hasta ese momento existía, abrió el paso a una era tecnológica de conectividad a partir de un sin número de aparatos electrónicos que por medio de aplicaciones (app´s) permiten al sujeto estar conectados. La conectividad instantánea es una realidad, el mundo actual no puede ser concebido sin ella, pero ¿el sujeto está consciente de lo que puede suceder al conectarse al espacio virtual? Todo el espacio virtual es carente de regulación jurídica respaldada por algún Estado.

El sujeto, bajo la premisa de la modernidad, se une a redes sociales y a app´s, sin siquiera pensarlo. Cabe señalar que todo espacio virtual al que un sujeto se conecta advierte por medio de un contrato al sujeto de cómo podría ser utilizada su información, sus datos o todo aquello que circule por medio de su espacio, pero la promesa de la instantaneidad supera la capacidad reflexiva del sujeto, el cual apura el proceso y en muy pocas ocasiones, o nunca, se detiene a

leer el contrato que la aplicación le ofrece, la premura de la conectividad lo ciega y hace vulnerable a una realidad de la cual no desea ser parte.

Esta realidad es la que encamina la desaparición del espacio privado, ya que el sujeto dentro del ciberespacio deja de ser dueño de su propia información y hasta es posible que se ponga en riesgo su identidad. La velocidad con la que la conectividad sedujo al sujeto es la misma con la que él pierde la propiedad de su información. Todas las redes sociales, así como las app´s, advierten al sujeto que aquello se circule en su espacio queda a su disposición, avisa que la información del sujeto puede ser leída, comercializada o incluso enajenada en beneficio de la red. ¿El sujeto está de acuerdo en que todo esto pase?, la realidad es que el sujeto no ve el impacto y alcance de la aceptación que tienen estos términos al utilizar el espacio virtual, mientras se encuentran disfrutando de los beneficios que ellas tienen. Cabe preguntarse, ¿En quién recaerá la responsabilidad de esta decisión?

Es necesario recordar que la toma de decisiones es un acto de libertad por el cual el sujeto es el único responsable, sin embargo cabe cuestionar ¿El sujeto está preparado para decidir de forma consciente?, ¿El sujeto es responsable de la toma de sus decisiones y del impacto que tendrán sobre el mismo? Es claro que no es posible de facto poder saber el alcance que una decisión puede llegar a tener, ya que en el proceso de la realidad la única forma de atender a este resultado es esperando la consecuencia. El sujeto no puede evitar su responsabilidad y mucho menos eludir las consecuencias. Lo que si puede hacer

es informarse de la mayor manera posible para ser consciente de la decisión que toma y el impacto que tendrá en su futuro.

El conflicto surge aquí, en la búsqueda de este sujeto informado, quien antes de decidir es capaz de conocer las posibilidades que implican su decisión. La ilusión de la conectividad instantánea ciega, al parecer, a la mayoría de los sujetos que se apresuran a participar del ciberespacio, sin saber las consecuencias. Aunque después se enfrenten a las consecuencias de las que serán receptores y no podrán apelar a la ignorancia para eludir lo que puede llegar a suceder.

El ciberespacio se convierte en el lugar donde una vez que el sujeto comienza a navegar se comienza a hacer una historia de él, es decir, desde el primer momento en que hace su aparición en las redes sociales se comienza a crear su huella digital[41]. Esto es información que las redes sociales utilizan de forma positiva para hacer que el sujeto tenga una experiencia personalizada y agradable durante la navegación, ya que ofrece al sujeto información secundaria que es compatible con sus gustos, preferencias, situación socioeconómica y hasta preferencias de contenido.

Así se genera una red social intuitiva de las necesidades de los sujetos, de forma personalizada hace de la navegación del sujeto una experiencia placentera

[41] La huella digital es un concepto que incorpora todos los registros y rastros que dejamos cuando utilizamos internet. En la mayoría de los casos son beneficiosos para el usuario, pero en otras pueden ser realmente perjudiciales ya que nunca son irrelevantes. Estos registros representan información sobre nosotros que pueden servir a terceros para ganar dinero o bien conocer nuestras preferencias y poder vender mejor sus productos (Ambit, 2019)

para que no desee dejar de navegar. La creación de la huella digital de cada sujeto se convierte en Data point (puntos de datos).

> El Big Data brinda datos sociodemográficos que pueden ser usados para una campaña electoral o política, y para la labor subversiva contra determinado adversario. Esto permite organizar a las fuerzas para movilizar el voto y, sobre todo, convencer a los indecisos. (Capote, 2020)

Los datos hacen referencia a puntos específicos de las preferencias, creencias, ideas políticas, temores y debilidades de los sujetos. Estos pueden ser utilizados también de forma negativa para la afirmación de la colonialidad, ahora en el ciberespacio, esto debido a que por medio de esta información un Estado, empresa, o sujeto particular puede controlar y manipular a un grupo de sujetos por medio de sus reacciones psico-emocionales, con respecto a un tema, situación, toma de decisión o elección de consumo.

El hablar de posibilidades de uso negativo de la información en el ciberespacio no es solo una teorización. Esta situación ya se ha presentado[42], mostrando la capacidad de las redes sociales como herramienta de la colonialidad para controlar a los sujetos. Facebook vendió la información de los usuarios de su red (norteamericana e inglesa) a la compañía Cambridge Analytica[43], quien se

[42] Se mencionan los sucesos de mayor impacto social-político en el mundo, no necesariamente los únicos casos.

[43] Una compañía privada que cambiaría la minería de datos y el análisis de datos con la comunicación estratégica para el proceso electoral.

encargó de utilizarla para dos de los sucesos que han marcado la política y las decisiones económicas más importantes de la década.

Por un lado, en el 2016 apoyo al proceso de elecciones norteamericanas para lograr el triunfo de Donald Trump, mediante el bombardeo dirigido y especializado a los votantes, creándoles miedo, rechazo contra Hillary Clinton, incitando al racismo y concluyo demostrando la efectividad de la estrategia logrando el triunfo de Trump. El otro caso, fue la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), decisión con un gran impacto económico y que fue tomada por una sociedad mal informada e influida por información que manipuló su decisión para el beneficio de actores políticos económicos específicos.

Fue posible lograr ambos sucesos por la gran influencia que la Compañía Cambridge Analytica tuvo sobre los votantes de los distintos procesos, quien con la información comprada a Facebook fue capaz de manipular la forma y el impacto que tendría la decisión de los ciudadanos, llegando a ellos por medio de las redes sociales, incrementando los miedos, racismo y nublando la capacidad de criterio propio de cada ciudadano que solo hizo lo que lo manipularon para hacer. En este sentido cabe cuestionar ¿el ciudadano perdió el derecho fundamental de la capacidad de elegir?

Cuando las actividades de la Compañía Cambridge Analytica se volvieron de dominio público, las estructuras jurídicas de cada país fueron capaces de tomar conciencia de la potencialidad de manipulación de la vida política y la fragilidad de la democracia. Las redes sociales son una realidad inexistente de las

constituciones de cualquier país y están totalmente ausentes en cualquier tipo de regulación jurídica.

En el caso de Reino Unido, comenzó en su parlamento un proceso jurídico en contra de la Compañía Cambridge Analytica, tratando de juzgar los actos (considerados como ilegales) que cometió la compañía y el riesgo en el que ponía la democracia de su país. La resolución del parlamento inglés fue nula, ya que declaro que las leyes del país estaban imposibilitadas para poder enfrentar esta situación. Esto dejo una ausencia de sentido ético de responsabilidad jurídica con respecto a qué sucede con los derechos del ciudadano en el ciberespacio o simplemente decir que son inexistentes y que una vez que un sujeto entra en este deja de ser dueño de sí mismo.

En el caso de Estados Unidos de América, el Congreso hizo una investigación que tampoco dio resultados y mucho menos responsables. El culmen del proceso se dio cuando se llamó a compadecer a Mark Zuckerberg[44], quien fue cuestionado con respecto a si participó en lo sucedido durante las elecciones presidenciales del 2016, a lo cual todo fue negado y solo se hizo la promesa de tener mayor cuidado con la información de los usuarios de su red social. En ningún momento se cuestionó el resultado del uso indebido de esta información.

Frente a estos hechos, se dio respuesta el 2 de junio de 2020, cuando el presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva en contra de la censura de los

[44] programador y empresario estadounidense, uno de los creadores y fundadores de Facebook.

contenidos en las redes sociales. Se dijo que la libertad de expresión está siendo coadyuvada por los filtros que las redes sociales ponen a los mensajes o a otras formas de comunicación, al contener palabras clave que se han establecido como lenguaje que puede ocasionar trasgresiones a otros, pero esta decisión está sometida a muchos intereses políticos y tiene que pasar por un filtro político judicial que la condena al fracaso.

La realidad en las redes sociales es un nuevo espacio que presenta retos de convivencia para los sujetos, existen dos posibilidades de abordarlos: la primera es invocar al pacto que realizó a partir de la modernidad con el Estado, para que esté se encargue de regular, controlar y asegurar que los derechos sobre la privacidad sean protegidos y que el sujeto pueda sentirse seguro. Cuestión que es imposible, ya que, en primera instancia el buscar el resguardo del Estado significa la perpetuación de la relación entre dominante y dominado, por la tanto, el triunfo de la colonialidad como forma de dominación absoluta. En segundo lugar, se encuentra una imposibilidad de actuar, debido a que la lógica de acción del Estado para atender las necesidades de la sociedad es por medio de una jurisprudencia empírico positiva que solo permite corregir los actos de violación de los derechos del sujeto hasta que estas sean cometidas, cuestión que en el acelerado espacio de la virtualidad haría imposible que el Estado fuera capaz de seguir asegurando los derechos del ciudadano.

La propuesta de la realidad transmoderna, demuestra que todo está en constante transformación, lo que propone una nueva forma de abordar las

problemáticas de la sociedad, como se intenta en este estudio. La propuesta es la formación de un sujeto político 2.0 que se hace responsable de la toma de decisiones y el primer paso comienza en la forma en la que se relaciona con el ciberespacio. “Para ello es necesario ampliar las consideraciones de la ética, el derecho y la legalidad que competen al sujeto digital” (Rodríguez Magda, 2010, pág. 41). Esto comienza con el simple hecho de mantener una actitud crítica frente a las promesas de conectividad instantánea y no caer en esta trampa.

El sujeto político 2.0 antes de entrar a cualquier ciberespacio, antes de unirse a una red social o utilizar app´s, debe ser capaz de leer el contrato que este espacio le presenta desde el inicio y será capaz de decidir si las condiciones que le presentan para participar del espacio son justas, si valen la pena o si no están poniendo en riesgo su privacidad. Incluso podrá decidir si el espacio virtual le ofrece algo que, a consideración de él, vale la pena para poner en riesgo su privacidad o parte de ella.

El hecho de que el sujeto político sea capaz de detenerse a evaluar el contrato que le ofrece el ciberespacio y, si es el caso, decidir no estar de acuerdo con lo que le propone el ciberespacio, será el punto de partida para hacer un cambio de relación entre el sujeto y el ciberespacio. Será el principio de una responsabilidad consciente por parte del sujeto.

Capítulo IV. El futuro de la sociedad comunitaria virtual

El proceso de investigación que se ha seguido hasta este punto permite establecer la línea de investigación, que posibilitará llegar al objetivo de esta tesis: se ha seguido un método deductivo que intenta explicar la complejidad de la realidad en la que en la actualidad se desenvuelve el problema. Ha dado la oportunidad de plasmar las grandes problemáticas a las que se enfrentará esta propuesta filosófica para llegar a ser aplicada.

El intento por dar respuesta al planteamiento del problema de la tesis intenta dotar de significado a todo lo expuesto hasta este punto. El hecho de cuestionar si el ciberespacio podrá ser el lugar en el cual el sujeto encuentre la posibilidad de ser emancipado o si se trata de una ampliación de los procesos de colonialidad, que impiden la emancipación del sujeto y que lo comprometen eternamente a estar sometido a la dominación, refleja la búsqueda de sintetizar la tarea principal del desarrollo de este proyecto, dar sentido al proceso de la exposición de los temas de esta tesis.

Es decir, se analiza la complejidad de la realidad social, como el lugar propicio para la exposición filosófica sobre la teorización del espacio virtual, espacio en el que actualmente se desenvuelven los sujetos y experimentan una forma de dualidad de la realidad. Existe entonces la realidad concreta que es potencializada y reproducida en la realidad virtual.

Por este motivo, la investigación comenzó tratando de dar sentido a las problemáticas que enfrentan los sujetos en la realidad concreta, esto llevo a explicar el proceso de la colonialidad expresada como realidad dominante que enajena al sujeto y que impide que este pueda ser dueño de la toma de decisiones de su propia realidad.

La colonialidad entendida como proceso de dominación somete al sujeto en tres áreas específicas de la realidad concreta, que hacen que el sujeto sea incapaz de comprender que se encuentra sometido: el poder, el saber y el ser[45]. Estos elementos definen la realidad del sujeto y la configuran de tal suerte que es imposible que él pueda tomar una decisión por su propia elección, es decir, todas las decisiones que el sujeto toma han sido sometidas a la influencia de la colonialidad, que hace creer al sujeto que es libre estando dominado.

Se comenzó entonces a estudiar la posibilidad de que el sujeto pueda ser emancipado de la colonialidad. La primera tarea fue establecer un medio por el cual el sujeto pudiera tomar conciencia de su realidad (colonialidad), por lo que se tomó el concepto de “concientizar”, como medio efectivo de liberarse de la colonialidad y se explicó el proceso de la decolonización.

Una vez establecido el problema que el sujeto enfrenta en una realidad en la que es dominado y, por lo tanto, imposibilitado a ser libre, se procedió a exponer la circunstancia de cómo se presenta en la realidad y cómo la realidad misma

[45] Nociones explicadas en el capítulo correspondiente.

también se encuentra en transformación. Este análisis nos brindó la posibilidad de generar una propuesta: el proceso de transmodernidad.

La transmodernidad, entendida como el proceso de transformación del paradigma sobre la forma en que la sociedad, en el espacio político-social, comprende la realidad, da pie a la oportunidad de cambio. Permite romper con formas estructuradas del entramado social sobre como percibir la realidad y abre la posibilidad de nuevas realidades.

Es aquí donde la propuesta cobra sentido: en posibilitar que la sociedad sea parte del proceso de transformación del entorno que está viviendo, entendiendo que este proceso de cambio es dado por la realidad virtual, creando un espacio hasta ahora inexistente, mismo que potencia la capacidad de los sujetos para cambiar su entendimiento sobre cómo deben ser las cosas. En este punto se retoma el término analéctica, que permite a los pensadores filosóficos expresar una crítica de la realidad social, pero también una propuesta para transformar la realidad.

Lo anterior lleva a estudiar el espacio que promete la posibilidad de convertirse en un entorno emancipador para la sociedad: internet. Fue necesario comprender que este espacio, que se presenta como una nueva forma de realidad, tiene la capacidad bivalente de convertirse en un lugar para los procesos críticos de la realidad que lleven al sujeto a ser emancipado, pero que a su vez, cuenta con la posibilidad de convertirse en el espacio perfecto, que perpetúe la

dominación del sistema sobre el sujeto y que, por lo tanto, impida cualquier posibilidad de romper con la enajenación.

Este es el camino que hasta este punto ha abordado el trabajo de investigación presentado: establecer las condiciones, características, dificultades, retos y posibilidades que permitan entender la complejidad de la realidad y las necesidades que debe cubrir la propuesta, para ser realizada, es decir, para “ser una propuesta sostenible”.

Teniendo claridad sobre la realidad a la que se enfrenta la propuesta, es posible proceder al siguiente paso. Analizar el ciberespacio, entender cómo se puede relacionar con el proceso decolonial en una sociedad transmoderna que por medio del ciberactivismo permita a los sujetos emanciparse y ser dueños por primera vez de su toma de decisiones, de forma libre y sin intervención ajena a la propia voluntad que los hace participar.

4.1 Los movimientos en las redes: “el ciberactivismo”

Pensar en movimientos, es pensar en formas de transformar el entorno social donde los sujetos se desenvuelven, las sociedades en sí mismas están en constante movimiento, lo que provoca que los sujetos permanezcan reconociendo su entorno de forma constante. De manera particular, el movimiento social es un proceso de romper bruscamente el entorno. Este proceso es provocado por el sujeto que al estar insatisfecho o en desacuerdo con algún suceso o situación

existente en su entorno, hace lo necesario para cambiarlo y con esto mejorar su medio social.

El sujeto entonces es responsable del estado en que se encuentre su sociedad. Es preciso mencionar que esto depende de la identificación del sujeto con su entorno. Para que el sujeto desee cambiar algo dentro de su sociedad es necesario que se encuentre interesado o directamente relacionado con lo que sucede. Por lo tanto, este sujeto no se presenta de forma constante como transformador de su entorno, por el contrario, la mayoría del tiempo se encuentra como en un estado de reposo o quietud.

La situación del sujeto cambia cuando en su entorno se presenta algo que afecta directamente su interés. Por el bienestar de su entorno, el sujeto sale de su estado de reposo y se vuelve activo dentro del entramado social, que se presenta con la tarea de corregir, modificar o solucionar aquello que afecta su interés.

El sujeto activo con una tarea se convierte en activista social, incidiendo sobre aquello que ha provocado su salida del estado de comodidad en el que se encontraba, para denunciarlo y buscar su transformación. Sin embargo, es claro que no puede cambiar por sí solo el entorno y necesita del apoyo e interés de los demás, en tanto que lo que desea cambiar no está presente en un espacio privado y no solo le afecta a él, sino que está presente en un lugar común en el que varios sujetos coexisten y, por lo tanto, depende de todos ellos en la medida en que todos son afectados por el suceso en cuestión para buscar transformarlo.

El sujeto activo es aquel capaz de transformar su entorno, denunciando primero la necesidad de transformación social, pero para que dicha transformación pueda ser llevada a cabo, es preciso que el sujeto reciba el apoyo de los demás, quienes estando en el espacio social puedan escuchar al sujeto denunciante, se identifiquen con el interés que él tiene y lo apoyen en su denuncia.

La transformación es la capacidad que el sujeto tiene para acceder a más sujetos, comunicarles un mensaje claro que los mueva para apoyar su tarea, provocando su participación. Todo proceso de transformación depende del apoyo de los sujetos que se inmiscuyen de forma activa en el deseo de cambio, pero también de aquellos a los que llega el mensaje y apoyan la denuncia o propuesta para modificar la sociedad. El sujeto que participe o busque la transformación de su sociedad depende de su capacidad para conseguir aliados que lo apoyen y que junto con él impulsen el cambio, lo que conocemos como activismo.

Existen varias formas en las que el activismo puede presentarse dentro de una sociedad, aunque el común denominador es el hecho de que parte de la demanda de un sujeto que busca cambiar algo dentro de su entorno social, debido a que transgrede su interés o su bienestar. Como ya se mencionó, el fundamento esencial para lograr este activismo es la capacidad de transmitir el mensaje, denuncia o necesidad de transformación. Este es un proceso de alcance de sujetos.

El activismo ha buscado los medios más apropiados para llegar a más participantes, por lo tanto, surge el llamado activismo virtual. Las Tecnologías de

Información y Comunicación (TIC), pueden usarse para informar y “de una segunda manera, para concientizar, denunciar y movilizar a otros ciudadanos y en su función más sofisticada, como herramienta para incidir en políticas públicas” (Azuela & Tapia Alvarez, 2013, pág. 11). La inclusión de las TIC en el proceso de transformación social hace que los sujetos maximicen su capacidad de distribuir el mensaje y que llegue a todos los sujetos a los que les interese el suceso que se denuncia y les permita enterarse de lo que está sucediendo.

En este punto es necesario hacer una aclaración: aunque internet como medio masivo de comunicación faculta a todos los sujetos de enterarse sobre lo que sucede en su entorno social, esto no asegura ni su apoyo, participación o siquiera su interés por lo que esté sucediendo. Hay que recordar que la forma más efectiva para que un sujeto participe de lo que sucede dentro de su entorno social es cuando afectan a sus propios intereses, aunque el activismo se presenta como una denuncia que puede alcanzar a probables sujetos que estén dispuesto a participar.

Internet se vuelve un medio efectivo para establecer distintos niveles de participación, en primer lugar, entendiendo que el ciberespacio es un lugar donde todos los sujetos pueden participar con el hecho de estar presentes e informarse, esto les permite estar enterados de los sucesos que pasan en su entorno y, aunque no se inmiscuyan de inicio, los posiciona para que en el momento en que deseen participar lo hagan. Participar en sí mismo se vuelve el acto de tomar conciencia de lo que sucede y tomar una postura que permita cambiarlo.

Al ser internet un lugar donde todos pueden participar, es necesario establecer que la participación se vuelve el proceso más importante de toda sociedad. Internet puede ser usado como una herramienta fundamental para los sujetos que busquen mejorar su sociedad. Sin embargo, al ser un espacio totalmente abierto, también puede ser utilizado para mantener las cosas como están y evitar que los sujetos busquen transformar su entorno.

Todo se centra en el proceso de la información, la pregunta es ¿Cómo hacer llegar la información a los sujetos de una forma clara para que ellos puedan participar?, ¿Qué es lo que necesita hacer el sujeto transformador para que la sociedad participe? El activismo tiene que presentarse en este entorno virtual y hacer uso de él para que los procesos transformadores no se detengan, sin embargo, el activismo debe hacerse uno con el nuevo espacio donde desea continuar con su tarea de mejoramiento social, esto quiere decir debe surgir el ciberactivismo.

> El ciberactivismo hoy se basa en el desarrollo de tres vías unidas por un mantra mil veces escuchado en los movimientos de estos años: empowering people: 1. Discurso Por eso los nuevos discursos parten del empowering people, de relatos de individuos o pequeños grupos con causa que transforman la realidad con voluntad, imaginación e ingenio…; 2. Herramientas Es más importante el desarrollo de herramientas que hagan claramente visible la posibilidad del hacking social a los individuos que cualquier

> convocatoria que podamos organizar…; 3. Visibilidad La visibilidad del disenso, la ruptura de la pasividad es la culminación de la estrategia de empowering people (De Ugarte, 2007, págs. 64-66)

Al hablar del ciberactivismo se presenta la posibilidad de empoderar a la gente para hacerse cargo de los problemas que surgen en su sociedad y buscarles solución. El poder de la gente ya no es la representación por medio de un sistema que no les asegura luchar por sus intereses lo que es ventajoso si se considera que el filtro de la representación deja la duda sobre el compromiso del representante con la causa que busca beneficiar al entorno social.

El hecho de que el sujeto como ente individual pueda expresarse de manera directa sin intermediarios es lo que permite el real empoderamiento, uno que se basa en la capacidad de la realidad virtual para transmitir la voluntad de una sociedad y hacer llegar su petición a todos aquellos que estén dispuestos a participar de la búsqueda del bienestar social.

Esto establece que el discurso transformador del entorno social sea dirigido directamente por el interesado y llevado a los que puedan compartir el mismo interés o que se encuentren en el campo de acción donde la propuesta tenga impacto, invitándolos a participar de la misma. El ciberespacio se vuelve el lugar de encuentro público de la sociedad, en donde puedan confluir las distintas opiniones como la oportunidad de abrir el diálogo:

> Más allá de las oportunidades que se ofrecen o se pierden, lo cierto es que la digitalización introduce elementos inéditos que es necesario tomar en consideración, tanto en la estructura de la esfera pública como en las formas de activismo político que pueden organizarse en su seno (Pecourt Gracia, 2015, pág. 80)

Las actividades fundamentales para las trasformaciones sociales, como lo son las acciones públicas y políticas, encuentran en el ciberespacio la oportunidad de resurgir del letargo que la institucionalización les había provocado. El espacio virtual es ilimitado, no controlado y abierto a todo aquel que desee ocuparlo, sin dejar de considerar la doble posibilidad de uso de este espacio, tanto como medio emancipador como medio alienante.

Considerado como medio emancipador, los sujetos individuales adquieren el poder de convocar a la sociedad de manera directa sin la intervención de los medios de control. En el ciberespacio se presenta la oportunidad de organizar movimientos que convoquen a la participación de la sociedad con una capacidad de resonancia, alcance y convocatoria nunca vista. Como ejemplo de ello se presentan los siguientes movimientos:

> Occupy Wall Street, el movimiento 15M y la primavera árabe son los movimientos sociales contemporáneos que más poder de movilización han tenido y que más influencia han causado en las políticas públicas de sus respectivos países. Estos tres movimientos tienen en común, además de la naturaleza de sus exigencias e

> inconformismo político, que se han servido de las TICS y en particular de las redes sociales, para la gestación y organización de sus grupos y actuaciones y para la difusión de ideas y movilización de la sociedad (Martínez Martínez, 2013, pág. 447)

La utilización de las TICs como medios efectivos para la movilización y acción del sujeto demuestra el poder al que ahora tiene acceso. Se establece el reclamo social de forma directa, de la voz directa del sujeto ante una situación adversa a su interés. Es claro que este es el fundamento de todo movimiento social y se haría la pregunta: más allá de la herramienta de comunicación que es internet, ¿Cuál es el beneficio que la diferencia o la hace más eficiente?

Para responderá esta presunta debemos considerar que ambas formas de configurar un movimiento social parten de ser expresadas por un sujeto individual, mismo que incluso puede utilizar su historia personal como base para darle sentido a la necesidad de movilizarse, sin embargo presenta algunas diferencias que deben ser analizadas.

En el movimiento social tradicional es necesaria una forma jerárquica de constitución, en la que se establecen organizadores, representantes y hasta un dirigente, quien se presenta como el rostro de la movilización y es aquí donde está también su debilidad porque si la organización, en cuanto a sus participantes, es desmantelada, también se anula el movimiento social, mismo que depende directamente de sus sujetos específicos que dirijan la manera de hacer escuchar sus demandas.

El proceso que sigue el movimiento cibernético, aunque también tiene origen en el sujeto individual, consiste en hacer pública la denuncia, la necesidad de manifestarse ante una determinada situación. Una vez que el mensaje es enviado por internet el sujeto individual deja de ser el propietario de la denuncia, el ciberespacio transmite el mensaje y hace que los demás sujetos se identifiquen directamente con el conflicto y no con el sujeto que lo denuncia, aun cuando provenga de una situación personal, cada sujeto hace suyo al problema y comienza un proceso libre de toda necesidad de un dirigente que se presente al frente de la denuncia.

La demanda que genera la movilización es el rostro mismo del movimiento y provoca que sea incontrolable. Cualquiera de los participantes en la relación horizontal que establece internet puede ser a la vez participante y organizador, seguidor y líder, lo que hace imposible que el movimiento se corrompa por los medios tradicionales que el Estado establece para controlar las demandas. El ciberespacio se vuelve una herramienta de carácter político, que da sentido a las actividades del ciberactivismo como fundamento de transformación social, presentando distintas formas de ejercer esta actividad:

> Al distinguir entre tres tipos de actividades que tienen por objetivo emplear internet como herramienta para influir en la política: activismo digital, hacktivismo y ciberterrorismo. La primera categoría, activismo digital, ciberactivismo o netactivismo propiamente dicho, se refiere al uso normal y no destructivo de internet en función de una

> causa u objetivo. La segunda categoría, hacktivismo o desobediencia civil electrónica (electronic civil disobedience), consiste en combinar el activismo con el hacking; como son, por ejemplo, las sentadas y bloqueos de páginas (virtual sitins, virtual blockades), el envío automático y masivo de correos electrónicos con el efecto de bombas (e-mail bombs), alterar los contenidos de una página web (hacking), transmitir virus y gusanos para romper ordenadores o destruir un sistema (cracking). Finalmente, el ciberterrorismo o ciberguerra sería la convergencia entre ciberespacio y terrorismo. Este tipo de actividades motivadas políticamente pretenden, mediante el hacking, provocar graves daños a personas, incluso a sus vidas, o a bienes materiales (Fernández Prados, 2012, pág. 636).

Es posible observar el poder que internet ofrece para aquellos que se manifiestan dentro de él. Dicho poder es amplio y constituye un entorno de necesidad ética sobre la decisión del sujeto en cuanto a cómo puede abordar una problemática y qué acciones podría tomar para lograr sus fines. La propuesta que se trata de seguir en esta tesis solo corresponderá a la primera forma de actividad dentro de internet, “el ciberactivismo”.

El ciberactivismo, se presenta como una herramienta útil basada en la capacidad crítica del sujeto que está dispuesto a ser transformador de su entorno social, pero que no está dispuesto a transgredirlo o a dañarlo con tal de lograr sus fines. La propuesta está dirigida a sujetos que en el proceso crítico estén

dispuesto a participar del consenso y del disenso, de la toma de decisiones con respecto a lograr los beneficios sociales basados en el diálogo, sin necesidad de recurrir a la violencia y mucho menos atentar contra otros. El ciberactivismo es el punto de partida que la sociedad podrá utilizar como medio efectivo de transformación social.

> Si bien la ambivalencia y la globalización son características esenciales del impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación en la esfera política, el ciberactivismo nos lleva al plano de las acciones concretas con finalidad política no convencional, promovidas en línea por los movimientos sociales (Fernández Prados, 2012, pág. 637)

El movimiento social encuentra resonancia política en el ciberactivismo, donde el sujeto se presenta en su individualidad como denunciante de alguna situación que en principio atrae su interés y que se vuelve de relevancia en su vida debido a que esta situación condiciona su actuar o modifica su entorno social de forma negativa. Este hecho provoca que el sujeto tome partida en lo que considera una problemática que necesita ser atendida y resuelta. Los movimientos se basan en alertas de situaciones que los sujetos reconocen problemáticas dentro de un entorno que puede no haberlos tomado en cuenta.

Es el sujeto, a través de su actitud crítica, quien visualiza un problema que atenta contra el bienestar social y lo denuncia. “Lo más sorprendente de este movimiento consiste en que tanto su aparición, difusión e incluso sus acciones se

desarrollan en las redes sociales en un modelo de organización asambleario, horizontal y altamente participativo" (Fernández Prados, 2012, pág. 632). El movimiento tiene un desarrollo exponencial por medio de las redes sociales donde el universo de participantes puede crecer de un momento a otro, el proceso de transmisión del mensaje que da sentido al movimiento es instantáneo, por lo que la recepción de nuevos participantes que se suman también lo es.

La ventaja de la inmediatez radica en la capacidad de la viralización de un mensaje que se envía a través de las redes sociales. Esto representa la clave del éxito de los movimientos cibersociales, en los que la participación de los sujetos se fortalece en la medida en que pueden seguir de manera cercana el proceso de desarrollo del movimiento e incluso se abre ante ellos la posibilidad de participar activamente por medio de los comentarios.

Estos comentarios se convierten en propuestas que fundamentan el sentido del movimiento, se trata de un proceso de inclusión masiva que no se ve limitado por el alcance del mensaje y que puede ser nutrido y apoyado por todo sujeto que sin importar su ubicación puede adherirse al movimiento y participar de él.

> El sociólogo español Manuel Castells en un artículo publicado en La Vanguardia el 29 de enero de 2011 calificaba estas revueltas como una wikirrevolución surgida del empleo multimodal de diferentes tecnologías de la comunicación, especialmente las redes sociales que movilizaron el descontento de la población con un marcado carácter horizontal y descentralizado: "Conforme se difunde

> la protesta, se activan las redes móviles, los SMS, los twists y las páginas en Facebook y otras redes, hasta construir un sistema de comunicación y organización sin centro y sin líderes, que funciona con suma eficacia, desbordando censura y represión. En pocos días, decenas de miles de personas se unieron a Facebook y otras redes sociales... Por eso podemos hablar de wikirrevolución. O sea, de una revuelta cogenerada sin estrategia central, por la simple indignación de miles de jóvenes dispuestos a arriesgar sus vidas" (Fernández Prados, 2012, pág. 632).

La wikirrevolución es el siguiente paso que da la sociedad del espacio de la realidad tangible. Se transita de un espacio dónde el sujeto se ve limitado por su propio lugar físico hacia la liberación del sujeto. Esta liberación se muestra en su capacidad de expresión y actitud crítica para denunciar lo que está mal dentro de su propia sociedad, sin estar limitado a su entorno. Su sociedad ya no solo es aquella donde tiene relaciones directas con otros sujetos, su sociedad también se ha revolucionado y se ha expandido exponencialmente.

El entorno donde se desenvuelve ya no es el lugar donde busca identificarse mediante la adecuación de su persona a las condiciones ya establecidas. Ahora el sujeto puede buscar un espacio social que se adecue a sus necesidades personales y en el que se sienta identificado; "el análisis de los movimientos sociales no puede realizarse al margen de los nuevos espacios de discusión surgidos al abrigo del Ciberespacio" (Piñeiro Otero & Costa Sanchez,

2012, pág. 166). Por lo tanto, los movimientos que busquen la transformación social efectiva tendrán que estar directamente relacionados al ciberespacio. Un movimiento que no esté presente en el ciberespacio será condenado a no tener presencia en el entramado social y pasará desapercibido.

Incluso la nueva forma de activismo político, el ciberactivismo, prescinde de la exigencia de la presencia de los sujetos, de forma física, para poder participar del movimiento social. “En la sociedad digital, el sujeto, a través de los grupos de discusión, los chats, los correos electrónicos, asume múltiples identidades” (Rodríguez Magda, 2010, pág. 34). Esto permite a los sujetos fomentar la transformación social desde distintas perspectivas.

En el ciberactivismo, el sujeto puede participar, apoyar y comprometerse con varios movimientos a la vez, mientras que su atención está puesta en sus diversos intereses, sin la necesidad de perder de vista el desarrollo de su propia vida. “El nuevo activismo digital permite prescindir de la presencia física, por lo que invierte completamente las ventajas y desventajas del activismo clásico” (Pecourt Gracia, 2015, pág. 85). Se podría mencionar que la desventaja del activismo cibernético se presenta en que al no hacer acto de presencia en un lugar de carácter público disminuiría el impacto y la relevancia del movimiento en el entorno social, cuestión que se logra con las formas de manifestación tradicionales como lo es la huelga, la marcha o el plantón.

El ciberactivismo tiene la capacidad de convocar a este tipo de manifestaciones tradicionales, pero también es claro que estas formas han

rebasado su capacidad de impacto, incluso en muchas ocasiones tiene como resultado el descontento de la ciudadanía, por lo tanto, la consecuencia adversa de perder el apoyo del resto del grupo social. Por lo tanto, el activismo cibernético necesita de nuevas formas de expresión y de impacto social que generen la identificación del resto del grupo, con la finalidad de recibir su apoyo y empatía con respecto a la causa de la movilización.

> En términos generales, pueden identificarse tres grandes corrientes dentro del activismo digital: en primer lugar, el que expande las posibilidades del activismo moderno y participa en las cuestiones de interés general; en segundo lugar, el activismo que aprovecha las oportunidades tecnológicas para desarrollar nuevas tácticas y estrategias con las que participar en el debate público; y en tercer lugar, el activismo que se centra en las posibilidades y condiciones específicas del mundo digital (Pecourt Gracia, 2015, pág. 88).

Pensar en el ciberactivismo, por lo tanto, es pensar en las nuevas formas de participación social que se abren ante el panorama del ciberespacio y que permiten al sujeto expandir su capacidad de expresión. El sujeto, sin importar el lugar donde se encuentre, la hora, o momento en que esté, puede participar en el debate, lo que lo vuelve a poner en el centro de los procesos de toma de decisiones y permite prescindir de los representantes. Es el sujeto mismo quien

vuelve a tener la rienda de la toma de decisiones, así como de sus formas de expresión en la nueva realidad que es el espacio digital.

4.2 La decolonialidad en la sociedad transmoderna.

Las redes sociales se presentan como el lugar para que el proceso de decolonización se lleve a cabo. Sin embargo, para poder comenzar a pensar en romper las formas de dominación establecidas desde la colonia hasta la sociedad actual, se debe considerar que es un proceso de gran complejidad, que requiere por principio de un espacio diferente que ofrezca una perspectiva nueva, libre de prejuicios y pre-establecimientos.

Es necesario pensar en una sociedad dispuesta a ser parte del proceso de desalienación y que se lleve a cabo en un espacio de transformación constante, que no esté comprometido, o que tenga la posibilidad de romper, con las estructuras sociales dominantes que se presentan como una forma de negación del proceso de modificación social.

Se necesita de un participante que, en términos decoloniales, esté dispuesto a ser concientizado sobre los problemas que han demarcado su realidad y que provocan que se encuentre sometido a un proceso de dominación. Así mismo, necesita de un entorno social que posibilite el proceso de concientización. Este espacio de oportunidad lo presenta la sociedad transmoderna.

Es en la sociedad transmoderna donde surgen los sujetos dispuesto a participar en los procesos críticos, que han roto la relación con la necesidad de

universalización generada en la modernidad, así como con la necesidad de relativización propia de la posmodernidad. Los sujetos que se presentan en la sociedad transmoderna, son sujetos que están dispuesto al diálogo, que no miran al otro como alguien extraño y peligroso que debe exterminarse.

En la transmodernidad se presentan los sujetos que pasan de hablar de lo diferente como concepto de contradicción y comienzan a hablar sobre lo diferente como acto de inclusión hacia todas las posibilidades de vida y, por lo tanto, de realidades que se enriquecen con esta multiplicidad. La diversidad se expresa en internet como espacio transmoderno:

La transmodernidad se presenta como una multirealidad, en la cual los diferentes discursos que buscan generar una sociedad abierta, incluyente e igualitaria tratan de emerger, rompiendo con las formas dominantes de las sociedades intolerantes, reconociendo incluso que estas sociedades también tienen la oportunidad de ocupar el ciberespacio para distribuir su discurso.

En el ciberespacio la sociedad establece el proceso de transición, donde se encuentran todos los discursos. En él se presentan tanto los que pugnan por un cambio social incluyente, que tienen el fin de mejorar las condiciones sociales y proponen romper las formas de dominación, como los que buscan continuar con las formas de exclusión social, mismos que no están dispuestos a aceptar al otro como su igual y, por ende, tratan a toda costa de mantener e incluso acrecentar la desigualdad social.

> Lo hemos dicho ya: primero las cosas existieron, era el estadio moderno; después se convirtieron en meros signos, era el estadio postmoderno; ahora los signos son las cosas, es el desenlace transmoderno. Transformados, transidos, transgénicos, más allá de donde la distancia era posible, torbellinos de cuantos, cuerdas que vibran sin existir, saturados, hiperrealizados, abotargados en una pompa difusa creada por la ilusión digital (Rodríguez Magda, Razón Digital y Vacío, 2010, págs. 69-70).

El ciberespacio y las redes sociales constituyen el lugar de encuentro de aquellos que buscan la transformación de la sociedad. Es el lugar donde pueden participar quienes deseen lograr la emancipación social y la generación de una sociedad distinta.

La lucha no es un acto físico contra quienes no están dispuestos a incluir socialmente a quienes quieren negar. La lucha ahora es discursiva, con argumentos que busquen convencer al resto, a los que aún no han sido concientizados sobre la necesidad de la transformación hacia una sociedad distinta. Sociedad que no hace promesas falsas de ofrecerles la verdad, solo la posibilidad de conocer una forma distinta de vivir, una que no necesite de la competencia contra el otro o de hablar sobre el otro como enemigo. Es necesario que se ocupe este espacio y hacerse participantes de él para ofrecer la oportunidad de algo distinto.

> Hacemos ciberactivismo cuando publicamos en la red –en un blog o en un foro– buscando que los que lo leen avisen a otros –enlazando en sus propios blogs o recomendándoles la lectura por otros medios– o cuando enviamos un e-mail o un SMS a otras personas con la esperanza de que lo reenvíen a su lista de contactos (De Ugarte, 2007, pág. 85).

El hacerse presentes en el espacio virtual no asegura nada, solo ofrece la oportunidad de contactar con quienes puedan identificarse con el mismo interés que se tiene, “la necesidad de transformar el entorno social”, con la esperanza de que ellos también estén de acuerdo con esta necesidad. Se busca conectar con quienes escuchando el discurso se identifiquen con él y lo apoyen reenviándolo y diversificándolo por medio de todas sus redes.

Internet se vuelve el espacio de la protesta, de la discusión crítica con fines de encontrar una solución que transforme aquello que no permite el mejoramiento del entorno social. “A fin de cuentas, si de las redes de que hablamos son las que forman las personas al relacionarse unas con otras, la sociedad siempre ha sido una red” (De Ugarte, 2007, pág. 23). La participación se vuelve el acto de estar presentes en el ciberespacio, de dar “me gusta” como primer paso para la participación.

Este simple acto provoca un desencadenamiento del mensaje, el inicio de su difusión. Con ello se presenta al sujeto que demuestra apoyo sobre aquello que decide tiene la suficiente importancia como para hacerlo relevante dentro de su

ciberespacio individual, lo vuelve público y genera el interés de aquellos que se encuentran a su alrededor.

En el ciberespacio, este acto constituye el inicio de la transformación, ya que en él se encuentra el interés, preferencias y opiniones del sujeto que lo elije y, a su vez, demuestra el propio ser del sujeto que lo comparte como reflejo propio. Esto es el desencadenante de todas las “reacciones” alrededor de lo que comparte el sujeto. “La idea central es que es la red social en su conjunto la que practica y hace crecer el ciberactivismo, a diferencia de otros procesos” (De Ugarte, 2007, pág. 73). El centro de la transformación se inicia en las redes sociales.

Las redes sociales son un lugar que generalmente están designadas para el ocio, pensamientos triviales, risas y bromas, etc., pero el ocio se vuelve presencia activa, el pensamiento trivial se convierte en el comienzo de la reflexión, la risa en una demostración de lo que está mal y la broma en una sátira que intenta denunciar lo que todos en la sociedad saben que está mal, pero que se normaliza e incluso llega a pasar desapercibido, sin embargo, basta con que uno de los participantes lo note para comenzar con la denuncia.

> Las características específicas del activismo digital resultante dependerán de las condiciones estructurales de la esfera pública en un momento dado y de la relación que se establezca entre la esfera pública mayoritaria y los diferentes contrapúblicos subalternos, tanto

> en los medios de masas como en los medios digitales (Pecourt Gracia, 2015, pág. 80).

La acción de la denuncia se vuelve un proceso individualista, donde el sujeto está en el centro de la discusión, la opinión de un individuo se vuelve punto de partida para la controversia. Los temas toman relevancia de un momento a otro y adquieren tanto adeptos como adversarios. Sin embargo, esta efervescencia de la que es previsto el tema, también puede ser un acto que no pase a mayores, es decir, así como aparece desaparece sin tener mayor relevancia que la discusión provocada. No obstante, el hecho de generar una discusión abre la posibilidad de ser una oportunidad para trascender en el diálogo. Es ahí donde el activismo cibernético tiene origen, donde la atención de la esfera pública ponga su mirada crítica es de donde debe comenzar la protesta.

> La protesta electrónica (e-protest) participa de un conjunto de términos como ciberactivismo (cyberactivism), activismo en línea (activism online) hackactivismo (hackactivism), desobediencia civil electrónica (Electronic disobedience civil) que vienen a expresar la distintas formas en que los activistas y sus organizaciones prolongan sus acciones a través de la red (Fernández Prados, 2012, págs. 633-634).

Las protestas comienzan en el acto individual de un sujeto que desde su propio espacio expresa una opinión, con respecto a un tema que surge en el ciberespacio. Lo comparte, no con la intención de hacerlo público, sino con la

intención de hacer un reflejo de su propio ser, porque esa idea representa lo que piensa.

Al momento de ser transmitido en el espacio personal de su red social, el ciberespacio lo comparte con el resto de la red, lo que provoca que el mensaje salga de las manos del sujeto que lo originó y como resultado de haber sido compartido, el mensaje deja de ser propiedad del sujeto y adquiere vida propia, perdurable mientras el ciberespacio lo comunique con todo aquel que lo considere relevante y lo nutra con su propia opinión.

> El sistema de poder no reside en el cómo, sino en el para qué, y si el para qué es dar lugar a un único resultado social, un único resultado igual para todos, no será el propio usuario quien ponga y/o elija los filtros que generen el contenido que él lee, no será el quien defina su comunidad, sino la comunidad gestora la que defina lo que se le invita a leer y lo que no (De Ugarte, 2007, pág. 112).

El acto de protesta deja de ser propiedad del sujeto que lo provoca, se vuelve un acto de carácter general, perteneciente al espacio social en el que se desenvuelve, por lo tanto, las consecuencias dejan de ser responsabilidad de quien lo provocó. Las consecuencias, en cuanto a solucionar el motivo de la protesta, recaen en el grupo que lo discute, interpreta y trata de solucionar el problema, a partir de lo que consideran una mejora para el entorno social.

Internet se vuelve el espacio que da cabida a todos los actos de transformación, sin importar donde se originen, quien los provoque o en qué condiciones surjan.

Al estar en manos del ciberespacio, la protesta cobra sentido en diferentes realidades, las cuales no necesariamente convergen. Por ende, la discusión capaz de provocar su transformación puede suceder en un espacio distinto al lugar en el que se originó. Se trata del hecho de traspasar fronteras de la realidad tangible para provocar procesos de transformación que trasciendan en una realidad intangible, pero que es aplicable a la realidad social.

> Se trata de un movimiento global en el que países con contextos muy diferentes, con trasfondos culturales y religiosos de todo tipo, desarrollan movimientos ciudadanos en red que convierten directamente a la ciudadanía en fiscalizadora de los procesos democráticos, denunciando fraudes electorales, corrupciones y excesos autoritarios de los gobernantes (De Ugarte, 2007, pág. 59)

El sujeto común es capaz de observar, denunciar y difundir los actos públicos que no están dentro de lo que desea para su entorno y con esto buscar la transformación social. Al no estar dispuesto a dejar pasar los actos que no son de su agrado o que considera perjudiciales para la sociedad, demuestra una nueva forma de compromiso para terminar con los males que por diversas circunstancias (apatía o desinterés), no tomo en cuenta y que provocaron las problemáticas sociales en los que está inmerso.

> El cansancio colectivo y general ante la crisis económica que estamos viviendo, una situación con la que personas de distintos países pueden identificarse; el protagonismo y deseo de cambio por parte de las nuevas generaciones; y el uso de técnicas de autogestión y de comunicación democráticas abiertas a la participación de los usuarios, que han multiplicado el fenómeno basándose fundamentalmente en el empleo de las redes sociales (Piñeiro Otero & Costa Sanchez, 2012, pág. 178).

Las transformaciones sociales que se necesitan son gestadas desde el ciberespacio y junto con ellas una nueva forma de entorno social, que busca responder a las necesidades que la realidad virtual presenta. Todo proceso comienza desde un individualismo egoísta que establece al sujeto como denunciante de aquello que causa su desagrado y que es reflejado en su espacio virtual personal, pero que al ser compartido es distribuido en la realidad virtual, donde se demuestra que no es en sí mismo un acto individual, sino el reflejo de la inconformidad social que busca encontrar a más sujetos que se identifiquen.

La inconformidad deja de ser un acto individual para volverse colectiva. Un grupo que es afectado por la misma cuestión puede estar en proceso de buscarse, encontrarse, unirse y comenzar a manifestarse para corregir el problema; lo que da paso al ciberactivismo. El ciberespacio se vuelve el lugar público de la denuncia y de la transformación social.

> El ciberactivismo puede habilitar derroteros no contingentes para el cambio social reconociendo que las acciones transformativas se hacen no desde las herramientas tecnológicas sino desde el compromiso militante y activo de personas de carne y hueso, que, en los usos que hacen de dichas tecnologías, generan sentidos políticos (Betancourt, 2012, pág. 97).

El proceso de transformación socio-político que busca el surgimiento de una sociedad transformadora, abierta a los procesos de inclusión, es la sociedad que propone la transmodernidad. “Crear nuevas comunidades en espacios virtuales que persiguen causas comunes y se identifican entre sí y comparten los mismos objetivos” (Azuela & Tapia Alvarez, 2013, pág. 11). Esta nueva sociedad parece volverse realidad en el ciberespacio, donde se presenta como característica la flexibilidad de ser parte de la misma sociedad sin importar el espacio físico desde el que se encuentre el sujeto.

La participación de todo individuo depende de sus aportaciones y no solo de estar ahí. La existencia de una sociedad depende de la constante participación que puede darse un múltiples formas: desde dar un “me gusta”, proponer u opinar sobre un tema que se presenta en el espacio social, ya sea para apoyarlo o no, participar de las discusiones, hacer propuestas para solucionar conflictos y apoyar a la sociedad.

El surgimiento de nuevas formas sociales también establece nuevas formas de manifestarse y de pensar. Asimismo, se crean diversas necesidades propias

del nuevo entorno social; “el nuevo activismo digital se organiza, o puede organizarse, en torno a todo un conjunto de causas que no tienen correspondencia directa con los movimientos sociales establecidos, pueden surgir de intereses particulares e individuales” (Pecourt Gracia, 2015, pág. 87). La forma en la que se organiza la sociedad ha cambiado.

Anteriormente, la creación de todas las sociedades surgía como un proceso paulatino, en el cual los participantes tomaban un lugar, se identificaban y establecían como un grupo bien conformado y con necesidades claramente definidas. A partir de la transformación social que se da en el ciberespacio, inicia un proceso de hipervelocidad en el que una sociedad surge de un instante a otro, lo único que necesita es ser creada por un individuo que expresa sus deseos para formar un grupo de personas que se identifique con él por un determinando interés. A partir de ese momento, los procesos de las redes sociales se extrapolan y buscan a personas que se identifiquen con el espacio creado.

> La mutación del activismo en la era digital se manifiesta en la aparición de iniciativas repentinas y objetivos inéditos que desbordan los formatos propios de la cultura de masas (en algunos casos pueden tener conexiones con movimientos vanguardistas como el dadaísmo o el surrealismo) (Pecourt Gracia, 2015, pág. 90).

Esto significa que la estructura de la sociedad como, hasta ahora se había conocido, sufre una transformación radical. Se presentan sociedades minoritarias donde los participantes pueden ser contados y escuchados de forma directa

debido a lo específico del tema. También pueden surgir sociedades en las que los participantes superen la capacidad que tendría una ciudad para administrarlos y regularlos a todos. Ambos ejemplos, acerca de las posibles formas de crear sociedades, podrían mezclarse haciendo que los participantes de un grupo transiten libres y se unan a otras, sin dejar de pertenecer a la sociedad inicial.

Si es considerado que la sociedad proviene de un proceso de flexibilidad de la existencia, esta dependerá del interés que una a sus participantes, “la sociedad está fragmentada y es preciso reforzar el valor de la comunidad para conseguir que el individuo se sienta responsable respecto a ella” (Rodríguez, 2010, pág. 208). Esto no significa que se hable de un relativismo de pertenencia social, hecho que nos devolvería a la sociedad posmoderna, de lo que se habla aquí es de la posibilidad de crear espacios, que constituyen sociedades, donde los individuos se unen y crean una relación basados en un interés específico que los une, identifica y, sobre todo, los compromete con un lazo valorativo más fuerte, debido a que son conscientes que se unen por ser participantes de los mismo.

La valoración que sostendrá a las sociedades transmodernas será el compromiso de cada integrante y su deseo de participar en la búsqueda de satisfacer un interés, transformando su espacio vital de manera que los satisfaga y generando bienestar para toda la sociedad. Si bien el punto de partida son los ideales individuales, estos se ven reflejados en la satisfacción de todos los participantes, quienes permiten que este interés tome sentido y se forme en el espacio de la realidad virtual social.

> Por este motivo, la comunidad no puede ser presentada como un mero agregado de átomos que mantienen relaciones mutuas sólo en la medida en que dichas relaciones contribuyen a la consecución de los intereses de cada uno de ellos" (Rodríguez, 2010, pág. 209).

Cada integrante tiene una motivación para formar parte de la sociedad, pero sabiendo que cada uno de ellos desea lograr la mejor forma de satisfacer su interés, este se vuelve algo común, capaz de unir a todos. La sociedad es moldeada de manera de que todos se sientan satisfechos con la forma adquirida.

El ciberespacio, en especial las redes sociales, se vuelve el punto de encuentro para aquellos que buscan nuevas comunidades que les permitan expresar sus intereses y satisfacerlos de la mejor manera. Esto hace que todos tengan la posibilidad de ser incluidos en, que sus intereses pueden ser tomados en cuenta. Internet se vuelve el lugar de encuentro para las causas que buscan transformar a la sociedad y moldearla de tal manera que pueda ser el lugar deseado por todos.

Las redes sociales son usadas para mantener la comunidad. "Los programas utilizan cada vez más la tecnología digital para crear espacios en la Red donde los jóvenes pueden organizar su trabajo de forma conjunta" (Middaugh & Kahne, 2013, pág. 105). El crecimiento de la tecnología representa el crecimiento de una sociedad cada vez más incluyente. Esto significa es que hay apertura para la oportunidad de que todos tengan un espacio en el cual se puedan

expresar, participar y dialogar con aquellos que también lo deseen, sin temor al juicio social, a la represión e incluso a la agresión.

Internet es el espacio de la tolerancia, permite que todos puedan coexistir, aceptando que son distintos, sin que esto represente algún peligro. Es una manera de acercarse y dialogar sin el riesgo físico de la agresión a manos del intolerante, quien puede encontrar la oportunidad de escuchar sin la necesidad de reaccionar de forma violenta e incluso le brinda la posibilidad de reflexionar, si lo desea, para poder participar en nuevas formas de convivencia, "«el individuo en relación», al individuo situado dentro de una comunidad, o incluso situado dentro de varias comunidades al mismo tiempo que integran a los individuos diversamente interrelacionados" (Rodríguez, 2010, pág. 211). La diversidad enriquece el espacio virtual.

Una vez que el individuo se relaciona con un espacio puede participar de él, pero no solo quedarse en él; es capaz de explorar más espacios que resulten ser de su interés, aun cuando desee mantenerse como observador. Se vuelve un sujeto de multirealidad que participa de todos los espacios en los que sus intereses ya están bien definidos, pero que también puede descubrir nuevas causas, de las cuales no sabía que le gustaría participar.

El sujeto participa de aquellos espacios en las redes sociales que le permiten satisfacer lo que desea, contribuyendo a la transformación social. Se trata de un sujeto que se compromete con la causa a la que se une, no por un sentido de obligación adquirido mediante circunstancias que realmente no lo

comprometen a participar, sino que su compromiso es valorado de forma directa por la identidad del sujeto.

Cada individuo se compromete a partir de sí mismo, “Más allá de su pertenencia a un grupo, categoría, entidad o comunidad, los individuos tienen la capacidad de cuestionar tales relaciones, aun de separarse de ellas si así lo prefieren” (Rodríguez, 2010, pág. 211). Dicho cuestionamiento le permite unirse solo a aquellas comunidades con las que formen lazos de compromiso social auténticos, que no tengan influencias negativas que les contaminen, transformen o conviertan en intereses que los manipulen con intenciones distinta al bienestar común del grupo.

Las normas que regulan las organizaciones sociales del ciberespacio, también transforman las formas tradicionales de organización social, rompen con los prejuicios establecidos y reproducidos por las sociedades clásicas. “Las iniciativas de colaboración digital han sido muy imaginativas a la hora de desarrollar normas de funcionamiento inteligentes y eficaces” (Rendueles, 2013, pág. 104). Ello presenta una sociedad que se regula por normas basadas en la constante transformación racional de lo que necesita la sociedad, buscando mejoras continuas para mantener el grado de satisfacción de los participantes de la sociedad.

El grupo se mantiene vigilante de regular el comportamiento de todo su entorno, en cualquier momento puede denunciar alguna anomalía que cause desagrado, siendo posible generar soluciones por medio de la apertura al diálogo

inmediato de los participantes, quienes pueden juzgar el conflicto y ofrecer soluciones instantáneas.

La sociedad virtual puede expresar mejor los intereses y las verdaderas intenciones de los participantes, debido a que en el ciberespacio solo se presenta al sujeto virtual libre de la distracción que supone la imagen, aunque el sujeto puede presentarse bajo premisas falsas en el ciberespacio o incluso crear una identidad falsa, esto solo le funcionará mientras el interés que lo mueva sea superficial. Cuando un sujeto presenta un interés auténtico, este le obliga a mostrarse de forma honesta, aunque puede tratar de manipular la inmediatez que el espacio virtual le impide mantener.

Debatir, dialogar y aportar, son acciones que se generan de manera inmediata. En la medida en que el sujeto se compromete, el deseo de participar lo obliga a dejar de lado sus falsas intenciones y presentarse, quizá de forma inconsciente, tal como realmente es, exponiendo sus verdaderos intereses. “La sociabilidad digital es tan expansiva porque es una pura relación formal cuya corrección se establece antes de evaluar su contenido material” (Rendueles, 2013, pág. 151). La transformación social es un proceso transmoderno que presenta la oportunidad no solo de cambiar y solucionar procesos anteriores, sino de comprender una realidad totalmente nueva de existencia social.

4.3 El ciberactivista como fundamento de la nueva forma de organización política.

Hablar de ciudadanía es pensar en el establecimiento del Estado moderno, en la medida en que un sujeto adquiere identidad al ser reconocido por un organismo legal que lo provee de derechos y obligaciones. La relación que el Estado le ofrece se basa en la promesa de bienestar a cambio de la obediencia y permanencia dentro de él. Lo que hace que el sujeto quede comprometido, limitado y sometido a la voluntad del Estado.

El sujeto se somete al Estado con el fin de que sus derechos sean respetados y pueda acceder a la seguridad que este le ofrece, ello significa tener la posibilidad de participar de la prosperidad tanto propia como de los suyos. Sin embargo, es necesario repensar los alcances que el Estado tiene para ofrecer y garantizar el bienestar de todos sus participantes, sobre todo, qué puede hacer frente al desarrollo acelerado de las tecnologías que abren ante el sujeto la oportunidad de ampliar sus horizontes, haciendo obsoleto el concepto de Estado como aquel que asegura al sujeto la amplitud de sus libertades.

El sujeto como ciudadano perteneciente a un Estado se encuentra en un proceso de desencanto con respecto a su relación con él. Cada vez se nota más la incapacidad del Estado para continuar ampliando las libertades sujeto. Aunado a ello, está el hecho de que en este momento caracterizado por la transformación de los espacios sociales, ha quedado superado, sin capacidad de asegurar el bienestar de los sujetos porque no puede atender sus intereses y mucho menos

satisfacerlos. La necesidad de crear espacios legítimos para la transformación social era el trabajo del Estado y quedo superado por la inmediatez de las redes sociales.

En muchas ocasiones, los ciudadanos encuentran la solución a sus conflictos por medio de la autoorganización, lo que implica evitar llevar sus demandas a las instituciones y tener que esperar a la respuesta. El mismo sujeto como actor político se ha transformado. “Si tradicionalmente la gran dificultad del activismo político consistía en crear una infraestructura organizativa que permitiera llegar al público y transmitir un mensaje específico, las tecnologías digitales posibilitan realizar estas tareas con unos costes mínimos” (Pecourt Gracia, 2015, pág. 83). La burocracia del Estado es superada, el tedio que genera acudir al Estado para solucionar conflictos sociales lo vuelve obsoleto.

A través de Internet, los ciudadanos pueden transmitir sus inconformidades de forma directa hacia la autoridad, por medio de un mensaje instantáneo que llega al responsable antes de la denuncia tradicional. El ciudadano encuentra en las redes sociales una nueva forma de comunicación, denuncia y exigencia para el cumplimiento de las tareas propias de las instituciones públicas. “No somos replicantes ni transhumanos, sino sujetos completando una nueva ciudadanía, ésa que requerirá, cada vez más, de nuestro esfuerzo hacia una “crítica de la razón digital”” (Rodríguez Magda, 2010, pág. 42).

Las autoridades que dirigen el Estado, o las instituciones que lo conforman, tienen comunicación directa con cada ciudadano, por lo tanto, se les exige actuar

de forma eficiente, por medio de las redes sociales. Dichas redes tienen la posibilidad de mostrar instantáneamente la capacidad o incapacidad de las autoridades para responder las demandas ciudadanas, de esta manera exigen un actuar inmediato, tanto como lo es la velocidad con la que se transmite el mensaje. Se presenta así una nueva manera de medir las facultades para gobernar.

Un actuar lento ante una denuncia se convierte en el medio más eficiente para denunciar la incompetencia de la autoridad, quedando a merced del inmediato juicio ciudadano. Esto compromete la durabilidad en la vida pública de un funcionario, es decir, se mide su capacidad de respuesta.

> Podríamos definir «ciberactivismo» como toda estrategia que persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de un nuevo tema en el orden del día de la gran discusión social, mediante la difusión de un determinado mensaje y su propagación a través del «boca a boca» multiplicado por los medios de comunicación y publicación electrónica personal (De Ugarte, 2007, pág. 85).

La esfera civil se transforma en esfera civil/social virtual, donde los sujetos políticos 2.0[46] tienen una participación en la arena pública más activa e influyente, en torno al actuar de los funcionarios públicos que se ven obligados a establecer

[46] Se entiende por “Sujeto político 2.0” a aquel individuo que ya no depende del Estado para organizarse y lograr la realización de sus intereses comunes. Que está en transición decolonial, dotado de la capacidad crítica de la concientización analéctica y que es conocedor de la responsabilidad de sus decisiones en la nueva realidad llamada “ciberespacio”.

medios electrónicos que permitan una relación directa entre ciudadanía y funcionario.

El funcionario también se ve comprometido, si quiere realizar una buena gestión e incluso acceder a un mejor cargo, con la responsabilidad de estar pendiente de las necesidades, denuncias y mensajes que los sujetos políticos 2.0 le envían a través de las redes sociales. “Se apoyan en la estructura de la esfera pública digital, particularmente en elementos como la ubicuidad y la interactividad, para lanzar proyectos innovadores que tratan de influir a nivel político y cultural” (Pecourt Gracia, 2015, pág. 81). La trasformación social va de la mano con la capacidad que el sujeto político 2.0 tiene para modificar los comportamientos de la agenda pública

La presión social ejercida por el sujeto político 2.0 obliga a los funcionarios a cumplir con su trabajo de manera eficiente, las excusas que el Estado aplicaba para justificar su ineficiencia quedan obsoletas frente a la vigilancia de los sujetos a través de las redes sociales.

La organización política también entra a un proceso de transformación, las redes sociales presentan al sujeto político 2.0 virtual. “No faltan ejemplos en los últimos años de gobernantes que han pensado que bastaría con controlar los filtros tradicionales (prensa y TV) para condicionar a los ciudadanos asegurándose de que sólo les llegara la información conveniente” (De Ugarte, 2007, pág. 43). La información conveniente ya no existe, las redes sociales actúan antes de que tome sentido una noticia por los canales tradicionales.

Una vez en el ciberespacio, la noticia llega a todos los participantes de las redes. Los intentos de cualquier funcionario por controlar el flujo de información son inútiles debido a la capacidad de omnipresencia que poseen los observadores de las redes sociales, ofreciendo una perspectiva directa del acontecimiento en cuestión.

Se habla sobre la posibilidad de tener una nueva forma de organización político-social, que hará obsoleto el concepto de ciudadanía y presentará al sujeto político 2.0, quien por medio de las redes sociales permite un mejoramiento considerable de la eficiencia de los funcionarios o incluso puede hacer obsoleta la necesidad de tener funcionarios públicos. “Las TICs y especialmente redes sociales como Twitter y Facebook proporcionan a las antiguas audiencias las herramientas necesarias no solo para la difusión de información de manera masiva, sino también para generar diálogo y debate” (Martínez Martínez, 2013, pág. 447). El sujeto político 2.0 se vuelve capaz de mantener el espacio público.

Surge el cambio decisivo en el espacio de la arena pública virtual. Se pasa de ser una ciudadanía informada que solo observa, al sujeto político 2.0 virtual e informado, quien no debe esperar a ver lo que sucede, sino que puede tomar parte en los sucesos que acontecen en su espacio público y presionar a los funcionarios para actuar, no solo como acto incisivo de resolución, sino como entes que pueden ofrecer soluciones y brindar opiniones que permitan al funcionario resolver o tomar decisiones acorde a lo que necesita la sociedad, sin tener que esperar a ver si su decisión fue o no bien acepta. “El trasfondo de las nuevas redes

informacionales distribuidas les enfrentaría, sin embargo, a miles de ciudadanos en las calles" (De Ugarte, 2007, pág. 43). Tienen que ofrecer respuestas que sean inmediatas y que satisfagan las necesidades ciudadanas de forma incluyente.

El espacio público es el resultado de la conjunción de la realidad social, el lugar donde suceden las cosas, y la realidad virtual, el espacio donde se discuten las cosas. En este punto surgen varios conceptos que definir en el espacio político-social. "De entre los términos o conceptos vinculados a política-TIC destacan sobremanera activismo digital o ciberactivismo, democracia electrónica y activismo en los medios de comunicación" (Fernández Prados, 2012, pág. 634). Los procesos sociales ya no pueden ser pensados fuera del espacio virtual.

Con esta nueva forma de interacción surgen las posibilidades de reflexionar sobre conceptos que en el institucionalismo se habían vuelto obsoletos o ineficientes para el funcionamiento social. "De la misma manera se requiere incorporar las nuevas ciberacciones que permiten las redes sociales" (Fernández Prados, 2012, pág. 638). Dichos conceptos permitirán que el sujeto político 2.0 reconquiste la arena pública y vuelva a estar en el centro de las discusiones político-sociales.

El sujeto político 2.0 podrá tomar las decisiones públicas que mejoren sus condiciones sociales, no solo pensando en el espacio físico donde se desenvuelve, sino incluyéndose en las grandes decisiones de carácter estatal, federal y hasta internacional, ya que el internet lo vuelve un sujeto político del mundo. Las barreras que las fronteras solían tanto dividir a los ciudadanos como

limitar su participación en asuntos de carácter global, hoy con el internet se desvanecen para dar paso a un espacio de comunidad colectiva.

El sujeto político 2.0, es el paso hacia la construcción social con participación directa de los integrantes. Teniendo en cuenta que esta sociedad es de carácter incluyente, abierta a la cooperación de quienes lo deseen y que no obliga a nadie a estar por fuerza en ella si no le interesan los temas que se discuten. “Los activistas utilizan las redes como herramienta de comunicación y difusión en el que se puede establecer quizás una comunidad o cultura más horizontal” (Martínez Martínez, 2013, pág. 452). Todos los integrantes pueden participar en esta sociedad.

Esto tiene dos posibles resultados: por una parte, la toma de decisiones se puede llevar a cabo por un grupo de sujetos políticos más reducido, lo que provocaría que la decisión de unos cuantos afectara a todos, con la diferencia de que quienes tomarán la decisión serán participantes responsables, informados y comprometidos con la decisión. Por otro lado, las decisiones podrían prolongarse por tiempo indefinido, debido a que la constante participación en algunos temas tendría como problema esperar a que todo aquel que desee ser escuchado debería tener la oportunidad de expresar su opinión.

> Tres ámbitos de influencia donde las nuevas tecnologías han aportado una perspectiva novedosa: el ámbito político del gobierno, el de la democracia y la participación política convencional, y el de los nuevos movimientos sociales

> y la acción política no convencional. (Fernández Prados, 2012, pág. 633)

Los entornos sociales, en el ámbito político, para la toma de decisiones quedan enmarcados en las redes sociales y en el redescubrimiento del poder que tiene el sujeto político 2.0, ahora cibernético.

Aunque las redes sociales han abierto una gran posibilidad para el desarrollo de la arena pública, en beneficio de los sujetos políticos, esto no es garantía de éxito. Para lograr una transformación social consistente es necesario superar la apatía en la que los sujetos sociales han caído, sacarlos del letargo al que la institucionalización los ha llevado; “utilizar las redes sociales y la tecnología no aseguran la propagación y el éxito de una convocatoria, esa comunidad o cultura en red son al final las personas” (Martínez Martínez, 2013, pág. 452).

Es necesario reivindicar al sujeto en el centro del espacio social, con ello se busca asegurar que el uso de las redes sociales abra el camino para la construcción de una sociedad incluyente, en constante proceso de transformación. “Se trata de una vertiente más del resultado más característico del desarrollo de la sociedad de redes distribuidas: la expansión de nuestra autonomía personal respecto a las instituciones establecidas” (De Ugarte, 2007, pág. 48). En este proceso, la sociedad participará de las decisiones clave que impactan su propio bienestar.

Se posibilita entonces el deseo de superar la institucionalización debido a que ya no es eficiente, se ha vuelto obsoleta e impide el diálogo directo entre los sujetos políticos para el desarrollo de políticas que permitan la mejora y el desarrollo social.

Al romper con las formas institucionales, también se rompe con la necesidad de las transformaciones de tipo jerárquicas, donde la figura de un líder se vuelve indispensable. “Un ciberactivista es una enzima del proceso por el que la sociedad pasa de organizarse en redes jerárquicas descentralizadas a ordenarse en redes distribuidas básicamente igualitarias” (De Ugarte, 2007, pág. 66). Lo que nos lleva a centrar el poder del sujeto político 2.0, en la posibilidad de recobrar una democracia directa, donde los sujetos políticos pueden ser convocados a participar y a que ellos sean los que directamente tomen las decisiones, con la diferencia de que no se pedirá la presencia de todos (ya que esto provocaría la incapacidad de decidir).

Las convocatorias serán dirigidas hacia aquellos a quienes afecte directamente la decisión, a los que estén capacitados para ofrecer opiniones que nutran el debate y permitan llegar a decisiones benéficas; a todo aquel que informado del tema desee participar. Esto podría evitar la influencia de agentes externos, que no busquen el bienestar común. “Bajo la blogsfera actual late la potencialidad de una redistribución del poder informativo entre la ciudadanía, donde ningún nodo sea imprescindible ni determinante, donde todos seamos igualmente relevantes en potencia” (De Ugarte, 2007, pág. 49). El poder del

pueblo redistribuido en grupos sociales comprometidos con cada toma de decisión, que bajo la libertad de la participación ofrece la oportunidad de incluir a todo aquel que tenga algo que decir y que mejora las condiciones sociales, en su nueva y renovada forma horizontal de sujeto político 2.0.

Se está ante la posibilidad de una reorganización social que transformará de fondo la organización política, en cuanto al mandato y la toma de decisión, recuperando al sujeto político como centro de la sociedad y como el más apto para decidir, de manera informada, lo que es mejor para él y su sociedad. Esto permitirá alcanzar una nueva forma de bienestar común, apegada a la satisfacción de las necesidades sociales, pero especializada, en la que solo aquellos que tengan interés en la decisión estarán presentes. “No se trata exclusivamente de trasplantar aquellas prácticas políticas del espacio ‘real’ al ‘virtual’, sino que implica una reorganización a favor del desarrollo político” (Piñeiro Otero & Costa Sanchez, 2012, pág. 167). Este contexto abre nuevos horizontes de participación política.

Surge la posibilidad de conformar una sociedad que supere a la democracia institucional, proponiendo un tipo de organización social horizontal, donde el poder se centre en el sujeto político, resida en él y solo existan funcionarios, si es que llegan a ser necesarios para funciones operativas, que posibiliten la realización de los proyectos generados para el beneficio de la sociedad, pero que no interpreten o decidan qué es lo mejor para el bien común.

La toma de decisiones regresará a ser responsabilidad del grupo de sujetos políticos que participen de las necesidades sociales. “La interacción mediada por las NTIC está facilitando, en fin, la organización de redes cívicas, sean coyunturales o estables, tengan o no base física más allá del ciberespacio, y la eficacia de la movilización ciudadana” (Martínez N. M., 2011, pág. 7). Se está ante el resurgimiento de la sociedad civil en su versión 2.0, que propone una nueva forma de organización social, distribución horizontal del poder y eliminación de la interpretación de los funcionarios en cuanto a lo que es mejor para la sociedad.

El poder de las redes sociales está presente, disponible para que los sujetos políticos 2.0 lo tomen y utilicen para lograr el bienestar social, llevando a la sociedad a una nueva etapa de su desarrollo.

> La realidad virtual ofrece la oportunidad de utilizar las herramientas de internet como medio emancipador; “y ésta podrá ahora desplegarse en la vida pública en la medida en que la ciudadanía pueda y sepa aprovechar el potencial emancipador que traen consigo las NTIC. (Martínez N. M., 2011, pág. 4)

El poder emancipador de la realidad virtual permite la creación de una nueva forma de organización, capaz de alumbrar una sociedad-política realmente comprometida con los sujetos políticos, que posibilite su participación en la toma de las decisiones y elimine la burocracia e ineficiencia de la institucionalización surgidas de su obsolescencia. De esta manera se abre paso a un autogobierno

directamente comunicado con la sociedad y dispuesto a escuchar sus necesidades más allá de las agendas públicas, establecidas por los políticos.

> El uso político de las NTIC -y, por tanto, la posibilidad de que pueda realizarse la potencialidad que contienen para generar nuevas formas de gobernanza democrática y el ejercicio de una ciudadanía política activa- no depende solo de que se garantice el acceso a las mismas, sino también del grado de implicación cívica de los individuos, los grupos y, en general, las sociedades (Martínez N. M., 2011, pág. 8).

La participación es la puerta para la transformación social, pero no se habla de una participación de la masa: desinformada, acarreada y dirigida por sujetos que la manipulan para asegurar sus propios intereses. Por ello, aunque se propone como un acto abierto e incluyente, requiere que los participantes se involucren conscientes de su responsabilidad al participar, que estén comprometidos con el seguimiento de la toma de decisión.

Solo quienes estén directamente involucrados en el proceso a tratar podrán participar en la toma de la decisión. Ellos, como principales afectados de esa decisión, estarán comprometidos de vigilar que sea la que asegure su bienestar. “Siguiendo las consecuencias que se extraen de este compromiso, considera que al menos se debe fomentar un ambiente cultural rico, precisamente para que los ciudadanos puedan elegir entre opciones que no sean triviales o carezcan de

significación” (Rodríguez, 2010, pág. 226). El compromiso del sujeto político es fundamental para la configuración de la nueva organización social.

Las redes sociales solo estarán presentes para proporcionar información que sirva a los sujetos políticos 2.0 para tomar la mejor decisión, pero dependerá de ellos estar preparados para tomar estas decisiones, lo que los compromete a buscar información de fuentes que le permitan el enriquecimiento del conocimiento del tema que está puesto a discusión con la finalidad de asegurar una decisión que los beneficie.

4.4 El comunitarismo como base de la nueva formación social.

Como se ha expuesto, el ciberespacio ofrece la oportunidad de una nueva forma de organización político-social. Esto surge de la necesidad de cambiar las formas de organización social, proponiendo una sociedad horizontal, transversal y participativa, cuyo fundamento estará en generar relaciones directas entre sujetos políticos que se identifiquen, unan y deseen mejorarla constantemente, para su bienestar.

La sociedad a la que se aspira, debe estar basada en los intereses que los participantes expresen tener y que los una a otros sujetos políticos, esto provoca que aunque el interés provenga de la individualidad a ser colectivo, en la medida en que cada uno de ellos participará del mismo y propondrá la mejor forma de asegurar su satisfacción, lo que tendrá que satisfacer a todos los participantes.

> Los cambios en las nociones operativas de espacio en la cibersociedad sustituyen los criterios de localización común por los de intereses comunes, son redes sociales desterritorializadas; las comunidades virtuales conforman comunidades no ubicadas, “pseudo-comunidades” que simulan una relación personalizada, “un híbrido de comunicación interpersonal y de masas” (Rodríguez Magda, 2010, pág. 37)

La discusión de los intereses es el fundamento de una sociedad donde los sujetos políticos son incluidos de forma horizontal en el proceso de toma de decisión para la satisfacción de estos. Se piensa en una sociedad de intereses comunes que llevaría a pensar en un comunitarismo. Es necesario aclarar que no se hace referencia al comunitarismo clásico, que fundaba su relación colectiva en que todos los integrantes de una sociedad estaban obligados a participar con el mismo entusiasmo en cada toma de decisión, entendiendo que su sociedad sería el resultado de todos los intereses comunes a todo el grupo.

El comunitarismo en el que se piensa es aquel que permita la participación inclusiva solo de aquellos que estén deseosos de formar parte de la toma de decisión, sobre el tema específico que se encuentre en discusión. El comunitarismo 2.0 que admite la inclusión de los sujetos políticos que deseen participar, pero que no los obliga a ser parte de una normativa ética que los encadene.

> El ciberactivismo es una estrategia para formar coaliciones temporales de personas que, utilizando herramientas de esa red, generen la masa crítica suficiente de información y debate para que este debate trascienda la blogsfera y salga a la calle o se modifique de forma perceptible el comportamiento de un número amplio de personas (De Ugarte, 2007, pág. 122)

La sociedad comunitaria 2.0,[47] tiene la flexibilidad de incluir a todos los participantes que se identifiquen con los intereses discutidos en ese determinado momento por la sociedad, pero también le permite separarse de ella cuando su interés ha sido satisfecho y desee unirse a otra sociedad donde se discutan los temas que provoquen su participación. “Son los sujetos, las acciones quienes conforman nuestra realidad como “formas a priori de sensibilidad comunitaria”” (Rodríguez Magda, 2010, pág. 18). La participación es voluntaria, acorde a intereses individuales que pueden tener soluciones e impactos colectivos.

La sociedad no intenta unificar sujetos ni obligarlos a quedarse dentro de ella, tampoco existe la homologación del pensamiento. Lo que busca la sociedad comunitaria 2.0 es la multiplicidad de formas de pensamiento que puedan coexistir

[47] Se entiende por “Sociedad Comunitaria 2.0” al lugar inexistente en el ciberespacio donde los sujetos políticos 2.0 encuentran su punto de reunión para discutir los temas de su interés, creando comunidades temporales o definitivas, donde el número de integrantes es flexible y no está limitado por el espacio geográfico. Que surgen por la necesidad individual de cada sujeto para crear un espacio donde se busca solucionar o discutir algún suceso que este modificando su realidad o exigir el respeto a los derechos o creación de nuevos derechos. La duración de las comunidades depende de la satisfacción del interés por la cual fue creada y el mantenimiento de los integrantes de esta.

de manera pacífica para ser nutridas y desarrolladas en la multidiversidad compartida.

> Una de las consecuencias políticas de las TIC y que explican en gran parte al movimiento antiglobalización, las manifestaciones contra la guerra, la primavera de las revoluciones árabes o la movilización mundial del 15 O, junto a las formas de organización (redes de movimientos y comunidades virtuales cosmopolitas) y los modos de acción (ciberactivismo y hacktivismo internacionales) apuntan a la constitución de una sociedad civil global (Fernández Prados, 2012, pág. 637)

La sociedad comunitaria 2.0, se establece como una sociedad civil global. Acepta la inclusión de cualquier sujeto político que desee participar de la toma de decisiones, sin importar el lugar desde el que se encuentre, pero no busca establecer una sociedad enajenada, sometida a una sola forma de organización y pensamiento político. La diversidad es el punto de partida de la sociedad comunitaria 2.0.

Sin embargo, es necesario recordar que el camino no es libre, existen impedimentos que dificultan la conformación de esta sociedad. “La utilización de los nuevos medios y redes sociales que ofrecen Internet y las NTIC como nuevas formas de comunicación y participación no son exclusivas de los ciudadanos y las audiencias” (Martínez Martínez, 2013, pág. 452). Como se mencionó, internet ofrece la oportunidad de acceder al camino de la emancipación, pero también es

una herramienta utilizable por el Estado, como un medio efectivo de dominación, perfeccionado por su capacidad de transmitir temor, generar caos y crear desconfianza entre los participantes del ciberespacio.

> (…) señala algunos aspectos considerados como “debilidades” en la posibilidad de la táctica del uso de NTIC y dispositivos móviles como vía de acción social y participación política en periodos no electorales como son, por ejemplo, “el escaso campo que brindan para la deliberación cívica” “el anonimato de los emisores, la posibilidad de hachear la información, la desinformación o baja confiabilidad de sus contenidos, salvo que exista una red social previa de conocimiento y comunicación. (Martínez Martínez, 2013, pág. 449).

El uso de las redes sociales se vuelve una herramienta que sirve para las dos causas, y como se mencionó anteriormente, su uso depende del sujeto político que la utiliza y de su compromiso responsable de transformar la sociedad. “Es la red social en su conjunto la que practica y hace crecer el ciberactivismo, desde la periferia hacia el centro” (De Ugarte, 2007, pág. 83). La denuncia que provoca el ciberactivismo vendrá desde quien es afectado y, por ende, no se encuentra en una posición privilegiada dentro del espacio social.

En los sujetos marginados, situados en la orilla de la sociedad, recae la tarea de provocar la transformación. “El swarming es la forma del conflicto en la sociedad red, la forma en que el poder es controlado en el nuevo mundo y, al

tiempo, la forma en que el nuevo mundo logra su traducción de lo virtual a lo material" (De Ugarte, 2007, pág. 64). Pensar en intereses comunes que unan al grupo y que puedan enfrentar a quienes no estén dispuestos a aceptar el cambio, se vuelve el medio más efectivo para logra crear una sociedad comunitaria 2.0, que se sostiene por el número de participantes comprometidos con ella y con los intereses que representa.

La creación de una comunidad implica la formación de lazos fuertes por parte de sus integrantes, quienes se unen con el compromiso de lograr acceder a la satisfacción de sus intereses comunes y no bajo ideales, promesas o amenazas. Es necesario que exista un medio para que los posibles participantes puedan encontrar a aquellos que compartan sus intereses y puedan unirse con la intención de realizarlos. "Nuestra idea entonces era que los blogs podían servir para establecer una comunidad entre empresa, producto y usuarios que generase un entorno de innovación comunitaria y confianza entre las partes" (De Ugarte, 2007, pág. 94). Deben existir los medios necesarios para lograr la unión y participación en el espacio social como sujetos políticos.

Estos sujetos deberán estar dispuestos a esforzarse para lograr sus objetivos en conjunto, superando la individualidad de sus intereses al verlos reflejados como comunes a todos, sin dejar de tomar en cuenta a cada uno de los participantes, quienes con su discurso podrán aportar ideas nuevas para la mejor forma de asegurar la satisfacción. "Dicho de un modo genérico: el efecto red tiende a incrementar más que proporcionalmente el porcentaje de usuarios

pasivos conforme crece el valor de la comunidad y el servicio" (De Ugarte, 2007, pág. 114). La unión de una sociedad se basa en asegurar la satisfacción de las necesidades a través de la participación de los sujetos políticos 2.0, que convivan dentro de la sociedad.

La formación de una sociedad con un número específico de participantes queda desplazada por la sociedad que busca el beneficio común, que incluso los participantes puedan gozar o no de este, ya que como se mencionó: la participación de la toma de decisiones se puede hacer desde cualquier lugar del mundo.

Lo que se persigue en sí, es la realización del interés y la satisfacción de este, que puede llegar o no a todos sus participantes debido a que algunos de ellos pueden ya estar en goce de esta satisfacción, lo que les provoca el deseo de que los demás participen también de ella. "Los argumentos del sufragio censitario se hacían obsoletos porque la información y la opinión abarcaban ahora al conjunto de la ciudadanía" (De Ugarte, 2007, pág. 31). Los participantes no deben pertenecer a un lugar, es decir, la participación no solo abarca a la sociedad que está sometida o dentro de un Estado especifico, sino que también incluye a aquella que desee contribuir a la solución de problemas que dentro de un espacio social no se han podido resolver.

Las redes sociales son el punto de encuentro de los participantes, son el espacio donde parten la inclusión y transformación de la sociedad, "una red social es un conjunto organizado de personas formado por dos tipos de elementos: seres

humanos y conexiones entre ellos" (Piñeiro Otero & Costa Sanchez, 2012, pág. 166). La comunicación es el punto focal de los procesos de organización que buscan el mejoramiento de los espacios tangibles de la sociedad, procesos que denuncian lo que sucede y tienen respaldo por medio de la difusión de información en el ciberespacio.

El ciberespacio es el espacio virtual donde la comunicación tiene un efecto transformador consolidado. Surgen relaciones entre participantes que coinciden o se identifican con las necesidades sociales; "las redes sociales configuran formas de interacción social, espacios de convivencia y conectividad definidos por medio de una serie de intercambios de carácter dinámico entre los sujetos que las forman" (Piñeiro Otero & Costa Sanchez, 2012, pág. 166). El alcance de la red supera la capacidad del Estado para satisfacer las necesidades sociales.

La red permite que los sujetos políticos 2.0 tomen en sus manos las acciones necesarias para solucionar sus necesidades o adoptar comportamientos que son observados en otras sociedades, sirviendo como ejemplo de cambio social que beneficia a una sociedad determinada y que podría llegar a beneficiar a otra. "El empleo de las redes sociales ha revolucionado la manera de relacionarnos, convirtiendo nuestra red social habitual en una red exponencial (mucho más amplia, por tanto), sin límites geográficos ni temporales" (Piñeiro Otero & Costa Sanchez, 2012, pág. 178). La inmediatez y la eliminación de fronteras que provocan las redes sociales es el punto de partida para la transformación y el acceso a las sociedades comunitarias 2.0.

Las redes sociales son un potenciador del cambio social, que es aplicado por el entorno social para su benéfico y bajo la condición de satisfacer los intereses que convocan a este poder. “Dicha potencialidad resulta de especial interés para el surgimiento y posterior alimentación de iniciativas colectivas unidas por una serie de intereses comunes” (Piñeiro Otero & Costa Sanchez, 2012, pág. 178). El interés común surgido de los intereses particulares, son los que moldean el actuar social que se verá reflejado en una sociedad determinada.

Cada uno de los intereses que se vuelven colectivos, se convierte en un punto de inicio para la transformación capaz de mover a la sociedad para realizar actividades que garanticen su implementación. “El hecho de que se vayan produciendo movilizaciones en cadena se convierte en un incitador de nuevas movilizaciones, y la plataforma virtual es el principal canal de comunicación y difusión de esa “solidaridad colectiva”” (Piñeiro Otero & Costa Sanchez, 2012, pág. 178). Una propuesta lanzada en redes sociales tiene resonancia mundial, su capacidad de difusión es ilimitada y puede alcanzar cualquier parte del mundo.

Todo sujeto político que tenga acceso a esta red puede ser alcanzado por las propuestas que en ella se expresen, hecho que provoca la adhesión de nuevos participantes, el apoyo de agrupaciones internacionales y la vigilancia, desde cada parte del mundo, con respecto a la resolución de aquello que hizo que la propuesta surgiera.

Hay que recordar que el comienzo de toda movilización en las redes sociales no siempre es el resultado de un grupo; “el activismo digital también se

caracteriza por dinámicas similares de participación, en las que las acciones son impulsadas por equipos muy reducidos de personas, a veces incluso por una sola persona, que actúa como un “lobo solitario”” (Pecourt Gracia, 2015, pág. 84). Que parte de la denuncia de la cual genera su inconformidad y que provoca el inicio de la movilización, cuando esta tiene resonancia, empatía o identificación con el resto del entorno social, que se conforma a partir de este nuevo interés surgido de un solo individuo.

Los individuos tienen la capacidad de potenciar las movilizaciones, pero solo como iniciadores, después pierden dominio sobre el movimiento, ya que este toma sentido propio una vez estando en las redes sociales y siendo acogido por el grupo que conforma la movilización.

> Los fans de una serie de televisión pueden constituirse en una audiencia activista y realizar acciones de presión para mantener en antena su serie favorita, defender cambios concretos en los contenidos que reflejasen sus intereses concretos como grupo, generar en definitiva una comunidad de intereses (Pecourt Gracia, 2015, pág. 88)

Las sociedades de intereses comunes se caracterizan por el conocimiento profundo de los temas que se discuten dentro de la sociedad y del grupo específico de participantes que luchan activamente para hacer respetar sus deseos y la satisfacción de sus intereses. “Se trata de colectivos muy concienciados con los principios y los derechos propios de la cultura digital, que

combinan las reflexiones técnicas con acciones específicas de activismo en la esfera pública" (Pecourt Gracia, 2015, pág. 92). Como se dijo a comienzos de este apartado, lo que garantiza una participación efectiva es el hecho de que los sujetos políticos 2.0, que integren el grupo, estén suficientemente informados para poder ofrecer opiniones e ideas que ayuden a solucionar la demanda de la manera más satisfactoria.

> Esta condensación de los rasgos del comunitarismo no permite advertir que si bien éste puede presentar una cara amable con su énfasis en una visión realista del hombre, en el valor de los lazos familiares y sociales como fundamento de derechos y deberes especiales, en la vinculación entre valores y valoraciones sociales, etcétera, también puede presentar una faz torva (Nino, 1988, pág. 367).

El comunitarismo 2.0 no puede ser sostenido únicamente por valoraciones ideales que promuevan a participantes ideales. Se parte de la toma de conciencia de que cada sujeto participante de una movilización se integra para satisfacer un interés individual, adquiere sentido de impulso cuando es identificado de forma común por más individuos que se unen por este interés y, por ende, buscan su satisfacción; "en el valor de integridad, o sea, en la exigencia de que la comunidad en su conjunto y los funcionarios en especial actúen de acuerdo a un conjunto coherente de principios" (Nino, 1988, pág. 367). Se parte de lo individual a lo colectivo.

El principio coherente del que se habla es el propio interés individual, que se convierte en colectivo en la medida en que los participantes informados son capaces de discutir, consensuar y establecer la mejor forma de que su interés sea satisfecho, pero no de forma individual, sino con la capacidad de satisfacerlo en forma colectiva.

La conformación de la sociedad podrá tener un principio individualista, pero se sostendrá en la medida en que las satisfacciones de las necesidades sean de manera colectiva. “Así, resulta que la noción de comunidad que manejan entiende que la sociedad política es algo más que una mera asociación organizada para la consecución de determinados propósitos individuales” (Rodríguez, 2010, pág. 208). La búsqueda por la satisfacción de los intereses se sitúa en el beneficio colectivo, no se podrá acceder a beneficios que se mantengan individuales, porque esto provocaría la disolución de la comunidad.

El hecho de que la comunidad pueda sostenerse dependerá directamente de la concientización de los participantes, quienes para alcanzar sus objetivos dependen de la fuerza del conjunto y que incluso la maximicen para que su satisfacción se base en que una solución compartida permite tener más matices e ideas que posibiliten la obtención de la mejor forma de lograr el bienestar.

> La idea de que la comunidad y sus representantes en conjunto deben exhibir coherencia, no sólo en cuanto a sus acciones y en las reglas que la determinan, sino también en los fundamentos de esas reglas, parece presuponer un sujeto moral colectivo, lo que se

> corresponde con la homologación, aún parcial, de las reglas vigentes que son el resultado de la acción de diversos individuos (Nino, 1988, pág. 367)

La normativización de la comunidad dependerá de que todos los participantes se identifiquen con los ideales que en un principio provocaron su surgimiento y conformación, “pero precisamente nuestra cultura cuenta con una práctica que somete a todas las demás convenciones y tradiciones a la crítica, conforme a principios universales aceptables imparcialmente” (Nino, 1988, pág. 376). Este es el principio de la satisfacción de necesidades, ningún sujeto querrá estar dentro de una sociedad que no asegure su bienestar, entendido como la satisfacción de necesidades, que fue lo que lo movió a unirse desde el principio. Solo las comunidades que puedan asegurar esta satisfacción serán las que tengan futuro y aseguren la participación constante de los ciudadanos que las conformen.

> (…) sólo cabe confiar en que la evolución de nuestra cultura hacia una ampliación de las posibilidades de crítica y hacia mecanismos consensúales de superación de conflictos más allá de toda frontera particularista siga su curso, impidiendo el retroceso al que este nuevo romanticismo nos invita (Nino, 1988, pág. 376).

No se puede caer en la idealización de la comunidad como fundamento de realización. La realización y permanencia de esta sociedad depende directamente del sujeto que la conforma, su actitud participativa y el compromiso de ofrecer su

opinión como guía que permita una vigilancia constante para la satisfacción de cada individuo que participe en la comunidad, es importante señalar que la inconformidad de un solo individuo tendrá que ser foco de alarma para la comunidad, ya que demostrará que no está cumpliendo con su tarea de manera efectiva. “Si se desea un verdadero autogobierno de los ciudadanos, resulta necesario fortalecer los lazos de unión entre el individuo y la comunidad” (Rodríguez, 2010, pág. 208). El fortalecimiento los lazos de unión mencionados, representan la capacidad de la comunidad para ofrecer las satisfacciones de las necesidades de los individuos, entendido que parten de una forma particular de ser, aunque sea satisfecha de forma común.

Debe ponderarse la satisfacción de cada individuo. “Se espera que el marco político común cree también una comunidad de valores que anime al individuo a asumir compromisos con valores colectivos, como son la reciprocidad, la confianza o la solidaridad” (Rodríguez, 2010, pág. 209). La comunidad de valores mencionada podrá lograrse en tanto los individuos noten resonancia sobre sus demandas, mismas que serán escuchas, tomadas en cuenta y solucionadas por la comunidad, con el apoyo e intervención de cada uno de sus participantes. Con el compromiso de ser intereses que a ellos les afectan, estarán deseosos de participar de la discusión que los lleve a mejorar sus condiciones. Un integrante que no desee participar en una decisión que le afecta, se verá comprometido para aceptar la decisión de los demás, ya que él habrá elegido no participar, aun teniendo la oportunidad de hacerlo.

La sociedad comunitaria 2.0 basa la relación de los sujetos políticos 2.0 en la identidad de intereses que los hicieron volverse participes de la misma. “(…) los miembros de una comunidad compartirán, al menos, una noción sobre el bien común y ciertos vínculos afectivos de estimación” (Rodríguez, 2010, pág. 209). Dicha noción regulará el comportamiento de cada integrante e impedirá que deseen causar daño a cualquiera de sus compañeros, comprendiendo que el dañar a uno debilitará la posibilidad de cumplir sus propios intereses, afectando de manera negativa la satisfacción de sus necesidades.

Se establece una relación de comprensión de necesidad colectiva, en la que cada uno de los participantes es importante para asegurar el bienestar del otro. “El bien de la comunidad política radica en participar en un sistema cooperativo para el beneficio mutuo donde los individuos son ontológicamente anteriores a la sociedad” (Rodríguez, 2010, pág. 215). Los sujetos políticos 2.0 crean estas comunidades y son responsables de su crecimiento, desarrollo y permanencia.

Las sociedades comunitarias 2.0 se presentan en el espacio digital fundamentadas en el deseo de aportar, de dar algo que permita alcanzar el cometido anhelado. “En el contexto digital la cooperación depende del altruismo, entendido como una elección individual, no del compromiso, entendido como una norma social” (Rendueles, 2013, pág. 101). Todo beneficio social parte del deseo individual de dar algo a la comunidad, teniendo conciencia de que el dar es un compromiso reciproco. Se busca poder recibir algo igual o mayor a lo dado. “Tal

vez por eso la única alternativa a la mercantilización que se plantea desde sus filas es la recuperación del concepto de «bienes comunes»" (Rendueles, 2013, pág. 90). Dicho concepto funda la sociedad comunitaria virtual que hoy se propone como alternativa a las problemáticas que el mundo enfrenta y que de forma individualizada ha sido incapaz de solucionar.

4.5 Las dificultades y trampas que tiene el ciberespacio.

Al estar hablando del ciberespacio y de las ventajas que ofrece como medio emancipador, no se busca establecerlo como solución utópica que resolverá todas las dificultades que la realidad social presenta. Durante toda la argumentación, se ha tratado de dejar claro que el ciberespacio es una opción que ofrece dos posibles realidades en relación con su uso. Estas realidades son: el ciberespacio utilizado como un espacio concientizado que permita al sujeto político la emancipación de la colonialidad y el espacio del perfeccionamiento e incluso perpetuación de las formas de dominación.

Por lo tanto, se procederá a estudiar las principales dificultades y las trampas que el ciberespacio presenta para lograr el objetivo emancipador. La principal trampa que presenta el ciberespacio es la siguiente: aunque, como se ha mencionado, es el lugar de la divulgación pública de la comunicación, esta comunicación queda expuesta a ser desestimada, desvirtuada, ridiculizada o incluso ser considerada una moda temporal, que tiene un impacto social de carácter carismático, pero que no trasciende en el tejido social y es olvidada de

forma rápida, sin tener mayor consecuencia, con lo que el mensaje pierde todo su sentido original.

El mensaje en el ciberespacio, sobre todo en las redes sociales, es enmarcado por etiquetas que le dan sentido e importancia. Los mensajes son enunciados y valorizados por conceptos que los definen en el ciberespacio, es la forma como son identificados, clasificados y tomados en cuenta por los usuarios. Asimismo, establecen una clasificación para que el usuario pueda tomar la postura desde la que pueden ser considerados: postverdad, fake news, trending topic, hashtag y emoticon.

Es necesario reflexionar cómo estos conceptos enmarcan el impacto que tienen los mensajes en las redes sociales y, a su vez, cómo los sujetos se relacionan y reaccionan a estos, al ser establecidos como mensajes que tienden una trampa para confundir al usuario y alejarlo del conocimiento de la realidad, manipulándolo para que entre en un entramado de confusión que lo imposibilita a tomar una postura. A partir de esta reflexión, se tratará de comprender el surgimiento de un nuevo sujeto con capacidades políticas para transformar la sociedad. Es menester analizar y definir cada concepto, para comprender el impacto que tiene en el ciberespacio.

El primer término que se abordará es postverdad o posverdad. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE), se define como: “Distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales.” (RAE, 2019), lo que

presenta una problemática de objetividad, ya que postverdad, no necesariamente es un acto de mentira o engaño, generado con la intención de que el sujeto desconozca algún hecho o sus características.

La postverdad alude a las emociones y la forma en que el sujeto por medio de sus sentidos es influido por prejuicios individuales y sociales para juzgar algún hecho. Esto constituye una trampa para el sujeto social, debido a que no es engañado, no se le miente con respecto a lo sucedido, el mensaje es recibido por él, expresando lo sucedido, pero enalteciendo o haciendo sobresaliente la influencia emotiva, creyente o intuitiva del sujeto, generando que pueda ser manipulable en otros sentidos.

Postverdad, como acto de distorsión de la realidad por parte de un sujeto social, no es en sí misma un suceso nuevo al que la sociedad está expuesta por primera vez. De hecho, hablar de postverdad se tendría que aludir al acto mismo en el que muchos políticos recurren para hacer que el grupo social acceda a sus deseos o apoye sus decisiones. El campo en el cual la postverdad es expuesta al entramado social cambia, pero, en realidad, la sociedad ya está acostumbrada a estas formas de intento de manipulación, lo que le permitiría no caer de forma tan fácil en esta.

El intento de manipular la verdad, por medio de emociones, sensaciones o interpretaciones, es aquello que, durante toda la historia del pensamiento, los grandes pensadores han advertido y luchado por evitar. La realidad virtual ofrece la oportunidad de poner en tela de juicio estas formas de manipulación, ya que

ofrece diferentes perspectivas. El sujeto social no se queda con una sola forma de relato, sino que ahora puede comparar, estudiar y buscar diferentes versiones del suceso en cuestión, evitando caer en la trampa de la postverdad.

Las fake news, o noticias falsas por la traducción al español del término anglosajón, representan una problemática distinta para los sujetos políticos. En su caso la intención es clara, se trata de un intento por desinformar a los usuarios, provocando su temor a frente a ciertos sucesos, toma de decisiones, intenciones, situaciones o actores políticos y su relación con la realidad. La competencia generada por la hipervelocidad en la que se mueve el ciberespacio ha provocado este suceso. La necesidad de mantener la preferencia de los usuarios provoca este comportamiento en algunos medios de comunicación.

> El afán de conseguir clics o de compartir contenido inmediato, en muchos casos, tiene la contrapartida de transmitir información de menor calidad, ya que las historias que salen primero, generalmente, son menos precisas al disponer de un menor tiempo para verificar fuentes y para ampliar o actualizar la información (Watchity, 2020, pág. 4).

Aunque es necesario mencionar que esta situación tampoco es una problemática engendrada en el ciberespacio, la competencia comercial que provoca inventar información para tener la preferencia de los usuarios, ha sido una estrategia que los medios de comunicación utilizaron desde su comienzo, que

dependiendo de su ética y compromiso por la verdad ha estado siempre en la cuerda floja.

La diferencia es que en el espacio social tradicional se logró llegar a una estabilidad que permitió coexistir a los medios de información confiables, quienes generaron una relación de confianza con los usuarios, con los medios de comunicación conocidos por su poca confiabilidad, los cuales son buscados por los usuarios a causa del morbo o entretenimiento que su contenido provoca, no por la búsqueda de una fuente confiable de información.

La diferencia entre la noticia falsa tradicional y la fake news es la velocidad de propagación y acceso que se tiene a ellas. Mientras que la noticia tradicional se propagaba por medio de canales de poca rapidez o de la necesidad de la atención del usuario en el momento en el que se transmite la noticia. Esto se puede entender con el siguiente ejemplo: el medio masivo de mayor alcance era la televisión, las noticias podían propagarse con rapidez, la dificultad que presentaba era que los usuarios tendrían que estar siempre pendientes de lo que sucedía o lo que era presentado por los noticieros televisivos, hecho que no era posible para todos. Los usuarios durante su traslado no podían acceder a televisiones, en sus trabajos solo algunos podían prestar atención a la televisión, en las escuelas no estaban presentes y en varios espacios no había televisiones. Esto demoraba las noticias falsas y en muchos casos permitía la aclaración de estas antes de que los usuarios lo notaran.

Las fake news presentan una dinámica diferente, su forma de propagación es de alta velocidad y su transmisión en el ciberespacio sucede en milésimas de segundo, lo que las hace un peligro real. El usuario, en la realidad actual, no cuenta con espacios libres de la influencia del ciberespacio, la mayoría de la población de cualquier lugar está conectada al ciberespacio las 24 horas del día, siendo expuesta a recibir todo tipo de información sin filtro alguno, por ende, no hay un lugar que le permita tomar distancia para reflexionar o hacer el intento de distinguir el origen de la información. Los sujetos políticos están ante el gran peligro de la inmediatez inconsciente de la influencia informativa. Lo que provoca que las histerias colectivas puedan hacer presa de la sociedad y poner en riesgo la estabilidad de la realidad.

Sin embargo, en la misma rapidez que le da el origen a la peligrosidad de las fake news se encuentra también su solución y neutralización. El impacto con el que cada usuario enfrenta una noticia que puede ser atemorizante, lo ha hecho un experto investigador en el ciberespacio. Es decir, cuando un usuario se encuentra ante una noticia que le causa incredibilidad comienza una búsqueda en el ciberespacio para confirmar o desmentir la misma, de tal manera se mantiene la tranquilidad del usuario. Esto es una gran diferencia que permite al sujeto político liberarse de la manipulación del sistema, en los medios tradicionales solo existían los medios oficiales que tenían el control de las noticias, por ello, mediante el poder político se podía decidir que era conveniente de informar al sujeto y que era preferible o necesario ocultar.

Ahora, con el ciberespacio, no existen medios únicos de comunicación. La diversidad de canales de información y el hecho de que los mismos usuarios sean capaces de transmitir la información en tiempo real, sin necesidad de filtros que regulen la información real genera posibilidad de que surja la noticia real, de la mano del usuario propio.

El trending topic o la tendencia de tema, más allá de un intento por engañar al sujeto o distraerlo de la realidad, presenta la problemática de la discriminación de la información, por medio de la relevancia frívola del interés de un número reducido de usuarios que comienzan a hacer resonar cierto tema y que, con la constante mención del tema que desean, logran que las redes sociales lo vuelvan el interés principal de la red. Esto provoca una desigualdad en la discusión de los usuarios, en cuanto a la importancia con la que abordan las problemáticas sociales.

La discusión de los temas de interés de la sociedad se vuelven modas que los usuarios discriminan acorde no a su importancia sino a su frivolidad. Hechos como ayudar se vuelven un acto de tener las luces del reflector a su alrededor, los temas que no alcanzan la relevancia necesaria pierden la oportunidad de ser atendidos y quedan en un limbo de irrelevancia. La búsqueda por atender las necesidades sociales pasa a ser una competencia de rating, en el que la popularidad del tema designa la rapidez con la que es atendido. Las causas sociales necesitan de la dramatización de los participantes para que los usuarios se adhieran, tomen conciencia y deseen participar.

La competencia por la atención de las demandas depende directamente del número de adeptos que pueda alcanzar y la atención del tema se relaciona con el tiempo en que este pueda mantenerse en el interés de los usuarios. Por lo tanto, algunos temas sociales que aparecen en el entramado de las redes sociales, son temas de interés durante un corto tiempo y después desaparecen sin haber sido resueltos y sin tener posibilidad de lograrlo por falta de interés.

El hashtag es un símbolo representado por el signo “#”, sirve para que los temas de interés puedan seguirse por los usuarios. Sobre todo en Twitter (red social), es utilizado colocándolo al principio de un concepto o tema que se vuelve relevante para los sujetos y que en la medida en que es utilizado por ellos, cobra relevancia en el entramado social. La importancia del hashtag radica su función como hipervínculo, para hacerlo el usuario solo debe colocar el signo # al comienzo del tema y seleccionarlo, entonces será redirigido al mensaje original del que surge el tema, pudiendo con otros usuarios que han seguido el tema. La acción descrita permite hacer una red de usuarios que se vinculan por medio de este canal.

Hashtag permite a los sujetos políticos crear vínculos que sinteticen en una sola frase la esencia de un interés o lucha social, la adición a las problemáticas sociales es tan ágil como la posibilidad de seguir este vínculo. El inconveniente radica en que al ser una frase sacada de un contexto cultural específico, resultado de una discusión o situación determinada, puede causar desconcierto por parte de

algunos usuarios que, al no estar enterados de su origen no comprenden su importancia o el significado que se encierra detrás de este símbolo.

De acuerdo con la definición de la RAE (2019) un emoticón o emoticono es una “representación de una expresión facial que se utiliza en mensajes electrónicos para aludir al estado de ánimo del remitente”. El emoticono presenta una nueva forma de interpretación del mensaje que se intenta transmitir. Surge la problemática de estar ante un mensaje de símbolos, que no solo se limita a expresar estados de ánimo sino que ofrece la opción de cambiar todo el lenguaje por medio de la representación simbólica de ideas. El receptor tiene que interpretar por medio de la intuición el significado de estos símbolos gráficos, que están abiertos a todo tipo de entendimiento.

Estos símbolos sustituyen palabras, ideas y emociones lo que para alguna persona purista es una transgresión al lenguaje. En la realidad virtual, los símbolos establecen una forma de comunicación que los usuarios deben de conocer y saber interpretar para acceder a la información desea. La cuestión no está en discutir si es correcto o incorrecto el uso del lenguaje, sino en como el usuario podrá acceder a la información sin realizar interpretaciones erróneas que lo alejen del acceso a la información.

Con la aparición del ciberespacio y su relación en las redes sociales, surge un nuevo tipo de sujeto que se caracteriza por su búsqueda de impacto en las redes, pretende atraer la atención, ser un guía o buscar nuevas formas de vida. Este sujeto es reconocido como “influencer”. Un sujeto que solo necesita de una

conexión de internet y una videocámara para comenzar a transmitir un mensaje. “Un Influencer es una persona que cuenta con cierta credibilidad sobre un tema concreto, y por su presencia e influencia en redes sociales puede llegar a convertirse en un prescriptor interesante para una marca” (Diccionario de Marketing 40 de fiebre, 2020). Al parecer, se está ante el surgimiento de un sujeto capaz de mover a las masas.

Pero, ¿De dónde surge este sujeto?, ¿Cómo es posible confiar en su credibilidad?, ¿Qué lo hace adquirir popularidad y obtener seguidores?, ¿Tienen algún código ético que los haga confiables?, ¿Son portadores de algún tipo de mensaje o crítica social?, ¿Solo son mercenarios del mejor postor que aprovechan su popularidad para manipular a la gente?

En toda la historia de la humanidad han existido sujetos que sobresalen del grupo. Sus aportaciones, acciones e ideas tienen impacto y sirven para modificar los comportamientos del entorno social. Estos sujetos que eran clasificados como héroes, villanos, mártires o ejemplos políticos, surgieron en momentos o situaciones específicas que atendían alguna necesidad social.

Los influencer, pueden surgir en cualquier momento, no necesariamente en respuesta de una necesidad, y adquieren poder para influenciar a un grupo de personas que hacen de ellos sus ídolos y tratan de reproducir su comportamiento. Los influencer son figuras públicas capaces de transmitir mensajes tengan gran impacto en el grupo social, pueden crear tendencias, formas de comportamiento e incluso opiniones con respecto a temas públicos y políticos.

Influencer puede ser cualquier persona que tenga acceso a internet; lo que no es necesariamente negativo, como se ha dicho el ciberespacio es el lugar de encuentro de una sociedad horizontal en la que todos pueden participar. El riesgo se encuentra en que también tiene la posibilidad de incitar al odio, la ignorancia y la violencia. Sujetos carismáticos con acceso a internet pueden transmitir su mensaje a un sin fin de usuarios e impactarlos de manera negativa.

Un influencer es aquel que crea un espacio propio, un canal, dentro del ciberespacio. Este canal, dependiendo del grupo de usuarios que lo sigan o se suscriban a él, es un medio por el cual se puede adquirir dinero, por lo que el influencer encuentra en la constante transmisión de su canal un medio de subsistencia. La exposición al espacio público se vuelve una forma de subsistencia redituable, para que lo siga siendo, el influencer se ve en la necesidad constante de mantener la atención de su audiencia.

Es importante cuestionar, ¿qué está dispuesto a hacer un influencer para no perder seguidores y acrecentar su audiencia? La repuesta dependerá del tipo de canal creado y de los temas que aborde en el espacio público, e incluso de la capacidad de los seguidores de comprobar lo que dice. De esta manera, la credibilidad será sustentada y podrá tenerse más confianza en sus opiniones.

La popularidad del influencer depende del espacio que cubre, está directamente relacionada con los temas y las actividades que realiza, más que con la personalidad de este. Los sujetos que se vuelven seguidores de algún influencer hacen que su relación cree un compromiso de satisfacción, que él debe

de cumplir. Sin importar el tipo de contenido transmitido en un canal: entretenimiento, información, ocio, manualidades etc., el Influencer se compromete a satisfacer las necesidades del usuario que lo sigue o de lo contrario perderá su popularidad y a sus seguidores, ello que provocará que desaparezca sin tener mayor significado.

Los influencer se relacionan con los demás sujetos por medio del ciberespacio, se comprometen a satisfacer sus necesidades y su credibilidad, razón por la que son seguidos. Estar bajo la observación y el escrutinio público los compromete a ser responsables de lo que dicen, ya que sus seguidores esperan de ellos la verdad. La memoria cibernética no les permite incurrir en falta, si lo hacen pueden llegar a perder la lealtad de sus seguidores, quienes los devolverían al anonimato.

La multiplicidad de las realidades en el ciberespacio hace que existan diversidades infinitas de influencer, aunque la mayor demanda social es para la transmisión de contenido caracterizado por la banalidad, temas frívolos de una sociedad consumista. No obstante, existen influencer que surgen con la intención de transformar el entorno social a través de diversos mensajes. Estos sujetos son capaces de discernir las situaciones sociales más relevantes y adquirir posturas sociales y políticas, que permitan guiar a sus seguidores y hacerlos conocedores de la situación.

Los influencer son sujetos que encuentran en el ciberespacio un lugar donde pueden existir, expresar ideas, opiniones y coincidir con sujetos que buscan

una retroalimentación que satisfaga sus necesidades. El influencer busca los medios para poder sobrevivir en una realidad cada vez más compleja, que los hace tomar la postura de buscar la satisfacción del propio interés a costa de los que lo siguen. Son sujetos como todos los demás, buscan la satisfacción de sus necesidades, pero se comprometen con otros sujetos para poder satisfacerlas de forma común.

4.6 La realidad a partir del 2020

A partir de la modernidad se trazó un camino por el cual se dirigió al mundo, se estableció el rumbo y la meta esperada. El camino de la ilustración, orientado por un solo razonamiento, bajo una perspectiva universalista de la realidad, era la meta del mundo: universalidad lograda por medio de la globalización, todo parecía seguir lo establecido hasta el inicio del 2020.

El 2020 ha provocado una coyuntura en la realidad que la ha trastornado en su totalidad, dando cabida a la incertidumbre sobre lo que sucederá en el mundo entero. La llegada de la pandemia ha puesto en duda todo lo establecido por una realidad preexistente y, hasta cierto punto predecible, por el proyecto de la modernidad, se ha provocado una pérdida de sentido. El mundo, como era conocido y entendido hasta este momento dejo de ser una realidad concreta, donde impera la incertidumbre, poniendo en manos de la humanidad la tarea de reformular la realidad.

La aparición del virus Covid 19[48], ha paralizado al mundo entero y ha demostrado la fragilidad de la realidad. La ciencia, que a partir de la modernidad se designó como protectora del bienestar de la humanidad, se muestra incapaz de cumplir su promesa, el ser humano está a la expectativa de lo que sucederá con el mundo.

La humanidad se encuentra frente a la ruptura de la realidad conocida, hecho que da sentido a la transmodernidad. Esta realidad, se encuentra en constante cambio, carente de rumbo o metas específicas (salvo, quizá, la de seguir viviendo). La realidad ya no está sostenida por ningún proyecto porque no hubo alguno que pudiera predecir o detener los sucesos que ahora enfrenta el mundo.

Esta realidad que surge como tránsito de un suceso que marcará la historia de la humanidad, estableciendo un antes y un después, permite presentar algunos de los posibles escenarios en los que puede estar desarrollándose la realidad de la humanidad en el transcurso de la pandemia. Es necesario recordar que no se trata de pronosticar o establecer un camino que designe una meta, porque el mero intento equivaldría a caer en el dominio de la modernidad. Lo que se busca es identificar cuáles son las posibilidades en que la realidad será plasmada por la humanidad, sin postular cuál es la mejor o la peor.

[48] La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo (OMS, 2020)

Se trata de mirar el panorama de manera crítica, tratar de entender el desentendimiento de la cotidianidad, tratar de dar perspectiva y ver cómo se podría avanzar a la sociedad comunitaria 2.0, misma que ha sido propuesta en esta investigación, sin perder de vista que son solo posibilidades que no aseguran nada ni prometen meta alguna. Para llevar a cabo esta labor, se puede partir de las siguientes posibilidades:

Fuente: (Hablemos sobre ciencia, tecnologia y ciencia ficción , 2020)

Acorde al esquema anterior, se presentan cuatro posibles escenarios que muestran hacia donde puede dirigirse la realidad después de la pandemia. Esto no significa que sean las únicas posibilidades existentes o que tengan que ser dirigidas de forma tajante, al contrario, se abre un panorama con infinidad de realidades probables que se combinan entre sí. Lo que se intenta es hacer una

proyección acorde a las principales acciones y posturas que se han tomado, que sea coincidente con el comportamiento social ante la realidad expuesta.

A) Aislamiento nacionalista: la realidad a la que se enfrenta el mundo hace que los Estados realicen un retroceso en el proyecto de la modernidad. Ante la emergencia sanitaria, los Estados se han visto en la necesidad de cerrar fronteras y limitar el acceso de extranjeros a su país. Esto se entiende como asegurar el bienestar de los ciudadanos de la nación, regresando a una visión negativa de que el extranjero es peligroso, llegándose a generar en los ciudadanos pensamientos y actitudes negativas con respecto a los extranjeros. Lo expresado no implica una falta de reconocimiento de que, en términos de origen de la enfermedad, la medida es plausible.

   En la actualidad, en el mundo hay una actitud negativa generalizada, resultado aspectos como miedo e ignorancia. A partir de las medidas de seguridad tomadas, en muchos lugares se han presentado acciones de racismo, intolerancia y violencia contra quienes son tomados como extranjeros, aun cuando el mundo que se abrió a la convivencia multicultural. El aislamiento nacionalista es una medida que si no es debidamente dirigida y aclarada provocará que las concepciones de las relaciones humanas recaigan en acciones negativas que incluso vulneren los derechos humanos a nivel global.

   El aislamiento nacionalista hace que los ciudadanos caigan en la trampa de la colonialidad, provocando la noción de que lo mejor es

limitarse a su espacio cerrado, vigilado por su territorio y que las expectativas de la convivencia social solo puedan ocurrir entre los ciudadanos. No existe la posibilidad de convivir con otras naciones.

Esto también tiene un resultado negativo para el desarrollo de la economía y el ejercicio de las libertades porque el Estado puede imponer limitaciones al ciudadano con el pretexto de la protección. Se establece una visión cerrada que considera al Estado como protector del ciudadano sobre los peligros del exterior, llegando incluso a limitar el tránsito de los propios ciudadanos al interior del país.

B) Vigilancia totalitaria. La libertad de los individuos al comenzar la pandemia tuvo que ser limitada por el bienestar social. La realidad que presentó la pandemia obligó a todos a tomar medidas para cuidarse y cuidar de los otros (aunque ellos no lo pidieran). La libertad individual fue sometida ante la libertad colectiva, la búsqueda del bienestar colectivo se antepuso al bienestar individual, lo que provocó que la misma sociedad tomara medidas de limitación y corrección de las acciones de los individuos ante el riesgo que representaba contraer la enfermedad.

Hay que dejar en claro que no se trata de discutir si es o no necesaria la vigilancia por parte del Estado, esto es en sí mismo una de las premisas de la construcción del Estado moderno. Incluso el mismo individuo, que no puede confiar en el comportamiento del otro, utiliza al Estado como regulador del comportamiento.

No obstante se debe cuestionar ¿Hasta qué punto la vigilancia del Estado puede inmiscuirse en la privacidad del sujeto?, ¿Es el sujeto dependiente siempre de que el Estado lo vigile para mantener un comportamiento adecuado?

La realidad es que en cuanto más vigilado el Estado tenga a los sujetos estos presentarán un comportamiento más adecuado. Pero aceptar esto es decir que el sujeto no es capaz de autogobernarse, ni siquiera es dueño de sí, para regular su comportamiento, en ese caso se presentaría una contradicción de la libertad de elegir y la modernidad en sí.

Cabe mencionar que antes de la pandemia ya existían países que mostraban una vigilancia totalitaria sobre sus ciudadanos, por ejemplo: China, que con la ayuda de la tecnología tiene vigilancia total sobre sus ciudadanos. Por medio de cámaras de video mantiene una vigilancia con la capacidad obtener reconocimiento facial instantáneo de todos, haciendo que si algún ciudadano comete una infracción no sea necesario los agentes de la ley se lo hagan saber, en cuestión de segundos recibe en su celular la multa correspondiente a la falta cometida. Este ejemplo demuestra la capacidad de la tecnología como medio controlador del Estado para evitar los actos negativos de una sociedad.

Pero, ¿Cumple con la promesa de una sociedad responsable?, ¿Si las cámaras de seguridad se eliminaran, seguiría presentando el mismo comportamiento?

La vigilancia totalitaria se presenta como la demostración de que la violencia es la única forma en la que un sujeto puede mostrar un buen comportamiento, la violencia o el temor al castigo es el medio para regular la realidad, pareciera que solo un sujeto que se sabe vigilado puede comportarse. Con este medio, la colonialidad tendría toda la razón de existir y perpetuarse como necesaria para lograr que una sociedad prospere y no caiga en actos que la corrompan. Sin embargo, contradice totalmente al proyecto de la modernidad el cual manifiesta que los seres humanos racionales son capaces de autogobernase. La propuesta de esta investigación no sostendría esta postura porque propone a un sujeto responsable de sí mismo.

C) Solidaridad global. La pandemia también ha ocasionado una actitud positiva por parte de la humanidad, superando la distinción de raza, credo o género. El mundo entero, ante la fragilidad de la vida y la necesidad de la colaboración de todos para poder superar esta situación, ha sido capaz de dejar de lado los egoísmos individualistas (que en otros casos se han acrecentado), para retomar el valor de la vida y recontextualizarlo haciéndolo universalízable, comprendiendo que la vida de la humanidad está en riesgo.

La propuesta que esta tesis ha presentado con el concepto de una sociedad comunitaria 2.0 es reforzado por la actitud de solidaridad global. Un grupo de individuos que sin conocerse e incluso sin saber de su existencia hasta el momento de necesitar ayuda, dan respuesta a las necesidades que el otro (desconocido hasta ese momento) tiene, pues comprenden que poseen un interés que, aun siendo individual, al identificarse con un grupo este se vuelve un interés común.

Demostrar que ante la incapacidad de un Estado para dar respuesta a la necesidad de ayuda que tienen sus ciudadanos, este puede quedar superado por la capacidad de organización de un grupo de interés colectivo, es la demostración más efectiva de la facultad del sujeto por mejorar sus condiciones de vida, sin la necesidad de depender de un Estado.

El entendimiento de la colaboración es capaz de superar los egoísmos individuales. Aunque habría que preguntarse, ¿Este comportamiento podría volverse cotidiano? o ¿Solo se presenta en situaciones de extrema necesidad?

La propuesta de esta tesis es que la formación de las comunidades 2.0 es temporal, perdura mientras el interés común que provoca su formación es satisfecho, sostenido. Lograr la manifestación de este tipo de comportamiento cada vez que sea necesario, sería la forma de cotidianizarlo, volviéndolo una forma de actuar de los sujetos.

D) Empoderamiento ciudadano. El ciudadano ha demostrado que tiene capacidad de autoorganización sin necesidad de la intervención del Estado, aun antes del comienzo de la pandemia. El ciudadano, por medio de las redes sociales, ha mejorado sus capacidades para organizarse ante situaciones de su interés, acto que le permite autogobernarse y dejar de lado al Estado, mismo que en muchas ocasiones ha sido incapaz de solucionar las necesidades de los ciudadanos, esto debido a su lentitud para actuar, procedimientos burocráticos o anteponer intereses privados que chocan dentro del Estado.

Por ende, el empoderamiento ciudadano representa una forma alternativa de solucionar necesidades ciudadanas de forma rápida y eficaz, esto se lleva a cabo a través del apoyo de la comunidad o grupo social que coincide en el interés colectivo para satisfacer una necesidad determinada. Se debe recordar que el empoderamiento ciudadano también surge como resultado de injusticias provocadas por el Estado.

Existen muchos casos de injusticia por parte del Estado que podrían ser enunciados, demostrando que ante estas situaciones el ciudadano es capaz de organizarse, empoderándose para manifestar su inconformidad y exigir resultados al Estado, como ejemplo podemos tomar el siguiente caso: estando en plena pandemia se dio el asesinato de George Floyd en EUA, ocurrió a manos de la policía norteamericana, por exceso de uso de violencia.

Este caso provocó indignación, ya que fue grabado y distribuido por redes sociales, lo que ayudó a distribuir la noticia de forma rápida. Los ciudadanos se pronunciaron en contra de esta injusticia, la inconformidad llegó a la movilización y manifestación en distintos estados de Norteamérica, incluso llegando a generar actos de violencia. Si bien esto es un hecho que nuestro trabajo no apoya y se considera que no es parte del correcto uso del empoderamiento ciudadano, el ejemplo permite demostrar la capacidad de la ciudadanía para manifestarse, provocando un acontecimiento histórico: en Washington el 1 de junio de 2020 la Casa Blanca (residencia del presidente de EUA), apagó sus luces debido a las protestas.

El empoderamiento ciudadano es la propuesta que esta tesis sostiene. Este empoderamiento surge del sujeto político 2.0, que es capaz de organizarse, autogobernarse y ser responsable en la toma de decisiones, sin la necesidad del sustento de un Estado. Para que este tipo de sujeto surja y tome su justo lugar es menester que los individuos se autogobiernen, que aun cuando sea necesario luchar contra las injusticias se haga por medio de una actitud crítica sin dejarse llevar por la ira o la violencia.

Utilizar la violencia es la perpetuación misma del Estado y de la colonialidad como forma única y necesaria de resguardar la realidad social. Actitudes responsables, coherentes y sensatas tendrán que ser las guías de los individuos para que puedan proponer un cambio

significativo dentro del entorno de la realidad social, siendo entonces capaces de romper las estructuras de la modernidad y de la colonialidad.

Las propuestas señaladas son caminos que la sociedad, ante la nueva realidad que se le presenta, puede llegar a tomar. Las cuatro tienen posibilidades de generar bienestar para la sociedad, sin embargo, ninguna puede asegurar que será la más conveniente para el individuo (modernidad). Son caminos abiertos por los cuales se puede transitar para evaluar y estudiar a que se llega.

Es necesario recordar que la transmodernidad postula la posibilidad del cambio, pero no una meta deseable. Nadie puede asegurar cuál es esa meta. Lo único que se puede postular es que la toma de decisiones se establece ante la posibilidad de recaudar la mayor información posible y, con ella, trazar un camino que recorrer, para saber a dónde se puede llegar.

Conclusión

Con base en lo expuesto, es posible establecer una perspectiva más clara con respecto al ciberespacio. La realidad en la que el mundo se desenvuelve actualmente es compleja, ya no es posible hacer una división clara de lo que es la realidad concreta, en la que se desarrolla el sujeto, y la realidad virtud. En tanto que el sujeto está desarrollándose simultáneamente en ambas realidades: es expuesto, influido y vive en ellas.

La intención de esta tesis fue estudiar las posibilidades que el ciberespacio ofrecía al sujeto para lograr su emancipación para volverse responsable de su realidad y del impacto que sus decisiones tienen en su entorno. Se ha buscado entender cómo el ciberespacio ofrece al sujeto la oportunidad incidir en su realidad y los riesgos que corre al no tomar acción sobre ella, dejándose llevar por la influencia de otros.

Como se mencionó, la realidad en que el sujeto se desenvuelve es compleja. No es posible hacer una relación directa, o simple, de las posibilidades que existen para acceder la emancipación. Por lo tanto, fue necesario hacer una relación con otros aspectos de la realidad en la que el sujeto se desarrolla, lo que llevó a la necesidad de estudiar un tipo de sujeto, en un espacio y momento específico para estudiar esta problemática.

El sujeto especifico al que se hizo referencia en este estudio fue el “latinoamericano” que, hasta cierto punto, está determinado por la realidad histórica que configuró su existencia. La realidad histórica a la que se hace

referencia es el colonialismo, la cual establece una relación específica de sometimiento del sujeto latinoamericano con respecto al resto del mundo.

Por ende, fue necesario analizar y comprender cómo es que este sujeto podría liberarse de la realidad histórica de sometimiento que vivió. Dicha realidad fue el colonialismo, mismo que cuando los procesos de sometimiento por medio de la violencia física terminaron, evolucionó de forma imperceptible hacia la colonialidad, en la que continúa sometida América Latina.

Reconocer la vigencia de la colonialidad hizo necesario estudiar la decolonialidad. Si bien la noción decolonial mostró hacer una propuesta clara sobre lo que el sujeto puede hacer para liberarse de la dominación, carecía del medio de acción por el cual llevarse a cabo.

Considerando dicha carencia, propia de la noción decolonial, se propuso el término “concientización” como medio por el cual un sujeto podría comenzar el proceso de decolonización. Dejando claro que esto solo se realizará de forma individual, cada sujeto sería responsable su emancipación. Esto rompe con las teorías colectivistas que enuncian la emancipación como un proceso colectivo. Cada sujeto en su individualidad podrá emanciparse tomando conciencia de aquello que lo somete.

Con lo anterior, se estableció el espacio específico en el que esta tesis se desarrolla, mismo que presenta el siguiente punto a estudiar: el momento. Con ello surge la Transmodernidad, entendida como el momento histórico en el que se da

un cambio de paradigma, se deja atrás la modernidad y su necesidad de universalizar la realidad, asimismo se abandona la posmodernidad con su visión pesimista basada en la relativización.

La transmodernidad presenta un nuevo reto, difícil de afrontar tanto en la realidad como en los procesos metodológicos para su estudio. La transmodernidad se presenta como el momento del cambio, un lugar abierto y flexible que rompe con la necesidad de establecer un punto de inicio, un proceso y un fin. El término trans, fundante de este momento, establece un cambio de postura intelectual en cuanto a la forma de abordar los temas de estudio, ya que hace la propuesta de abrir los caminos sin la necesidad de determinar el fin último porque hacerlo sería un retroceso hacia la modernidad.

La transmodernidad es estudiada desde dos perspectivas teóricas. Por un lado se encuentra la propuesta de la filósofa Magda Rodríguez, quien la relaciona con el proceso de cambio de la realidad a través de la tecnología, sirviendo de puente con el ciberespacio en una perspectiva realista.

La otra perspectiva es desarrollada por el filósofo Enrique Dussel, quien la relaciona con su propuesta de inclusión del otro, vinculándola con la decolonialidad. Dussel propone romper con la noción colonial de mirar al otro como enemigo (alguien a quien temer), misma que sirvió de base para la modernidad en el proceso de universalización. Bajo esta perspectiva, el otro no es el enemigo, es “diferente”.

La transmodernidad da pie a la aceptación de lo diferente como posibilidad diversa de comprender la realidad, sin que esto lleve a chocar unos contra otros. Se habla de la probabilidad de nutrir las diferentes realidades y dar cabida a todas.

Con estas bases, se habló del internet como medio elegido en esta tesis para hacer la propuesta de emancipación del sujeto latinoamericano. Tomando en consideración que internet surgió como un medio militar, que tuvo como objetivo asegurar las comunicaciones en los campos de batalla, este tiene un proceso acelerado de evolución que lo ha transformado en un medio masivo de comunicación y conexión global.

En su proceso de desarrollo, internet transforma la realidad hasta ese momento existente y revoluciona la forma en que la humanidad se comunica. Esta transformación se da por medio de las redes sociales, las cuales constituyen el lugar donde se propone, por medio de la comunicación y de la creación de comunidades de interés colectivo, la identificación y el surgimiento del sujeto político 2.0.

Con base en lo mencionado, se conforma la propuesta de esta tesis: el uso del ciberespacio como medio emancipador decolonial. Este camino no es el único posible, pero que es el centro de la propuesta que se ha expuesto. Pensar el ciberespacio como medio emancipador presenta posibilidades y problemáticas propias de la nueva realidad, entre ellas se encuentra la propia comprensión de esta.

Es importante el no perder de vista que tanto internet, como el ciberespacio y las redes sociales son solo un medio que posibilita una acción. Por lo tanto, puede ser utilizado como medio emancipador-decolonial de América Latina o puede ser utilizado como medio de perfeccionamiento para perpetuar la colonialidad.

Los ejemplos utilizados en esta tesis han demostrado que tanto el ciberespacio como las redes sociales han sido utilizados como medios masivos de manipulación para la satisfacción de intereses privados. Sin embargo, las redes sociales también han sido de gran ayuda para el mejoramiento, satisfacción e incluso formación de redes de ayuda social que mejoran la realidad social, aunque a veces esto haya podido pasar casi desapercibido. Por ende, es necesario decir que es total responsabilidad de cada sujeto el tipo de uso que le pueda dar a las redes sociales.

Como se mencionó, la transmodernidad abre caminos, pero no define metas, al igual que el ciberespacio. Ambos elementos abren caminos que permiten a la sociedad transformar su realidad, pudiendo con ello llegar a lograr su emancipación, pero no hay nada que asegure que el ciberespacio realmente permita lograr lo deseado. El ciberespacio abre el camino y la intención de recorrerlo es posibilitar una transformación que beneficie a la realidad social y permita emancipar al sujeto.

No obstante, “el ciberespacio es el nuevo mal necesario”. Es un medio que está presente en la realidad concreta del mundo, además de ser capaz de crear, moldear y transformar nuevos mundos. Es el sujeto quien debe responder a la

responsabilidad de tomar conciencia sobre lugar que ocupa en el proceso de transformación de la realidad para incidir en el futuro de su sociedad.

El sujeto podrá utilizar el ciberespacio como herramienta que posibilite su bienestar, la inclusión del otro y el mejoramiento constante de su sociedad o podrá dejar en manos de otro el mundo, dejándose ir hacia donde los intereses de quien lo domine lo lleven.

Por lo tanto: estamos ante la posibilidad de la Distopia como realidad concreta que enfrenta el mundo. Aunque es necesario aclarar que esto no es una condena del futuro de la sociedad. Solo el punto de partida del cual el sujeto comienza a entender la nueva realidad en la que se desenvuelve y desde la cual es necesario estudiar las posibilidades de emancipación.

La distopia representa la ruptura final con la modernidad y presenta la realidad de la transmodernidad, un camino incierto, abierto a la infinidad de posibilidad, expuesto a la destrucción de la sociedad o a su vez; dispuesto a la posibilidad de construir una realidad multisocial, hibrida resultado de la inclusión de los otros que están dispuesto a recorrer el camino y emanciparse usando los medios que han sido creado para dominarlos.

Bibliografía

Aguirre Moreno, A. (2014). *kaleidofonía. violencia, exilio y este su mundo.* Puebla: EDAF S.L.U.

Audi, R. (2004). *Diccionario Akal de Filosofía.* Madrid: Akal.

Azuela, M., & Tapia Alvarez, M. (2013). *Construyendo Ciudadanía desde el Activismo Digital.* México: alternativas y capacidades.

Bautista Segalés, J. J. (2014). *¿Qué significa pensar desde America Latina?* España: Akal.

Benhabib, S. (. (2006). *El ser y los otros en la ética contemporánea.* Barcelona: Gedisa.

Benson, N. L. (1994). *La diputacion provincial y el federalismo mexicno.* Mexico: El Colegio de Mexico.

Berry, C. R. (1966). The Election of the Mexican Deputies to the Spanish Cortes, 1810-1822. En N. L. Benson, *Mexico and the Spsnish Cortes, 1810-1822: Eight Essays.* Arizona: Universidad of Texas Press.

Betancourt, V. (2012). Ciberactivismo: ¿Utopía o posibilidad de resistencia de transformación en la era de la sociedad desinformada de la información? . *Chasqui*, 94-97.

Bravo , V., Diaz Polanco , H., & Michel, M. (1997). *Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber.* Mexico : Juan Pablos.

Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder.* España: Alianza Editorial.

Ceruzzi, P. E. (8 de junio de 2015). *Historia de la informatica*. Obtenido de OpenMind: https://www.bbvaopenmind.com/articulo/historia-de-la-informatica/?fullscreen=true

Coord. Constante, A. (2013). *La filosofía y las redes sociales.* México: Ediciones sin nombre.

Coord. Constante, A. (2013). *Que son las redes sociales.* México: Ediciones Sin Nombre.

De Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el Sur.* Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales • UNMSM.

De Sousa Santos, B. (6 de abril de 2017). *youtube*. Obtenido de videoconferencias FCPYS: https://www.youtube.com/watch?v=X5e7QPxWrdo&list=LLRYZwU2a4X4Owl8YSA9sWgA

De Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes.* España : El Cobre.

Diccionario de Marketing 40 de fiebre. (2020). *Diccionario de Marketing 40 de fiebre*. Obtenido de ¿Qué es un Influencer: https://www.40defiebre.com/que-es/influencer

Dussel, E. (1994). *En el encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad.* Quito: ABYA-YALA.

Dussel, E. (1998). *Etica de la liberacion. En la Edad de la globalización y la exclusión.* Madrid: Trotta.

Dussel, E. (1999). *Posmodernidad y Transmodernidad. Dialogos con la filosofía de Gianni Vattimo.* Mexico: Lupus-Inquisitor.

Dussel, E. (2004). *Transmodernidad e Interculturalidad.* Mexico: UAM-Iz.

Fabelo Corzo, J. R. (2013). La colonialidad del poder y la lógica del capital. *Perspectivas*, 91-98.

Fernández Prados, J. S. (Vol. 188 - 756 de julio-agosto de 2012). *Ciberactivismo: Conceptualización, Hipotesis y medida.* Obtenido de ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura: doi: 10.3989/arbor.2012.756n4001

Ferrater Mora, J. (2000). *Diccionario de Filosofía .* Buenos Aires: Sudamericana.

Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad.* Argentina : Siglo XXI.

Garcia Aguilar, M. D., & Aguirre Moreno, A. (2017). *Filosofía Practica: Reflexiones desde la Transmodernidad.* Puebla: BUAP.

Garcia Garcia, R. (2006). *Introducción a la Ciencia Politica.* México: Porrua.

Garritz, A. (1992). Postgrado y Desarrollo Nacional 1989-1990. En *Educación Superior y Desarrollo Nacional.* Mexico: IIEUUNAM.

Hablemos sobre ciencia, tecnologia y ciencia ficción . (31 de marzo de 2020). Obtenido de Facebook: https://www.facebook.com/photo/?fbid=3129437560422602&set=a.541441159222268

Lerner, G. (1986). *La creaciòn del patriarcado.* Barcelona: Critica.

leyton, G. (25 de junio de 2018). *Arborescencias del Pensamiento*. Obtenido de Baudrillard: teoría de la hiperrealidad: http://aion.mx/filosofia/baudrillard-teoria-de-la-hiperrealidad

Locke, J. (2018). *Ensayo Sobre el Gobierno Civil.* México: Porrúa.

Maldonado Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En R. G. Santiago Castro Gómez, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del*

capitalismo global (págs. 127-167). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana/Siglo del Hombre Editores.

Martínez Martínez, H. (2013). Ciberactivismo y Movimientos Sociales Urbanos Contemporáneos. Un Mapa de la Investigación en España. *Actas del 2º Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación* (págs. 447-458). Segovia: Universidad de Valladolid. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación.

Martínez, E. M. (11 de Febrero de 2011). *El origen de Internet*. Obtenido de Eveliux: http://www.eveliux.com/mx/El-origen-de-Internet.html

Martinez, J. L. (2000). Mexico en busca de su expresion. En *Historia General de Mexico.* Mexico: El Colegio de Mexico .

Martínez, N. M. (enero de 2011). *De la brecha digital a la brecha cívica. Acceso a las tecnologías de la comunicación y participación ciudadana en la vida pública.* Obtenido de ResearchGate: https://www.researchgate.net/publication/260739814

Meneses Morales, E. (1983). *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911.* México: Porrua.

Middaugh, E., & Kahne, J. (1 de 03 de 2013). *Nuevos medios como herramienta para el aprendizaje cívico.* Obtenido de Revista Científica de Educomunicación: DOI: http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-02-10

Nino, C. (1988). Liberalismo «Versus» Comunitarismo. *Revista del Centro ríe Estudios Constitucionales*, 363-376.

Noriega, E. C. (2007). *La diputacion provincial de México, actas de sesiones 1821-1823.* México: Instituto Mora.

OMS. (11 de Junio de 2020). *Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de ¿Qué es la COVID-19?: https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses

Palermo, Z. (2010). La universidad latinoamericana en la encrucijada decolonial. *Otros logos* , 43-69.

Pecourt Gracia, J. (18 de febrero de 2015). *La esfera pública digital y el activismo político.* Obtenido de http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2015.v1.n52.45423

Piñeiro Otero, T., & Costa Sanchez, C. (2012). *Ciberactivismo y redes sociales. El uso de facebook por uno de los colectivos impulsores de la 'spanish revolution', Democracia Real Ya (DRY)*. Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5577277

Quijano, A. (diciembre de 2000). *Colonialidad del poder, Globalización y democracia.* Obtenido de http://rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf

REA. (2019). *Real Academía Española*. Obtenido de Diccionario de la lengua española: https://dle.rae.es/realidad

Real Academía de la Lengua Española. (2019). *Real Academía Española*. Obtenido de Diccionario de la lengua Española: https://dle.rae.es/posverdad

Real Academía de la Lengua Española. (2019). *Real Academía Española* . Obtenido de Diccionario de la Lengua Española: https://dle.rae.es/emoticono

Rendueles, C. (2013). *Sociofobia: El cambio político en la era de la utopía digital.* Madrid: CAPITAN SWING.

Reyes Cosió, C. D. (2010). La educación como derecho social fundamental. En *Tesis de Maestria en Ciencias Políticas.* Puebla: Buap.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores.* Buenos Aires: Tinta Limon.

Rodríguez Magda, R. M. (2010). *Razón Digital y Vacío.* España: Diputació de València.

Rodriguez Magda, R. M. (2015). Una reflexión ininterrumpida. *Anthropos*, 9-45.

Rodríguez Magda, R. M. (2017). The Crossroads of Transmodernity. *International Conference "Trasmodern Perspectives on Contemporary Literatures in English"* (pág. 40). España: Universidad de Zaragoza.

Rodríguez, R. B. (2010). Liberalismo y Comunitarismo: Un Debate Inacabado. *Revista de Humanidades*, 201-229.

Sendón de León, V. (2015). La cuestión trnasmoderna. Una larva se transforma en mariposa. *Anthropos*, 113-134.

Tena Ramirez, F. (1995). *Leyes fundamentales de México 1808-1995.* México: Porrua .

Walsh, C. (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales-culturales otras? Reflexión en torno a las epistemologias decoloniales. *Nomada*, 102-113.

Watchity. (14 de 01 de 2020). *Fake news en España, el peligro de la desinformación*. Obtenido de Watchity: https://www.watchity.com/es/blog/fake-news-el-peligro-de-la-desinformacion/

Zulueta, M. C. (2006). *Las diputaciones provinciales de Yucatan, Actas de sesiones, 1813.1814, 1820-1821 .* México: Instituto Mora.